EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.—1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II Santiago de Chile, Sábado 3 de Agosto de 1918 Núm. 568

NATALICIO DEL REY DE NORUEGA

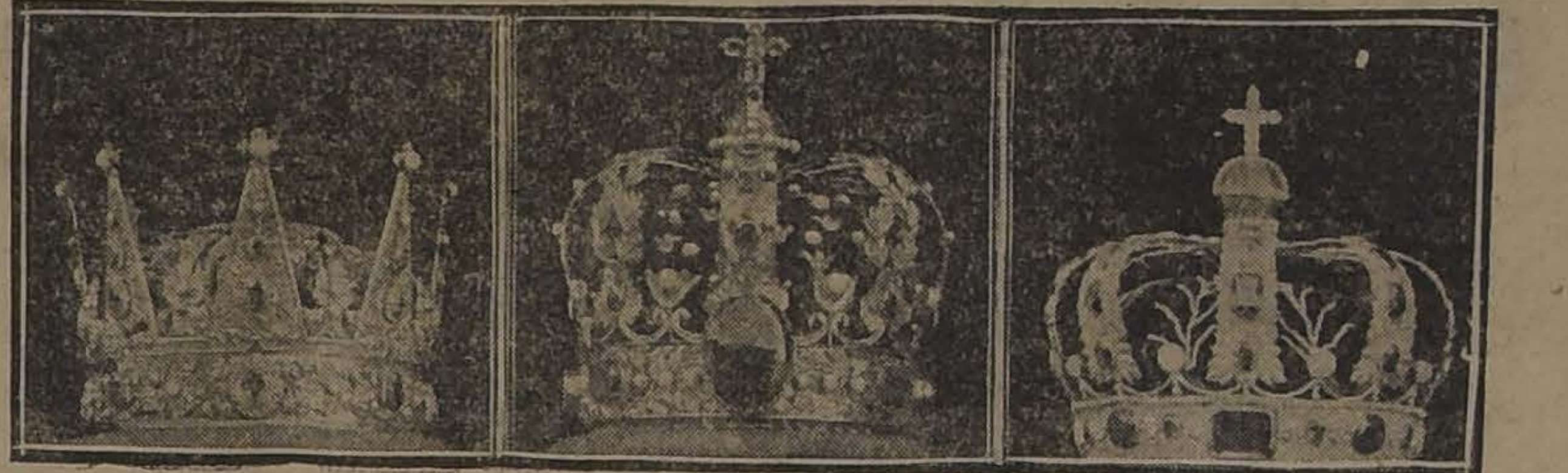

Hoy conmemoran los noruegos residentes en Chile el natalicio de S. M. Haakon VII, popular monarca que desde 1905 dirige con raro acierto los destinos de su país.

El actual soberano de esa potencia escandinava es hijo del Rey Federico VIII de Dinamarca y fué elegido el 18 de Noviembre de 1905 para ocupar el trono por el Storthing, poco después de la disolución de la unión personal que ligaba a Noruega con Suecia y que se llevó a efecto como recordarán nuestros lectores el 7 de Junio de 1905.

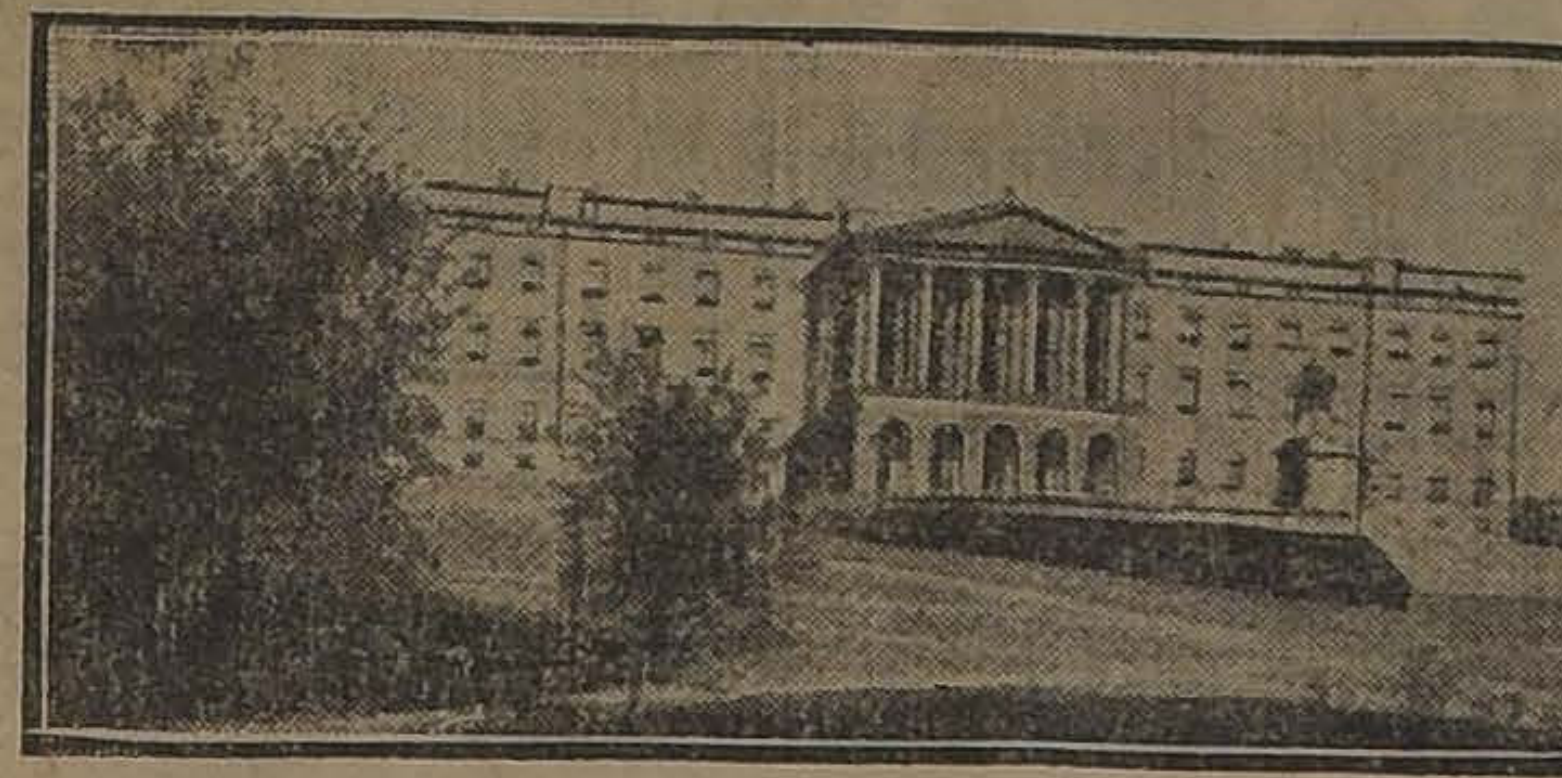

CHRISTIANIA.—PALACIO REAL

Haakon VII nació en Charlottenburg el 3 de Agosto de 1872 y siendo príncipe de Dinamarca, casó en el Palacio de Buckingham de Londres con Maud, princesa de la Gran Bretaña e Irlanda el 26 de Noviembre de 1903.

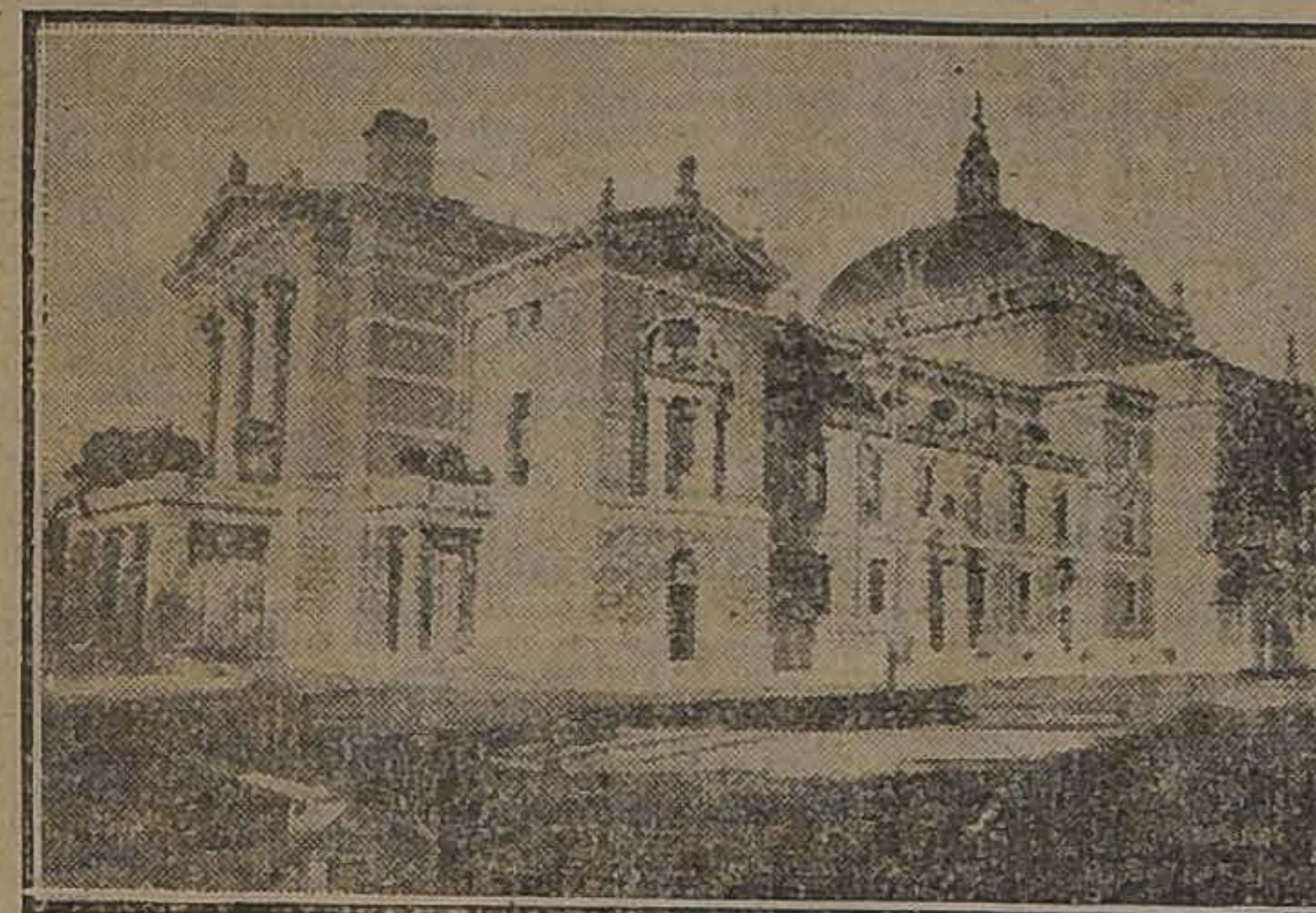

CHRISTIANIA.—TEATRO REAL

Esta unión fué un matrimonio de amor, (circunstancia que suele no ser frecuente en los matrimonios entre príncipes, determinados de manera principal o exclusiva por la razón de estado) y tuvo un heredero, el príncipe Olav, nacido el 2 de Julio de 1903, a quien se instituyó como sucesor presunto del trono al constituirse Noruega como reino independiente.

La reina Maud nació el 26 de Noviembre de 1869 y es la tercera hija del gran soberano británico que se llamó Eduardo VII.

Una comisión presidida por el Presidente del Storthing notificó en Copenague al entonces Príncipe Carlos de Dinamarca su designación por el voto del pueblo noruego y previa la venia del monarca danés, regresó a Cristianía acompañando a la nueva pareja real que fué coronada solemnemente en la Catedral de Trondjhem.

La jura del soberano

Recibido en medio de demostraciones de júbilo indescriptible, al día siguiente de su llegada a la capital, fué el Rey Haakon a prestar el juramento ante el Storthing donde con ese motivo se llevó a efecto una solemne ceremonia. El soberano llevaba el uniforme de general noruego, ostentando la Gran Cruz de San Olav. Los miembros del Parlamento vestían de rigurosa etiqueta y presenciaban el acto numerosas y brillantes embajadas extranjeras. Una vez jurada la Constitución el soberano pronunció las siguientes frases:

"Antes de abandonar este recinto después de haber cumplido con este acto solemne, saludo en los miembros del Storthing a los representantes del pueblo libre de Noruega. Todos sabemos el sitio elevado y honroso que en la Constitución noruega ocupa el Parlamento y también en el corazón de todos los noruegos. Tanto en las épocas de alegría como en los períodos calamitosos, Noruega se ha identificado con el Storthing. Mi mayor satisfacción será, en cooperación con el Parlamento y de acuerdo con la ley fundamental, poner toda mi voluntad y energías al servicio de la Patria, de su dicha y de su tranquilidad. ¡Viva la Patria!"

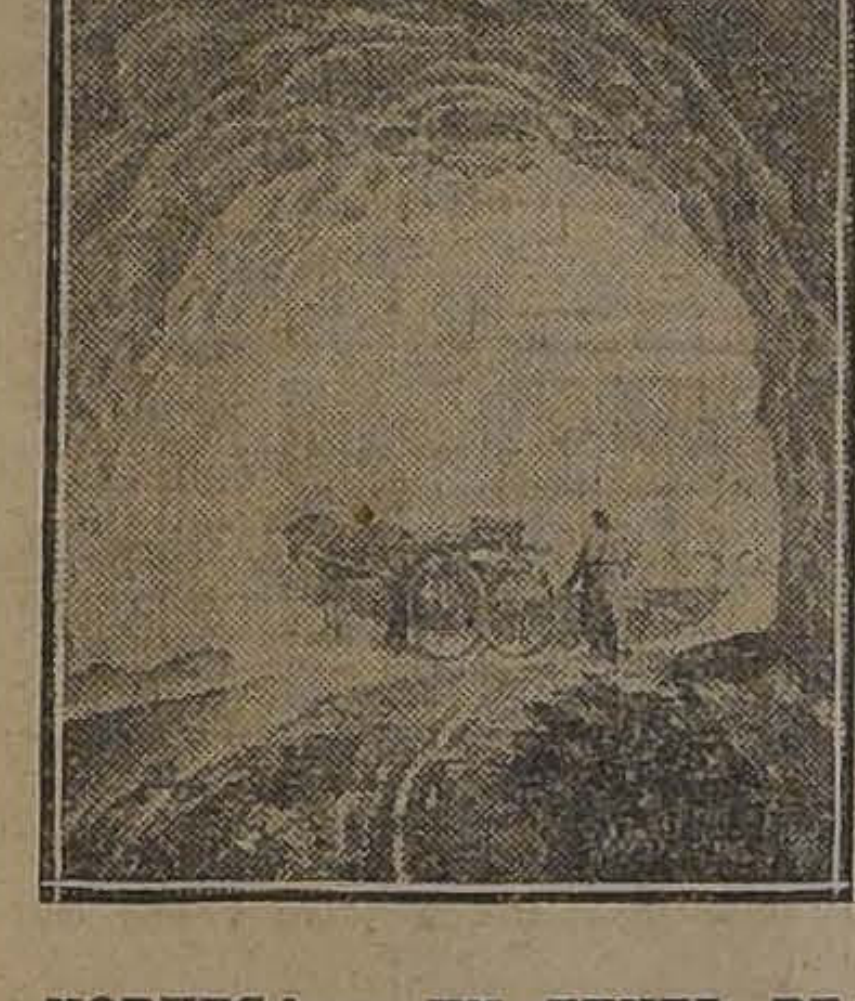

NORUEGA.— UN TUNEL DE HIELO

Estas no han sido vanas palabras: el soberano ha sabido cumplir su promesa, combinando en su política la suavidad en la forma con la energía en el fondo.

Ahora Noruega ofrece el espectáculo de una nación que desarrolla sus recursos naturales y que respetuosa de los intereses extranjeros y de su amistad con los beligerantes sabe guardar una estricta neutralidad.

UNA FOTOGRAFIA HISTORICA. EL ACTUAL REY HAAKON VII CON SU ESPOSA LA REINA MAUD Y SU HIJO EL PRINCIPE OLAF, RETRATADO EN COPENAHUE, SIENDO PRINCIPE CARLOS DE DINAMARCA, EL DIA QUE ACEPTO EL TRONO.

Deseamos a la noble y valiente patria de Ibsen y de Admunsen una larga era de paz y de progreso y hacemos votos porque se intensifiquen las relaciones comerciales que la ligan con nuestro país.

—

Hé aquí algunas informaciones sobre Noruega.

Territorio y población

Tiene Noruega una extensión que equivale aproximadamente a la mitad de nuestro territorio pues alcanza a 321,477 kilómetros cuadrados. Por su forma alargada y por la peculiar configuración de sus costas en las que abundan los fjords, se asemeja bastante a la parte meridional de Chile, y aún el aspecto pintoresco de los paisajes y el clima de ambas regiones ofrecen una curiosa analogía. El clima de Noruega debiera ser extremoso por su latitud pero la corriente del golfo de México lo hace soportable en la costa.

La población según el censo de 1910 era de 2.391,782 habitantes. La capital que es la ciudad de Cristianía tiene 241,834.

El sol de media noche

Entre las fotografías con que ilustramos esta página figura la del famoso Cabo Norte, extremo superior de la península escandinava, donde puede observarse el sol de media noche. Dada la cercanía de este punto al polo, el sol no desaparece del horizonte desde el 12 de Mayo hasta el 29 de Julio y a la inversa durante la estación invernal predomina una noche continuada desde el 18 de Noviembre hasta el 23 de Enero. Durante este lapso apenas a medio día se nota un débil crepúsculo.

Agricultura, minería e industria

A causa del clima extremoso del interior del país, la agricultura ha podido tomar poco incremento. Los cereales que se producen no bastan al consumo local. Es muy importante la explotación de bosques, industria que junto con la cría de ganado y la pesca figuran en primer término en la actividad económica del reino.

En la tala de bosques que se practica con sujeción a reglamentos especiales se ocupan más de 10,000 personas. Las maderas que se han cortado se colocan a la orilla de los ríos hasta la época del deshielo; cuando esta llega se les deja flotar, ya sea aisladas o formando balsas, de manera que la corriente los lleve a los aserraderos o puertos de embarque.

La pesca más abundante es la del bacalao y la del arenque que representa anualmente unos 104 millones de coronas de productos exportados. El bacalao es convenientemente preparado para la exportación y de él se extrae el aceite medicinal llamado hígado de bacalao; con los pescados averiados se fabrica un excelente guano; las cabezas se guardan para alimentar ganados en el invierno y las huevas se salan cuidadosamente para exportarlas a Francia donde se utilizan como cebo en la pesca de la sardina.

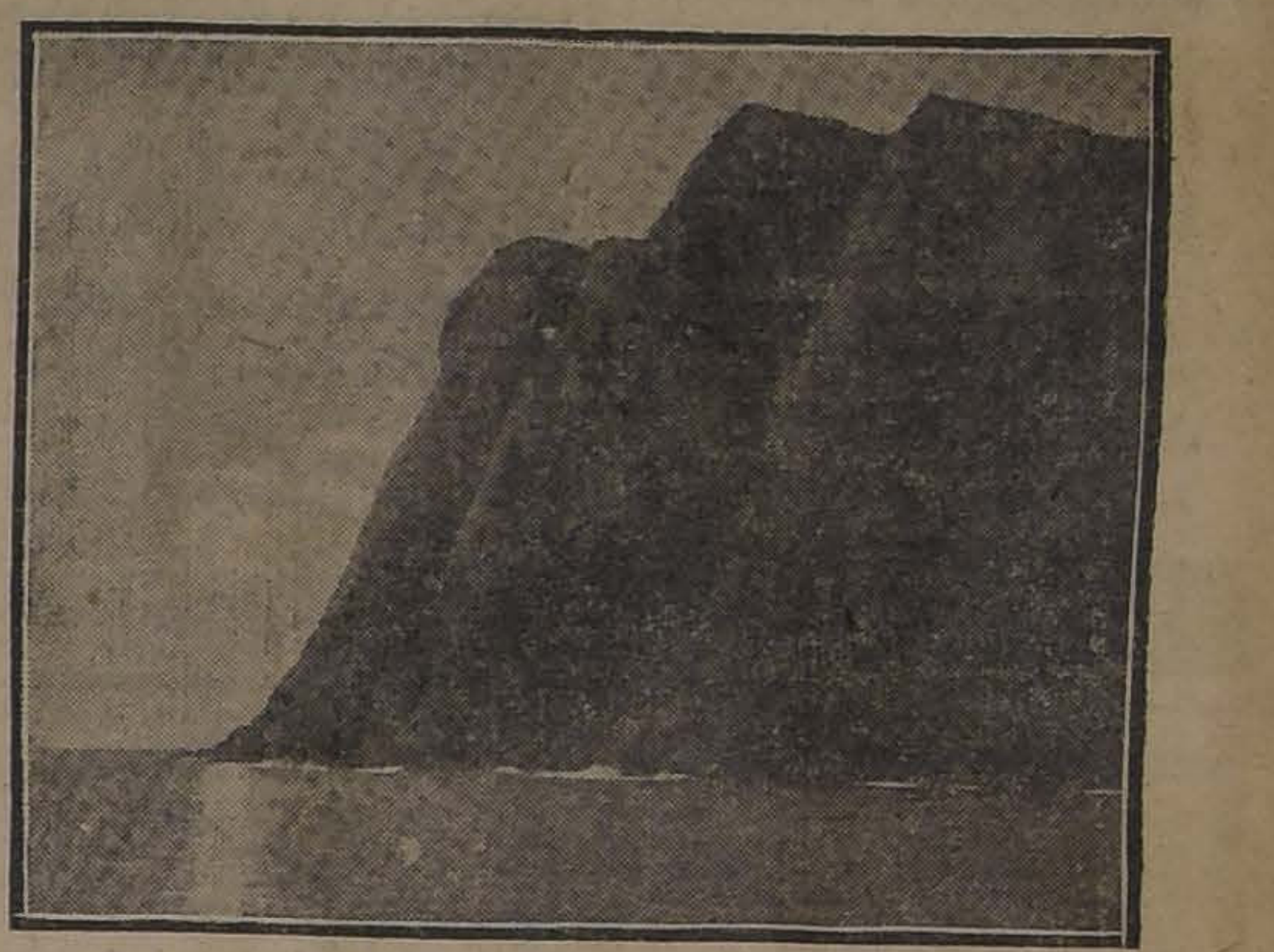

NORUEGA.— CABO NORTE DONDE SE VE EL SOL A MEDIA NOCHE.

A más del bacalao y del arenque se ocupan los noruegos en la pesca de salmones y de anchoas y en la región septentrional, de la pesca de la ballena.

La explotación de minas es poco importante y los metales que en ellas se producen son la plata, el cobre y el hierro.

Los principales establecimientos industriales son los aserraderos de madera, las manufacturas de maquinarias, las fábricas de papel, las de productos alimenticios y las de tejidos.

Comercio

El total de las importaciones ascendió en 1913 a 552.433,600 y el de las exportaciones a 380.912,100 coronas.

Comunicaciones

La extensión de la red de ferrocarriles es de unos 2,500 km.

Cuenta Noruega con una numerosa marina mercante. El 1.o de Enero de 1914 el número de barcos bajo pabellón noruego ascendía a 3,293 representando un tonelaje de 1.767,874 toneladas. Noruega es el país que tiene mayor número de buques de vela y son embarcaciones de esta clase las que más construyen sus astilleros.

Gobierno

Se rige Noruega por la Constitución de 17 de Mayo de 1814. El poder Ejecutivo está en manos del Rey y el legislativo incumbe al Parlamento llamado "Storthing" compuesto de 123 miembros.

El sufragio femenino está concedido a las mujeres de más de 25 años, desde 1901 bajo la siguiente limitación: toda soltera tiene derecho al voto siempre que pague contribuciones sobre una renta de 300 coronas en los distritos rústicos y de 400 coronas en los urbanos. Las mujeres casadas tendrán idéntica prerrogativa siempre que sus esposos paguen esa misma cantidad de impuestos.

En la historia social de Noruega se advierte el carácter democrático debido al predominio de la gente del campo y a la falta de aristocracia nacional.

Ejército

El servicio en el Ejército nacional es obligatorio. Sus efectivos ascienden a 110.000 hombres. En tiempo de guerra todo varón de 15 a 55 años está obligado a incorporarse en las filas.

Las insignias reales

Publicamos las fotografías de las tres coronas de la casa real noruega. La corona del Rey se hizo en Estokolmo por orden del príncipe Carlos Juan y contiene muchas piedras preciosas entre las que se destaca una gran esmeralda obsequiada por el Brasil a dicho príncipe y que se considera de inmenso valor. La corona de la reina se mandó hacer para la coronación de la reina Desideria. La corona del príncipe es de fabricación noruega. Se ordenó hacer en 1846.

TIPO DE CAMPESINO NORUEGO

EL FARO

Jesús llevaba más de quince días sin salir de la torre del faro porque el temporal de lluvia y de viento hacía, no ya difícil sino peligrosa la marcha sobre los peñascales circundantes. Hallábase este faro en una isleta llamada la Corveira, separada de la costa galaica por una larga milla de agua, en la que los peligrosos bajos hervían en la espuma de las olas. Jamás estuvo allí la mar tranquila. El régimen de la tempestad duraba casi todo el año. Cuando en las lejanas playas del Basteiro el sol reía en la dorada arena, la isleta de la Corveira estaba rodeada de un nimbo de nieblas. Era el eje de violentas corrientes marinas que chocaban con furia, levantando de continuo nubes de húmeda pulverización.

Por la parte Norte la isla terminaba en una ingente montaña, cortada a pico, en cuyos agujeros y cavernas hacían sus nidos las gaviotas y los albatrós. Millones de cangrejos pululaban por las desigualdades de las peñas, revueltos con los montones de algas que la marea sacaba de lo hondo. En lo alto se erguía la torre de granito, de forma cilíndrica, y en la parte más alta resplandecían los recios cristales. Detrás de ellos lucía de noche la farola, iluminada por grandísima lámpara de aceite. Las poderosas lentes giratorias enviaban a larga distancia sus destellos intermitentes, guía de los numerosos vapores de la ruta de América. En las negras noches del equinoccio y en las interminables de Invierno, cuando la mar bate fiera y la cerrazón es completa, aquella luz era la única garantía de los navegantes, y si no lograban divisarla entre las sombras, el pavor entraba, como terrible pasajero, a bordo. Es que se acercaba la catástrofe.

Desde que comenzó el mes de Enero los huracanes habían soplado con ímpetu espantable. El vaporcito, que cada semana llevaba de la vecina villa de Areusa víveres a los servidores del faro, había tenido que regresar dos veces, sin que fuera posible atracar; tan grande era la impetuosidad del oleaje en las rompientes. Tampoco fué realizable el intento de conducir por tierra las banastas de comestibles, porque ningún bote hubiera logrado atravesar el rosario de sirtes que había entre la costa y la isleta. Alejandro Catoira, el farero, empezaba a temer la falta de alimentos para su hijo Jesús y para él, únicos habitadores de aquel peñasco trágico; pero disimulaba sus precauciones para no asustar al niño.

—

Diez años hacía que moraba en la isla de la Corveira. Había sido soldado, y en la guerra de Africa del 60 perdió la pierna derecha en el combate de Wad-Rás. Premio de su bravura y recompensa a su desgracia, fué el nombramiento de torrero que se le otorgara. Casó con una prima suya, Andrea Avalos, y de la unión de ambos nació Jesús, que había cumplido nueve años cuando acaecieron los verídicos sucesos que aquí se relatan.

El niño se había criado como un pájaro marino, saltando en la meseta de la torre, jugando en las peñas, persiguiendo cangrejos, buscando nidos de gaviotas, sin más compañero que el mar, áspero mentor de su infancia. Pocas hubo más tristes. Ninguna tan solitaria. Andrea estaba enferma y se iba consumiendo en la desesperanza de un vivir mejor. El apartamiento del mundo había unido aquellos tres seres en tierno grupo de amor. Alejandro Catoira no había pasado de los cincuenta, pero parecía decrépito setentón. La angustia de lo porvenir le aterraba. ¿Qué sería de su hijo el día, no lejano, en que quedara solo en la tierra? Carecía de parientes y de amigos. Su corto haber apenas daba lo preciso para el sustento. Veía cercana la muerte de Andrea y él no se sentía con ánimos para resistir tamaña desgracia.

Gozaba el muchacho oyendo referir a su padre los sucesos de la guerra y los incidentes de la campaña gloriosa. Aquellos gérmenes heroicos se desarrollaban en la mente de Jesús. No sabía de las cosas del mundo sino lo que sus ojos veían y lo que el envejecido héroe le narraba; y el grandioso espectáculo del mar, siempre embravecido y hostil, y las perspectivas imaginadas de los campos de batalla, llenos de soldados y de moros en lucha sangrienta, defendiendo aquéllos el honor de la patria y éstos su tierra natal, dieron a su corazón temple acerino. No de otro modo imaginaba César que debía educarse a los caudillos destinados a las altas empresas de la gobernación y la conquista.

En aquel niño moreno, delgado, de cabellos negrísimos, de ojos profundos y serios, de miembros ágiles y fuertes, se daban alternativamente la sensibilidad más delicada y la energía más firme. Cuando rezaba con su madre la Salve a la Virgen del Mar y veía a la pobre mujer temblando de fiebre, pálida y agitada por los extertores de una respiración difícil, Jesús experimentaba un dolor mortal, un miedo indominable. Le parecía que el mar iba a dar un salto terrible y se lo iba a tragar todo, cosas y personas, la torre y sus habitantes. Cuando Alejandro le narraba las marciales historias y aprendía en ellas cuantos prodigios realiza la bravura humana, sentía dentro de sí un impulso vencedor, un ansia de lucha, una esperanza de victoria; y entonces al mismo mar, con sus olas como montes y sus vendavales arrolladores, le desafiaba intrépido, creyéndo capaz de domarle y reducirle.

—Dime, padre— exclamaba a veces—, ¿todos los hombres viven como nosotros?

—No, Jesús— respondía Catoira, procurando dar a sus graves palabras tono jovial—. Somos pocos en la tierra los que vivimos así. Pero hay otros muchos que viven peor. Los que no tienen que comer ni casa en que guarecerse, son más desgraciados que nosotros. Y aún los hay más dignos de compasión.

—Y, ¿por qué estamos aquí nosotros y no nos vamos a la ciudad, donde se vive mejor, y hay gente y casas y tiendas, y se oye la música de la zampoña los Domingos?

—Porque es necesario que alguien esté cuidando de que cada noche arda la lámpara para que los barcos naveguen y no se estrellen contra las peñas del Brincadeiro, donde las olas pegan fuerte. A cada hombre le toca una obligación. La nuestra es velar por las vidas de los navegantes que vienen de lejos. ¿Ves la gran lámpara que tú me ayudas a limpiar todas las mañanas? Pues es como una estrella que la Santa Virgen del Mar nos hubiera confiado para que la conservemos resplandeciente. Cuando al llegar la noche enciendo la mecha que chorrea aceite, y veo que su primer rayo salta sobre las lentes, y éstas le envían allá lejos, donde andan los barcos sin guía, me parece que la Santa Virgen me dice: ''Bien, Alejandro, has cumplido la obligación que te encargué. Que no se te olvide nunca encender esa gran mecha, porque tu olvido costaría la vida a muchos hombres que rezan y que piden su salvación!....''

—Sí, sí padre— decía conmovido Jesús—, tú y yo cuidaremos siempre de que nuestro faro luzca.

Imaginaba el niño que todas las energías vitales debían emplearse en matar moros y en encender la gran mecha que chorrea aceite.

De esta manera pasaban los días para aquellos tres prisioneros de la torre luminosa.

Las previsiones de Catoira se realizaron. Una tarde, Andrea expiró como una lámpara cuyo pábilo no se alimente. El estupor de la desgracia dejó, durante mucho tiempo, aturdidos al hijo y al esposo. Cuando llegó una lancha de la villa y varios vecinos caritativos trasladaron a ella la caja de pino en que iba el cadáver de la infeliz; cuando el mísero convoy se alejó entre las brumas, bajo el vuelo de las gaviotas, pensaron Alejandro y Jesús que la isla se había convertido en un cementerio y que ellos eran los muertos; muertos en los que sólo queda vivo el corazón para sufrir. Días y días quedaron en silencio, como si la palabra hubiera huído de sus labios. Se abrazaban fuertemente y así permanecían largas horas. Fué un duelo infinito, y en el que parecía haberse concentrado todo el dolor que cabe en el alma de la Humanidad.

Luego sobrevino la reacción consoladora; Catoira inventaba juegos para divertir al chicuelo, éste, ansioso de aliviar la amargura del padre, fingía la risa. El padecer de los dos infortunados no fué menor; pero adquirió el carácter de las enfermedades crónicas, con recaídas de llanto y crisis de aplanamiento aniquilador. Alguien ha dicho que el dolor es una agonía sin muerte...

De esta manera transcurrió un año.

—

Aquella mañana Catoira experimentó una profunda tristeza que poco después degeneró en desesperación. Confiaba en que el temporal cediera y el vapor de los víveres arribara. No fué así. El barómetro seguía bajo, el cielo cubierto de nubarrones densos, el viento soplaba con más fuerza que nunca. Saltaba la espuma de las olas hasta salpicar los cristales del faro, y las aguas circundantes eran espuma cárdena. Había el torrero entrado en la despensa, y se quedó aterrado al ver que se habían concluído por completo los víveres. Aún cuando de una semana antes se economizaba el pan y apenas si comían tocino y legumbres, no había bastado el régimen de dieta, a que el padre e hijo estaban sometidos, para impedir que llegara el día terrible, el del hambre que devora las entrañas.

Como pasara la hora habitual del almuerzo, Jesús dijo:

—¿No almorzamos, padre?

Catoira sintió el espanto en el alma. No se atrevía a contestar al niño y menos a explicarle la verdad de la situación. Pensó en buscar algo que pudiera suplir la ausencia de los acostumbrados alimentos, descender a las peñas, coger unos cangrejos, unas lapas, y asarlos, de modo que sustentaran los débiles estómagos. Pero la tempestad rugía con ímpetu, las olas saltaban frenéticas, el huracán levantaba las arenas, arrojándolas como proyectiles. Dudó un momento, pero al fin se decidió. La torpeza de sus movimientos hacía más peligrosa la intentona: la pata de palo se escurría en los húmedos riscos o se clavaba en sus desigualdades. Fué un viaje temeroso y cruel, dando tumbos, tropezando, cayendo. Logró capturar dos cangrejos. Cuando iba a dar caza a otro, se le fué el pie sano y rodó sobre los peñascos. Una ola enorme, verdosa, espumajeante, acudió, como si hubiera estado en acecho esperando a la víctima.

—

Jesús, que estaba en la torre, viendo que su padre no subía con el almuerzo, descendió a la meseta. No le encontró allí. Alarmado, bajó a las rocas, y como tampoco le hallara, dió gritos, que se confundieron con los alaridos del viento y el fragor de las aguas. Después de una hora de afanosas pesquisas, el niño comprendió que su padre no estaba en la isleta.

Sintió el muchacho que las fuerzas le abandonaban. Se dejó caer a tierra, y allí, exámine, convulso, estuvo mucho tiempo. ¿Cuánto? La luz del cielo había desaparecido, la noche se acercaba.

Entonces Jesús se puso en pie. Era que su alma había experimentado una inesperada sacudida. Una idea surgió en ella, como un relámpago en la tempestad.

—¡El faro! — exclamó.

Y con resolución heroica avanzó hacia la torre. Escaló la farola; buscó, en donde solía estar, la caja de cerillas; encendió una y, aplicándola a la mecha, a la gran mecha que chorrea aceite, puso fuego. Surgió la luz y sus rayos atravesaron las tinieblas.

De rodillas el niño, envió por los aires con aquel resplandor una oración acongojada.

—¡Virgen del Mar!— gimió, llenos de lágrimas la voz y los ojos—. Yo he cumplido sus órdenes. Yo he encendido la farola. ¡Ten lástima de mí, que voy a morir!

De improviso cesó la furia de los huracanes, calmáronse las olas, desgarráronse las nubes; apareció en lo alto la luna, hermosa, pálida como un rostro triste. Millones de estrellas comenzaron a encenderse en la bóveda azul... De la obscuridad lejana surgió una forma, que vaga al principio, rápidamente se concretó en la silueta de una navecilla. Era el vapor del puerto que llegaba con víveres y socorros.

Manos cariñosas recogieron al muchacho, que yacía sin sentido junto a la lámpara de los navegantes.

En las noches de la convalescencia Jesús veía junto al lecho, sentada en una silla, velándole amorosamente, a una señora de rostro dulcísimo, que aparecía envuelta en un vaho de resplandores, y que le decía con palabras que llegaban al corazón, sin pasar por los oídos:

—Duerme tranquilo, niño bueno, el que encendió la farola en aquella noche de horror. Duerme tranquilo. Descansa en mi amor. Yo soy la Virgen del Mar.

JOSE ORTEGA MUNILLA

"EL HERALDO"
CURICO
Diario Liberal
AVISAR EN EL
Tiene gran circulación en Curicó y provincias adyacentes.
TARIFA MODICA
o-3250-4-h

TEATRO MUNICIPAL
Empresa Concesionaria: R. SALVATI
ANNA PAVLOWA
Lunes 5 de Agosto de 1918 :-: A las 5.45 P. M.
Ultima función vespertina a beneficio de la nueva subida del Cerro de Santa Lucía
PRECIOS MATINEE
6-h

LINGUE, RAULI Y LAUREL

100.000 pulgadas desde 1 por 5 hasta 4 por 10 y 3 por 14 extra seco de 5 años.
Tiene disponible y vende a precios fuera de toda competencia la
***BARRACA Y FABRICA IBERIA,* Matucana 745, entre San Pablo y Rosas.--Los dos Teléfonos**
FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Fundada el año 1899

Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

PARA EL CASO NO OLVIDE SU EXACTA DIRECCION.
ATENDIDA POR SU DUEÑO

JUAN FORLIVESI.

TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.
Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

Merced esq.
San Antonio

TELEFONO 595
CASILLA .2879

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente,

CARLOS ZENTENO LOYOLA

FOMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo, **Santiago Yáñez A.**, sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy Sábado a las 4 P. M. El cortejo saldrá: Pasaje Abalos N.o 18. — LA FAMILIA.

CAL

Para construcciones e hidráulica.
Para estucos; apagada y tamizada.
Para abono, de primera clase.
Vende constantemente, directamente de la **Calería "El Molino"**, est. LA CRUZ.

JORGE ARIZTIA S.
Casilla 2107. - Huérfanos 1227
Teléfono 1271

8-h

Té "INDIAN" y "CEYLAN"

DE LA INDIAN CEYLAN TEA CO. LTDA. (CALCUTTA)

Directamente del productor al consumidor

Este exquisito y fragante Té se expenderá al consumidor a los siguientes precios:

Té en paquetes de 460 gramos		Té a granel, los 460 gramos	
Té Real, 1.a flor.	$ 8.00	Té Ceylan, extra. .	4.00
Té San Mum. . .	5.00	Té Indian extra. .	3.50
Té Real Ceylan. .	4.50	Té San Mum. . .	4.50
Té Real Indian. .	4.00	Té Lily.	3.00
Té Lily.	3.60	Té Indian Superior N.o 4.	2.40

Fratelli Castagneto

REPRESENTANTES

ALAMEDA Y SAN MARTIN

4918-31-h

Locomoviles y Trilladoras 'Clayton'

Harneadoras sistema "Stubbs"

Ofrecen

H. A. FINN
Casilla 1405. - Blanco 786
VALPARAISO

ELADIO VICUÑA E.
Cas. 1417. - Agustinas 1150
SANTIAGO

AGENTES.

AUTOMOVILES

SE VENDEN:

1 automóvil Oakland, último modelo, en perfecto estado, garantido.
1 automóvil Chalmers, modelo 1917, 6 cilindros, 40 H. P., para 7 pasajeros, en perfecto estado, garantido.
Verlos: Tattersall, Estación, de 9 a 11 y de 2 a 4 P. M.
Tratar:

HUERFANOS 1287

De 10 a 11 A. M. z-5711-11-h

"FRAY ANDRES"

Unica grasa químicamente pura.
Constantemente en venta en los principales y buenos almacenes y en la

Fábrica. - Arauco 1035. - Teléfono 6148

Envasada en latas desde 5 a 50 libras.

REPARTO A DOMICILIO

z-5746-10-h

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

AV. IRARRAZAVAL 1605. - TELEFONO INGLES 47, ÑUÑOA

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto,	1|1........	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento.
Especial	1|1........	" 7.80 docena	" 65.00 por ciento.
Semillón blanco,	1|1........	" 7.80 docena	" 65.00 por ciento.

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega.

L. ALFREDO GABARROCHE D.,
ADMINISTRADOR.

Mueblería "El Aguila"

SAN DIEGO 460

Verdadera ocasión en Dormitorios, Comedores y Juegos de Salón tapizados.
Catres de bronce y fierro, en condiciones insuperables.

5270-21-h

LEÑA

de Eucaliptus en carga vendo gran partida para industria o picadurías.

BODEGA JUAN ANTILLO

SAN PABLO 3160. - TELEF. ING. 34, YUNGAY; NACIONAL 223

y-5740-7-h

'VACUNA MULFORD'

contra el **CARBUNCLO, PICADA, TELARAÑA**, etc., para vacunos, caballares y mulares.
De resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.

Sociedad EL TATTERSALL

Huérfanos 1287. - Casilla 835.

AVISOS DE REMATE

Remate del Menaje de Casa

284 - SAN DIEGO - 284

POR CAMBIO DE RESIDENCIA DE SU DUEÑO

Hoy Sábado 3 de Agosto, a la 1.30 P. M.

— HAY: —

SALON.—Lámpara eléctrica con flecos, alfombra de 1 pieza de tripe cortado, medio amoblado imitación caoba con tapiz de seda rosado, dos consolas doradas con mármol rosado, dos bonitas estatuas de bronce, espejo Luis XV con luna biselada, cuadros al óleo de varios autores, un rico gramófono en perfecto estado con piezas, etc., etc.
COMEDOR.—Amoblado Luis XV, compuesto de: gran aparador, cristales biselados y dos trinches, mesa de correderas, 12 sillas tapizadas, servicio de cuchillería Christofle, 2 ricas fuentes de plaqué Dixon, carpeta, estatuas, manteles y varios artículos de plaqué finos, servicios de cristalería, alfombra de 1 pieza de tripe cortado, etc.
DORMITORIOS. — Dos amoblados estilo inglés con espejos y mármol, roperos, cómodas y peinadores sueltos, **dos lindos catres de bronce cuadrado flamante**, otro de bronce antiguo, catrecito para niño y catre de fierro esmaltado y bronce, alfombra, grabados, cuadros religiosos, un bonito amoblado de asiento tapizado en seda celeste, lámparas eléctricas, etc., etc.
HALL. — **Rico autopiano alemán marca Rogs y Voigt**, en perfecto estado, con sus piezas; amoblado antiguo de medallón tapizado en cuero, sillones Morris, escritorios de señora, gran paragüero con espejo, estantes americanos, cuadros al óleo y grabados, estatuas, floreros de porcelana antigua, alfombra de 1 pieza, tripe cortado, pisos de alfombra, lamas de diversos colores, etc., etc.
VARIOS. — Tina de baño esmaltada con llaves de niquel, calentador para id. de parafina, en perfecto estado; cocinas de gas, estufas de parafina, 1 bicicleta y muchas otras especies

LUIS TAGLE VELASCO,
Martillero de Hacienda.

z-5710-3-h

REMATE JUDICIAL

El 6 de Agosto próximo, a las 3½ P. M., en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago, se rematará la chacra "LOS SAUCES", ubicada en El Carrascal, comuna de Yungay, por el

MINIMUM DE $ 20,350.00

El precio se pagará reconociendo dos deudas hipotecarias ascendentes a $ 7,000.00 y el resto en dos parcialidades, una al contado y la otra a seis meses plazo con el 8% de interés anual.

Más antecedentes en el juicio del Banco de la República con don Carlos Gómez Laiseca.

6149-5-h

REMATE
DEL TALLER Y EXISTENCIAS

De la antigua Sombrerería de Mme. Puyó

735 MERCED 735

HOY SABADO 3 A LA 1.30 P. M.

— HAY: —

MERCADERIAS: Gran surtido de sombreros modelos para señoras, surtido en flores, aigrettes, marabou, plumas finas de diversos colores, cintas, tules, crespones, telas bordadas, terciopelos, etc., etc., etc.
INSTALACION: Dos grandes guarda-ropas con cajonería interior, un mueble con cajonería para mercaderías, mesones, mueble para caja, espejos, un amoblado con forro de felpa inglesa granate, **2 lindas lámparas de bronce, farol,** alfombrado de tripe, porta-sombreros de pie, etc.

PAGO AL CONTADO AL ENTREGARSE EL BOLETO.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
Martilleros de Hacienda.

z-5723-3-h

Importante Remate Voluntario

En La Unión, provincia de Valdivia, se rematará el

5 DE SEPTIEMBRE

el fundo "COUTAYES", de don Luis Asenjo A.
Consta de 330 cuadras de terreno especial para siembras de trigo y talajes. Está situado a tres kilómetros de la ciudad y estación del ferrocarril.

MINIMUM: $ 100,000

Mitad al contado, resto a plazo con el 8% de interés e hipoteca de la propiedad.
Datos: en La Unión, don Sandalio Vásquez C.: en Santiago, en Almirante Barroso 49.

x-6349-3-h

REMATE
DEL MENAJE DE CASA

Galería de Cuadros y Biblioteca del Sr. CARLOS VATTIER

Rosas 1508 esq. San Martín

El Lunes 5 del Pte.

De 10 a 12 de la mañana y 1.30 P. M. adelante

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

CUADROS AL OLEO.—Originales de: Goya (atribuído), Berré, Reysset, Desmarquais, Scopetta, Brancaccio, Granier, Hernández, M. Mayer, Alvarez, Dalzen, Lynch, Swinburn, Gordon, Jordán, etc., y varios otros autores. Gran copia de Noel Saulnier por González. Acuarelas, pasteles, etc.
SALON. — Rico piano media cola Stenway, amoblado Luis XV, nogal y dorado, forro de seda; cortinajes de seda y cornizas talladas Luis XV, vitrina caoba y bronce y Merni Martín, banquetas y esquineros dorados, espejo y consola doradas. Pedestales dorados con mármol. Gran pedestal y jardinera Mayólica, **ricos jarrones Sevres y bronces cincelados**, jarrones mayólicas, estatuas de bronce y terracotta, biombo chino bordado en oro, lámpara eléctrica cristales de 8 luces, lámpara eléctrica de pie, bronce y cristales, muebles de caoba para música, pisos, etc.
SALITA.—Amoblado Bergere, caoba y terciopelo de Génova, Etagére y chino, jarrones chinos, Etagére Luis XV de nogal y bronce, lámpara eléctrica de bronce, cortinaje de felpa Stores, etc., etc.
ESCRITORIO.—Escritorio americano de roble, de cortina; sillón de roble, mueble de roble americano para revistas, estante giratorio, amoblado Chesterfield, forro marroquí obscuro; estante tallado para libros, dos estatuas de bronce orientales, dos magníficos platos españoles antiguos, gran tamaño; sillones Morris de roble americano y cojines de felpa, cortinaje, estatua porcelana Saxe Baco, alfombra de centro verde obscuro, bronces, adornos, etc.
BIBLIOTECA.—1,500 volúmenes de libros de Historia, literatura, arte, de autores escogidos. Diccionarios de la Academia, de Simón y otros, 17 años de la "Ilustración Artística", empastada y a la rústica; Historia de arte. Novelas escogidas, etc. **Según catálogos a disposición del público.** Estantes tallados de nogal, archivadores de nogal con cajonerías. Sofanich forro de felpa mouquett oriental. Rica caja de fierro Bash, último sistema de cierre; sillones y sillas de nogal americano y cuero Búfalo, estatuas de terracotta y bronce, mesa de caoba antigua para juego. Máquina escribir Royal y su mesa. Etagére de nogal americano. Alfombra estilo oriental. Lámpara eléctrica, etc., etc.
COMEDOR.—Gran amoblado Renacimiento tallado con cristales bicelados, mesa de correderá para 18 personas, 18 sillas tapiz marroquí y nogal. Gran espejo marco nogal. Estatua de bronce con luz eléctrica y pedestal tallado. Centros de plaqué y cristal, gran ponchera de plaqué y cristal, jarros, heladeras, bomboneras de plaquées, finos; tazas de plaqué y porcelana, copas de plaqué y cristal para helados, magnífico servicio de cuchillería Christofiel Luis XVI, servicio de plaquées para pescado, para fruta, ostras; servicio de mesa porcelana, colecciones de platos de colgar, lámpara para gas y luz eléctrica. Biombo americano, refrigerador de gran tamaño, mantelería de hilo y encajes, cortinajes, plafonier eléctricos, mesas de servicio, alfombra tripe cortado, etc., etc.
DORMITORIO.—Magnífico amoblado caoba Luis XVI con bronces cincelados, ropero de tres cuerpos, Chiffonier, toilette de tres espejos, dos veladores y dos marquesas con marquetería, colchones de lana, sobrecamas de alpaca blancas, lámpara eléctrica de pie, amoblado estilo inglés caoba y forro de seda, jarrón de mayólica, jardineras y jarrones de bronce, alfombras de centro, etc., etc.
HALL Y VARIOS.—Amoblado americano de roble enjuncado, jardineras de roble y bronce con plantas finas, jardineras esmaltadas. **Magnífica estatua de terracotta de gran tamaño para parques o hall.** Tina de baño de fierro enlozado, calentador de gas, lavatorio de desagüe. Etagére de nogal importado, sillones, gran paragüera con jardinera, paragüera de nogal importada. Plantas finas, helechos, palmeras, etc., etc.
NOTA.—En la mañana se rematará la biblioteca y el resto del menaje desde la 1.30 adelante.
SE VENDE LA CASA.
A la vista el Domingo, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 7 P. M.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

z-1750-3-h

Ventajoso Remate Voluntario

El Martes 6 de Agosto a las 3.30 P. M., en el estudio del abogado señor Juan de Dios Vergara Salvá, Amunátegui 334, y ante el notario que subscribe, se rematará la magnífica propiedad ubicada en

CALLE BANDERA Nos. 644 y 646

situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y **Tribunales**; superficie de más o menos 486 metros cuadrados, construcción sólida, dos grandes y confortables casas de habitación en perfecto estado. No tiene deuda hipotecaria. Fué tasada en 1915, por el ingeniero señor Ricardo Herrera Lira en $ 250,400.

MINIMUM: $ 150,000

El precio que se obtenga se pagará: con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 4 y 6 meses plazo/con más el 8 o|o anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.
Llaves, bases, plano e informaciones en el estudio del señor Vergara S., Amunátegui 334.
Santiago, 30 de Julio de 1918.

PEDRO N. CRUZ,
Notario Público y de Hacienda.

x-6271-6-h

REMATE
DEL HOTEL Y RESTAURANT

CALLE SAN DIEGO N.o 1316
(Frente calle Santiago)

De orden de su dueño, por ausentarse del país.

HOY SABADO 3 DEL PRESENTE

A las 2 P. M.

— HAY —

Surtido de licores embotellados del país y extranjeros, estanterías, mostrador, mamparas de calle con vidrieras, divisiones, mesas, pisos de asiento madera, vidriera de mostrario, espejos dorados, aparador con mármol y espejo, un surtido de cristalería, un gramófono grande Columbia con 60 discos, instalación de luz eléctrica, letrero de calle, dos cocinas económicas y a gas, catres de fierro con bronce, peinadores con mármol y espejo, etc., etc.

A la vista desde el Viernes de 2 a 5 P. M.

NOTA.— El remate se efectuará en un sólo lote, bajo el mínimum de dos mil quinientos pesos, con derecho a la posesión.

Pago al contado

V. ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78

Marmolería Ceppi

CARBON

espino y blanco. Papas amarillas, maíz, trigo motero, granzas, frejoles, garbanzos, pastos, paja, afrecho, afrechillo, leñas ensacadas, nueces, huesillos, etc., etc., vende barato

Bodega Juan Antillo

SAN PABLO 3160. - TELEF. ING. 34
YUNGAY; NACIONAL 223

y-5741-11-h

LA NACIÓN

Santiago, 3 de Agosto de 1918

HACIA LA PRECEDENCIA

Hemos publicado ayer el texto del proyecto sobre precedencia del matrimonio religioso al civil, formulado por la representación parlamentaria conservadora. Y horas más tarde los diputados liberales democráticos que habían marchado en los últimos años en estrecho consorcio con los elementos reaccionarios, han presentado, a su vez, un proyecto sobre la misma materia, que acentúa la orientación liberal de ese partido, en forma que merece un franco aplauso de los elementos progresistas del país entero.

El cuadro de los males que causa la actual situación de las familias del pueblo, trazado en el severo exordio de este proyecto, merece reproducirse en cuanto encuadra perfectamente dentro de la descripción que hemos hecho incesantemente en estas columnas de esos males, y cuya efectividad ha sido negada por los elementos que creen que la intransigencia doctrinaria es el mejor medio de salvar la moralidad y la vida misma de la raza y que prefieren que el reinado de la corrupción y de la miseria se perpetúe en las clases humildes a trueque de no aceptar que el Estado pueda controlar, con arreglo al derecho civil, la celebración y el cumplimiento de los contratos matrimoniales.

Hé aquí lo que dicen los diputados liberales democráticos: "Provienen de éste último (la no celebración del matrimonio civil) males gravísimos: los derechos civiles que vinculan a los padres entre sí y con su prole y recíprocamente a ésta con aquéllos no existen; y las obligaciones de alimentación, habitación, educación, usufructo y herencia que establecen las leyes para los individuos de familias legalmente formadas, reposan en la mera voluntad de quienes los prestan y todavía esa misma voluntad se halla o puede hallarse entrabada por los derechos hereditarios que la ley prescribe a favor de los deudos legítimos".

No puede darse condensación más estrictamente ajustada a las características de la situación actual. Los hijos de un matrimonio celebrado religiosamente, con olvido de la formalidad legal de la misma índole, aún cuando su padre no los abandone, si éste muere no pueden ni siquiera heredarlo. Los herederos forzosos legítimos de éste último pueden privarlos de esos bienes. Son verdaderos parias creados por el capricho conservador.

Tenemos perfectamente planteada la situación, si se confirma que los diputados nacionales adherirán en su mayoría al proyecto liberal democrático.

La mayoría del país quiere que la vergonzosa situación actual termine. Los partidos liberales reconocen la necesidad de este progreso social y moral y se preparan a dar batalla por su implantación.

Por su lado el Partido Conservador no acepta fórmula alguna que signifique la renuncia a una testarudez que no tiene explicación sensata posible. Estarán apoyados seguramente por uno que otro parlamentario que aún cuando reconoce otra bandera de tintes liberales, es en el fondo un dócil satélite de sus orientaciones.

Los partidos liberales toman el matrimonio civil como un contrato del cual nadie puede exceptuarse. Es una medida de orden administrativo y estadístico, imprescindible en un país en que existe libertad de cultos. Pueden los ciudadanos contraer matrimonio conforme al rito de su predilección, pero deben ir previamente ante el funcionario público que da existencia legal al conjunto de obligaciones y derechos civiles que nacen con la unión matrimonial o se derivan de ella.

En nada choca ésto con ningún dogma. Pero aquello que para los liberales se presenta como un contrato fundamental de orden social, pasa a ser ante la perturbación del criterio conservador: un nuevo sacramento inventado por un Estado herético que invade los dominios de lo divino. Es en realidad, todo lo contrario: es el prurito de la agrupación reaccionaria que busca la influencia religiosa en las conciencias para obtener una preponderancia en los asuntos del orden temporal, que la opinión pública le niega cada día más.

Semejante resistencia es profundamente antievangélica por cuanto acepta que se siga disolviendo la familia y propagando la natalidad ilegítima y que continúen creciendo esas oleadas de mujeres abandonadas y enfermas y de niños hambrientos y degenerados, que están socavando por su base misma la energía de la raza y la unidad de nuestra organización social.

Vale más dejar a un lado al interés político y restablecer una división fundamental que trae el respeto a las iglesias y la prosperidad a los países. Que los encargados de lo eterno miren a él y que el orden de los negocios temporales se desarrolle paralelamente. Es esta la norma impuesta por la civilización y el bienestar de los países y en ninguna parte es más grande y próspera la iglesia que en los Estados Unidos donde rige este criterio de la suprema libertad.

De la voluntad nacional ya nadie puede dudar. No hay partido que se atreva a desconocerla, salvo uno sólo. No nos hacemos grandes ilusiones sobre la duración del debate, sin que ello pueda desalentarnos en lo más mínimo. El fin se alcanzará tarde o temprano. Pero pensamos, que desde luego tiene el Gobierno y tienen los ciudadanos patriotas un gran remedio a su alcance.

Podría dictarse desde luego un decreto que hiciera obligatorio el cumplimiento de la ley de matrimonio civil para todos los que dependan de la administración pública y perciban en cualquier forma una renta del Estado. Y en todo contrato con el Fisco podría estipularse la obligación del contratista sancionada con una fuerte multa de exigir ese mismo cumplimiento de la ley a todo individuo que trabaje a sus órdenes. Las firmas comerciales podrían hacer igual cosa, tal como se exige generalmente haber hecho el servicio militar.

Obligar al respeto a las leyes vigentes a todos los ciudadanos no es tiranizarlos, incitar al pueblo a acatarlas es hacerles al mismo tiempo un gran bien. Dedicar la suma de la energía colectiva e individual a robustecer la familia, es salvar al país amenazado por la más grave de las disoluciones.

Y entre tanto, los representantes de todas las fracciones liberales en el Congreso deben estar incesantemente en el puesto del deber y de responsabilidad hasta que esta medida salvadora sea ley de la República.

PROPIEDAD
DE RENTA
VENDEMOS

En una de las mejores calles del barrio sur, a cuadra y media de la Alameda.
Produce 15%.
Libre de todo gasto, contribuciones, seguros, etc.
El edificio se compone de varias casas, cuyos arriendos producen $ 21,120 anuales.
Deuda al Banco Hipotecario $ 60,000.
PRECIO: $ 150,000

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

Una presentación y dos peticiones fundadas

La Sociedad Nacional de Agricultura acaba de llevar al presidente de la Cámara de Diputados una presentación relativa a dos asuntos del mayor interés para la economía agropecuaria del país: la represión del cuatrerismo y la reglamentación de las marcas de animales.

Ambas materias han sido tratadas por nosotros en repetidas ocasiones, pues las estimamos de grande importancia, como quiera que uno y otro tienden a garantizar y resguardar el dominio de los animales, hoy día expuesto a ser arrebatado a causa de las dificultades que existen para exigir la prueba de ese dominio a los que se apoderan de animales ajenos. La guía de libre tránsito vendría a remediar esa deficiencia.

Por lo que hace al Registro de Marcas de Animales, hay que reconocer que se hizo muy mal en radicarlo, por virtud de la ley de Comuna Autónoma, en los Municipios, y parece natural que se le restituya esta función a la Sociedad Nacional de Agricultura, tal como se le restituyó la de inscribir las marcas de fábrica y de comercio, que también le había sido quitada, por la misma ley, a esa institución.

Cabe recordar, sin embargo, que en la aplicación de la ley de marcas de animales se han presentado dificultades que no ha ofrecido la de marcas de fábricas y de comercio: es de suponer que, desde el año 1874 hasta la fecha, se hayan recogido experiencias útiles que aprovechen en el nuevo proyecto.

Lastarria

A propósito de una conferencia

En una velada conmemorativa celebrada por el Instituto formado del personal docente para la enseñanza de segundo grado, háse dado comienzo, por uno de nuestros más laboriosos y fecundos escritores, a exponer, a la luz de nuevos documentos y de una crítica imparcial, la obra intelectual y política de don José Victorino Lastarria.

En cierto sentido, o, mejor dicho, para ciertos hombres estudiosos y sin prejuicios, Lastarria ya no ha menester de más esfuerzo para ser debidamente apreciado. Pero resta porción numerosa de nuestros conciudadanos que no se ha penetrado bien de la calidad del espíritu y de la obra del eminente escritor y profesor; y hay otra porción que se niega a todo estudio y niega a Lastarria todo mérito y todo derecho al homenaje de la posteridad.

Por eso, se hace necesario que la juventud erudita, y capaz de esfuerzos serios en el terreno intelectual, persista en su campaña de justificación y defensa de aquel que, en su tiempo, fué un sembrador de ideas nuevas, y un demoledor inspirado en fines de progreso. Exajeró Lastarria, sin duda, como exajeró, en su apostolado de sesenta años, Sarmiento; como tienen que hacerlo, o como lo hacen sin darse cuenta de ello, todos los que, amando ardientemente un ideal social, hallan la resistencia de la inercia, y se sublevan y duplican sus esfuerzos contra ella.

Pero no hay justicia en querer atribuir a la personalidad de Lastarria proporciones minúsculas; ni, recordando su inquebrantable liberalismo, en hacerla víctima de odios sectarios, más allá de la muerte y de la inmortalidad.

La oposición que se ha hecho—en parte franca, en parte velada,—al proyecto de erigir un monumento a la memoria de este hombre en cierto modo genial, carece de fundamento serio. Y debería tener, como contrapartida, el entusiasmo incansable de los admiradores de Lastarria.

"En la historia no hay enemigos: hay muertos, solamente", dijo un historiador ilustre, al proclamar la honradez como norma para juzgar a todos: amigos y adversarios.

Invitemos a los chilenos todos a ver en Lastarria sólo el muerto ilustre, no el liberal que encarnó durante años el sentimiento de reacción contra todo privilegio, así se fundará en tradiciones sociales o políticas o en motivos de orden religioso o eclesiástico.

Timbre de honor

Hace algunos días llamamos la atención hacia la necesidad de juzgar la solución de los problemas locales con un criterio absolutamente ajeno al interés político. Sabíamos perfectamente que era difícil obtener ésto, pero cumplíamos con un deber imprescindible al hacerlo presente por céntesima vez.

Y ayer los dos diarios conservadores han salido censurando al unísono las medidas adoptadas por el Alcalde señor Ugarte en defensa de este pobre pueblo que se embriagaba y envenenaba impunemente en mil centros de vicio y corrupción, mientras las clases acomodadas seguían creyendo que la administración municipal velaba por la salud pública.

Es perjudicial hacer cuestión de personas de lo que atañe a la defensa de las clases populares contra el terrible mal que destruye la raza hasta muchas generaciones más adelante. Nosotros al pedir una acción más efectiva no hemos puesto nunca en duda la honorabilidad ni la eficiencia del personal superior de la Inspección Sanitaria

Pero la visita hecha por las autoridades, por un grupo de vecinos respetables y por redactores de todos los diarios, entre ellos un miembro del personal superior de la prensa conservadora, ha permitido constatar precisamente los hechos que la Inspección sigue negando por la prensa, seguramente porque no los ha visto como los visitantes insospechables que concurrieron allí en la noche del Sábado último ni como el juez señor Rondanelli, que allanó personalmente algunos de esos antros al día siguiente y abrió un proceso con el celo y la actividad que le caracterizan.

Luego los inspectores municipales han confesado que tenían conocimiento de esos hechos, pero que no los habían denunciado por orden superior, hasta no comprobarlos minuciosamente. Luego, se ha constatado que el peor de esos antros no había merecido denuncias en forma por parte de la Inspección. Finalmente, se ha visto que en todas esas cantinas sorprendidas no se vendía sino una sola marca de bebidas alcohólicas. Una marca conservadora. ¡La presencia de esa marca aseguraba la impunidad, según parece y no vale la pena seguir en tan triste terreno!....

En estas circunstancias, el Alcalde, que si a algo es acreedor es a un entusiasta aplauso, ha nombrado para dirigir interinamente la Inspección, al doctor don Francisco Landa, profesional de acrisolada reputación, tan acrisolada como la del funcionario que deja el puesto y cuya anunciada defensa oiremos con tanto más agrado cuanto que pensamos que algunos de sus subalternos han abusado al pretender escudarse en órdenes superiores para explicar su silencio sobre los abusos y horrores que debieran haber denunciado oportunamente y que la visita sorpresiva de las autoridades y de la prensa constató en toda su magnitud.

Se trata de un profesional que acaba de dejar un Ministerio de Estado, en el cual se expidió con tanto celo como acierto. Y honra con su presencia al servicio municipal, que puede esperar de él muchos progresos. Sin embargo, los diarios conservadores que querrían tener siempre en este cargo a un correligionario, se indignan y lanzan toda clase de observaciones sobre el nuevo jefe de la Inspección. Puede apreciarse la imparcialidad y la justicia de este criterio.

Por nuestra parte, celebramos que la política y las contemplaciones cedan su sitio al estudio sereno de las necesidades públicas y a la energía inflexible de la Alcaldía. No podrá decírsenos que la clausura de muchos tugurios infectos y la prohibición absoluta de la venta de alcohol en esos sitios, junto con el aislamiento de centenares de infelices focos de infección racial, no constituyen un gran bien para este pobre pueblo de Santiago, que muchos poderosos miran únicamente como un elemento electoral. Los ataques que hoy se dirigen en nombre de la pasión política al Alcalde de Santiago y a sus colaboradores, constituyen un timbre de honor para ellos.

FRANCESES

o lectores en francés.

Ofrece a Uds. un gran surtido de novelas de $ 4.50 a elegir a $ 2 cada una, y de Les Principaux Ecrivans francais a $ 1. También revistas muy rebajadas en precio, la

Realización

por cuenta de la

Librería
Nascimento
272 - AHUMADA - 272
y-5737-3-h

DONDE
GELLONA Hnos.
540 PUENTE 690
sólo se pide $ 3.50
POR LA CAJA
Té DOMINÓ

POLITICA

LA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

EL SEÑOR ALESSANDRI DECLARA QUE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HABIA INSINUADO UNA TRANQUILA SOLUCION PARA LA PRECEDENCIA DEL MATRIMONIO CIVIL Y QUE FUE RESISTIDA POR LOS CONSERVADORES Y EL CLERO

Término de la discusión de las elecciones de Maule

LA VOTACION SE EFECTUARA EL LUNES, A LAS 5 DE LA TARDE

EL PARTIDO NACIONAL ELIGE PRESIDENTE A DON MIGUEL A. VARAS

La clausura del debate

Interpelacion al Ministro del Interior

Dentro de la orden del día, siguió desarrollándose, en la sesión ordinaria celebrada ayer por la Cámara de Diputados, la interpelación promovida al Ministro del Interior, señor don Arturo Alessandri, por el diputado conservador de Llanquihue señor Carlos de Castro.

El señor Alessandri recordó las conquistas doctrinarias y de libertad de conciencia alcanzadas por la Alianza Liberal de 1874, conquistas que trajeron la calma a los espíritus y la tranquilidad a los hogares. Recordó después la dirección que el Gobierno liberal de don Aníbal Pinto y don Domingo Santa María imprimió a la campaña del Pacífico, que tantas glorias significaron para el país, y las leyes de cementerio laico y de registro y matrimonio civiles, impulsadas por la mayoría parlamentaria aliancista, a cuya cabeza se hallaba, entre otros, don José Manuel Balmaceda.

La revolución de 1891 vino a detener las conquistas liberales porque los partidos que formaban la oposición borraron sus fronteras y en esta forma han vivido hasta el 3 de Marzo del año en curso, fecha histórica en que el país se ha erguido para significar a la representación nacional que desea un Gobierno liberal, que venga a continuar la labor de los aliancistas de 1874 y años siguientes.

El señor Alessandri manifestó, después, que la actual oposición conservadora no tenía precedentes en nuestra historia política, y que es absolutamente perjudicial al país. Así, mientras el Gobierno pide leyes para auxiliar a los hospitales, para cancelar sus sueldos a maestros impagos, para reparar cárceles y presidios, para dictar leyes sanitarias en defensa de la raza, la oposición conservadora impide sistemáticamente su despacho.

Terminó recordando que el actual Presidente de la República, Excmo. señor Sanfuentes, se ha ocupado empeñosamente, durante su administración, en solucionar la cuestión de precedencia del matrimonio civil, en una forma tranquila para la sociedad chilena. Al efecto, S. E. ha insinuado la medida de que los sacerdotes exijan la papeleta del Registro Civil a todas las personas que deseen contraer matrimonio religioso. Desgraciadamente, esta prudente medida no halló aceptación ni en los conservadores, ni en el clero. Y esta actitud es tanto más lamentable cuanto que el Vaticano posiblemente no habría impugnado dicha solución.

El señor Alessandri fué felicitado por los diputados aliancistas y muy aplaudido por las tribunas y galerías.

Comitées aliancistas

Presididos por el señor don Ismael Tocornal, se reunieron ayer, a las 7 P. M., en la presidencia de la Cámara de Diputados, los comitées de los partidos que forman la Alianza Liberal.

Se trataron diversos asuntos de actualidad.

Senaduría de Maule

Ayer se puso término en el Honorable Senado al debate sobre las elecciones de Maule.

Hablaron los señores Enrique Zañartu y Joaquín Echenique, en defensa de las reclamaciones del candidato a senador señor Héctor Zañartu. Replicó el senador por Aconcagua, señor Alessandri, don J. Pedro.

La votación se efectuará el Lunes próximo, a las 5 P. M.

Sobre el particular, ya se ha dicho que la opinión de los senadores aliancistas es completamente uniforme.

Partido nacional

Se elige presidente a don Miguel A. Varas

Ayer se reunió el Directorio General de este partido, presidido por el señor senador don Régulo Valenzuela y actuando de secretario don D. Armando Guzmán.

Conforme al objeto de la citación, se procedió a elegir la mesa directiva de la Junta Ejecutiva, la cual quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Arturo Besa; presidente efectivo, don Miguel A. Varas. Ambos fueron elegidos por aclamación; primer vice - presidente, don Benjamín Montt; segundo vice, don Aníbal Rodríguez; secretarios, don Armando Guzmán y don Fermín Vergara Figueroa; tesorero, don Jorge Silva Baltra.

Se nombró una comisión que quedó compuesta de los vice-presidentes señores Benjamín Montt y Aníbal Rodríguez, del señor senador don Régulo Valenzuela y de los secretarios señores Armando Guzmán y Fermín Vergara Figueroa para que se acerque a los señores Miguel A. Varas y Arturo Besa, a comunicarles el nombramiento que les ha hecho el partido.

Se dió cuenta: de una nota dirigida al Directorio por don Arturo Besa; de la renuncia de don Miguel A. Urrutia de miembro de la Junta Ejecutiva, que fué rechazada por aclamación; y de la renuncia de don Cornelio Saavedra de miembro del Directorio, que también fué rechazada.

Las notas de los señores Besa y Urrutia, son las siguientes:

"Señores Directores: Hace ya 15 años a que se me confió el puesto de presidente del Partido, honor que yo aprecié y aprecio como la más alta distinción que mis amigos pudieran conferirme.

Durante ese largo lapso de tiempo, he procurado con todos mis esfuerzos, sin excusar molestias ni sacrificios, corresponder a la confianza que en mi se depositaba; y el Partido, aunque siempre en lucha y con adversarios que siempre procuraron aminorarlo, nunca dejó de tener una situación respetada, manteniendo su programa y sirviendo el interés público en la administración y en la vida política tal como lo entendieron sus fundadores, es decir, procurando y facilitando el Gobierno del país.

Creo, pues, haber cumplido con mi deber. Por lo menos, he hecho lo posible por tener esa satisfacción.

Desgraciadamente, mi edad ya avanzada y sobre todo, mi salud resentida en forma grave, me imponen la necesidad de buscar descanso y de alejarme de tareas que, aunque gratas, no me sería posible seguir desempeñando con el celo y la actividad que ellas requieren. Así lo he hecho presente a varios de nuestros amigos, permitiéndome también manifestarles, como lo hago ahora a los señores directores, la conveniencia de designar en mi reemplazo a nuestro distinguido correligionario, don Miguel A. Varas, repúblico eminente cuyos servicios al país le hacen digno a la consideración de todos y de cuya actividad y talento tiene seguramente el Partido mucho que esperar.

Sería para mi muy satisfactorio, al retirarme de la vida activa, ver que la dirección del Partido queda tomada por tan hábil y experto ciudadano y quedo haciendo votos porque el directorio lo acuerde así.

Con sentimientos de distinguida consideración, soy de los señores directores, Atto. y S. S.—**Arturo Besa**".

"Santiago, 1.o de Agosto de 1918.—Señores Directores: Circunstancias especiales,—no relacionadas, por cierto con mi respetuosa adhesión al Partido,—me hacen imposible aceptar la designación que en mi se ha hecho para formar parte de la Junta Ejecutiva; y ruego al directorio, presentándole mi sincero agradecimiento, por el honor que me ha discernido, se sirva aceptar la renuncia que hago de ese cargo.

Creo inútil agregar que el Partido puede siempre contar con mi concurso, el cual, si se le creyere alguna vez necesario, he de prestar como lo he prestado hasta ahora, dentro de la más estricta disciplina y de la más absoluta lealtad.

Soy de los señores directores, Atto. y S. S.—**Miguel A. Urrutia**".

Directorio General Demócrata

Mañana Domingo, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la sesión especial, que tiene acordada el Directorio General del Partido Demócrata.

Se nos pide recomendar la asistencia a la representación parlamentaria.

Clausura del debate

La Cámara no celebró sesión ayer a la 1 1|2 P. M., que estaba destinada a la reforma reglamentaria sobre clausura del debate.

En la tarde siguieron tramitándose diversas fórmulas de arreglo para la aprobación del proyecto, sin llegarse a acuerdo concreto.

Después de la sesión ordinaria se reunieron los diputados conservadores y siguieron estudiando su actitud en presencia del proyecto.

A las 7 1|2 se reunió también la representación liberal y tomó conocimiento de las fórmulas de arreglo pendientes, acordando desecharlas por no estar planteadas dentro del espíritu de la reforma.

En la sesión nocturna, terminó su discurso el señor Lira Infante. Habló también el señor Ismael Pereira.

BANQUETE

De acuerdo con la siguiente invitación, tendrá lugar hoy el banquete que el señor Enrique Vergara R. ofrece en honor del señor don José Maza y de sus patrocinantes en el Centro y en la Asamblea Liberal:

"Enrique Vergara R. saluda muy atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a una comida que, en honor del presidente señor Maza y de otros amigos del Centro Liberal, tendrá lugar en el Club de Septiembre, el Sábado 3 del actual, a las 8 1|2".

PARTIDO RADICAL

Asambleas comunales.—Hoy Sábado 3, a las 9 1|2 P. M., tendrá lugar en la calle de Chiloé 2026, lo reunión a que han sido citados los asambleístas inscritos en la 10.a Comuna, con el fin de elegir el directorio comunal.

El próximo Lunes 5, se verificará en el Club Manuel Antonio Matta, calle Buenos Aires 558, la reunión de los asambleístas de la 6.a comuna, con el objeto de elegir un director, en caso de que sea aceptada la renuncia formulada por el señor Arturo Hugo G.

Se nos encarga recomendar especialmente la asistencia a estas reuniones, pues ellas se verificarán con el número de asambleístas que concurran.

Asamblea Radical de Valparaíso.—En la sesión de antenoche se eligió el siguiente directorio:

Presidente don Miguel A. Salvo Rocuant; primer vicepresidente, don Alberto Navarro Cruz; 2.o vice, don Serafín Guerra; tesorero, don Ernesto Varas; primer secretario, don Víctor González Báez; 2.o secretario, don Julio A. Cruz; primer prosecretario, don Luis Castro López; 2.o, don Manuel Corpa.

Junta Electoral: señores Manuel Pickering, Antonio Asenjo Potts, Clodomiro Aristeguí, Víctor Mac Farland y Víctor Vásquez Munita.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Demócrata de Santiago.—La manifestación de esta noche.—Se nos encarga poner en conocimiento de los socios de este centro y de los demócratas en general, que hoy a las 9 1|2 P. M., impostergablemente se llevará a efecto el té anunciado últimamente en conmemoración del 6.o aniversario de la fundación y de la recepción del nuevo directorio, en el local de la calle Estado 33.

A esta manifestación, que por el entusiasmo que se nota entre los correligionarios promete resultar brillante, han sido especialmente invitados los presidentes del Centro Radical y Liberal, la representación parlamentaria demócrata, los miembros de la prensa y el secretario de la Universidad Popular Lastarria, señor Pedro León Loyola.

Se ha contratado una buena orquesta para que amenice el acto.

Agrupación de Santiago.—La comisión nombrada por el directorio, para dirigirse a Melipilla, se reunirá el Domingo a las 8 A. M., en la Estación Central.

Centro Artemio Gutiérrez.— Este centro en sesión celebrada el 28 del mes próximo pasado tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar ampliamente la conducta observada por su presidente en la última asamblea de la Agrupación Demócrata de Maipú.

2.o Sacar a luz el primer número del periódico que servirá de órgano de publicidad de este centro político.

3.o Citar a junta general para hoy Sábado 3, a las 8 1|2 P. M., en el local de la secretaría, Dolores 559, y recomendar la asistencia especialmente a los siguientes señores: Carlos Castillo, Uldaricio Corvalán, Eduardo Buzeta, Efraín Jiménez, Enrique Pizarro, Guillermo Baldovinos, Víctor Díaz, Carlos Cerda, Oscar Meza, Humberto y Diego Valenzuela, Manuel Gamboa y José Garcías Peró.

PARTIDO CONSERVADOR

Asamblea de la Juventud.—Se ha citado para hoy, a las 6 P. M., en el Club Domingo Fernández, a las comisiones encargadas de la organización del gran comicio que se acordó realizar el 11 del presente en el Teatro Arturo Prat.

¿Pudo Ud. observar
en el último concurso de plantas de la Quinta Normal las hermosas colecciones de árboles y arbustos de follajes colorados?
Eran de "SANTA INES"
Pídalos al Administrador, Nos, o al Agente General, señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417, Santiago.

Llamado a los estudiantes de Bellas Artes

(Ultimas funciones de Anna Pavlowa)

El de Uds. que no haya visto a Anna Pavlowa pierde la más perfecta visión de estética. La guerra, como huracán furibundo que arrastra en sus torbellinos pétalos de flores, ha lanzado a nuestra ribera esta hada espiritual seguida de un cortejo de ninfas.

Vosotros que estáis agobiados por una lucha estéril, deteneos un instante, abrid los ojos al país de los ensueños y alzad la frente embelesados; esa mujer genial que veis rozando apenas la tierra, lleva en sí el enorme peso de su gran corazón, su alma es más transparente que el tul de sus vestidos, y en su alta frente brilla su luminosa inteligencia.

Acudid muchachos a verla, guardaréis en vuestros juveniles corazones el ideal y la pureza, y en vuestras paletas se mezclarán colores armoniosos y dorados bizantinos.

Vuestra amiga.

VERA.

ALBUM MUSICAL "IDEAL"
10 PIEZAS DE MUSICA PARA CANTO Y PIANO
Precio: 1.50. - Provincias: 1.80
Fox Trots, Tangos, One-Steps, Chotis, Couplets, etc.
Apresúrense a comprarlo. No debe faltar este importante número a ningún amante de la música.
Lo venden Zamorano y Caperán, Compañía 1015; Grim y Kern, Estado 247; Librería Tornero, Ahumada 355; Casa Ruiz, San Diego 132; y principales librerías.
Pedidos por mayor y subscripciones: Empresa Ideal, casilla 3574.
x-6364-3-h

CROMOS
Semanario Radical Ilustrado
DE FORMATO ZIG-ZAG Y DE 48 A 64 PAGINAS
APARECERA PROXIMAMENTE
Se necesitan agentes en toda la República.
SUBSCRIPCION ANUAL, $ 20. SEMESTRAL, $ 10
Entre los subscriptores se sorteará un magnífico automóvil Ford. La subscripción anual da derecho a 8 y la semestral a 3 boletos.
Toda correspondencia debe ser dirigida a
HUMBERTO DUCCI K.
CASILLA 2795. - MORANDE 432-440. - SANTIAGO
22—H

VENDO
EN CALLE MONEDA
Próxima Plaza Brasil
Extensa casa de residencia, fachada imitación piedra. Consta de numerosos departamentos y dependencias. Gran hall, anchas galerías. Cocheras y caballerizas con salida a calle atravesada. Luz eléctrica y gas. Reconoce deuda hipotecaria.
Precio: $ 180,000
SITIO
Próximo a Estación Mapocho, en calle Morandé
Precio: $ 50,000
Carlos Ossandón B.
1080 - Huérfanos - 1080

FRAGUA ELECTRICA DE VENTILADOR
OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

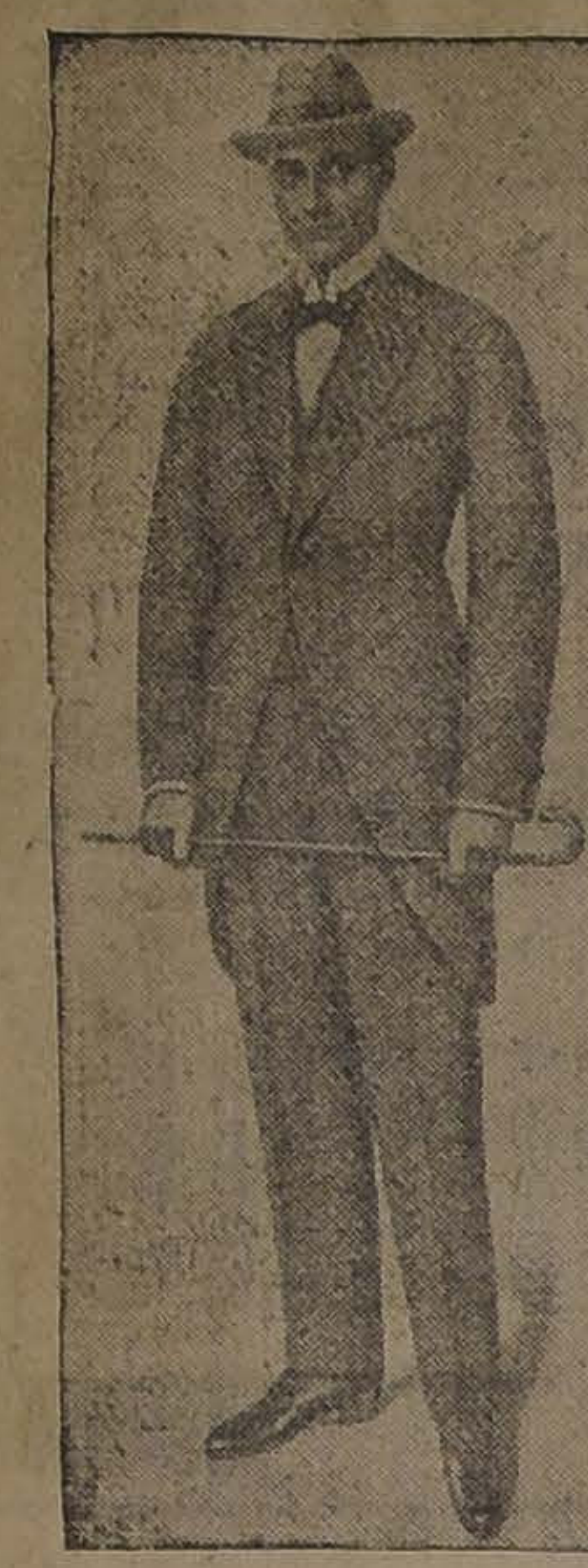

SOBRETODOS RAGLAN

"Marca PICCADILLY"

Son los mejores por su calidad y precio.

ENORME SURTIDO DE TODOS COLORES

Ofrece la SASTRERIA

-G. RUDDOFF-

138 - ESTADO - 138

y-5734-h-4

Propuestas Públicas

para hacer la edición oficial del Código de Procedimiento Civil reformado. Se abrirán en la Sub-Secretaría de Justicia el 8 de Agosto, a las 2½ P. M. Ver decreto N.o 1078, de 31 de Julio, en el "Diario Oficial". Mayores datos e informaciones en el Ministerio.

EL SUB-SECRETARIO.

o-8-h

MAYORDOMO

Para una Curtiembre

en provincia se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes.

Dirigirse a:

Mayordomo, Casilla 7040, Santiago

o-3251-10-h

COMPAÑIA MADERERA "MALVOA"

CAPITAL PAGADO $ 4.000,000

DIRECTORIO

(SANTIAGO)

Presidente: Sr. MOISES ERRAZURIZ

DIRECTORES: SEÑORES CESAR FERRERA, ENRIQUE OYARZUN, IGNACIO BENITEZ L.

DIRECTOR-GERENTE: Sr. HORACIO RECART

CONSEJO DE CONCEPCION

Presidente: Sr. CARLOS FERNANDEZ R.

CONSEJEROS: SEÑORES VICTOR MANUEL RIOSECO, ESTEBAN OTHACEHE, EMILIO GRANT, OSCAR V. SPOERER

GERENTE: Sr. MARCIAL RECART N.

15.ª MEMORIA

Presentada por el Directorio a los Señores Accionistas de la Compañía Maderera "Malvoa" en 31 de Julio de 1918

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, tenemos el honor de presentaros el Balance correspondiente al 30 de Junio último y el informe de los Inspectores de Cuentas.

La utilidad líquida, después de hacer castigos prudentes en las existencias y cuentas por cobrar asciende a

brar asciende a..	$ 761,286.27
que agregado al Fondo de Futuros Dividendos, de.	81,205.70
forma un total de	$ 842,491.97

que os proponemos distribuir de la manera siguiente:

A Accionistas, un dividendo de 8 o|o	$ 320,000.00
A Fondo de Seguros..	273,535.07
A Fondo de Explotación	50,000.00
A Directores y Consejeros (art. 29)..	8,000.00
A Gratificación de Empleados	15,300.00
A Fondo de Futuros Dividendos, el saldo..	175,656.90
	$ 842,491.97

Aceptada esta distribución, el Capital y Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

Capital..	$ 4.000,000.00
Fondo de Reserva (completo)	400,000.00
Fondo de Seguros..	450,000.00
Fondo de Explotación	200,000.00
Fondo de Futuros Dividendos	175,656.90
	$ 5.225,656.90

Os corresponde nombrar los Directores, Consejeros e Inspectores de Cuentas para el año que se inicia.

Santiago, Julio 31 de 1918.

HORACIO RECART, Secretario. MOISES ERRAZURIZ, Presidente.

Balance General de la Compañía Maderera "Malvoa" en 30 de Junio de 1918

DEBE		HABER	
Bancos.	$ 915,785.07	Propiedades y Edificios. . . .	$ 1.833,903.35
Documentos por pagar	309,999.78	Utiles y Maquinaria	896,187.26
Varios acreedores	164,328.84	Maderas.	2.506,806.55
Fondo de Reserva	400,000.00	Muebles y Enseres.	40,455.30
Fondo de Explotación	150,000.00	Varios deudores .	1.019,660.01
Fondo de Seguros	176,464.93	Caja.	52,552.47
Fondo de Futuros Dividendos.	81,205.70	Animales.	328,426.00
Capital.	4.000,000.00	Carros.	204,400.00
Utilidad Líquida.	761,286.27	Siembras y Almacenes	46,024.29
		Instalaciones. . .	19,500.00
		Bancos (Depósitos).	11,155.36
	$ 6.959,070.59		$ 6.959,070.59

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE		HABER	
Gastos Generales.	$ 320,735.38	Suma que resulta al Haber de esta cuenta. . . .	$ 1.666,270.33
Gastos de Fabricación.	267,511.82		
Intereses y Descuentos	82,123.28		
Propiedades y Edificios (castigo).	5,439.54		
Instalaciones (castigo).	11,297.20		
Cuentas corrientes (castigo) ..	54,005.20		
Utiles y Maquinarias (castigo)	39,700.89		
Muebles y Enseres (castigo) ..	2,636.60		
Animales	15,242.60		
Carros.	12,200.00		
Interesados . . .	94,091.55		
Utilidad líquida	761,286.27		
	$ 1.666,270.33		$ 1.666,270.33

DOMINGO BUENO y M., Contador. HORACIO RECART, Director-Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de informaros que hemos revisado los libros y balance, encontrando los saldos conforme y la contabilidad llevada en orden.

Santiago, Julio 23 de 1918.

ARTURO CLARO PRIETO. 3-h ISAIAS SOZA.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS ACERO PARA HERRAMIENTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por: Aceros para herramientas, id. liso y con nervio para resortes, id. de usos generales, fierro dulce en barras, id. homogéneo redondo, cuadrado, rectangular, media caña, ángulo, canal, té y doble té, id. en planchas, cobre en lingotes, bronce, cobre y plomo en planchas, bronce y cobre en barras, cañería de bronce, de cobre, de fierro negro y galvanizado, id. de fierro homogéneo y de plomo, coplas, codos, curvas, tées, reducciones y uniones de fierro negro, galvanizado y homogéneo, mufas de fierro homogéneo, llaves de bronce para agua, e id. de paso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Julio de 1918.

Z-5687-20-j

Sociedades Anónimas

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias desde esta fecha hasta el 5 del próximo Agosto inclusive.

Valparaíso, 26 de Julio de 1918.

F. GIUDICE,

5-h Gerente.

Banco Italiano

Se cita a los señores accionistas a **Junta general extraordinaria**, para el **Lunes cinco de Agosto** próximo, a las 3 P. M., en Cochrane 919, para tratar sobre los puntos que contempla el artículo N.o 58 de los Estatutos.

Siendo la presente, **segunda citación**, la Junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones, en ella representadas.

Valparaíso, 26 de Julio de 1918.

5-h EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Banco de Chile

Desde el Miércoles 24 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 23 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES,

2-h Director-Gerente.

La Unión Nacional

Compañía de Seguros Generales

Asegura Riesgos de Vida, Incendios, Marítimos, etc.

CAPITAL. . . . . $ 3.000.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Ricardo Edwards W.

Vice-Presidente: Don Jorge V. Jenkins.

Directores: Don Augusto Bruna, Don Régulo Valenzuela, Don Alfredo E. Escobar, Don Amadeo Heiremans, Don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquier información ocúrrase a la

Oficina Principal: Santiago, Moneda 1128

S. LEWIN, Gerente. LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 7 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Suárez, el Miércoles 14 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Cristóbal el 21 y 28 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 27 de Julio a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 30 de 1918.

ONTERE PLAZA. Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Estaño en barras

En las oficinas de la Compañía Estañífera de Llallagua, Catedral 1085, se vende estaño en barras, marca "Llama" de Fundestan, Arica, para entrega inmediata.

Las barras son de 14 ó 46 kilos, con ley mínima de 99.75 por ciento de estaño.

EL GERENTE.

y-5644-5-h

BANCO DE CHILE

Están a disposición de los señores Accionistas los títulos definitivos correspondientes a las acciones de la nueva emisión, los cuales se entregarán en cambio de los títulos provisionales por la primera y segunda cuota pagadas.

Santiago, 31 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

y-5690-10-h

SOCIEDADES O COMPAÑIAS de Contratistas, de Industrias,

Agrícolas, Ferias, Minas o al Comercio se ofrece Contador Técnico diplomado, 14 años práctica, con excelentes informes.— Dactilografía y Redacción Comercial. Se prefiere en provincias.—**L A R.** Ahumada 272 o Casilla 2298.

13-h

TAQUIGRAFO

con conocimientos de inglés, necesita casa importadora. Buena oportunidad para joven que desee progresar.

Dirigirse a

A. B. L., CASILLA 13-D

x-6303-3-h

TÉ CHINO

Wing on Chong & Co., Santiago

Llegó nueva partida de este afamado Té, a los siguientes precios:

Té Mandarín, el paquete de 460 gr., a	**$ 4.80**
Té Sin Igual, el paquete de 460 gr., a	**4.50**
Té Superior, el paquete de 460 gr., a	**3.80**
Té Familia, el paquete de 460 gr., a	**3.40**

Fratelli Castagneto

DEPOSITARIOS

Delicias esquina de San Martín

4909-31-h

La acreditada Sastrería Paris

ALAMEDA N.o 1106

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un gran surtido de casimires ingleses y franceses, y donde Uds. pueden vestirse elegantemente

CON SOLO 20 PESOS MENSUALES

La Sastrería está atendidas por sus dueños.

S. FAIVOVICH & CIA.

GRAN FABRICA

de Plumeros

Lo mejor y más barato, en plumeros y toda clase de útiles de aseo, lo encontrará Ud. en nuestra Fábrica.

Cedazos de crin, tambores para juguetes, por mayor y menor.

Se atienden pedidos de provincias.

DELICIAS 1934

z-5721-4-h

MADERAS

PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS

Maderas de todas clases y dimensiones

BARRACA ESPERANZA SOTOMAYOR 37

ALFREDO LACOURT O.

z-5741-4-h

ES FIJO

que no hay mejor vino para familias que

PINOT CARMEN

en cuarterolas de 70 y 100 litros.

Ordenes:

Melossi & Co.

Teléfono 641. — Galería Alessandri 28

y-5742-4-h

Compro bomba

de vacío y compresora de aire de 1 a 5 caballos. Dirigirse

LIRA 519

SANTIAGO

x-6321-10-h

A LOS DUEÑOS DE

CASAS DE PRÉSTAMOS

El local que ocupa actualmente la Agencia "El Cañonazo", Delicias Nos. 89 a 97, inmediato a Plaza Italia con fondo hasta el Parque Forestal, **SE ARRIENDA.**

Tratar:

JORGE VALDES M.

x-6355-4-h

Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la contratación del Empréstito para las Obras de Pavimentación de la Avenida Providencia, por la cantidad de setecientos treinta y ocho mil seiscientos pesos ($ 738,000).

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 27 de Agosto, a las 3 P. M.

Los Bonos ganarán un interés de 8% anual y la amortización será también de 2% anual.

El servicio de los Bonos se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Mayo y 30 de Noviembre de cada año. La amortización que debe practicarse se hará por compra o sorteo en la primera quincena de los meses indicados.

EL DIRECTOR.

Santiago, Julio 26 de 1918.

VIDA SOCIAL

SEÑORITA LAURA SOTO BUNSTER CUYO MATRIMONIO CON DON CARLOS BORDEU ALEMPARTE SE EFECTUARA MAÑANA

La señora Elena Amenabar de Lyon.—

En la tarde de ayer ha dejado de existir en Valparaíso, la respetable señora, doña Elena Amenabar de Lyon.

Vinculada a las más antiguas familias del vecino puerto, la extinta gozaba de justas y merecidas consideraciones dentro de la sociedad porteña, en la que se destacaba su personalidad por las relevantes y nobles virtudes que la adornaban. Por sus dotes de inteligencia, sus bellas prendas de carácter, como así mismo, su don de gentes, tenían de ella un bello exponente de la sociabilidad chilena.

El sepelio de la señora Amenabar de Lyon, se efectuará mañana Domingo, siendo conducidos sus restos al Cementerio N.o 2, después de unas honras que se oficiarán en el Templo de los Sagrados Corazones a las 8.30 de la mañana.

En la diplomacia.—

Por la combinación transandina que llega hoy a medio día a esta capital, viene, de paso por ésta, el ex-Ministro Plenipotenciario de Francia en Argentina, señor Henry Jullemier.

El señor de Jullemier, seguirá a Valparaíso, para de ahí continuar viaje de regreso a su patria por vía Panamá.

Club de Señoras.—

Hoy Sábado, a las 5 1|2 P. M., tendrá lugar el té que quincenalmente ofrece esta institución, con el siguiente menú:

Piña a la crema, sandwichs, té, dulces, tostadas.

Será amenizada por la orquesta del señor Grazzioli, con el selecto programa que va a continuación:

1. Zarenghi, Serenata.
2. Drigo, Los millones de Arlequín.
3. Pactalle, Las Campanas.
4. Catalani, La Wally, (fantasía).
5. Hoffemback, Cuentos de Hoffmann.
6. Chopin, Nocturno.
7. Bloom, Sueño de amor.
8. Puccini, Romanza, Fianciulla del West.
9. Thomas, Mignón, (fantasía).
10. Braluns, Danzas húngaras.

Residencia.—

Don Luis Paci M., señora Judit Quayat de P. y familia han fijado su residencia en calle San Ignacio N.o 169.

Matrimonio.—

El Miércoles 7 del presente, se celebrará privadamente el matrimonio del señor don Claudio Silva Valenzuela con la señorita María Schrebler Pérez de Arce.

In memoriam.—

Hoy Sábado 3 de Agosto, primer aniversario del fallecimiento de las señoras Rita Moreira de Urrejola y Rita Urrejola de Barros, se oficiarán misas por el descanso de sus almas a las 9 y 10 A. M., en la Capilla de Animas, calle Teatinos.

—Hoy Sábado 3 del presente, a las diez y media de la mañana, se oficiará una misa, en el Templo de la Gratitud Nacional, en memoria del señor don Bernardino Garcés Grez.

—Mañana Domingo 4, se dirá una misa a las 9 A. M., en la iglesia San José, Avenida Portales, por el descanso del alma de la señora Amalia Baeza de Toro.

Alla Colonia Italiana.—

Domani, 4 di Agosto, prima dominica del mese nella chiesa, "La Gratitud Nacional" vi sarà la Messa pei nostri soldati e la predichetta in italiano.

Exposición.—

Hoy se inaugurará en la Casa de Remates de don Patricio Aldunate, una exposición de cuadros del conocido pintor don Daniel Risopatrón A.

Se exhibirán sesenta y nueve telas de bastante mérito artístico.

Los cuadros se enagenarán en venta privada y el 10 por ciento del producido bruto se destinará a las Sociedades Protectora de la Infancia, Patronato de la Infancia y Escuelas de Santo Tomás de Aquino.

Recepción.—

En la tarde de ayer, la señorita Cornelia Errázuriz Lastarria, ofreció una recepción en su residencia de la Alameda, en honor de la señorita Josefa Errázuriz Alvear.

Asistió a esta recepción un selecto grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, las que se retiraron complacidas de las atenciones y amabilidad de las dueñas de casa.

Fallecimiento.—

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido la señorita Luz Gandarillas Ureta. Sus funerales se efectuaron privadamente ayer.

Enfermos.—

Ayer Viernes fué operada con toda felicidad, en el Pensionado del Hospital del Salvador, por los doctores señores Benavente, Muñoz Pall y Marchant, la señora Eufemia G. v. de Ramírez.

—Enferma de cuidado se encuentra la hijita del sub-secretario de Hacienda, don Gustavo Ibáñez.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijito del señor David Valenzuela Labbé y de la señora Natalia Luco de Valenzuela.

Viajeros.—

Ha regresado de Puerto Montt el señor Nazario Chagón del Campo.

—Ha regresado del norte, el señor Oscar Navarro.

Centro de ajedrez.—

Hoy Sábado, a las 9 1|2 de la noche, celebrará la sesión inaugural el Centro de Ajedrez, en su local de la Galería Lyon, calle Huérfanos 1062.

Desde hoy, pues, podemos contar ya con salones cómodos para practicar el ajedrez en Santiago, y esperamos que los aficionados de esta capital, hagan de este centro, un punto de reunión social e intelectual, que llene de satisfacción a sus fundadores.

Dancing tea.—

Promete ser una hermosa reunión social, el dancing tea que se llevará a efecto en la tarde de hoy en los salones del Club Hípico.

Dada la concurrencia habida en las reuniones anteriores, se nota cierto interés en nuestra sociedad por concurrir a ésta que, como hemos dicho, promete ser aún de mayores proporciones que las anteriores.

New London House
Sastrería de Pedro M. Olmedo
: AGUSTINAS 979 :
Lado Club de Setiembre casi esq. Ahumada. Es la que viste mejor. Recibió nuevo surtido.
No confundir esta Casa con otras de nombre parecido. z-5749-3 h

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las
Pildoras Pectorales del Dr. Scott

PINTURAS - BARNICES
Esmaltes, Tierras colores
PRECIO BAJO FIJO
MERCERÍA MATAS
CASA FUNDADA 1886
DELICIAS 2780-Portal Edwards
y-5732-31-h

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642 9-h

JUBOL
Única medicacion racional del intestino
Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Dispesia
Evita el apendicitis y el enteritis
Cura las hemorroides
Impide el exceso de gordura.
Envenenado por las purgaciones y los laxantes
OPINIÓN MEDICA:
« El Jubol constituye una armonia muy bien combinada de agentes activos de la terapéutica intestinal. Con el, se puede luchar eficazmente contra el estreñimiento crónico ; con el se reeduca el intestino, se mejora la digestión, y ademas se evita el desarrollo del enterocólitis. He aqui un saldo de cuenta que merece la atención de los médicos y de los enfermos sobre un medicamento que desde muchos años ya ha dado pruebas de una verdadera eficacidad. »
Dr Juan SALOMON, de la Facultad de Medicina de Paris.
Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Santiago.

Gyraldose
Para la higiene intima de la mujer
El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.
Preparada en los Laboratorios del URODONAL
Excelente producto no tóxico, decongestionante, antileucorreo y cicatrizante.
Olor muy agradable
Uso continuo muy económico.
Asegura un real bien estar
He aqui la caja de GYRALDOSE indispensable á toda mujer cuidadosa de su higiene.
OPINIÓN MEDICA:
« En resúmen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con Gyraldose, condúcennos á aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prúrito vulvar, uretritis, metritis, salpingitis y todas veces que el médico quiere hacer la antisepsia de las partes vaginales y modificarles los flujos, acordándose de la conocida sentencia: « La salud de la mujer depende de su higiene intima. »
Dr. Enrique RAJAT,
Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon,
Jefe del Laboratorio de los Hospicios Civiles,
Director de la Junta Municipal de Higiene de Vichy
Establecimientos Chatelain, 2, Rue Valenciennes, Paris
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Santiago.

EDUCACION

Aniversario del Instituto Pedagógico

LA FUNDACION DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Celebración del 29.o aniversario.

La velada con que el Centro de Pedagogía celebraría el 1.o de Agosto la fundación del Instituto Pedagógico, se realizó ayer, ya que por el tiempo no fué posible celebrarla el Miércoles pasado.

Presidió el acto el Director del establecimiento, Dr. señor Federico Hanssen, quien tenía a su derecha al vice-Rector de la Universidad, señor Samuel Lillo, a su izquierda al presidente del Centro de Pedagogía, señor Waldo J. Urzúa y el secretario del mismo, señor Manuel M. Narbona.

El salón de honor de la Universidad se encontraba ocupado por distinguidas familias y estudiantes de ese establecimiento.

ASISTENTES A LA VELADA

Dió principio al acto la señorita Velásquez, quien desarrolló al piano un escogido trozo de música.

A continuación el señor Urzúa, en un sencillo e inspirado discurso, recordó la fundación del establecimiento, la labor realizada por él y su influencia en la educación y formación de los que habían de formar a su vez a las nuevas generaciones. Diseñó además la labor que realiza el Centro, entre otras el mantenimiento de dos Liceos Nocturnos con cursos completos de humanidades, que cuentan con más de 300 alumnos. El señor Urzúa al final de su discurso, fué muy aplaudido.

El señor Lautaro Ferrer cantó escogidas romanzas que mereció la aprobación unánime de los asistentes.

Finalizó el acto la conferencia que sobre don J. V. Lastarria, desarrollara el señor Armando Donoso. A grandes rasgos trazó la vida del distinguido hombre público, su actuación en los preliminares de nuestra organización política y los motivos que hizo que viviera alejado de la sociedad de su tiempo, que fueron su independencia y su acentuado doctrinarismo.

Estudiante en Estados Unidos.—El señor Martín Collio, que perfecciona sus conocimientos de ingeniería de minas en la Institución Carnegie, de Pittsburgh, ha pedido que se le concedan recursos para continuar sus estudios durante un año más; pero el Gobierno ha manifestado que no le es posible concederle fondos por no haberse consultado el dinero necesario en el presupuesto actual.

Piscicultura de Lautaro.— Se ha dado orden de apresurar los trabajos de la Piscicultura de Lautaro, para lo cual se han destinado $ 22,800.

Escuelas Profesionales.—La Visitadora de Escuelas Profesionales de Niñas ha sido comisionada para que inspeccione las Escuelas de San Fernando y de Rengo.

—Se dirigió a hacerse cargo de su puesto la Directora de la Escuela Profesional de Niñas de Ancud, doña Isabel Salamanca.

Escuelas Agrícolas.— El contador del Ministerio de Industria ha sido comisionado para que inspeccione la contabilidad de las Escuelas Agrícolas y los Viveros Forestales del país.

Asociación de Educación Nacional. — Mañana Domingo sesionará la Asamblea General de Educadores para continuar dilucidándose el gran problema de los Métodos Activos que iniciaron en la sesión pasada la señorita Cleo Wakerfield y el señor Maximiliano Salas Marchán.

En esta sesión le tocará disertar al profesor de Pedagogía de la Escuela Normal José A. Núñez, señor Guillermo González, que tratará sobre:

1.o La vida del niño y los Métodos Activos;

2.o La vida del hogar y los Métodos Activos; y

3.o La vida nacional y los Métodos Activos.

Se nos encarga reiterar la invitación a todos los educadores de Santiago de la Educación Primaria Normal, Secundaria y Universitaria, tanto pública como particular.

Ocupan los demás lugares de la tabla los temas siguientes:

"Nacionalización de la Enseñanza", por el señor Guillermo Martínez; y

"Proyecto de ley sobre las Escuelas de Reforma por la Comisión Especial".

La sesión, como de costumbre, empezará a las 10 de la mañana en punto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Instituto Superior de Comercio.—Director suplente del Instituto Superior de Comercio se ha nombrado a don Guillermo Silva Santiago, en una licencia, por motivos de salud, concedida al titular don Benjamín Mardones.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria. — **Agrupación de Santiago.**— Se cita a una asamblea general a los federados de esta agrupación, para hoy, a las 4 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Sociedad Nacional de Profesores. — Bajo la presidencia del vicepresidente, señor Luis Galdames, y con asistencia del tesorero señor Manuel 2.o Arancibia, de los directores señores Juan N. Durán, Luis Pérez y Rogelio Sánchez, y los secretarios señores Ulises Vergara y Julio Chávez D., celebró la última sesión del período el Directorio de esta institución. Envió excusas por su inasistencia el director señor Manuel Elgueta.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fué aceptado como socio activo el señor Prudencio Aracena Pinochet, de la Escuela de Artes y Oficios.

Se dió cuenta:

1.o De una nota por la cual el Centro Pedagógico de la Escuela de Artes y Oficios designa como delegados ante el Directorio a los señores Alberto Soza y Brinolfo Sotomayor.

2.o De la hoja de servicios en la instrucción primaria de la señorita Amelia Soto Miranda.

3.o De una carta del señor Pedro Villagrán, de Copiapó.

4.o Del estado de los trabajos de la comisión que estudia la caja de retiro y pensiones.

En seguida, el Directorio se constituyó en comité con el objeto de ocuparse de la Asamblea de Delegados de los Centros Pedagógicos que se verificará el próximo Domingo 4 del presente, a las 2 P. M., en Amunátegui 142, y en la cual se tratará de la reforma de los Estatutos y de la elección de Directorio.

Escuela de Electricistas.—La Dirección de Obras Públicas llevó a la aprobación del Ministerio, los planos y presupuestos para construir dos salas en la Escuela de Electricistas que sostiene la Sociedad de Fomento Fabril en la calle Manuel Rodríguez de esta ciudad.

El presupuesto asciende a 10 mil pesos.

Visita de inspección.— El Rector de la Universidad de Chile señor Domingo Amunátegui Solar, con el secretario general de la Universidad, doctor don Octavio Maira, y el Decano de la Facultad de Leyes señor Ruperto Bahamonde, se dirigen hoy a Valparaíso para hacer una visita de inspección a los Liceos de Hombres de ese puerto y de Viña del Mar.

Facultad de Matemáticas. — La Facultad de Matemáticas se reunió ayer tarde con el objeto de formar terna para Decano.

Hubo tres votaciones para la designación de la persona que debiera ocupar el primer lugar de la terna y en ninguna de ellas hubo mayoría de votos, entre 21 asistentes.

La Facultad será citada nuevamente para una fecha próxima.

Escuela Normal N.o 3.— Se invita, hoy Sábado a las 8 P. M., al público en general y en especial a las familias del barrio a una sencilla fiesta de la Escuela Nocturna de Obreros.

Habrá una interesantísima conferencia sobre "El Ahorro Escolar" dictada por el señor Jorge Meléndez E., delegado del Departamento de Propaganda y Publicaciones de las Cajas de Ahorros de Chile.

El programa será el siguiente:

1.o Adolfo Baeza.—"Deseos a la Patria", coro por las alumnas del I, II y III año.

2.o Julio Flores.— La Pedrada, recitación por la alumna del II año, señorita Margarita Quiroz.

3.o Canción argentina, canto por el señor A. García.

4.o Recitación, por el señor Alejandro Vargas, alumno del IV año.

5.o Pieza para piano, por el señor Manuel Quintavala.

6.o "Puedo y no puedo", recitación por la alumna señorita Juana Orts, del IV año.

7.o "La Escuela", coro por el I, II y III año de adultas.

8.o "El Ahorro Escolar", conferencia por el señor Jorge Meléndez

9.o Adolfo Baeza.— "El Tricolor, coro por las alumnas del I, II y III año.

10. "La Conquista", recitación por el señor Alejandro Páez, del IV año de hombres.

11. "Cantos Regionales Españoles", por el señor A. García.

12. Recitación, por el señor Luis Lorenzetti, del Curso Comercial.

13. Marcha final.

SABADO
CATRES 3 DE CATRES
BRONCE y FIERRO
¡HOY! LUNES y MARTES - Grandes Rebajas de Precios
20% Descuento Especial 20%
Si Ud. desea adquirir un bonito Catre de bronce o de fierro, Cunas o Catrecitos, pase hoy mismo por nuestro DEPOSITO DE VENTAS, Alameda esq. Av. España, donde seguramente encontrará Ud. los Modelos de su refinado gusto, es, donde tambien se le garantiza la Calidad y procedencia de sus Artículos.
COLCHONES DE LANA, CRIN, ALGODON y CRIN VEGETAL en todos tamaños y clases
ESPECIALIDAD SOBRE MEDIDA
DEPOSITO DE LA FCA. DE CATRES
2386 - DELICIAS - 2388
COLCHONES DE LANA Y CRIN
CASI ESQ. AV. ESPAÑA
SOMMIERS DE MADERA Y FIERRO PATENTADOS

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE, en cada cajita.

SODA CAUSTICA
LIQUIDA 30.o BEAUME.
Ofrecen para entrega inmediata
HÖRMANN y Co. -:- BANDERA 559
y-5656-4h

ALHAMBRA

CONCIERTOS DIARIOS POR LA ORQUESTA
TRITINI
Empresa de Teatros y Cinemas Ltda.

HOY. — Sorprendente estreno. — La encantadora novela de amor y de aventuras:

New York Misteriosa

interpretada por el elegante sportsman
DOUGLAS FAIRBANKS
en compañía de la simpática americana ANA JEWEL.

MAÑANA
Cuatro funciones extraordinarias
Matinée:
EL GUANTE DE LA MUERTE
Series 7, 8 y 9.
Selecta: La graciosa JUNE CAPRICE en
LA MODERNA CENICIENTA
Especial: FOX:
ASNO DE ORO
Noche: PATHE:
LA SRTA. NADIE
por GLADIS HULET.

EL LUNES. – ¡Gran suceso!
Reaparición de
LA BERTINI
en la obra de Victoriano Sardou:
"FROU - FROU"
Secundando en el éxito artistas de la talla de Olga Benetti y Gustavo Serena.
y-5735-3-h

HOY-Tarde y Noche--SETIEMBRE
La Gran Pasión
por DOROTHY PHILLIPS, intérprete de Celos y Lola Morgan.
Mañana, Matiné capítulos 3 y 4 de JUDEX y vista cómica.

MAÑANA
Tarde
Solo una mujer
Escrito por una mujer para defender a la mujer. Solo en el alma de la mujer puede tener cabida el perdón para aquel a quien debe su desgracia.

Noche
SUSANA GRANDAIS
en la sentida vista PATHE
EL TRIUNFO DEL HONOR
Tema que exalta los más nobles sentimientos femeninos

En Matinée y noche. Actualidades con la SALIDA DE LOS SUBMARINOS CHILENOS DE EE. UU.

EL FOTOPLAYER Fascina como el canto de las SIRENAS y lleva el espíritu a las regiones del ideal y de la fantasía.

TEATRO ALAMEDA
Tarde y Noche
7.o, 8.o y 9.o Episodios de la Gran Cinta
El Guante de la Muerte
Matinée de mañana: 4.a, 5.a y 6.a Series.
O-3 h

TEATRO BRASIL.-Hoy TARDE y NOCHE Platea $ 1.20
Segunda función.—Episodios 4, 5 y 6 de
El Guante de la Muerte
Programa de la E. de T. y C. Lda.

Mañana en Matinée: Niños $ 0.60
JUDEX :-: Tercera función
Tanda infantil: Zoología, vistas de caricaturas, Acrobacia y circo.—Max contra Sánchez.
TARDE.—Francis Bushman, el atleta y modelo de belleza varonil, en el sentido drama AMOR CONTRA ODIO,
NOCHE.—SOLAMENTE UNA MUJER. Vista que exalta los más sublimes sentimientos del alma femenina.

TEATRO MUNICIPAL
Ultimas funciones de la Compañía ANNA PAVLOWA

HOY SABADO 3 DE AGOSTO
11.a de abono. — Alas 9.15.
CHOPINIANAS
Las 7 hijas del Rey Duende
7 — DIVERSIONES — 7

DOMINGO 4 DE AGOSTO
Dos grandes funciones. —Matinée, a las 3½:
La flauta mágica
LOS PRELUDIOS
7 — DIVERSIONES — 7
Noche, a las 9.15.—12 y última función de abono:
Thais. — Los Preludios. — El último canto y 5 Diversiones.

MARTES 6
Ultima función vespertina, a las 5½ P. M. Despedida de la Compañía. Beneficio de la
Sociedad Unión Teatral de S. M.
Oportunamente anunciaremos programa

ULTIMAS FUNCIONES
y-5748-3-h

TEATROS

Teatro Municipal. — Hoy tendrá lugar a las 9.15 P. M. la undécima función de abono de la compañía de bailes clásicos Anna Pavlowa, con el programa que damos a continuación y que ofrece el interés de la reprise de La danza de las flores que fué un acontecimiento la noche del beneficio de la gentil danzarina.

1.a parte: **Chopinianas.** Protagonistas Anna Pavlowa y Volinine.

2.a parte: Reprise del ballet **Las siete hijas del Rey Duende.**

3.a parte: 7 Diversiones: 1.a **Rapsodia Húngara,** Listz; 2.a **Danza Griega,** Brahms; 3.a **Gavota Pavlowa,** Linck, creación; 4.a **Vals sentimental,** Schubert; 5.a **Danza Holandesa,** Grieg; 6.a **Vals,** Strauss; 7.a **Danza de las Flores,** Delibes. Protagonistas: Anna Pavlowa y Volinine.

Teatro Santiago.— Anoche se cantó en forma muy encomiable la bonita opereta del maestro Manuel Penella, "La Niña Mimada". En su interpretación se hicieron aplaudir Aída Arce, Pibernat y Barreta. En la vermouth subió a escena con acertado desempeño de Concepción Soria, Soto y Barreta, la zarzuela "La Gatita Blanca".

En la vermouth de hoy se hará "El Dúo de la Africana", estando la parte de Cherubini a cargo del estimado actor Alfredo Torricelli, que la estrenó en Chile; a la noche va "Casta Susana", del maestro Gilbert, en la que Aída Arce hace la creación que más nos place.

Montero-Fernández. — Esta compañía espera noticias de la salida desde Buenos Aires, de los nuevos elementos contratados para integrar su elenco en el que ya forma nuestro conocido el apreciable actor Rogel Retes, largo tiempo residente en el país. Nos parece una adquisición este artista ya que se ha revelado un buen tenor cómico, y buen intérprete de nuestros tipos nacionales, y como se nos ha dicho la compañía piensa estrenar obras chilenas.

Los estrenos, numerosos y buenos, se inician en la noche del Martes próximo con el chispeante vaudeville "El último mosquetero", el mayor éxito cómico de los últimos tiempos.

En la noche del debut se hará también las zarzuelas "La Viejecita" y "El nido del principal".

Teatro San Martín.— Como lo hemos anunciado, hoy la compañía Retes-Ros estrenará el drama de Acevedo Hernández, "La peste blanca". Este drama pertenece a la serie de las obras de ambiente arrabalesco que este autor está dando a conocer. Hay en esta nueva producción gran conocimiento de la psicología popular, es una faz de la vida que se hace en los talleres femeninos.

Conciertos

El trío de Barcelona.— Después de una serie de conciertos y que fueron otros tantos triunfos, realizados en Valparaíso, el trío de Barcelona se dirigió a Talca, para cumplir con una única audición que había annuciado en esa ciudad.

Recordando las crónicas de un diario de la localidad, nos encontramos con que, el crítico que comenta la única referida audición, encuentra que el trío de Barcelona constituye un conjunto "poco homogéneo en temperamento" y que en sus programas se comete la atrocidad de colocar "al lado de composiciones de **factoría** (forzoso es suponer que se quiso decir factura) clásica, obras frívolas y sin consistencia de Arbos y Bretón".

Los excelentes artistas que forman el trío de Barcelona, han podido, sin embargo, sobreponerse a este rudo golpe y han tenido la suficiente entereza y fuerza de carácter para no dejarse abatir por la adversidad de estos juicios que felizmente están muy lejos de coincidir con los de eminentes críticos, como Felipe Pedrell, Manrique de Lara y con los emitidos en los diarios de Madrid, Barcelona, Buenos Aires y en todos los de Santiago.

Gracias a esto, los tendremos nuevamente aquí y, a la brevedad posible, se dejarán aplaudir una vez más, en una serie de audiciones que realizarán en la sala del Unión Central.

Concierto Emmanuel Martínez. —Para el Lunes 12 de Agosto, a las 6.30 P. M., se anuncia en el Teatro Septiembre, un concierto vocal e instrumental organizado por el distinguido barítono chileno, señor Emmanuel Martínez.

El señor Martínez es suficientemente conocido de nuestro público. Inútil, pues, consideramos, extendernos en referencias sobre su persona. Bástenos, sin embargo, recordar que el pasado año formó parte del elenco de la compañía Lírica del Municipal y que supo demostrar sus méritos incontestables, en el desempeño de roles—la mayor de las veces de responsabilidad— que le fueron confiados.

Cinematógrafos

Bertini Film. — Su primera producción.— Desde hace largo tiempo no teníamos ocasión de presenciar ninguna producción cinematográfica de la reina del cine, la preciosa actriz Francisca Bertini, debido al enorme precio que cuestan las cintas filmadas por ella, y a que la gran empresa Bertini Film, estaba en formación. Hoy tendremos oportunidad de admirar a esta celebrada artista en la grandiosa obra de Victoriano Sardou, "Frou Frou", en la que se nos presenta verdaderamente admirable, secundada por el ya famoso actor Gustavo Serena y Olga Benetti. "Frou Frou" es un drama lleno de amor y poesía y presenta un campo magnífico al temperamento de Francisca Bertini, quien luce en esta obra además de sus bellezas físicas, elegantes toilettes de gran moda.

Esta grandiosa producción cinematográfica ha sido adquirida por la Compañía Cinema y se estrenará el próximo Lunes 5 en el Cine Alhambra.

Cine Alhambra.— Brillante resultó la función de moda dada ayer por este cine tanto por las buenas vistas como por la orquesta del profesor Tritini quien fué muy aplaudido y obligado a repetir casi todas las piezas. Esto nos permite felicitar a la empresa del Alhambra por los buenos espectáculos que día a día nos da en su cine.

Para hoy está anunciado el estreno de la novela de aventuras y de amor por el elegante sportman Douglas Fairbanks en la obra "New York misteriosa", vista de grandes emociones que se pasa en especial y noche. Mañana cuatro funciones extraordinarias. El Lunes se estrenará la primera obra de la manufactura Bertini Film, de la que es propietaria la mimada del público chileno, Francesca Bertini, la llamada reina del cine. La obra es del conocido escritor Victoriano Sardou, "Frou Frou", en ella hay un derroche de elegancias y trajes de la última moda de París en este año; secunda el éxito los artistas Olga Benetti y Gustavo Serena.

Películas oficiales norteamericanas.— Para el Martes de la semana próxima está anunciada la exhibición en el Teatro de la Comedia, de una serie de películas, de propiedad del Comité de Información Pública del Gobierno de los Estados Unidos, con el objeto de dar a conocer al público de Chile, la forma como Norte América ha comprendido los deberes que le trajo consigo la entrada en la actual conflagración mundial.

La función se llevará a cabo bajo los auspicios de la Sociedad de la Cruz Roja Norteamericana, institución que como es sabido, ha desempeñado desde los comienzos del presente conflicto, un papel altamente humanitario. Los fondos que se obtengan de la función están así mismo destinados a incrementar los de la mencionada sociedad.

La mayor parte de las películas han sido tomadas en los Estados Unidos y en Francia. Se nos informa que la fijeza de la proyección y la nitidez de las imágenes serán una verdadera revelación.

Los Estados Unidos están muy interesados en dar a conocer en todas las naciones los esfuerzos que hacen en la actualidad para hacer frente a los enormes sacrificios que le impone esta lucha a la cual entraron guiados por su afán de sostener altos principios humanitarios y de derecho. Así pues, se presentará en elocuente forma, a las miradas del público asistente, todo lo que ha hecho una nación poderosa, que habiendo vivido siempre en paz, ha tenido que dejar a un lado los principios que hasta hace poco tiempo dirigieran sus actividades políticas, para lanzarse de lleno en las nuevas resposabilidades que trae consigo el estado de guerra.

Se presentarán en la pantalla, animadas escenas en los campos de entrenamiento, donde centenares de miles de hombres son instruídos rápidamente en sus deberes militares. Desfilarán asímismo ante los ojos de los espectadores las grandes fábricas de municiones, de cañones y demás elementos guerreros. Será sin duda alguna de alto interés la exhibición que se haga de los astilleros donde se construyen barcos de acero en plazos tales, que solamente hace 4 años, hablar de algo parecido habría sido calificado de una quimera o sueño.

Otra de las vistas que a no dudar provocará el interés general, será aquella que se refiera a las actividades de la mujer norteamericana en la presente guerra. Se podrá ver a miles de ellas trabajando en las diferentes industrias guerreras y reemplazando sin la menor desventaja a los hombres que han sido llamados al servicio de la patria.

"Prisión sin murallas".— Hoy se proyectará en el Teatro Comedia una nueva película de la famosa marca norteamericana Paramount Pictures, que tan calurosa acogida ha hallado en nuestro público.

La exhibición de "La ley de la Tierra", efectuada anoche, constituyó un real éxito artístico. Esta película que desarrolla un emocionante drama social magistralmente interpretado por Olga Petrova, nos confirmó el éxito ruidoso que Paramount Pictures se ha conquistado con sus películas de alto interés dramático.

Hoy veremos aparecer esta firma en una cinta de un género distinto en el que su éxito fuera y dentro de los Estados Unidos, ha sido no menos notable que en los géneros de drama y comedia en que su producción ha alcanzado tan alto puesto. Se titula "Prisión sin murallas".

Teatro Septiembre.— Hoy, tarde y noche, "La gran pasión", por la bella artista norteamericana Dorothy Phillips, intérprete de "Celos" e Ida Morgan.

Mañana en matinée y noche, fuera de programa, se da una vista de actualidades con la salida de Estados Unidos de los submarinos chilenos y la primera parte de la travesía en alta mar.

"Sólo una mujer". — Es un tema escrito por una mujer para defender a la mujer. Se inspira en bellos pensamientos: sólo una mujer tiene tal grandeza de alma que puede llegar a perdonar al hombre a quien debe su desgracia; sólo una mujer puede confesarse culpable, sin serlo, para así evitar que la aparten de su hijo.

Esta vista se dará mañana en la tarde en el Teatro Septiembre.

Comedia.—En sus funciones especial y noche anuncia esta elegante sala otro estreno de la manufactura Paramount, titulado "Prisión sin murallas".

De las crónicas cinematográficas de los rotativos yankees se desprende que esta película ha constituído un acontecimiento en Estados Unidos, considerándose su argumento como una pieza maestra de alta transcendencia social.

Wallace Reid, el célebre actor americano favorito de todos los públicos femeninos e intérprete de esta producción, a la que da especial realce su talento artístico y apuesta figura.

Teatro Brasil.— En vermouth y nocturna se exhibirá hoy la segunda función de la sensacional serie Pathé intitulada "El guante de la muerte", que comprende los episodios 4, 5 y 6.

Mañana en matinée se dará una bonita tanda infantil y la tercera función de "Judex". En la vermouth se estrenará "Amor contra odio", por el atleta Francis Bushman, y en nocturna se repetirá "Solamente una mujer", hermosa vista que ha constituído uno de los mejores éxitos de la temporada.

Para el Lunes se anuncia el estreno de "La gran pasión", por Dorothy Phillips.

Teatro Unión Central. — Mucho éxito tuvo el beneficio de ayer organizado por la Sociedad de Estudiantes Pobres.

Para hoy se anuncia en ambas secciones el estreno de la preciosa vista "La red de araña". Habrá además números de canto a cargo del tenor lírico señor John Waltrey, que desde el día de su debut se ha conquistado merecidas simpatías.

Teatro Novedades.— Hoy tarde y noche, estreno Goldwyn, la notable producción "Polly del circo", creación de la intrépida y bella actriz Mac Marsh, la protagonista de "El desarrollo de un pueblo".

Mañana en matinée estreno de los episodios 1, 2 y 3, y noche 7, 8 y 9 de "El guante de la muerte".

Teatro Alameda.—En la especial y nocturna presenta los episodios 7, 8 y 9 de la sensacional película folletinesca "El guante de la muerte", en la que han tomado parte los más aplaudidos artistas del cuadro dramático de la casa Pathé.

Teatro Delicias.—En especial anuncia la valiosa cinta norteamericana "Supremo perdón"; estrenando en las secciones nocturnas la notable obra Goldwyn "La subasta de la virtud".

"La esfinge".— Esta notable edición de la casa Tiber Film de Roma, en la que toman parte los celebrados artistas María Jacobini, Alberto Collo y Andrea Habay, se estrenará en la próxima semana.

Tenemos los mejores antecedentes de esta cinta, cuyo argumento nos presenta a una exquisita escritora cuyas novelas son el fruto de sus dolorosas y vividas experiencias.

La presentación es soberbia y la dirección artística ha estado a cargo del famoso director italiano Mario Caserini.

Esta nueva edición de la mencionada casa se nos dice, pertenece a una serie de grandes obras cinematográfica que viene últimamente produciendo la renombrada manufactura italiana.

"El film".— Hoy aparece el número 12 de esta interesante revista cinematográfica con el siguiente sumario: Carátula, Ivonne Darío.—Conceptos de la preusa extranjera sobre el caso de "Amor de Broadway".—La inmoralidad de los moralistas, por Augusto Pope.—Argumentos "Judex" y "La esfinge".—No macaneen tanto, por Machete.—Suplemento de Valparaíso del temporal, por Néstor. —Crónica cinematográfica.— La biografía de Ella Hall.—Por los cines. —Folletín El buque fantasma.

Teatro Politeama.— Para hoy está anunciado el estreno de las series finales de "El secreto del bosque" tituladas "El rapto de Elena", Lamento del indio" y "La retribución". En todas las jornadas trabaja la popular Elena Holmes haciendo actos de verdadero peligro de su vida.

Mañana, tres buenas funciones, con matinée ddeicada a los niños, para la cual la orquesta Rada ha preparado un programa adecuado.

American Cinema. — Estrena esta sala hoy en la nocturna, la célebre obra de Henry Bataille "Mamá Colibrí".

El papel de protagonista está a cargo de la conocida actriz Tilda Teldi.

Mañana Domingo, se estrenarán las primeras series de "El guante de la muerte".

"Douglas Fairbanks".—En la especial, a las 6.15 P. M., de mañana, en el Teatro Garden aparecerá por primera vez el simpático actor Douglas Fairbanks en el idilio de amor titulado "Una aventuras de Douglas Fairbanks en New York". Lo acompaña la actriz Carmen Jewell, quien también se presenta por primera vez en Chile.

Teatro Garden.—En la sección especial, a las 6.15 P. M., de hoy, se exhibe el drama pasional, adaptación cinematográfica de la obra de Henry Bataille, titulado "Mamá Colibrí", interpretada por la hermosa actriz italiana Tilda Teldi.

En la función nocturna, a las 9.30 P. M., se estrena una vista Fox, interpretada por el actor y atleta Williams Farnum, titulada "El asno de oro".

Mañana Domingo, dos matinées, la primera a las 2 de la tarde, en la que se exhibirán las series 1, 2 y 3 de "El guante de la muerte".

La segunda, a las 3.30 P. M., en la que irán las series 4, 5 y 6 de la misma película.

En la especial, "Las aventuras de Douglas Fairbanks en New York".

Teatro Dieciocho.— Hoy, tarde y noche, estrena este teatro la obra de arte intitulada "Justicia de mujer", según la novela de Daniel Leseur, premiada en la Comedia Francesa. Esta película está interpretada por Diana Karren y Alberto Capozzi.

Mañana, dos matinées. A las dos, va la cómica interpretada por Chaplin "Chaplin inspector de tiendas". A las 3 1|2, atracción para los niños, "Polly del circo", en la que figuran cuatro elefantes amaestrados, perros, monos, caballos y payasos.

Vermouth y noche función de moda con orquesta en la sección de las 6 estreno de la obra de Herbert Brenon "El lobo solitario".

Mundial Cinema.—Plaza Almagro. —Estrena hoy, la película Fox, interpretada por la actriz June Caprice, quien hace las delicias del espectador con "La moderna Cenicienta".

Mañana, en matinée, "Los submarinos chilenos".

Teatro Iris.—Castro 130.—Hoy en sección vermouth, estreno Pathé, la novela de Collette Willy, titulada "La Vagabunda", creación de Mlle. Musidora.

En la función nocturna, estreno de la producción americana en 20 partes "Los marinos de agua dulce" y fuera de programa "Los submarinos chilenos", interesante película nacional.

Mañana Domingo, matinée, "Chaplin se casa"

En vermouth, "La isla deseada".

En la noche, "El guante de la muerte".

BOX

Ring Club "La Nación".—El Lunes próximo empezarán las clases de gimnasia y box de este centro de cultura física, compuesto por miembros de algunas secciones de este diario. Las sesiones se llevarán a efecto en la sala del campeón de lucha romana, señor Ignacio Sepúlveda, ubicada en García Reyes, los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 2.30 a 4 P. M.

La sala del señor Sepúlveda ha sido reinstalada cómodamente y dotada con nuevos aparatos de gimnasia y su correspondiente baño.

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Pista de arena

Tablilla, montada por A. Aránguiz, movió 1,200 metros al carrerón en 1.24 1|2; después de un largo descanso repitió una vuelta en 2.18 2|5.

—Fernet, conducido por P. Rebolledo, cotejó una vuelta fuerte en 2.14 2|5.

—Guli, con la monta de R. Flores, trabajó fuerte una vuelta y 200 metros en 2.32 1|5, marcando en la primera vuelta 2.19 1|5.

—Oregón, montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.23.

—Coplista, montada por I. Muñoz, movió 400 metros en 25.

—Dudoso, dirigido por G. Adasme, largó 1,000 metros fuerte en 1.3 1|2.

—España, montada por A. Vicuña y Bubónica por un aprendiz, cotejaron 1,000 metros en 1.5 2|5, ganando la primera por dos cuerpos.

—Vichy, conducido por A. Mollina, trabajó fuerte sobre 1,200 metros en 1.18 3|5.

—Eslabón, manejado por S. Miranda, movió 600 metros en 40 3|5.

—Combatito, montado por un aprendiz, pasó 800 metros fuerte en 53.

—Ducros, montado por A. Aránguiz, largó 1,200 metros en 1.21 1|2.

—Jerez, manejado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20 2|5.

—Simplice, con la monta de un aprendiz, movió 600 metros en 38 1|2; después de un corto descanso repitió igual distancia en 38 3|5.

—Tártaro, dirigido por P. P. Quezada, pasó 1,000 metros sin gran apuro en 1.7.

—Alboroto II, manejado por R. Hernández, se floreó 800 metros al carrerón en 59.

—Almond, montado por N. Oteiza, pasó 1,200 metros sin apuro en 1.23.

—Constantino, montado por S. Miranda, movió 1,000 metros en 1.7 1|5.

—Bonitilla, manejada por un aprendiz, se floreó 1,400 metros a voluntad en 1.42 2|5.

—Muro, montado por P. P. Quezada, movió 400 metros en 25 4|5; siguió la vuelta suave y repitió igual distancia en 26 3|5.

—Mendiga, montada por J. Pinto, pasó 1,200 metros sin gran apuro en 1.22.

—Bella Dama, conducida por J. Vergara y Campoamor por A. Guerra, pasaron 1,600 metros en 1.48, ganando Campoamor por tres cuerpos.

—Foglia manejada por un aprendiz, movió 600 metros en 49 1|2; después de un descanso repitió 400 metros en 25 2|5.

—Lady Violet, montada por J. Pinto, trabajó fuerte sobre 1,200 metros en 1.17 1|2.

—Pretensión, manejada por P. P. Quezada, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.37.

—Pastelito, montado por J. Leiva, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.41 1|5.

—Alice Belle, montada por un aprendiz, y Orbita por N. Medina, movieron 600 metros en 38 3|5, llegando iguales. Orbita siguió hasta completar la vuelta suave y repitió igual distancia en 42 3|5.

—Divino, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Mabille, con la monta de un aprendiz, largó 800 metros en 52.

Dee, manejado por L. Montero y Dulce y Sabrosa por T. Santibáñez, movieron 400 metros en 25; completaron la vuelta suave y repitieron la misma distancia en 26 4|5, llegando ambas veces iguales.

—Rissotto, manejado por un aprendiz, pasó una vuelta fuerte, atropellando los últimos 800 metros en 58.

—Acelga, con la monta de un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.10 2|5.

—Iser, conducida por E. Solís, largó 1,000 metros fuerts en 1.7.

—Indian Money, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros sin gran apuro en 1.5.

—Quenelle, montada por un aprendiz y Trentino por V. Arriagada, cotejaron 1,800 metros fuerte en 2.5 2|5, ganando Quenelle por un cuerpo.

—Marimán, con la monta de J. Vergara y Rosiere por A. Guerra, movieron 1,000 metros fuerte en 1.4 2|5, ganando Marimán por tres cuerpos.

—Endémica, manejada por S. Miranda, largó 1,400 metros en 1.36.

—Bishop, dirigido por J. F. Bernal, se floreó una vuelta al carrerón en 2.25.

—Pichunga, manejada por J. F. Bernal, movió 600 metros en 43; siguió la vuelta suave y repitió 800 metros en 52 2|5.

—Traidor, montado por R. Flores, pasó 1,400 metros en 1.39.

—Cylgad, con la monta de R. Flores, trabajó fuerte sobre 1,400 metros en 1.33.

—Baratija, dirigida por G. Adasme, movió 800 metros a voluntad en 52 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Quidam.— Este hijo de Olascoaga y Mesalina, que se preparaba en el Hipódromo Chile, bajo el cuidado del señor Oscar León, ha sido ahora puesto bajo la dirección del señor Pedro Maldini.

Raylus y Alba Rosa.—Que estaban en el corral de L. A. Benítez, han pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador Carlos Rodríguez C.

Luis Araya. — Muy restablecido de las heridas que recibió este jockey, por un perro de su propiedad, es probable que pueda cumplir sus compromisos de montas el Domingo próximo.

Indiano. — Ha sido vendido en cinco mil pesos al señor Oscar León y será puesto al cuidado del preparador Juan Cavieres.

Calvito.— Que hace poco se le abrió un cuarto en uno de sus remos delanteros, continúa muy mejor. Ha empezado a hacer ejercicios a la marcha.

Don Alberto Cabezas.— Inspector del Club Hípico, que hasta hace poco estuvo enfermo de cuidado, se encuentra con su salud completamente restablecido. Ha reanudado las obligaciones de su cargo.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Operetas
AIDA ARCE
Ultimas funciones
HOY SABADO 3 DE AGOSTO DE 1918, HOY
Vermouth selecta a las 6.15. La zarzuela en un acto y 3 cuadros
EL DUO DE LA AFRICANA
Noche a las 9.15 en punto
Se pondrá en escena la preciosa opereta en 3 actos del maestro Gillbert
LA CASTA SUSANA
Creación de Aída Arce.
Mañana Domingo 3 grandes funciones y despedida de la Compañía.
Martes 6: Reaparición de la Compañía Montero-Fernández.

TEATRO NOVEDADES
CUETO 257
Calefacción, orquesta, buenas vistas
Hoy estreno, tarde 6,15. Noche 9.15
POLLY DEL CIRCO
creación insuperable de la intrépida y bella actriz Mac Marsh.
Palcos, $ 5; platea, $ 1; galería, $ 0.30.—Mañana en matinée estreno 1, 2 y 3 series y noche 7, 8 y 9 de
El guante de la muerte.
x-6337-3-h

TEATRO SAN MARTIN
Compañía de Zarzuelas y Variedades
RETES-ROS
HOY SABADO 3 DE AGOSTO, HOY
Grandiosa función.—
1.o Estrena nacional. El drama en 3 actos de Acevedo Hernández
LA PESTE BLANCA
y canciones por Rogel Retes.
Mañana 3 grandes funciones.
x-6338-3-h

TEATRO POLITEAMA
— HOY —
estreno de las series finales de
El secreto del bosque
tituladas: El rapto de Elena—La mano del indio—La retribución.
En todas las jornadas hace verdaderas creaciones la simpática ELENA HOLMES.
MAÑANA
tres buenas funciones. Matinée dedicada a los niños.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

J. Denis Lay Dentista
AHUMADA 68
Teléfono 2013

A. MORA P. DENTISTA
ESTADO 136

FARMACIA y DROGUERIA
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 23.a ordinaria en 2 de Agosto de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores: Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Madrid, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Valenzuela, Varas y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

No hubo documento de qué dar cuenta.

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la discusión de la elección de Maule.

Puede hacer uso de la palabra el señor senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU. — El honorable señor Madrid, en defensa de sus derechos como candidato a la senaturía de Maule, y el honorable señor Alessandri, don José Pedro, en defensa del informe de la mayoría de la comisión, han hecho inculpaciones sobre la influencia que pudo tener en el resultado de la elección de Maule la intervención de las autoridades en favor del señor Zañartu.

Yo manifesté en sesiones anteriores que en mis doce años de vida pública, jamás había traído a la Cámara una reclamación en contra de un empleado. Me parecen asuntos de mínima cuantía y no acepto que se haga perder a las Cámaras su tiempo ocupándose de la conducta o de la influencia que pueda ejercitar el gobernador tal o el prefecto cual en una elección. Estas cuestiones, que por desgracia en los últimos tiempos han servido de base para producir grandes transtornos políticos, yo no las he planteado jamás, y verdaderamente me habría dado vergüenza hacerlo. Pero dije en la sesión pasada que me vería en la necesidad, a mi turno,— para contestar la tacha que se hacía a la candidatura del señor Zañartu, de intervención oficial, — hacer algunas inculpaciones, citando nombres propios,— porque no me gusta lanzar acusaciones en el aire, que traerían al Senado el convencimiento de que si las autoridades han intervenido en la elección de Maule, lo han hecho en favor del señor Madrid y no del señor Zañartu.

Desde luego, y someramente, quiero dar la lista de los empleados aliancistas que hubo en Maule el día 3 de Marzo. El prefecto de Chanco, que es jefe del Partido Liberal, el promotor fiscal de Cauquenes, el promotor fiscal de Constitución, que es el jefe del Partido Radical, y firmó un pacto de arreglo en la elección municipal de Abril pasado.

El gobernador y el prefecto de Itata trabajaron activamente por el señor Madrid.

Puedo decir todavía, que el jefe de la fuerza de línea, sin que esto sea una acusación, pero sí, una circunstancia que tuvo influencia, que había en Cauquenes, era también radical, y por consiguiente, sus subordinados habían de halagarlo favoreciendo al señor Madrid. Así es que el señor Madrid, fuera de otros elementos que tenía a su disposición en la provincia de Maule, contó con esta lista de empleados públicos; con todos los profesores de instrucción que fueron partidarios de él, como consecuencia de la intervención del señor Maira don Octavio, secretario de la Universidad, quien fué, como lo dije ayer, representante del señor Madrid en uno de los departamentos de la provincia de Maule, y que le sirvió de cajero. Con este hecho se comprenderá fácilmente por qué todo el personal de instrucción de aquella provincia se puso como a las órdenes del señor Madrid como un regimiento de Bulnes.

Es interesante recordar, la propia exposición hecha por el señor Madrid en una sesión pasada, que dice relación con la intervención del señor Maira, en la elección. Dice lo siguiente:

En efecto, pocos días antes de la elección, el Jueves 28 de Febrero último, el señor Zañartu, en una conferencia tenida con el señor Maira en el Hotel Central, del señor Fernández, en Cauquenes, propuso que pactaran, respecto de la elección de las comunas de Ninhue, Cobquecura, Portezuelos y Pocillas. El señor Maira expresó que asistía a esa reunión para llegar a un arreglo no solicitado por él, sino por el señor Zañartu, sobre la comuna de Pocillas; que no aceptaba otros arreglos y que, por lo tanto, no tenía para qué seguir en otra tramitación.

Con ésto damos por terminada la participación del señor Maira en este asunto.

Al suscrito, en compañía de varios agentes aliancistas, le correspondió representar los intereses de la Alianza en la comuna de Pocillas.

El 2 de Marzo próximo pasado llegamos a Quirihue, poco después de medio día, para recibir instrucciones del señor Maira, como asimismo los elementos necesarios para la elección del día siguiente. El señor Maira nos dió instrucciones en el sentido de que si se nos ofrecían trescientos cincuenta votos para la Alianza, y cien para la Coalición, aceptáramos, porque con eso quedaba la Alianza con un saldo de doscientos cincuenta electores a su favor.

Me parece que, con el documento que acabo de dar lectura, que emana de una fuente que no puede ser recusada por el señor Madrid, no cabe duda respecto de la participación del señor Maira; el señor Maira no sólo fué a la provincia de Maule como amigo del señor Madrid a trabajar por él, sino que tomó parte directiva en la elección y fué, como lo acaba de decir, su cajero y aún algo más... su director espiritual.

¡¡Y esto no es intervención!!

Cuando el empleado que interviene pertenece al Partido Conservador, Nacional o Liberal Democrático, entonces se produce un escándalo; los Ministerios caen, se grita de norte a sur de la República y se habla de los viejos tiempos en los que las elecciones se hacían en la Moneda. Pero cuando se trata de un empleado liberal de alta situación, entonces sus señorías dicen que la intervención no ha tenido influencia electoral.

Además del señor Maira, hubo otros empleados que intervinieron: la propia persona que firma este escrito, el señor Enrique Madrid, —hijo del candidato a senador,— es también empleado público. Este señor es empleado de los Ferrocarriles, sección Vía, y si alguien me contradice respecto a su intervención, puedo agregar a los señores senadores que pediré al señor Ministro de Industria que, en breve plazo, me dé los nombres de otros empleados inferiores, que lo acompañaron y participaron en los actos de la elección; hasta el portero fué sacado por don Enrique Madrid, y creo no asegurar una inexactitud al decir que fueron con pase libre por los Ferrocarriles.

¡Es un colmo!

¿A favor de quién ha sido, entonces, la intervención? ¿A favor del señor Zañartu o del señor Madrid?

Aunque, como he dicho, no que

COMEDIA
El Biógrafo-Concierto preferido de la alta sociedad.
Los mejores estrenos en la capital.
Concesionarios de los programas
TRAVER-GOLDWYN,
PARAMOUNT y
TRAVER FILM.

HOY – Especial, a las 6.15, y Noche, a las 9.20. – ESTRENO PARAMOUNT
PRISION SIN MURALLAS
Grandiosa dramatización del célebre actor americano, ídolo de todos los públicos: WALLACE REID. Argumento de alta transcendencia, que ha merecido los más altos elogios de la prensa yankee.
PALCOS, $ 6. — PLATEA, $ 1.50. — BALCON, $ 1. — GALERIA, $ 0.30

MAÑANA 4 GRANDES FUNCIONES
Matinée, a las 3:
EL AMOR VENCE AL ODIO
interpretado por el famoso actor atleta Francisco Bushman, protagonista de la película en serie El Gran Secreto.
Tanda Selecta, a las 4½.—El hermoso drama moralizador
SOLAMENTE UNA MUJER
Especial, a las 6.15—TRAVER-GOLDWYN presenta a Madge Kennedy en la chistosa y fina comedia
BEBE MIO... o LLUVIA DE HIJOS
Noche, a las 9.20.—PARAMOUNT presentará a la gran trágica Olga Petrowa en
LA LEY DE LA TIERRA

ía entrar en este terreno, forzado por los señores Alessandri y Madrid, voy a leer una carta que la persona a quien viene dirigida, me ha autorizado para leer, y que demuestra hasta qué punto se ejercía presión a favor del señor Madrid, por personas que ocupaban puestos públicos.

La carta dice así:

"Señora Evarista Quiroz viuda de Jeldres. — Espero que te acuerdes de los servicios que siempre te he hecho y que ahora me acompañes con el voto de tu hijo Samuel.

"El voto es para mí. Espero que me harás este favor. A tu hijo debes decirle que se entienda con don Elinio León o don Juan Antonio Moraga.

"En caso de que no me ayudes, seré tu enemigo. — **V. Antonio Arellano P.** — Sauzal, Febrero 23 de 1918".

El señor Arellano era defensor de menores de Cauquenes, ocupaba un puesto público y, sin embargo, le escribía en esta forma a gentes que después iban a caer bajo la influencia que su puesto le daba en el departamento.

Ya dije que todo el cuerpo de profesores apoyó al señor Madrid, porque el señor Maira era su agente y representante en ese departamento. Si a lo anterior, agregamos que un alto empleado de los Ferrocarriles tenía la dirección de los trabajos electorales a favor del señor Madrid; si tomamos en cuenta que el jefe de la fuerza pública que estaba en Cauquenes, era también aliancista, y que los oficiales que mandaba a la provincia apoyaban, resueltamente, al señor Madrid, vemos que si alguien se ha sentido apoyado por la autoridad, ha sido el señor Madrid y no el señor Zañartu.

Todavía yo recordaba en una de las sesiones pasadas que el señor Zañartu no se opuso a que se cambiara en la provincia a ninguno de los empleados que el señor Yáñez, como Ministro del Interior, quiso cambiar; pues bien, el señor Yáñez cambió al prefecto de policía de Cauquenes, contra quien no existía cargo alguno, sino el suponérsele partidario de la candidatura Zañartu.

Para justificar la salida de esos empleados, se decía esta frase, que pasó a ser proverbial: era necesario llevar la paz y la tranquilidad a la familia chilena, que no era posible seguir alterando así el orden constitucional y toda esa letanía que ya no engaña a nadie, pero que sirve para encubrir intenciones y velar actos no confesables.

También fué cambiado el Intendente de Maule, un señor Vildósola, persona distinguida, contra quien no se encontró otro cargo que ser, también, según se decía, partidario del señor Zañartu.

El Senado no puede, pues, dejarse engañar por la farsa de que las autoridades intervinieron a favor del señor Zañartu.

Refiriéndome a la elección misma, mi tarea se ha facilitado inmensamente. En realidad, la mayoría y la minoría de esta Cámara se han ido acercando hasta tal punto que sólo quedan dos cuestiones en que hay divergencia.

La Cámara ha oído decir al honorable senador señor Alessandri en la sesión de ayer que no tenía inconveniente para que se votara la nulidad de la mesa presidida por el señor Márquez, la mesa llamada de Tutuven; mesa que dió la nota alta en materia de atropellos y escándalos en las elecciones del 3 de Marzo. Yo creo que el honorable señor Alessandri tampoco tendrá inconveniente para aceptar que la Cámara tome en cuenta los votos que no se escrutaron al señor Zañartu en las mesas receptoras, con los cuales éste tiene mayoría sobre su competidor. Yo no pretendo que esos votos se tomen en cuenta desde luego para hacer salir por una puerta de este recinto al señor Madrid y hacer entrar por la otra al señor Zañartu, antes de la repetición, aunque sea lo justo, sino que se tomen en cuenta cuando llegue el momento de calificar todas las reclamaciones. El Senado ha visto que esas cédulas no estaban marcadas; y desde que esta Honorable Cámara aceptó como válidas algunas cédulas que en las elecciones de Salamanca podían, perfectamente, ser individualizadas, no veo por qué no haya de aceptar estas otras ya que no tienen marca alguna que las individualice, sino sólo manchas producidas con los dedos de las personas que las tomaron, las que seguramente no tienen sus manos limpias como nosotros. Creo, lo repito, que el honorable señor Alessandri no tendrá inconveniente para que se escruten esas cédulas.

Ha dicho el honorable señor Alessandri que encuentra muy natural el calor que he gastado en la defensa de los poderes del señor Zañartu y que, andando el tiempo y una vez que la tranquilidad haya vuelto a mi espíritu, podré ver con tranquilidad lo que se desprende de los antecedentes acompañados respecto de esta elección, y que está seguro de que entonces reconoceré la justicia con que ha procedido la mayoría de la comisión en el informe que su señoría analizaba en esos momentos. El honorable senador ha atribuído todos los cargos que he formulado contra ese informe únicamente a las relaciones personales que me ligan con mi defendido. No hay tal, señor presidente; los hechos han probado todo lo contrario.

¿Cómo puede decir su señoría que no he traído aquí argumentos sino el sentimiento de parentesco para defender a uno de los candidatos? Si así hubiese sido, seguramente no habría aceptado su señoría, que desde un principio no se ha manifestado dispuesto a aceptar nada a favor del señor Zañartu, muchos de los hechos que he venido a delatar ante la Cámara y que estaban contradichos o rechazados en el informe que lleva la firma de su señoría.

Existe en este caso ese sentimiento; pero por encima de él están mis sentimientos de honradez y de justicia, que siempre he sostenido.

Si vuelvo por tercera vez al debate es porque deseo que la Cámara, al dictar su fallo, lo haga con completo conocimiento de causa y asuma toda la responsabilidad.

Por lo demás, la tacha que se me ha hecho de implicancia, por defender los derechos de un pariente cercano, se le podría hacer al señor Madrid con mucha más razón ya que su señoría defiende sus propios derechos y en todo caso eso no destruye, en modo alguno, la argumentación que he traído al seno de la Cámara y que no ha sido contradicha.

Me veo en la necesidad de volver sobre algunos párrafos del discurso del señor Madrid, porque el día que su señoría habló yo estaba en la creencia de que no habría sesión y cuando, avisado por teléfono, llegué a la sala el señor Madrid había avanzado mucho en sus observaciones y me quedé, por lo tanto, sin oir una parte de ellas.

El párrafo a que me refiero, dice lo siguiente:

"Debo comenzar por hacerme cargo de las observaciones del honorable señor Zañartu en lo relativo al "Tribunal de Honor", que se proyectó para fallar esta elección, y en lo que se refiere al concepto de que la constitución de este Tribunal fracasó por mi resistencia para aceptarlo, de lo cual deduce que debe asistirme cierta debilidad o falta de confianza en la bondad de mis derechos.

Esta es una aseveración muy fácil de desvanecer puntualizando la verdad de las cosas. Pero ante todo debo declarar que, por sobre cualquier Tribunal de Honor, acepto como tal al propio Senado, llamado por la Ley a resolver este negocio, y ésta es la mejor demostración de que no me siento débil en la fuerza de mi derecho".

Yo digo que ésta es una manera de salir de un mal paso.

El Senado sabe lo difícil que es estudiar a fondo por una corporación numerosa todos los antecedentes de una elección, lo poco justas que suelen ser las resoluciones tomadas por cuerpos colegiados numerosos y basta ver la asistencia que hay ahora para estudiar los antecedentes y la que habrá para resolver el día de la votación.

Hablar así, con frases elegantes, pero que no reflejan ninguna idea, es una manera de excusarse de no haber aceptado una solución honrosa y de equidad.

Un Tribunal de Honor que fallara esta elección, habría sido la única forma de que se procediera en justicia y con un criterio formado, exclusivamente por los antecedentes.

Habría habido, por lo tanto, en favor de la justicia, gran ventaja en que se aceptara un tribunal de honor, serio como los propuestos por mi representado, en los que figuraban los hombres más distinguidos de la Alianza Liberal, sin que ésta no aceptación del tribunal por parte del señor Madrid, pueda ser borrada por ninguna frase, por más recursos de dialéctica que se empleen para encubrir la realidad de los hechos.

Hay otro punto que no traté en sesiones pasadas, y del que deseaba ocuparme también hoy.

Al referirse a la elección de Cobquecura, ha dicho el señor Madrid:

"Por lo que hace a la intervención de los carabineros en Cobquecura, hay dos puntos que considerar: 1.o, Cómo se desarrolló esa intervención; y 2.o Cuáles fueron sus verdaderas proporciones. Respecto de ambos puntos, sólo debo decir que la Coalición sabe quién envió esas fuerzas a aquel campo de operaciones; y la Alianza Liberal sabe lo que hizo esa misma fuerza armada. La procedencia de los carabineros es un misterio para todos los que no estamos en el secreto de su envío a Cobquecura, tanto más extraño cuando que llegaban a un lugar resguardado por policía local y por fuerza de línea. Su acción se hizo sentir en mayor proporción en el pueblo de Cobquecura, porque no tuvieron tiempo para más, y la alarma sembrada no llegó hasta las secciones que corresponden a las mesas rurales".

Note el Senado esta frase del discurso del señor Madrid: "**La procedencia de los carabineros es un misterio para todos los que no estamos en el secreto de su envío a Cobquecura, tanto más extraño cuanto que llegaban a un lugar resguardado por policía local y por fuerza de línea**".

Yo pregunto: ¿por qué, si se sabe quién envió estos carabineros, no se dice? De este párrafo se desprende que el señor Madrid sabe quién envió estas fuerzas, y yo, que soy el defensor del señor Zañartu, lo ignoro. ¿Por qué no indica Su Señoría a la persona que envió estos carabineros? Habría ventaja en saberlo, porque sería muy fácil, entonces, averiguar la culpabilidad del hecho.

Más adelante, para rodear de mayor importancia todavía el envío de estos seis carabineros, se copia una carta del señor Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui, y que dice así:

"Estimado amigo: Puedo asegurarle que yo no ordené el envío de carabineros a Cobquecura. No sé tampoco quién dictó esa orden. Ud. sabe que en la distribución de los carabineros tienen derecho a mandar diversas autoridades, ya del orden civil, ya del militar. No hay un reglamento orgánico completo. Lo que recuerdo perfectamente, es que dicté todas las disposiciones conducentes a que los carabineros, tanto los de Cobquecura como los de otros lugares, se limitaran a cumplir los deberes de su institución, sin transgredir la ley ni servir intereses particulares. Como los hechos a que Ud. se refiere se verificaron en vísperas de la elección, no tuve tiempo, en medio del sinnúmero de cuestiones que llamaban mi atención, para averiguar de un modo cierto la causa de la permanencia de los carabineros en el punto indicado.

Le saluda muy atentamente su amigo y servidor.— **Domingo Amunátegui**".

Comentando esta carta, que explica perfectamente bien que el envío de los carabineros nada tiene de misterioso ni de extraño, el señor Madrid, agrega:

"Vea el Honorable Senado cómo el señor Ministro del Interior de aquellos días concurre en manifestar el misterio de la procedencia de aquella fuerza de Carabineros caída allí para el señor Zañartu como del cielo..."

Y yo vuelvo a preguntar a Su Señoría, como lo dije anteriormente: ¿Por qué no revela este misterio? ¿por qué no lo explica? ¿para qué tiene al Senado en la duda? Díganos Su Señoría, aquí presente, y que guarda un discreto silencio: ¿quién envió esas fuerzas? y entonces, podré contestar a la acusación, porque de otra manera se están haciendo afirmaciones que no se pueden desvanecer.

El señor Madrid, que debe estar tan interesado como yo en que se sepa la verdad, Dios me perdone, ¿por qué no nos dice quién fué la persona que mandó a estos carabineros? ¿Por qué mantiene al Senado en esta situación de duda, a mí en la imposibilidad absoluta de desvanecer un cargo que tendré que creer que es una farsa, como todos los antecedentes de esta reclamación? Vuelvo a preguntar, ¿quién es la persona que envió a los carabineros, a juicio de Su Señoría?

Todavía, para dar más importancia aún a esto de los carabineros, el señor Alessandri don José Pedro ha dicho en su discurso:

Voy contestando los dos discursos al mismo tiempo para no molestar a la Honorable Cámara prolongando demasiado mi respuesta.

"Dice el señor Alessandri:

"Uno de los puntos que no se puede negar es el de que llegó a Cobquecura una partida de carabineros, que aparecieron en aquel lugar como caídos del cielo, pues ni el propio Ministro del Interior de aquella época, el señor Amunátegui, sabía quién les había dado orden de trasladarse allá, ni qué iban a hacer, ni qué órdenes llevaban, ni a quién tenían que obedecer; pues, sabido es que se pusieron a las órdenes de un ciudadano, todo lo respetable que se quiera, pero que no era el indicado para disponer de tropa en época de elecciones, pues, tratándose de cuestiones políticas, las personas se apasionan y entonces cometen actos que seguramente en la vida ordinaria y normal todo hombre de bien rechazaría aún el pensamiento de cometerlos".

En la primera parte de este párrafo se vuelve a echar sombras y a rodear de misterio el envío de los carabineros, dando a ese hecho una importancia muy grande. Yo pregunto al honorable señor Alessandri a este respecto: ¿quién, cree Su Señoría, que ha enviado dichos carabineros? Yo desearía saber esto, porque tal vez podría desvanecer cualquiera suposición que se hiciera sobre el particular. O es una frase, una pose más, que no obedece a idea alguna o a hecho cierto.

Antes de seguir adelante, quiero demostrar a la Honorable Cámara cómo es verdad que en la campaña electoral se enviaron innumerables partidas de carabineros a todas partes de la República, sin que muchas veces tenga noticias de tales traslados ni siquiera la jefatura del Cuerpo, ni el Ministerio respectivo; suele hacerse por simple orden de la tenencia que tiene a su cargo una región determinada, la cual envía algunos hombres a los puntos en que cree que pueden producirse disturbios. **Desde el 27 de Febrero hasta el 3 de Marzo de este año, se enviaron piquetes de carabineros para resguardar el orden en las siguientes localidades, sin que se tenga antecedente alguno en la Comandancia del Cuerpo acerca de su envío:**

Todavía, podría citar otros casos análogos. Hace algún tiempo se mantenía un piquete de carabineros cerca de una propiedad que tiene el honorable señor Alessandri en los alrededores de Santiago, piquete que tenía muy inquietos a los honorables senadores señores Echenique y Walker Martínez, quienes pedían todos los días que los retiraran de la localidad en que estaban, pues, según esa salida, sobre ellos tenía grande influencia el honorable señor Alessandri. Sin embargo, el piquete permaneció donde estaba. ¿Sería una misma la persona que envió ese piquete de carabineros que la que envió el otro a Cobquecura?

Parece que los honorables colegas contradictores no quisieran decir a quien se refieren cuando hablan de la persona misteriosa que mandó 6 carabineros a Cobquecura, me encuentro en la imposibilidad de contestar las observaciones de los señores senadores sobre la importancia o la significación algo teatral que sus señorías quieren darle al hecho.

En el acápite leído del discurso del señor Alessandri hay un párrafo que merece capítulo aparte.

Dice así ese párrafo: "Pues sabido es que se pusieron a las órdenes de un ciudadano, todo lo respetable que se quiera, pero que no era el indicado para disponer de tropa en época de elecciones, pues, tratándose de cuestiones políticas, las personas se apasionan y entonces cometen actos que seguramente en la vida ordinaria y normal todo hombre de bien rechazaría aún el pensamiento de cometerlos".

¿Cómo puede el honorable señor Alessandri hacer esta afirmación, cuando su señoría ha oído la lectura de tres cartas del señor Avalos, delegado del Gobierno que contó y cuenta con la confianza de la Alianza Liberal, en cuyo documento el señor Avalos declara que esos carabineros iban a las órdenes del subdelegado y que después, — cuando este funcionario renunció — quedaron a las órdenes del propio delegado? ¿Cómo puede insistir nadie en que esos carabineros estuvieron a las órdenes del señor Selim Concha?

¡¡Sinceridad y verdad señores, no pido otra cosa!!

Yo no entiendo esto. Yo llego a creer que el discurso de su señoría ha sido mal trascrito. El señor Alessandri me supuso que yo había objetado la repetición de la mesa que no funcionó y sobre esto ha hecho gran caudal.

A mi juicio la ley es perfectamente explícita. Yo creo que no formulada una reclamación ante los tribunales en la fecha que fija la ley de elecciones, no puede ser la reclamación traída al Senado.

Aquella objeción que se hace de que la Constitución está sobre las leyes no la encuentro aceptable.

En Chile no hay un tribunal como en Estados Unidos que declare si la ley es o no constitucional. Una ley que se dicte en Chile con los requisitos necesarios debe cumplirse, sea o no constitucional. Para demostrarlo basta recordar que no hay ley más inconstitucional que la ley de elecciones que ordena que las elecciones de diputados se hagan por agrupaciones de departamentos, cuando la constitución establece que se haga por departamentos aisladamente.

¿Acaso aceptaría el Senado el concepto de que todas las elecciones son malas por haber sido hechas por agrupaciones?

Teniendo el que habla muy arraigado el convencimiento que viene de manifestado; no ha dicho que no se repita la elección de la mesa de Pocillas; no ha hablado en contra de eso por una razón de hecho: los que no somos abogados, nos dejamos arrastrar más que por la ley, por el fondo de las cosas.

A pesar de que acepto el principio de que la ley debe cumplirse, que tengo por ella un respeto profundo, sin embargo, no me opongo a que funcione esta mesa, porque, quiero que todos voten, que a Maule la represente aquí el ciudadano que cuente con mayoría en esa provincia.

Dice el señor Alessandri que la Comisión ha sido muy estricta al aceptar las reclamaciones, puesto que se trataba de un voto de mayoría y que era necesario tomar en cuenta todo aquello que hubiera podido influir en el acto electoral para que no quedara burlada la voluntad popular y los derechos de la persona verdaderamente elegida.

Pero yo digo: si esta norma de conducta se hubiera seguido con el estudio de las reclamaciones de los dos candidatos, santo y bueno, pero este temor o esta estrictez se ha traducido en la aceptación de las ridículas reclamaciones del señor Madrid y en el rechazo de las fundadas que ha hecho el señor Zañartu.

Se ha aceptado como excepción la de Pocillas; porque no se podía dejar de aceptar ya que hasta los muertos habían votado y estaba a la vista la enormidad de los abusos que se habían cometido.

Tenían que rechazar esta elección porque era un tutti manifiesto. Pero al aceptar la Comisión los reclamos de Purapel y Cobquecura, la argumentación del señor Alessandri puede traducirse en el sentido que la Comisión tenía, no que se burlara la voluntad popular, sino que quedara fuera el señor Madrid.

Ya me fastidia hablar sobre estas reclamaciones de Purapel y Cobquecura, ya es como una pesadilla, es una cosa verdaderamente desesperante, y si esto me fastidia a mí, cómo le fastidiará al Senado la repetición de este par de nombres, que son sinónimos de un fraude al revés; que desea el honorable señor Madrid que sea perpetrado por el Senado, pero quiero hacer notar las últimas palabras del informe de mayoría, que son también las últimas palabras del discurso del honorable señor Alessandri respecto de esta comuna.

El informe de mayoría dice lo siguiente en su parte final:

"9.o Que el mismo juez de Letras de Constitución con fecha 4 y 5 de Marzo, declaró reos a los señores Enrique Bravo, Flavio Alberto Valenzuela, Jorge Arturo González y Daniel de la Maza, agentes o encargados de los trabajos electorales del señor Madrid, atribuyéndoles el delito penado en el artículo 149 de la Ley Electoral, por haber ejercido coacción en términos de impedir a Salusito Delgado y a Emilio Díaz, ejercer sus funciones electorales el día 16 de Febrero último, resoluciones que la Ilustrísima Corte de Talca revocó por no encontrarse comprobada la existencia del delito que se atribuía a los inculpados y por el cual se les había sometido a proceso."

El honorable señor Alessandri agrega en su discurso:

"Yo no sé que se haya omitido en el informe de mayoría nada que pueda hacer luz clara respecto de esta reclamación. Las aseveraciones que aparecen en el citado informe no son declaraciones de testigos, sino hechos que constan de una manera fehaciente, resoluciones de los tribunales superiores de justicia e infracciones de sus deberes por parte de la autoridad pública que hicieron presión en el ánimo de la mayoría de la comisión, razones por las que hubo de informar en el sentido de solicitar la nulidad de ciertas mesas."

Note el Senado el último fundamento de este informe, y no crea su señoría que es el que tiene menos importancia, se trata de un acto judicial hecho, el día 4 o 5 de Marzo. ¿Qué influencia puede tener un acto hecho por el juez el día 4 o 5 de Marzo en una elección que tuvo lugar el día 3 del mismo mes?

Parece cosa de cuento pero así dice el informe!

Como muy bien lo dice el señor Alessandri, en este informe no falta ningún antecedente, y quien lo haya leído sin pasión política, únicamente con el propósito de penetrarse de la verdad, no encontrará ningún antecedente que justifique la nulidad de Purapel. Por esta razón yo creo que el Senado habrá de rechazar la nulidad de esta mesa basando su resolución en que no hay ningún acto que pueda anular una mesa electoral.

Todavía se trata de justificar la nulidad de Cobquecura. Como Purapel ya aburre hablar de Cobquecura. ¿Quién no conoce la leyenda de los seis carabineros que llegaron treinta horas antes al pueblo de Cobquecura y durante ese tiempo si es para la vía consiguieron cambiar la voluntad del pueblo?

Pero antes de entrar a tratar de Cobquecura me olvidaba decir que sobre Purapel tengo en mi poder un documento nuevo.

Poco antes de que se formulara esta reclamación por el señor Madrid, quiso formular reclamación en Empedrado el señor García Huidobro, quien envió, con el objeto de estudiar los antecedentes, al señor Armando Guzmán, a Empedrado.

El señor Guzmán debía buscar los antecedentes necesarios para formular reclamaciones en esa comuna.

El señor Zañartu le dirigió a este caballero, la siguiente carta:

Santiago, 25 de Julio de 1918.— Señor Armando Guzmán.— Presente.— Estimado señor y amigo: Le ruego me haga el servicio de decirme si es efectivo:

1.o Que Ud. fué a Constitución en los primeros días de Abril, a pedido de don Guillermo García Huidobro, con el objeto de averiguar si en la elección del 3 de Marzo se habían cometido, en la comuna de Empedrado, irregularidades o incorrecciones que pudieran servir de base para formular una reclamación electoral.

2.o Que la opinión de los miembros dirigentes de la Alianza Liberal, en esa ciudad, con quienes Ud. se consultó, fué que la elección en las tres mesas de la comuna indicada (una de las cuales es la de Purapel) había sido absolutamente correcta y que no existía acto alguno con el cual poder justificar una petición de nulidad.

Acepte mis agradecimientos y perdone por la molestia que pretendo imponerle.

Suyo atento amigo y seguro servidor.—**Héctor Zañartu.**

El señor Guzmán contestó en la siguiente forma:

"Santiago, 30 de Julio de 1918. —Señor don Hector Zañartu P.— Presente.—Estimado señor y amigo: En contestación a sus preguntas anteriores, me es grato manifestarle que es efectivo que a principios del mes de Abril último fuí a Constitución con el objeto de estudiar la forma en que se había efectuado la elección del 3 de Marzo en la comuna de Empedrado y en la mesa de Purapel y después de un detenido y minucioso examen que hice de las actas que existen en los registros del notario de ese departamento y demás informaciones que tomé, me formé el convencimiento de que la referida elección había sido correcta en todas sus partes en dichas mesas, opinión que me fué confirmada por don Filidor Matus, caballero que dirigía los trabajos de la Alianza en ese departamento y por don Daniel de la Maza, representantes de la misma agrupación política en la comuna de Empedrado.

Aprovecho esta oportunidad para subscribirme de Ud. como su afectísimo servidor y amigo.—**D. Armando Guzmán**".

Como se ve, una persona ajena a los intereses que se debaten en estos momentos fué a ver si era posible entablar alguna reclamación contra la elección verificada en aquella localidad, y no pudo encontrar ninguna causal.

Además, el propio representante de la Alianza en aquella comuna dice que la elección fué tranquila y correcta; y aún el propio señor de la Maza dice lo mismo. Es por eso que al señor de la Maza, que es persona seria y honorable, no se le ha vuelto a citar en esta reclamación; no se ha podido traer una sola declaración, una sola carta de ese caballero en que diga que la orden de prisión, dictada en su contra, influyó en el ánimo de los electores.

Vuelvo a Cobquecura.

Para justificar que la ida de un piquete de carabineros a Cobquecura produjo terror e influyó en el resultado de la elección en dos mesas de la localidad—y no en todas, como habría sido natural—se han presentado dos clases de pruebas: la testimonial y la carta del señor Avalos.

Era natural que se diera mayor importancia a la carta que a la prueba testimonial, pues no cabe comparación entre el testimonio que da un delegado de Gobierno, y que para sus señorías no era sospechable, puesto que el Ministro que lo envió era liberal, y el testimonio dado por gente más o menos anónima de la localidad.

Ya ha visto el Honorable Senado, cómo el señor Avalos ha contradicho la interpretación absolutamente falsa que se daba a su primera carta, en otra carta que ha dirigido al señor Zañartu.

Establecía, en la forma más indiscutible, que no ha habido intervención de los carabineros, que esa reclamación es una fábula ridícula y que el señor Concha ni siquiera estaba en Cobquecura.

¿Qué otra cosa hay después de las cartas del señor Avalos? La prueba de los testigos del señor Madrid, a la cual su señoría ha dado tan grande importancia que la lectura de lo que dijeron esos testigos forma la tercera parte del discurso del señor Madrid.

Yo recordaba que ante esta prueba testimonial de seis testigos hay una prueba de veinticinco o treinta que aseguran lo contrario. Y yo preguntaba sin tener la fortuna de obtener una respuesta: ¿conocen su señoría personalmente a los señores Juan Antonio Rodríguez, Luis E. Vega, Abelardo 2.o Fuentes, Sinesio Roa, Vicente Bastrás, Ernesto Pacheco y Marcial Garcés, que son los testigos que han declarado que la presencia de los carabineros tuvo influencia en el acto electoral?

Si sus señorías no los conocen, como no conocen tampoco a los 30 testigos que han dicho lo contrario, ¿cómo pueden decir que el testimonio de seis vale más que el de treinta?

Por eso he dicho que no tiene base alguna la reclamación formulada contra las mesas de Cobquecura.

Se ha traído repetidas veces a la Cámara el nombre del señor don Selím Concha, respetable personalidad del Partido Radical de Concepción, y me voy a permitir leer un telegrama dirigido por este caballero a don Enrique Mac-Iver, que el señor Concha me ha pedido, como amigo, que lea ante la Honorable Cámara, y para cuya lectura estoy autorizado por el señor Mac-Iver.

El telegrama dice así:

"En la elección senatorial de Maule se me hace aparecer por el señor Madrid capitaneando carabineros para intimidar electores votaran por Zañartu. Esta especie manifestada en Abril por el señor Madrid y consta en un reportaje de "La Nación" fué enérgica y francamente desmentida por mí en el mismo diario y en "El Sur" de Concepción.

Después señor Madrid vino a ésta manifestando que senadores liberales aconsejábanle reclamar cualquiera mesa para contrarrestar reclamación Zañartu. Valiéndose de testigos falsos entabló reclamación en dos mesas de Cobquecura donde yo tengo propiedades y aduciendo lo que le digo al principio de dirigir carabineros. Como usted podrá verlo en la reclamación entablada dos meses después en una comuna donde presenciaron sin reclamo la elección el diputado Concha, el Presidente del Partido Radical del departamento de Itata y el delegado del Gobierno señor Avalos, a quienes les consta que yo no estuve el día de la elección en el pueblo de Cobquecura donde funcionaban las mesas.

Los vocales de todas éstas han declarado no haberme visto.

Los sujetos que declararon haberme visto, gente infeliz y falsa, los tengo acusados por perjuros y me haré un deber en mandarle la sentencia cuando salga.

Base para suponérseme ese papel no hay más que sea amigo personal de Zañartu, quien se hospedaba en mi casa.

Yo vivo en Concepción donde ejerzo mi profesión pero tengo propiedades en Cobquecura donde paso el verano.

Dentro del partido razones íntimas me detuvieron en la lucha por división del partido entre Concha y Pablo Ramírez. A este puede pedirle datos don Enrique. Usted me conoce mucho tiempo como radical, sabía mi situación personal y profesional en Concepción por lo tanto podrá calcular la falsedad absoluta de ese papel que se me ha querido hacer jugar y que no puede creerlo ninguna persona honrada que me conozca ni que conozca las cosas de esta tierra. La Alianza Liberal no tiene necesidad ni debe tenerla de falsear hechos ni calumniar personas de ideas conocidas como la del infrascrito para hacer triunfar a un senador que no tuvo ni siquiera la más pequeña razón para rectificarme cuando yo protesté.

Espero, señor, que usted me hará el favor de tomar nota de éste por si se me ataca y para que usted se forme conciencia de la verdad.

Si se da crédito a falsedades como éstas prefiero dejar el partido.

No se puede continuar, señor, dentro de un régimen de Alianza en que para hacer reclamaciones de compensación se sacrifique la verdad y se sacrifiquen los hombres que desinteresadamente y con consecuencia han servido al Partido Radical.

Mi delicadeza y mi honor antes que servir de disculpa para arrebatar la elección a un enemigo y favorecer a un partidario.

Perdone, señor, que me dirija a usted en esta forma, pero sólo confío en su rectitud de siempre, en su entereza, honradez y justo radicalismo.

Es necesario después del triunfo que haya alguien que modere los excesos que van perdiendo a la Alianza y al Partido Radical.—Selím Concha".

Todavía, a propósito de Cobquecura y como nuevo antecedente, puedo decir que don Abaraim Concha, representante del señor Madrid en este departamento, ha declarado ante varias personas que la elección de Cobquecura fué perfectamente correcta, que, a su juicio, los carabineros no tuvieron influencia alguna en dicha elección, y que la reclamación es injustificada.

Quiero agregar estos dos nuevos testimonios a la carta del señor Avalos, y así se completa esta documentación que hace sumamente difícil que haya quien se atreva a votar a favor de esta reclamación de Cobquecura.

Me sucede, en defensa de los derechos del señor Zañartu, que no sólo tengo que hacerme cargo de los argumentos que se formulan en público, no sólo tengo que estudiar los documentos en los expedientes, sino que también tengo que traer aquí las observaciones que se me hacen en privado y que pueden tener influencia en el resultado de la votación.

Voy a hablar dentro de poco de un arreglo que aceptó mi representado y que se da como razón para votar las reclamaciones de Purapel y de Cobquecura; pero antes quiero manifestar que he tenido el mayor tino, la mayor tranquilidad de espíritu para acoger todos estos arreglos particulares y traerlos al Senado. No me parece un arma hidalga esto de que se tome una conversación privada o la génesis de un arreglo y venirla a presentar después a la Cámara, o a las reuniones de partido como arma para ejecutarla en contra de un candidato. Yo uso estas armas solamente cuando se me obliga a ello, y la mejor prueba de esto es que nada habría sido más fácil para mí que exhibir a la mayoría de la comisión como parcial, o por lo menos, como teniendo un criterio extraño en el estudio de estas reclamaciones; sin embargo, no lo he hecho.

Pero hoy, que se da como razón por algunos para aceptar las reclamaciones absurdas de las mesas de Purapel y Cobquecura, que don Héctor Zañartu aceptó un arreglo, me creo autorizado, más me creo obligado a dar a conocer, todo cuanto hay de arreglos y de proposiciones de los mismos.

Para ser verídicos, debería decirse que este arreglo lo aceptó por la fuerza el señor Zañartu, obligado por las circunstancias. Para que más tarde, en los pasillos no se haga también caudal en contra de mi defendido de otras proposiciones de arreglo, quiero referirme a las de la mayoría de la Comisión.

Hace tiempo, tal vez unos quince días, porque el estudio de esta elección se ha alargado mucho, "El Mercurio" de Santiago publicó la siguiente noticia:

"La mayoría de la Comisión informante de la elección de Maule ha propuesto al señor Héctor Zañartu 3 soluciones que son aceptadas por el señor Zañartu. El señor Zañartu en cambio estudia la formación de un tribunal de honor compuesto de dos aliancistas y un coalicionista."

En verdad, la mayoría de la Comisión le propuso al señor Zañartu las siguientes fórmulas:

Elección de Maule

Fórmulas.

a) Hacer repetir:

En Pocillas	Madrid	Zañartu
Subdelegación 11, sección 1.a.	71	9
En Empedrado		
Subdelegación 6, sección única	10	99
	81	108

y hacer funcionar la 3.a mesa de Pocillas con 212 inscriptos.

Diferencia entre ambos candidatos, 27 votos.

b) Hacer repetir:

En Pocillas	Madrid	Zañartu
Subdelegación 10, sección 1.a.	174	26
Subdelegación 11, sección única.	71	9
En Empedrado		
Subdelegación 6, sección única.	10	99
En Cobquecura		
Subdelegación 13, sección 1.a.	41	116
Subdelegación 13, sección 2.a.	40	134
	336	384

y hacer funcionar la tercera mesa de Pocillas con 212 inscriptos.

Diferencia entre ambos candidatos, 48 votos.

Yo pregunto a la Comisión, ¿cuál es su papel? No es otro que estudiar los antecedentes, todo el expediente y después de estudiar la reclamación, decir: ésta es la verdad, la mesa tal debe ser anulada, la mesa cual no debe serla. ¿Cómo una misma Comisión puede tener dos criterios? ¿Puede decirle al señor Zañartu la Comisión, si Ud. quiere anulamos la mesa tal o cual y si no quiere, anulamos la mesa tal o cual otra? Y yo digo: ¿los electores en esta fórmula de arreglos no deben ser tomados en cuenta o no tienen derecho alguno? ¿Cómo puede depender del señor Zañartu ahora a juicio de la Comisión que la elección de la mesa tal o cual sea correcta o incorrecta?

¿No es cierto que hay en esta manera de estudiar y resolver las reclamaciones una manifiesta perturbación del criterio, un eclipse de las buenas prácticas y de la justicia?

Una Comisión informante, que no tiene otra misión que decir al Senado que tal o cual mesa funcionó correctamente y tales o cuales otras incorrectamente, no pudo jamás hacer al señor Zañartu los ofrecimientos de dos fórmulas a escoger.

Presento estos antecedentes, que hasta cierto punto tienen carácter privado, únicamente para que se vea que permanentemente ha dominado el criterio de resolver esta cuestión con criterio político, partiendo de la base de dejar en el Senado al señor Madrid, o de modo que vaya a la lucha de nueva en las mejores condiciones posibles.

Entro a la proposición de arreglo que se dice aceptó el señor Zañartu.

El señor Zañartu fué informado de que en una reunión de los senadores de la mayoría se había acordado ir más lejos todavía de lo propuesto por la Comisión informante, pues se quería anular únicamente una de las mesas de Pocillas, la mesa de Purapel y ordenar que se practicara elección en la que no funcionó en aquella comuna. Ante ese acuerdo, el señor Zañartu manifestó a uno de los señores senadores liberales que con eso se cometía una injusticia mayor todavía que la propuesta en el informe de Comisión, por cuanto se iba más lejos que en éste, y que, por lo tanto, estimaba que era preferible que se aprobara el informe lisa y llanamente. ¿Quiere decir ésto que el señor Zañartu estimara justo el informe de Comisión? De ninguna manera; eso no es más que el caso de una persona a quien se ofrece matar de una u otra manera y acepta una y rechaza otra porque es menos dolorosa.

¿Creía justo el señor Zañartu el arreglo que se le imponía a la fuerza?

Naturalmente nó.

Se supo que la resolución de los senadores obedecía a que habían sido mal informados, respecto a las piezas de los expedientes.

El señor Zañartu, una hora después de decir a un senador liberal que aceptaba la proposición impuesta por las circunstancias, retiró esta aceptación.

Pues bien, como para pretexto todos son buenos, hay quien sostiene que la actitud del señor Zañartu los autoriza para aceptar las reclamaciones de Purapel, y Cobquecura, aunque están convencidos de que ambas son falsas.

No hay justicia en tratar con esta benevolencia a uno de los candidatos, mientras se analizan hasta los más escondidos pensamientos del otro, para hacerlos valer como argumentos en contra de sus intereses.

La solución propuesta por la mayoría de la comisión está muy calculada para asegurar a toda costa el triunfo del señor Madrid. No sólo se le deja con mayoría sobre el señor Zañartu, sino que se ha ido a anular algunas mesas para que el señor Madrid tenga la ocasión de concentrar todos los elementos de que dispone y que le quedaron cortos en Marzo, mesas en que se cuenta con los presidentes y los vocales a su favor.

¡Esto es muy peligroso!

Ya sabemos cómo se ha procedido en las elecciones cuando el candidato contendor de mi defendido contaba con los presidentes y vocales de las mesas, como ha ocurrido en Cauquenes, donde no se dejó votar a ningún partidario del señor Zañartu y en Pocillas, donde se votó a registro pleno, llamando a los muertos al cumplimiento de sus deberes cívicos...

Una repetición en esa condiciones, no puede ser más desfavorable para mi defendido.

Se ve, pues, cuáles fueron los procedimientos empleados por el señor Madrid, donde tuvo mesas favorables. Siempre procedimientos que vician una elección; hubo dos excepciones: Purapel y Cobquecura. En esas comunas, no obstante de tener mayoría en las mesas, no se atropelló ni se falsificó; pero en cambio de ellas, y contra sus propios vocales, ha reclamado.

Y al pedirse, y al defenderse, esta nulidad, no se ha usado de ninguno de los recursos de la dialéctica para tratar de vestir siquiera con una hoja de parra las desnudeces de este procedimiento. No se ha buscado ninguno de esos recursos de que se valen los que quieren, a fuerza de elocuencia demostrar un imposible. Así como en los juegos de prestidigitación, el artista por medio de recursos ingeniosos nos hace ver que se saca un conejo de la nariz, conservamos la ilusión de que aquello ha ocurrido, así también los hábiles oradores, cuando lo intentan con fortuna, pueden traernos el convencimiento de que un hecho que no ha ocurrido es verdadero. Pero en este caso ni siquiera se ha acudido a estos procedimientos ingeniosos de envolver la verdad hasta ocultarla, sino que lisa y llanamente se quiere ir a la nulidad de mesas electorales que no están acusadas de la más mínima incorrección. Y yo digo: ¿No se figuran los partidos de la mayoría, y sobre todo los partidos extremos, lo que puede ocurrirles en el porvenir? ¿No se dan cuenta sus jefes de las responsabilidades que asumen si establecen como un derecho de las mayorías la calificación de las elecciones en una forma arbitraria?

Si se aceptan estas reclamaciones, ¿no se podrían recordar mañana los ejemplos de Cobquecura y de Pocillas y argumentar sobre cualquiera de las elecciones que se califiquen en el porvenir?

¿Y quiénes serán los responsables?

Los que han sentado la base de este derecho de las mayorías.

No hay duda que el país va progresando en muchas cosas; pero tampoco hay duda de que los hábitos políticos decaen.

Quiero hacer un recuerdo histórico para demostrarlo. Recién pasada la contienda del 91, cuando aún estaba fresca la sangre derramada en los campos de Concón y La Placilla, cuando la pasión política no se había calmado aún, cuando los candidatos balmacedistas, estaban ocultos, llegaron con sus poderes creo que veinticuatro diputados y algunos senadores, y esos poderes fueron respetados. No habría habido un momento más propicio que ese para cerrarles la puerta a los vencidos de la víspera, habría sido facil arrojarlos del Congreso; pues bien, no se hizo, y se respetó a los vencidos del 91.

Ahora yo digo, si eso pasó entonces, si en el momento presente no se hiciera justicia a mi representado, con razón se podría decir que los hábitos políticos del país van decayendo en una forma lamentable.

El señor ECHENIQUE. — El informe de mayoría consta de varios números, cada uno de los cuales comprende varias mesas que se encuentran en situaciones distintas. Así, por ejemplo, el número 1.o comprende cinco mesas de la comuna de Cauquenes, que no pueden juzgarse todas con el mismo criterio. Por nuestra parte no hay inconveniente para aceptar que se desechen las reclamaciones de nulidad formuladas en contra de la elección verificada en cuatro de esas mesas, no así respecto de la otra, o sea, la sección 3.a de la 2.a subdelegación, que se encuentra en situación completamente diversa de las restantes. El artículo segundo comprende también otras cinco mesas que se encuentran igualmente en distinta situación.

Por esta razón solicito que al ponerse en votación el artículo primero del informe de mayoría, se divida la votación, de manera que la proposición relativa a desechar la reclamación referente a la sección 3.a de la 2.a subdelegación, se vote aparte de la que se refiere a las mesas restantes; y respecto del artículo segundo, que se voten separadamente las proposiciones de nulidad relativas a las mesas de Purapel, de Cobquecura y de Pocillas.

Formulo indicación también para que la votación tenga lugar en la sesión del Lunes próximo, a las cinco de la tarde.

El señor TOCORNAL (presidente).—La mesa tomará en cuenta la indicación del honorable senador en el momento oportuno.

El señor ECHENIQUE. — Ha ocurrido en este asunto de la elección de Maule una serie de hechos tan raros y anormales, que aunque al principio traté por mi parte de explicármelos en forma satisfactoria, no pude conseguirlo, y sólo últimamente he venido a darme cuenta de las causas a que han obedecido.

El primer hecho inexplicable para mi relativo a esta elección fué la dificultad con que desde un principio tropezó la mayoría de la comisión para evacuar su informe. Sabido es que según el Reglamento del Senado, las comisiones encargadas de informar acerca de las elecciones deben presentar sus informes antes del 1.o de Junio, a fin de que inmediatamente de iniciado el período ordinario pueda el Senado proceder a la calificación de las mismas. Entre tanto, respecto de la elección de Maule, el informe no fué presentado a su debido tiempo, y no sólo no fué presentado oportunamente, sino que pasaban los días y las semanas sin que la comisión, de la cual formaban parte hombres tan habilidosos como los señores Yáñez, Alessandri y Escobar, diera cumplimiento a la disposición reglamentaria a que me he referido. Mientras tanto, el Senado no podía reunirse para ocuparse de otros asuntos, puesto que según otra disposición reglamentaria, las sesiones ordinarias deben destinarte exclusivamente a la calificación de las elecciones.

Otra dificultad que se produjo más tarde fué la relativa a las gestiones que se hicieron para entregar el fallo de esta elección a un Tribunal de Honor, pues mientras uno de los candidatos aceptaba como tercero en discordia a cualquiera de las personas de las figuraban en una larga lista que él mismo dió, el otro las rechazaba sistemáticamente todas. ¿Cuál era la causa de esto? Tampoco pude explicármela entonces, aunque pensé que tal vez me la explicaría después.

La Comisión misma manifestaba mucho interés en que se entregara el fallo de esta elección a un Tribunal de Honor, en lugar de dedicarse a estudiar las reclamaciones presentadas a fin de informar cuanto antes al Senado.

Pude imponerme también de que mientras uno de los candidatos hacía continuas publicaciones en la prensa a fin de demostrar a la opinión pública la razón y la justicia de su causa, el otro permanecía en el silencio más absoluto. Llegué a imaginarme entonces que talvez este último consideraba tan buena su situación que le bastaría dar en el Senado breves explicaciones para demostrar que la razón estaba de su parte. En un país republicano y democrático, los representantes de la nación están en el deber, cuando se encuentran en una situación de esta especie, de recurrir ante el tribunal de la opinión pública a fin de demostrar la razón y la justicia que les asiste. Entre tanto, en este caso ha podido observarse que mientras uno de los candidatos se ha defendido tenazmente en la prensa y aquí en la Cámara, haciendo valer los argumentos más convincentes y las razones más poderosas, el otro ha permanecido en un silencio casi absoluto.

La verdadera causa de estos hechos tan singulares y anormales, he venido a explicármela ahora, después del debate que ha tenido lugar en el Senado. Esa causa no es otra que la de que las reclamaciones presentadas por el honorable señor Madrid son de tal manera infundadas y absurdas, que se explica que se haya hecho el silencio alrededor de ellas.

La Comisión informante estaba compuesta en su mayoría por senadores de la Alianza Liberal, y estaba encargada de informar respecto de una elección en que tenía interés uno de los partidarios de la misma Alianza. El informe habría podido ser presentado oportunamente al Senado si no hubiera sido menester buscar razones o pretextos para que fuera favorable al candidato liberal. Esta ha sido la causa principal que ha retardado la presentación del informe durante dos meses. Esa era también la causa del interés que manifestaba la mayoría de la Comisión en entregar a un tribunal de honor el fallo de esta elección, y esa es también la causa por qué uno de los candidatos guardó el silencio más absoluto, mientras el otro defendía continuamente por la prensa su situación y su derecho. Se explica así que la mayoría de la Comisión haya propuesto la nulidad de la elección de Purapel, de Cobquecura, de Pocillas y de algunas mesas de Cauquenes, siendo que en realidad no hay razón ni fundamento alguno que sirva de base a las reclamaciones presentadas. Esta es la razón porque el honorable señor Madrid guardaba absoluto silencio acerca de su situación, limitándose a esperar que la mayoría de esta Cámara juzgara acerca de esta elección con criterio político.

Las reclamaciones presentadas se reducen, puede decirse, a la elección de obquecura y de Purapel, que son los dos puntos precisos y concretos sobre que ha versado la discusión. Todo lo demás es ambiguo, vago e indeterminado.

Por mi parte afirmo que las reclamaciones relativas a la elección de Cobquecura y de Purapel, no tienen basi ni fundamento de ninguna especie, a tal punto que no creo que haya en esta sala quien pueda sostener con fundamento serio que debe declararse la nulidad que propone el informe de mayoría en cuanto a las mesas de esas comunas.

Se dice que debe declararse la nulidad de la elección de Cobquecura, porque se verificó bajo la presión de la fuerza de carabineros que se envió a ese lugar. La verdad es que esta afirmación ha sido completamente desvirtuada en el debate, de tal modo que no creo que haya en esta sala un solo senador que de crédito y pueda sostener esa afirmación. Yo desearía que se discutiera aquí seriamente acerca de si en realidad hubo presión de la fuerza de carabineros en contra de los ciudadanos de aquella comuna para que votaran en determinado sentido, pues, estoy cierto de que nadie podría sostener ni menos fundar concretamente semejante afirmación.

Lo cierto es que la elección de esa Comuna fué absolutamente correcta, como lo reconocen tanto el informe de mayoría como el de minoría. Por lo demás, la mayoría de los vocales de las mesas eran de filiación aliancista, y todos ellos firmaron las actas respectivas sin formular reparo alguno. Además, el delegado del Gobierno dice que la elección de esa comuna fué completamente correcta. No se vé entonces cuáles sean los fundamentos de la reclamación. Si hubiera habido intervención de parte de los carabineros, se habrían citado casos concretos de los atropellos en que se hubieran incurrido. Durante el día de la elección dos de esos carabineros estuvieron ocupados en componer el telégrafo y los otros cuatro permanecieron acuartelados. En estas condiciones yo estoy seguro, repito, de que no habrá en esta Cámara ni un solo senador que se atreva a afirmar que hubo presión de la fuerza de carabineros en contra de los electores de Cobquecura para que sufragaran en un sentido determinado. En consecuencia, la declaración de nulidad de la elección de esa comuna sería el atropello más grande que se podría cometer, sería una violación inaudita del derecho electoral.

En cuanto a las mesas de Purapel, sucede algo análogo. Se dice que es menester declarar la nulidad de ellas porque en el día de la elección se dictó orden de prisión en contra del señor Daniel de la Maza, que era el jefe de los trabajos políticos de la Alianza en la Comuna de Empedrado, y sin esta circunstancia los partidos de la Alianza habrían obtenido mayor número de votos en esa Comuna. Entre tanto, ha quedado plenamente comprobado que en el día de la elección el señor de la Maza actuó como vocal precisamente en la mesa en que la Alianza obtuvo mayor número de votos. El señor de la Maza aparece firmando el acta de esa mesa y no sé cómo puede sostenerse entonces que estuvo preso en el día de la elección. Siendo esto así, yo desafío a los señores senadores de la mayoría a que me sostengan que hay motivos fundados para declarar la nulidad de la elección de la mesa de Purapel. Si el Senado aceptara la proposición del informe de mayoría en cuanto a declarar la nulidad de esa mesa, cometería la mayor de las injusticias.

Las razones expuestas me inducirán a votar en contra de las diversas proposiciones del informe de mayoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Deseo hacer una ligerísima rectificación al honorable senador que deja la palabra.

En la sesión de ayer tuve oportunidad de dar las razones que indujeron a la mayoría de la Comisión para presentar al Senado el informe que está en debate. Para no fatigar la atención del Senado voy a limitarme en este momento a hacer ciertas rectificaciones al honorable senador por Santiago.

Preguntaba hace un instante el honorable senador por qué la mayoría de la Comisión demoró tanto tiempo en presentar su informe. La verdad es que bien podría alguno de los miembros de la minoría de la Comisión informante dar a Su Señoría una respuesta satisfactoria sobre este punto; pero voy a hacerlo yo en breves palabras, para que Su Señoría conozca la verdadera causa de esa demora, a menos que quiera hacerlo el honorable senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Prefiero que lo diga Su Señoría. Si es necesario, yo hablaré después.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Pocos días después de aquel en que fué nombrada la Comisión, apareció en "El Mercurio" de Santiago un reportaje hecho al señor don Héctor Zañartu, en el cual este caballero manifestaba que le sería muy grato y quedaría muy satisfecho si se resolviera entregar a un tribunal de honor el fallo de la elección de Maule. El deseo de complacer al señor Zañartu fué la razón porque, tanto los miembros de la mayoría, como los de la minoría, de la Comisión, hicieron todos los esfuerzos imaginables a fin de conseguir ese resultado.

Esa es la razón del retardo con que la Comisión ha presentado su informe.

Por lo demás, el cargo que el honorable senador por Santiago ha dirigido a la mayoría de la Comisión, pesaría, en caso de ser efectivo, sobre todos los miembros de ella, porque si la mayoría no presentaba su informe, bien pudo hacerlo la minoría. De manera que, repito una vez más, la causa de ese retardo no es otra que el deseo que teníamos todos los miembros de la Comisión de entregar el fallo de esta elección a un tribunal de honor, como lo deseaba el señor Zañartu. Queda contestada la observación del honorable senador por Santiago.

Su Señoría ha manifestado verdadera extrañeza que por parte de uno de los candidatos no se haya hablado más, no se haya publicado artículos de prensa para tratar de convencer a la opinión pública de la justicia de su causa, de que no se haya hecho juegos malabares de palabras en obsequio de llevar el convencimiento de la justicia e imparcialidad con que ha procedido la mayoría de la Comisión. La razón de esto es muy sencilla: cuando se quiere probar que es de día y se afirma y se sostiene que es de noche, es completamente inútil hacer grandes alegatos o argumentaciones; basta decir al contendor que mire el sol meridiano.

El informe de mayoría da todas las razones que abonan la causa del señor Madrid y que demuestran la justicia de sus reclamaciones, de manera que si esas razones no son tomadas en cuenta, parece que es inútil insistir más sobre el particular.

Por lo que respecta a los votos que no se escrutaron al señor Zañartu, me voy a permitir dar lectura a algunos párrafos del informe de mayoría, que conviene rememorar a fin de que los tengan presentes los señores senadores.

Son los siguientes:

"Ante el Tribunal Calificador de Poderes, el señor Zañartu hizo presentes diversos vicios de forma que ante la Comisión sólo ha mantenido en los puntos siguientes:

"1.o Que en la Junta Receptora de las secciones 1.a y 2.a de la subdelegación 1.a del departamento de Itata, se dejaron de escrutar siete cédulas, habiéndose puesto constancia en las actas de que cuatro de ellas correspondían al señor Zañartu y tres al señor Madrid".

"2.o Que en la sección 1.a de la 2.a subdelegación de Cauquenes, la Junta se negó a escrutar una cédula emitida a su favor, a pretexto de que su nombre y apellido estaban escritos con lápiz, habiéndose tarjado con tinta los nombres impresos.

Abiertos por la Comisión los paquetes de votos, pudo comprobarse la efectividad de las aseveraciones del señor Zañartu y la existencia de las marcas denunciadas.

La Comisión estima que la Junta Receptora debió escrutar las cédulas marcadas, dejando testimonio de la existencia de la marca, en conformidad a la ley, y que, en el presente caso, está establecido el hecho de la existencia de señales que individualizan las cédulas indicadas; pero que sería inoficiosa una declaración expresa sobre el particular por cuanto, atendidos los acuerdos de la Comisión en las reclamaciones de fondo, ella no influiría en el resultado general de la elección".

"Ha observado, también, el señor Zañartu, haberse escrutado votos contenidos en sobres que no tenían sino una sola firma y no las del presidente y secretario a la vez. Esta reclamación se refiere a la subdelegación 10.a de Sauzal, del departamento de Cauquenes, y a las secciones 1.a y 2.a de la subdelegación 4.a del departamento de Itata".

Las consideraciones hechas presentes respecto de la reclamación de Cauquenes, y la de tener esta reclamación el carácter de un vicio que no fué alegado en conformidad a la ley, aconsejan no dar lugar a ella".

La Comisión ha sido, pues, bien explícita en cuanto a que las referidas cédulas estaban, a su juicio, marcadas en forma que quedaban perfectamente individualizados los electores que habían sufragado con ellas.

El caso de la elección de la Comuna de Salamanca, en la provincia de Coquimbo, ocurrido en el año 1909, no es semejante al actual. La mayoría de la Comisión recordaba perfectamente lo que había ocurrido en aquella ocasión. Se trataba entonces de veinte o treinta cédulas que aparecían marcadas en la misma forma, como por series, y, además....

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Pero en aquella ocasión se trataba, según el boletín de sesiones, en un caso de diecinueve cédulas marcadas en tal forma, que los electores respectivos quedaban perfectamente individualizados; no se trataba de marcas por series, sino de cédula por cédula.

Respecto de las series a que Su Señoría se refiera, debe observar que se trataba de series de cinco o seis votos; pero como las mesas eran también cinco o seis, quedaba perfectamente individualizado cada votante.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En el caso actual, se trata de manchas de tinta, de modo que no puede creerse que sean marcas que individualicen a los electores respectivos.

El señor EDWARDS. — Cualquiera clase de manchas, sean de tinta o de otra especie, pueden servir para individualizar a los votantes.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero se trata de muchos votos, señor senador. Hay paquetes de veinte o treinta cédulas que aparecen manchadas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Tanto no estimó la Junta Receptora que las marcas de estos votos no permitían individualizarlos, que en iguales condiciones a la cédula del señor Zañartu, escrutó un voto al diputado que iba en la misma lista.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—En todo caso, no vale la pena que a estas alturas nos detengamos más en estos detalles; en el momento oportuno el Senado resolverá si debe rectificarse o no el escrutinio y computar esos votos al señor Zañartu. A este respecto creo que cada senador votará en la forma que le aconseje su conciencia y su criterio, de jurado.

Respecto a la mesa de Pocillas que no funcionó, el honorable senador por Concepción ha creído que por mi parte le había atribuído a su señoría la opinión que no debía repetirse la elección en ella. Puede ser que al hablar sobre este punto hiciera alusión a su señoría, pero lo cierto es que me referí a la opinión consignada en el informe de minoría, que en este punto está en desacuerdo con el de la mayoría.

En orden a los carabineros que fueron a Cobquecura, no deseo sino decir unas pocas palabras más porque en realidad esto parece ya una letanía. El honorable senador por Concepción me pedía hace un momento que declarara qué autoridad, a mi juicio, había enviado esos carabineros a aquella comuna.

Sobre este punto no puedo sino decir que no sé quién los mandó. Si lo supiera, es evidente que lo habría dicho, pues jamás me falta franqueza para expresar mis opiniones. Lo cierto es que llegaron carabineros a Cobquecura, sin que nadie sepa quién los mandó.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero el señor Madrid debe saberlo.

El señor MADRID. — Yo no se nada, señor senador...; lo malicio solamente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pues es curioso lo que pasa, señor presidente. El señor Madrid no sabe tampoco quién ordenó el envío de esos carabineros, y sin embargo. su señoría ha dicho en su discurso que lo sabe.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—El honorable senador por Concepción hizo, hace un momento, alusión a que durante las elecciones se mantuvo cierto número de carabineros en la comuna de Ñuñoa. Debo manifestar a este respecto que esos carabineros estaban desempeñando un servicio de policía, defendiendo la vida y los intereses de los ciudadanos de esa comuna.

El día de las elecciones generales esos carabineros fueron acuartelados, y durante el día de las elecciones municipales el orden fué guardado por tropa de línea enviada de Santiago.

El señor ECHENIQUE. — Lo mismo que los carabineros de Cobquecura.

El señor TOCORNAL (presidente).—Ruego a los honorables senadores, que no interrumpan al honorable senador por Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Parece que yo soy menos nervioso que algunos de los honorables senadores, porque mientras por mi parte no he interrumpido a nadie, a mi se me interrumpe a cada momento; pero ello no me molesta, honorable presidente.

Antes de terminar, debo expresar que no debe extrañarse el honorable senador por Concepción de uno de los conceptos con que terminé mi discurso de ayer al hacer cierta alusión a su señoría. El concepto en referencia es el siguiente:

"El honorable senador ha hecho una defensa brillante; y comprenderá el Senado que existiendo estrechos vínculos entre el defensor y el defendido, ha perdido aquel momentáneamente a veces su tranquilidad; su espíritu de ecuanimidad para apreciar los hechos relacionados con esta elección. Yo no dudo que su señoría si no se hubiera encontrado defendiendo los intereses del señor Héctor Zañartu, habría sido más benévolo; y habría encontrado justiciero, tranquilo y desapasionado el informe de la mayoría de la Comisión.

Por lo demás, debo recordar que debido a la misma circunstancia que ha motivado el calor gastado por el señor Zañartu, nadie puede ser juez de su propia causa. Y se dice también que nadie puede medicinarse a sí mismo. Por esto, cuando se trata de defender a personas que están unidas al defensor con estrechos vínculos de sangre, y cuando se trata de la propia defensa, ocurre lo mismo que aconteció con la defensa hecha por el honorable senador de Concepción.

Si el honorable señor senador ha creído ver en algún momento algún espíritu de parcialidad de parte de la mayoría de la Comisión, ha sido por las razones que he señalado. Y estoy cierto de que el tiempo se encargará a plazo corto de hacer reconocer que la mayoría de la Comisión no está en el error ni ha procedido con percialidad.

Al expresar lo que ha oído el Senado creí no decir nada que pudiera molestar al honorable senador. El Senado sabe que su señoría nos ha hablado durante ocho horas, desarrollando un esfuerzo y una energía de que generalmente aquí no somos capaces.

Si no fuera por el temperamento y los pocos años del honorable senador de Concepción, el señor Zañartu no habría podido ser defendido como lo ha sido, Por lo demás, yo no censuro ni hago cargos a S. S. por esta causa. He querido manifestar solamente que el honorable senador al referirse al informe de mayoría, ha empleado ciertos conceptos un tanto duros y que no se avienen con la benevolencia y espíritu de justicia que ha animado a sus autores.

Pero, repito, no he querido en ningún momento criticar ni censurar al honorable senador; lejos de eso, si en alguna ocasión me encontrara en situación semejante a la en que hoy se encuentra el señor don Héctor Zañartu, no vacilaría en suplicar al honorable senador que hiciera mi defensa.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Y si su señoría se encontrara en igualdad de condiciones que mi defendido, haría su defensa con el mismo entusiasmo y empeño que he puesto en favor del señor Zañartu.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Agradezco a su señoría.

Sobre los antecedentes a que hizo referencia el honorable senador relacionados con los empleados públicos que tomaron parte en esta elección, yo declaro que nada sé respecto de la remoción de prefectos de policía y demás empleados, porque no me he preocupado de esta materia en el último tiempo. Lo único que recuerdo es que cuando se hicieron esos cambios, la Alianza Liberal no había proclamado todavía candidato a senador por Maule.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Precisamente esos cambios se hicieron a fin de preparar el terreno para proclamar una candidatura aliancista, pues de otra manera no se habría encontrado quien aceptara esa candidatura.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— En cuanto a la carta del señor Arellano, defensor de menores de Cauquenes, en realidad no me he dado cuenta de si el voto que solicitaba era para el señor Madrid o para el señor Zañartu. En todo caso, este asunto no tiene grande importancia.

La mayoría de la Comisión tiene la conciencia de haber dado un informe justo y bien fundado, y no dudo que el Senado lo aceptará, siendo excusado manifestar que cada uno de los señores senadores quedan en situación de apreciar este asunto con absoluta libertad de criterio, tal como la Alianza Liberal entiende que debe procederse en la calificación de las elecciones. En consecuencia, estoy cierto que los señores senadores darán su voto en conciencia, como jurados. Pruebas de ello se han dado ya.

La rememoración que ha hecho el honorable senador por Concepción en cuanto a que pocos años después de la revolución del 91 entraron a la otra Cámara veinticuatro diputados liberales democráticos, y además numerosos senadores a ésta, no quiere decir que en este caso no se vaya a hacer justicia. Ya que su señoría ha traído este recuerdo al debate, cabe preguntar ¿qué significa el hecho que esa numerosísima representación con que contaba el Partido Liberal Democrático se vea hoy reducida en esta Cámara a un solo señor senador? Quiere decir, ante todo, que en los tiempos actuales hay libertad electoral, y en seguida que el país no está de acuerdo con el programa y orientaciones políticas de ese partido.

No quiero hacer referencia a lo que pasaba en elecciones anteriores, en algunas de las cuales solían votar, no digo seis muertos, sino cementerios completos, sin que jamás a ninguno de esos muertos se le ocurriera votar por los candidatos aliancistas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No han podido hacerlo, porque ya han logrado conocer la verdad en la otra vida.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Agradezco la confirmación de su señoría; por lo demás, en el caso de la elección de Maule, no puede afirmarse que los muertos que aparecen votando, hayan sufragado por uno u otro de los candidatos en lucha.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Votan siempre por el candidato de los vocales de las mesas correspondientes. ¿Cómo quiere su señoría que esos muertos votaran por el señor Zañartu cuando los vocales de la mesa eran partidarios del señor Madrid?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Aunque excedo mucho en años al honorable senador, reconozco que en estos asuntos soy mucho más niño que su señoría.

No tengo más que agregar sobre esta materia, de manera que termino manifestando que acepto que la votación quede para la sesión del Lunes próximo a las cinco de la tarde.

La verdad es que hemos dado y daremos a la minoría toda clase de facilidades, de manera que por nuestra parte no hay inconveniente para que se proceda en la forma indicada por el honorable senador por Santiago.

El señor ECHEÑIQUE.— Manifesté hace un momento que desafiaba a los señores senadores de la mayoría a que sostuvieran que la fuerza de carabineros que se envió a Cobquecura estuvo a las órdenes de don Selim Concha y que estuvo dedicada a atemorizar a los electores para que votaran en determinado sentido. Ningún señor senador se ha atrevido a afirmar que esto sea efectivo, de manera que queda por completo desvirtuado el cargo que sirve de base a la reclamación relativa a la elección de esa comuna.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Su señoría hace rato que está lanzando desafíos a destajo a sus colegas, y no deja de ser curiosa esta actitud, ya que todos sabemos que su señoría jamás acepta un desafío.

El señor ECHEÑIQUE.— Los desafíos deben consistir en exponer por una y otra parte el mayor número posible de razones para justificar lo que se dice.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Estos sí que son los juegos malabares de palabras a que se hacía referencia hace un momento, que consisten en sacar un conejo de la nariz.

El señor TOCORNAL (presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, quedará acordado votar las diversas proposiciones de los informes de mayoría y de minoría en la sesión del Lunes próximo a las cinco de la tarde.

Queda así acordado.

Como no hay otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Rosselot y Bermúdez

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Liceo de Chillán

El señor GALLARDO NIETO.— Hace presente al señor Ministro de Industria la necesidad de que se construya a la brevedad posible el alcantarillado del Liceo de Chillán. Un establecimiento de educación no puede funcionar con un servicio como éste.

El señor BRIONES LUCO. (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Va a sacar de un ítem de 400,000 pesos destinado a casos menos urgentes, la cantidad de 16,000 para abordar esa obra, que estima indispensable.

Precedencia del matrimonio civil al religioso

El señor RAMIREZ FRIAZ. — Funda en algunas consideraciones el proyecto presentado por los diputados liberales sobre precedencia del matrimonio civil al religioso.

La necesidad de este proyecto no necesita explicarla; las cifras hablan más claro. Actualmente el guarismo de natalidad ilegítima alcanza a 381 por mil y hay provincias como Atacama en que alcanza al 50 por ciento.

Todavía el abandono y la miseria en que viven los hijos ilegítimos trae como consecuencia su muerte a corto plazo, lo que aumenta la mortalidad infantil.

Contra lo que se ha dicho, manifiesta que el proyecto está dentro de las doctrinas y el programa del Partido Liberal, respetando la conciencia religiosa.

Por parte de los católicos tampoco puede rechazarse el proyecto, porque no afecta a los dogmas.

En estas condiciones, cree que la Comisión que informará a la Cámara tratará y despachará pronto este proyecto, que viene a salvar una situación grave de carácter social.

El señor RAMIREZ (don Pablo). — Declara que el Partido Radical oportunamente se pronunciará sobre los detalles del proyecto.

Pero tomando esta cuestión en su aspecto general, estima que la Iglesia ha usurpado ciertas facultades civiles, facultades que sólo pueden estar en manos del Estado, y cree que el partido a que pertenece no puede aceptar ningún proyecto que dé directa o indirectamente intervención en estas cosas a la Iglesia.

Puerto de Valparaíso

El señor CLARO SOLAR (don Raul).— Hace algunas observaciones respecto de la forma en que se ha hecho el puerto de Valparaíso y la manera cómo se han invertido los fondos destinados a él.

Las obras construídas son incompletas, el rompeolas es demasiado pequeño y en realidad no presta abrigo a las embarcaciones.

Hace presente que los submarinos cuando estuvieron en Valparaíso fueron alcanzados por la marejada qu les molestó bastante en su fondeadero y tenían orden de salir fuera de la bahía en caso de temporal.

Termina presentando a nombre de la representación de Valparaíso un proyecto de ley, que va en otra sección, que autoriza la inversión de 1.470,000 libras en la terminación del rompeolas y en hacer otras obras complementarias.

Preferencias

—Se aprobó una indicación de los señores Pereira don Ismael, Errázuriz Tagle, Montt, Fernández, Errázuriz don Ladislao, Vidal Garcés, Ruiz don Carlos Alberto, Silva Cortés, Blanlot Holley, Gallardo Nieto, Orrego Luco, Larraín, Ramírez Frías y Correa Roberts, para que se otorgue preferencia, después de las ya acordadas, al proyecto que concede pensión a la viuda e hijos menores del ex-Embajador de Chile en Washington, don Santiago Aldunate Bascuñán.

También se aprobó una indicación de los señores Urzúa y Jaramillo, para que se acuerde preferencia, después de las ya acordadas, al proyecto que concede pensión a la familia del ex-redactor de sesiones de la Cámara, don Luis Enrique Herrera.

Visita del Almirante Caperton

—Se aprobó una indicación del señor Urzúa, para eximir del trámite de comisión el proyecto remitido por el Honorable Senado que autoriza la inversión de la suma de 80 mil pesos en pagar los gastos de la visita del Almirante Caperton.

Sucesos de Castro.—Interpelación

—A petición del señor Robles se acordó que la votación de los proyectos de acuerdo referentes a la interpelación se voten al día siguiente de clausurado el debate a las 5 de la tarde.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).— Reanuda su discurso haciendo ver que la alianza liberal radical formada en 1874 suspendió su avance hacia las conquistas liberales, durante la guerra del Pacífico, que ella dirigió con tanta gloria y fortuna; pero las impulsó nuevamente el año 84, haciendo pasar como se sabe, la ley de matrimonio civil y otras leyes que le tocó defender al ilustre Presidente Balmaceda.

La revolución del 91 suspendió nuevamente las luchas doctrinarias, y los conservadores aprovecharon los años que le siguieron para llamarnos a la tregua de estas luchas y a continuar trabajando por el bien material del país.

Pero el 3 de Marzo de 1918 se llamó a un veredicto al país y éste se pronunció claramente y dijo: las conquistas liberales no están completas; os toca a vosotros Alianza Liberal continuar la obra de los reformadores del año 74.

Y esa es nuestra misión. De manera que no es fundada y muy tardía la extrañeza de los conservadores porque él ha declarado que es Ministro de la Alianza Liberal. Bien pudieron haberlo hecho notar cuando se presentó el Ministerio, día en que declaró la misma cosa.

Cree que el clero se ha alzado contra las instituciones y las leyes del país, pues, si el clero hubiese cumplido la ley de matrimonio civil, exigiendo el certificado del matrimonio antes de la ceremonia religiosa, no estaríamos ahora discutiendo el problema de la precedencia.

Lee párrafos del obispo Larraín Gandarillas en el cual decía a los conservadores lo mismo que ha dicho él: que no debían meterse en las luchas partidaristas porque eso era mezclar la religión con la política.

Alude a un acuerdo patrocinado por el Presidente de la República sobre esta cuestión de la precedencia del matrimonio que apesar de no tener oposición de la Santa Sede ha sido resistido por el clero y el Partido Conservador.

Se admiraban los diputados conservadores de las declaraciones del Ministro que habla; decían sus señorías que jamás habían oído semejantes declaraciones en el Parlamento.

Contesta a los señores diputados que, por su parte, tampoco había presenciado jamás una actitud como la que asume hoy el Partido Conservador.

Sus señorías, sólo porque la mayoría parlamentaria quiere tomar medidas de disciplina parlamentaria, han determinado oponerse a todo, o sea, paralizar la administración del país, detener la marcha de la República.

Se necesita para defender la raza dictar una ley complementaria para promulgar el Código Sanitario.

Pues no quieren los señores diputados conservadores.

Se necesita pagar una gratificación al preceptorado y dar recurso a las cárceles.

Los señores diputados conservadores no quieren... se niegan a discutir el suplemento.

Es preciso dictar leyes de colonización para evitar hechos de sangre como el del Lago Buenos Aires.

Tampoco quieren los señores diputados conservadores.

Y así en todos los ramos de la administración.

Pues bien, no hay derecho para proceder en esa forma. Es tiempo ya que sus señorías dejen de mano estas interpelaciones, sin fundamento y dañinas y que dejen marchar al país, porque lo único que ve la opinión en la actitud de sus señorías, es que se han alzado contra los más caros y vitales intereses del país. (Grandes aplausos).

—**Se levantó la sesión.**

SESION NOCTURNA

Presidencia del señor Bermúdez

Se abrió la sesión a las 10.15.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Incidente en el Club Fernández Concha

El señor HERRERA LIRA.— Denuncia un atropello cometido en el Club Fernández Concha por un individuo que, armado de revolver, penetró en él, siendo después detenido y reconocido como agente de policía por el propio Prefecto de Policía. Espera que el señor Alessandri o el Intendente tomarán las medidas del caso.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).— En ausencia del señor Ministro del Interior, confía también, dadas las condiciones del señor Ministro, que investigará y procederá con justicia.

El señor CELIS.— Agrega otro pequeño denuncio: a las 7 1|2 una columna de jóvenes conservadores pasó frente al Club Radical dando mueras a este Partido.

Quién sabe si este atropello tiene algo que ver con el otro...

Reforma del Reglamento.—Clausura del debate

—Continuó la discusión del proyecto sobre clausura del debate.

—Concluyó de usar de la palabra el señor Lira don Alejo; inició en seguida su discurso el señor Pereira don Ismael.

—Se levantó la sesión a las 12.

Automóviles Hudson Super Six

Tenemos én exhibición un modelo faetón, extra fuerte, especial para excursiones. Rogamos a los interesados pasar a examinarlos.
Actualmente estamos vendiendo para entrega ex vapores "SUTHERLAD" y "SANTA ANA", y como las remesas que vienen son pequeñas, recomendamos a los interesados anotar su orden con tiempo.

GRAHAM ROWE y Co.
BANDERA 267.==Garage Dieciocho

y-4757-5-h

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La gran batalla de Occidente continúa desarrollándose con redoblado vigor

La Cámara de los Comunes aprueba por unanimidad el crédito de £ 700.000,000 solicitado por el Gobierno

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

LOS EJERCITOS ALIADOS PROSIGUEN DESARROLLANDO EL MOVIMIENTO OFENSIVO INICIADO EL DIA ANTERIOR CONTRA LA SALIENTE ALEMANA ENTRE SOISSONS Y REIMS

Las tropas republicanas se apoderan de Soissons

LOS NORTE-AMERICANOS REALIZAN CONSIDERABLES PROGRESOS EN LAS REGIONES CERCANAS AL OURCQ, CONQUISTANDO VARIAS ALDEAS

Los ingleses, continuando su ofensiva por el valle del Ardre, apoyados por los franceses, rodean la localidad de Ville en Tardenois, al suroeste de Reims

Aeroplanos alemanes atacan simultáneamente Ruan y el Havre

En la segunda quincena de Julio los aliados hicieron 33,400 prisioneros al norte del Marne

La lucha por Seringes

Y LOS SECTORES CERCANOS

Información del Cuartel General norteamericano

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO DE FRANCIA, 1.o —Ayer los norteamericanos dieron fin a la toma de Seringes, operación que habla muy alto de sus condiciones como combatientes.

Desde el Lunes, los alemanes mantenían un constante fuego de artillería y ametralladoras, intentando detener nuestra presión, y continuaron en la misma forma hasta el Martes. En la tarde de ese día, creyendo tal vez que el espíritu de nuestras tropas estaba ya abatido, empezaron a aparecer sus avanzadas surgiendo del bosque de Nesle. Dos veces intentaron llegar hasta nuestras líneas, pero en ambas fueron rechazados con graves pérdidas. También asaltaron con gran furia la granja de Meurcy, al este de Seringes, debido a lo cual la zona de lucha fué extendiéndose hacia el oriente. Después los alemanes atacaron nuevamente a Seringes, intentando arrojar a los aliados de la colina 187, situada al oeste de la aldea, donde los nuestros cruzaron por primera vez el Ourcq.

Un prisionero de la Guardia Prusiana declara que los soldados alemanes tenía orden de mantener su línea a toda costa.

Ese memorable día terminó en todas partes con una completa victoria para los aliados, aún cuando no se realizaron considerables conquistas de terreno.

En la siguiente noche, los norteamericanos ganaron algún terreno cerca de Cierge. Este avance hizo posible copar el sector vecino y conquistar luego Sergy y Seringes.

Un desertor alemán declara que el comando tiene orden de realizar una serie de movimientos de retroceso hasta que Fismes y el Vesles sean alcanzados.

Hoy, si se exceptúan algunos encuentros de poca importancia, no hubo novedades en el frente norteamericano. La artillería mantuvo a lo largo de toda la línea un bombardeo relativamente leve.

Nuevos combates entre Soissons y Reims

LOS ALIADOS CONQUISTAN VARIAS ALDEAS

CUARTEL GENERAL FRANCES, 2.—Anoche se luchó vivamente en la saliente de Soissons a Reims.

En la tarde los franceses, en unión con los ingleses, atacaron los bosques y las aldeas convertidas en fortalezas. A las 6 de la tarde, las aldeas de Courdoux, Severnay y Cramoiselles, eran nuestras. El enemigo contratacó furiosamente, pero en vano.

PROGRESOS ALIADOS ENTRE EL OURCQ Y EL AISNE

LONDRES 2. — Ayer las tropas franco-británicas atacaron el lado occidental de la saliente de Soissons a Reims, en un frente de 5 millas, y penetraron a lo largo de esta línea en una profundidad de tres millas en las posiciones alemanas.

Toda la parte alta situada entre el Ourcq y el Aisne fué tomada por nuestras tropas. Los franceses se apoderaron también del bosque de Neijoiére, al norte de Gousancourt.

Debe observarse que este avance es en extremo importante y posiblemente el más importante que los aliados hayan obtenido desde que los alemanes se están retirando del Marne.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 2. — (Oficial). La actividad de los elementos aéreos ha sido muy intensa en los últimos días. Durante la jornada del 31 del mes pasado tuvieron lugar combates muy violentos, en el curso de los cuales fueron derribados 26 aparatos enemigos y otros 9 obligados a aterrizar desamparados. Cuatro de nuestras máquinas no han regresado a sus bases.

Durante la noche del mismo día arrojamos más de 23 toneladas de bombas, sin perder un solo aparato, sobre diversos objetivos militares. Muchas vías férreas, entre las cuales Cambray y Lille, sufrieron daños y perjuicios enormes. Nuestras bombas dieron numerosas veces en blanco y pudimos constatar varios incendios de grandes proporciones.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 1. — (Oficial). El 1.o del presente mes nuestras máquinas han bombardeado las usinas de Duren y han causado incendios en las instalaciones enemigas. Todos nuestros aparatos regresaron a sus hangares.

Una segunda formación de nuestras máquinas atacó a los talleres del ferrocarril de Treves; esta formación fué violentamente atacada por las naves enemigas, de las cuales 3 fueron destruídas. Uno de nuestros aeroplanos falta.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 2. — (Oficial). Se han librado vivas acciones locales en diversos puntos del frente de batalla. Nos apoderamos de Cierges y avanzamos mas allá de esta localidad.

EL ULTIMO AVANCE DE LOS ALIADOS EN FRANCIA

PARIS 2. — Los diarios hacen notar con verdadera satisfacción la serie de operaciones felices ejecutadas por los aliados, y demuestran que la hora de la estabilización del frente aun no ha llegado.

"L'Homme Libre" no se extraña que el enemigo se repliegue sensiblemente más lejos del río Vesles.

"L'Echo de Paris" está convencido de que Ville-en-Tardennois se encuentra amenazado por todos lados, lo que hace que pueda caer de un momento a otro en manos de los aliados. El diario cree igualmente que el enemigo tiene intención de efectuar otro repliegue.

"Le Petit Journal" anuncia que la posesión de la colina 205 hará insostenible a los alemanes su situación en las colinas del sur y en la ribera derecha del río Oucq, haciendo igualmente difícil la defensa de las colinas y los bosques del sur.

"Le Journal" explica el avance de ayer, que ha permitido a los aliados desalojar a los alemanes de sus observatorios que le daban vistas sobre el río Ourcq; la toma de la colina 205 permite a los aliados ver muy lejos sobre las posiciones enemigas, especialmente la retaguardia de la planicie en donde los alemanes se encuentran aun aferrados a la carretera de Chateau Thierry. Esta posición muy poderosa se encuentra limitada al norte por Ville-Montoire y al sur por la colina 205.

Los aliados se apoderan de la colina 205

Información de la Agencia Reuter

LONDRES 2. — El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente de batalla, junto al ejército francés, telegrafió anoche, lo siguiente:

"Los anglo-escoceses cooperaron al ataque francés del sector Plessierhuleu y Fére en Tardennois. La infantería atacó a las 4 de le mañana ayudada por escuadrillas de tanques lijeros, los más útiles en las regiones de valles profundos y de colinas escarpadas.

"El enemigo ofreció una resistencia muy determinada. Los bosques y las aldeas estaban convertidos en verdaderas fortalezas organizadas; estas posiciones hubo que atacarlas por el flanco para poder tomarlas una por una.

"Sin embargo los aliados avanzaron considerablemente. A las 6 de la mañana la colina 205, a una milla al noreste de Grand Rozoy fué tomada. Dos horas después las baterías franco-británicas ocupaban las nuevas posiciones arrebatadas al enemigo, defendidas especialmente por ametralladoras. En su ataque nuestras fuerzas empiearon muy pocos cañones.

"Los alemanes contratacaron a los escoceses más al norte de Buzancy, pero nuestras tropas mantuvieron las posiciones en forma magnífica".

Las tropas británicas

EN LA BATALLA

Sus trabajos durante los últimos días de Julio

PARIS 2. — El corresponsal de la Agencia Havas en el frente británico hace resaltar la importancia del papel desempeñado por las divisiones británicas bajo las órdenes de los generales Berthelot y Mangin.

"Estas tropas, dice el corresponsal, hicieron su aparición en la Champaña el 20 del mes pasado, y durante la primera semana, además de las aldeas importantes de Courton, Marfaux, Chaumuzy y Bligny, hicieron 1,165 prisioneros, se apoderaron de 150 ametralladoras, 32 cañones y avanzaron en una profundidad media de cinco millas".

LOS ESFUERZOS DE LOS FRANCESES E INGLESES

LONDRES 2. — "The Morning Post" publica la siguiente información que ha recibido de su corresponsal en el frente de batalla:

"El general Berthelot ha declarado en la Orden del Día que las tropas británicas han ganado un renombre inmortal en el curso de las últimas operaciones.

Debido a la intervención de las tropas británicas en esta parte del frente de batalla, las líneas pudieron ser llevadas adelante, a pesar de la resistencia desesperada de los alemanes. El hecho característico de la lucha en la saliente, es que los franceses y los británicos fueron sicrónicos. Todas las armas fueron empeñadas; la caballería se mantuvo constantemente en contacto con los enemigos".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 2 (Oficial). — Nuestras patrullas capturaron algunos enemigos en las cercanías de Festubert. Al norte de Alberto, nuestras tropas ejecutaron algunos golpes de mano felices, en los que se hicieron 16 prisioneros y se tomó una ametralladora.

La artillería enemiga desplegó más actividad que de costumbre al sur del Somme y sur de Ypres, y fué activa al norte de Béthune y al este de Hazebrouk.

La ofensiva franco-americana

Detalles de su desarrollo

PARIS 2. — Según un despacho de la Agencia Havas, comunica que la línea alemana en Bermas fué atacada sériamente ayer por las tropas aliadas. El ataque de los franco-británicos asumió cierta importancia debido a que abarcó un frente de 10 kilómetros. Al norte del Ourcq, las tropas asaltantes se apoderaron de las posiciones alemanas que están al comienzo de la planicie que domina el valle de Crise. Se había recibido orden de defender estas posiciones hasta la muerte, consigna que acataron los alemanes defendiéndolas con suma energía.

El avance de los franco-británicos es más importante por el valor de las posiciones que por la amplitud de ellas.

Los combates fueron extremadamente encarnizados, y su fin fué completamente desfavorable para las tropas alemanas. Cayeron en poder de los aliados todas las organizaciones defensivas de importancia, comprendidas en el plan de ataque. Las tropas atacantes sobrepasaron el Camoni, haciéndose dueñas de las alturas al norte de Grand Rozoy y Beugneux, y alcanzaron a un pueblo que está a seis o siete kilómetros al noreste de la Fére, ante el cual los alemanes habían hecho todo lo posible para impedir la entrada de las tropas aliadas.

Informa también la Agencia Havas que los progresos de las tropas franco-americanas no fueron menos importantes al este del bosque de Meurière, que el enemigo había fortificado sólidamente y en donde tenía una ciudadela con poderosas defensas. Las tropas llegadas del sur de Villegrasson al norte, lograron apoderarse de los bordes del bosque de Vezzilly Pilier, que era el punto central de la línea del enemigo, y obligaron a retirarse al enemigo.

La toma de Romigny, llevó a las tropas franco-americanas a dos kilómetros de Ville en Tardenois, éxito que permite esperar la caída de esta población, porque con ello queda envuelta más de la mitad de la línea alemana de este sector.

De esta manera, la línea alemana está hendida en varias secciones, y es posible que se desplace para volver a adoptar una forma rectilínea, paralela al Vesle.

Las tropas aliadas continúan conservando la iniciativa de las operaciones.

ALCANCE DEL ULTIMO ATAQUE DE LAS TROPAS ALIADAS

LONDRES 2. — La Agencia Reuter ha recibido informes de sus corresponsales que dicen que el ataque de ayer ha sido ejecutado sobre un frente de cinco millas, con un avance de una profundidad de tres. El resultado del ataque fué la toma de toda la cresta que forma el límite de los diques del Ourcq y el Aisne. Este avance tiene extrema importancia materialmente hablando, desde que los alemanes se retiraron del Marne, porque se trata de nuevas posiciones que dominan por el flanco toda la región que se extiende al norte y toman por la retaguardia la salida oriental, por la cual los alemanes se retiran. Esta región es un nido de ametralladoras y de artillería de campaña del enemigo.

Según las últimas noticias de origen francés, fué capturada la aldea de Coussancourt, sobre la parte meridional de la saliente.

La retirada alemana

LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN SIN SER DETENIDOS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 2.—Las tropas norteamericanas han avanzado su línea en una gran extensión, mientras que los ejércitos situados en el flanco de Soissons a Reims, presionan con gran violencia en ese lado de la saliente alemana. La mayoría de los avances efectuados recientemente por los aliados lo han sido sin resistencia de parte del enemigo.

Los alemanes se retiraron de sus posiciones durante la noche, así es que cuando las fuerzas norteamericanas, apoyadas en sus flancos por los franceses, se lanzaron hoy en la mañana adelante, no fueron detenidas por el acostumbrado fuego de las ametralladoras enemigas.

En perfecto orden, los norteamericanos avanzaron por el camino hacia Soissons casi una milla.

Según las indicaciones recibidas, los alemanes no detendrán su retirada sino hasta llegar al norte del bosque de Nesle.

IMPORTANCIA DE LAS POSICIONES TOMADAS POR LOS ALIADOS AL NORTE DE OURCQ

PARIS, 2.—El terreno conquistado por las tropas aliadas al norte del Ourcq es de considerable valor. Los franceses se apoderaron de una altura de cerca de 600 piés que forma un dique natural de las aguas que corren entre el Crise y el Ourcq.

El punto en referencia constituye un valioso punto de observación. Los alemanes están imposibilitados en la actualidad para divisar el Crise, mientras que los aliados dominan todo el terreno que se extiendle desde ese punto hasta el mismo Ourcq.

Los aliados se apoderaron por asalto, no solamente de la cima, sino también de las laderas norte; en consecuencia, pueden maniobrar en seguridad en todo la región del Ourcq, con la ventaja de que tienen, además, vista sobre la gran meseta de los Ardennes, donde aún el enemigo ofrece alguna resistencia, especialmente en el camino entre Chateau Thierry y Soissons.

Esta fuerte posición dificulta en extremo todo ataque frontal que pueda ser emprendido ahora desde el norte a través de Ville Montoire, o del sur por el camino de la colina 205.

Los aliados han ganado asimismo importantes ventajas en su izquierda, apoderándose del bosque de Meunier y conquistando una posición que, según las informaciones recibidas, es la piedra angular de todo el centro alemán.

Los alemanes emprenden la retirada general

Los aliados cruzan el camino de Soissons a Chateau Thierry

CUARTEL GENERAL FRANCES 2. — La batalla se resolvió anoche y hoy en la mañana por una retirada general emprendida por el enemigo al norte del Ourcq, y con el consiguiente triunfo obtenido por los aliados que han conseguido todos sus objetivos.

Los aliados ocupan en la actualidad Hartenne en Settaux y también han conquistado al sur de este punto un importante sitio.

Las tropas franco-británicas en este sector se apoderaron de Contremain, cruzando en seguida el camino de Chateau Thierry a Soissons.

Los alemanes queman las aldeas

Nuevas posiciones tomadas por los aliados

CUARTEL GENERAL FRANCES 2. — Los alemanes han quemado numerosas aldeas en su retirada, y destruyen todo aquello que creen pueda ser de alguna utilidad al enemigo. A lo largo de todo el campo de batalla se ha podido observar grandes explosiones, algunas de ellas de gran magnitud.

En el centro y en el lado occidental parece que la resistencia alemana ha disminuído en general. Los aliados presionan fuertemente en varios puntos situados al norte del camino que lleva de Gousancourt y han podido conseguir llegar a la parte sur del bosque al oriente de Romigny.

Las patrullas aliadas han llegado a una posición situada a tres quintos de milla al norte de Viller en Tardenois, y ocupado una altura de 1,500 yardas al norte de Romigny.

LOS FRANCESES SE APODERAN DEL BOSQUE MOUNIERE Y DE GOUSANCOURT

NUEVA YORK, 2.— The Associated Press ha recibido de Londres una información, según la cual las tropas francesas se habrían apoderado del bosque de Mouniere, en la línea norte de Gousancourt; éste es el avance más importante que hemos efectuado después del Marne, dice la información, pues ha tomado por el flanco el nido de reservas de la artillería alemana. Los aliados, añade, cercan Viller en Tardenois; el resultado probable de esta operación es que los alemanes tendrán que retirarse al otro lado del Vesles. Los franceses se han apoderado de Gousancourt.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2. — (Oficial).— Nuestras tropas continúan haciendo nuevos progresos al norte del río Marne.

LOS FRANCESES SE APODERAN DE SOISSONS

LONDRES, 2.—"The Associated Press" informa que la línea aliada corre a una milla al norte de Fere en Tardenois, por Romigny, después va a Aougny, a Vezilly, por el sur de Coulonges, por Sere le Chateau, Arcy, Droizy y Faux.

Las tropas francesas, según la misma información, han entrado a Soissons.

LA MORAL DEL EJERCITO ALEMAN

Las pérdidas alemanas

LONDRES, 2.—El corresponsal de la Agencia Reuter, en el ejército británico telegrafía:

"Cuando los oficiales alemanes, hechos prisioneros en Merris, fueron informados de que las tropas alemanas habían sido rechazadas varias millas más allá de Chateau Thierry, se manifestaron muy sorprendidos. "Aprendan!" se dijeron unos a otros. "No se nos dice la verdad."

"Esto explica muy bien el sentimiento general de inquietud que reina en las filas del ejército alemán. Las fuertes pérdidas causan también una profunda depresión. Un prisionero de la 104.a división, hecho prisionero en Merris, declaró:

"Hay ahora más de tres mil tumbas de soldados alemanes en el cementerio de Sailly; casi todos estos hombres pertenecían a la 207.a división y a la 13.a división de reserva. La importancia de las pérdidas infligidas al enemigo está probada por el número elevado de cuerpos encontrados, pertenecientes a las dos divisiones".

COMUNICADO FRANCES

PARIS 2. (Oficial). — Nuestras tropas se han apoderado de Soissons.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2.— (Oficial). Al norte del Ourcq, nuestras tropas, en unión con los ingleses, expulsaron al enemigo de las posiciones de Secrampommait.

Atacando enérgicamente hemos escalado la cima al norte de Grand Rozoy y llegamos más allá de la aldea de Beigneux, alcanzando hasta Cramiselle, con lo que realizamos un avance de más de tres kilómetros.

Hicimos en esta acción 600 prisioneros.

Al norte del camino de Dormans a Reims, conquistamos después de un encarnizado combate la aldea de Rominnay, haciendo un centenar de prisioneros.

El total de prisioneros hechos a los alemanes en el frente de batalla del Marne y de la Champagne entre el 15 de Julio, fecha de la iniciación de la ofensiva alemana, y el 31, se eleva a 33,400, inclusos 374 oficiales.

BOMBARDEO DE RUAN Y EL HAVRE

PARIS 2. — Anoche fueron bombardeados Ruan y el Havre por una escuadrilla de Gothas. Resultaron un muerto y cuatro heridos.

La América Latina ante la guerra

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN CUBA

NUEVA YORK 2. — "The Associated Press" ha recibido de La Habana una información que dice:

"El Senado ratificó la ley de servicio militar obligatorio y autorizó al Presidente para enviar a Europa todas las tropas regulares que crea conveniente, así como todos los voluntarios".

LA LLEGADA DE VON LUXBURG A ALEMANIA

Informaciones recibidas en Buenos Aires

BUENOS AIRES 2. — La Cancillería argentina ha recibido informes relacionados con el viaje de von Luxburg a Alemania, y su llegada a Berlín. Se informa que ha pasado enteramente desapercibida su llegada a la capital del Imperio Alemán, y que no se le ha hecho manifestación de ninguna especie.

En un reportaje que se le pretendió hacer, declaró que no podía hacer ninguna clase de declaraciones respecto a la política suramericana, sin previa autorización de la Cancillería.

Refiriéndose a su viaje, manifestó que durante el mes que permaneció el vapor en que viajaba, en Halifax, había sido objeto de toda clase de manifestaciones hostiles.

CONFERENCIAS ITALIANAS EN AMERICA DEL SUR

ROMA, 2.— El diputado Cappa partirá en el mes de Septiembre en una tournée de conferencias por el Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

Economía y finanzas en la guerra

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA LOS NUEVOS CREDITOS

LONDRES 2. — La Cámara de los Comunes aprobó por unanimidad la solicitud de concesión de nuevos créditos de guerra, por la cantidad de 700 millones de libras.

La Sociedad de las Naciones

Las condiciones que se impondrán a los alemanes.--La disolución de la Entente.

Declaraciones del premier británico Mr. Lloyd George.

LONDRES 2. — El discurso pronunciado por el Primer Ministro, Lloyd George, el 31 de Julio, sobre la política económica del Gobierno británico, y cuyo análisis anticipado fué publicado por "The Times", ha sido hoy suministrado a la prensa.

El Premier, en su discurso, dijo:

"El primer deber que nos incumbe es triunfar en esta terrible guerra. Especialmente desde el 21 de Marzo, todo el tiempo que no ha sido absorbido por el Parlamento, lo he consagrado a la tarea gigantesca de vencer el ataque más formidable que el enemigo haya jamás descargado contra nosotros; estamos en una buena vía para rechazarlo completamente. Nadie tiene el derecho de jactarse antes del fin de la batalla; pero todo hombre que esté al corriente de la cuestión se sentirá satisfecho del giro tomado por esta batalla. Durante otro mes más, experimentaremos ansiedad. En todo el curso de este período debemos consagrar todos los esfuerzos y toda nuestra inteligencia, para cooperar con nuestros valientes combatientes y sus jefes, con el objeto de que puedan conseguir la victoria que debe decidir la suerte del mundo.

"Mucho se ha discutido lo relacionado con una Sociedad de las Naciones. Seguramente yo soy alguno de los que creen en esto. Pero existen ya dos Sociedades de las Naciones: la primera es el Imperio Británico, y la segunda es la alianza contra las potencias centrales.

"Cualquiera decisión a que lleguemos, es preciso una que nos permita marchar mano a mano con las dos grandes Sociedades de las Naciones, de las cuales formamos parte.

"Hemos discutido el problema durante esta última semana, con los dominios; lo hemos discutido también en 1916, con nuestros aliados antes de la participación de los Estados Unidos en la guerra. En 1916 se adoptaron en París algunas resoluciones.

"Hasta estos momentos Estados Unidos no han formulado ninguna opinión relativa a las resoluciones de París.

"Abrigo numerosas esperanzas en el acuerdo adoptado por los aliados sobre estos grandes problemas, que significan la suerte económica del mundo, que estará en manos de las grandes potencias aliadas, que se encuentran actualmente federadas.

Más adelante, el premier, al referirse a la duración de la guerra dijo:

"Hay dos o tres cosas que deseo decir relativas a este problema. Mientras más dure la guerra, más severas serán las condiciones económicas que impondremos al enemigo, y mientras más rápidamente se dé cuenta el enemigo de esto, mejor será para él.

"Alemania lucha para imponer a los aliados sus condiciones económicas; no llegará nunca a este resultado. Debemos estar a este respecto en situación de fijar condiciones, que consideraremos equitativas, sin que éstas sean impuestas por la voluntad del enemigo. Y si éste continúa la lucha, aumentando la carga de nuestras naciones, destruyendo los hombres de nuestra joven generación y cometiendo atentados, que sublevan a la humanidad y que hacen imposible que volvamos a estrecharle las manos después de la guerra, las condiciones que le impondremos serán tanto más severas.

"Estoy de acuerdo con el orador, quien al hablar del estado de cosas después de la declaración de la paz, declaró que se produciría una dislocación de las industrias y que era necesario que las industrias esenciales de Gran Bretaña, fueran no solamente sostenidas, sino que reforzadas durante la guerra.

"Hemos descubierto indudablemente que hay en el Reino Unido industrias esenciales desde el punto de vista militar y de defensa o de seguridad nacional.

"El medio de asegurar su desenvolvimiento y acrescentamiento es fortificar al país y éste será un asunto que exigirá el estudio muy intenso y atento.

"Relativo a las intervenciones gubernamentales después de la guerra nadie piensa ver que continúe el sistema actual de control. La fuerza del Reino Unido reside en gran parte en la ingeniosidad y en la confianza de los ciudadanos en su misma adaptabilidad de espíritu y en los recursos que provienen del esfuerzo individual.

"Nadie pensará nunca en continuar el sistema actual de intervención meticulosa y rígida indispensable en los tiempos de guerra si se quiere alcanzar la victoria. Este sistema debe ser empleado por una nación disciplinada, y dice nación disciplinada, dice forzosamente intervención.

"Esta intervención debe entonces desaparecer. Pero hay dos o tres cosas que no obstante deben subsistir hasta después que hayamos franqueado el período de transición. No se va a poder adquirir materias primas sin que el gobierno ejerza una intervención bastante extensa. Necesitará igualmente organizar transportes: debemos velar para que los dominios, que se encuentran también en atraso referente a los artículos de manufactura inglesa, tengan plena y justa parte. No debemos olvidar a los países que combaten a nuestro lado y los cuales tienen derecho a reclamar la ayuda de Gran Bretaña para el restablecimiento de un estado de cosas indispensable a su existencia industrial y nacional.

"Podremos, tal vez recibir de procedencia enemiga un pedido, que será más remunerador que otro pedido recibido de Gran Bretaña, de sus dominios, o de los países aliados; debemos velar para que las gentes que combatieron junto con nosotros sean servidas primero. (Aplausos entusiastas).

"No cometamos el error de disolver nuestra alianza en el momento mismo que acabe la guerra. El mundo no llegará a encontrarse inmediatamente en situación normal. Disuelta la alianza con los grandes pueblos a que estamos ligados por lazos de sangre, habrá gentes dispuestas a aprovecharse de esta disolución.

"En consecuencia, es de vital importancia que, después de la guerra, en la época de transición en que no habrá elementos para que cada uno de nosotros se abastezca a sí mismo, nos ayudemos unos a otros hasta el fin, de suerte que la fraternidad actual subsista ilimitadamente." (Aplausos).

¿Tiene Usted Mala memoria?

Entonces apunte Ud. en su libreta de notas:

No hay ningún papel carbón que de duplicados tan claros y sea más durable que el de la marca

REMTICO

En esta marca tenemos cintas para máquinas de escribir, lápices para estenógrafos, gomas, archivadores de metal, tamaño carta y oficio, mesas y sillas para máquinas de escribir.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65, 67 y 77 -:- CASILLA 212

SANTIAGO

NO ESPERE MAS

y pida luego un billete de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA para el importante sorteo del 8 DE AGOSTO con un premio mayor de pesos argentinos

150,000.

Hay, además, 5,400 premios menores con un total de $ 609,000 argentinos en premios. Estos billetes (para recibirlos ANTES del sorteo) deben pedirse a la muy afortunada y acreditada

CASA E. TURRI. BUENOS AIRES

GALERIA GÜEMES. — CASILLA CORREO 1772. — DIRECCION TELEGRAFICA: "TURRI"

Precio de los billetes de 150,000 para el 8 de Agosto:
Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, 60 chilenos ó 77 francos.
Un DECIMO de billete vale: $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.
Otra lotería a sortearse en Agosto de 1918:
DIA 16, DE $ 100,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO: a $ 24 argentinos, 40 chilenos o 53 francos.
Cada QUINTO de billete: a $ 6 argentinos, 10 chilenos o 14 francos.
DIAS 22 Y 29, DE $ 80,000 ARGENTINOS CADA UNO
Un billete ENTERO a $ 19 argentinos, 30 chilenos o 42 francos.
Cada QUINTO: a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.

En estos precios están incluídos todos los gastos, y a cada comprador envío gratis y por certificado la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados. Las remesas en pago de los billetes pedidos, pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS; por letra bancaria en ARGENTINOS; enviando el dinero efectivo en billetes CHILENOS en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (POSTAL o TELEGRAFICO) pagadero en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno en la

Casa E. TURRI, Pasaje Balmaceda N.o 10 SANTIAGO

Calle Huérfanos frente a Gath y Chaves. — Casilla 3217. — Dirección telegráfica: "TURRI".

E. TURRI GALERIA GÜEMES. BUENOS AIRES,

y-5/45-3-h

La batalla entre Soissons y Reims

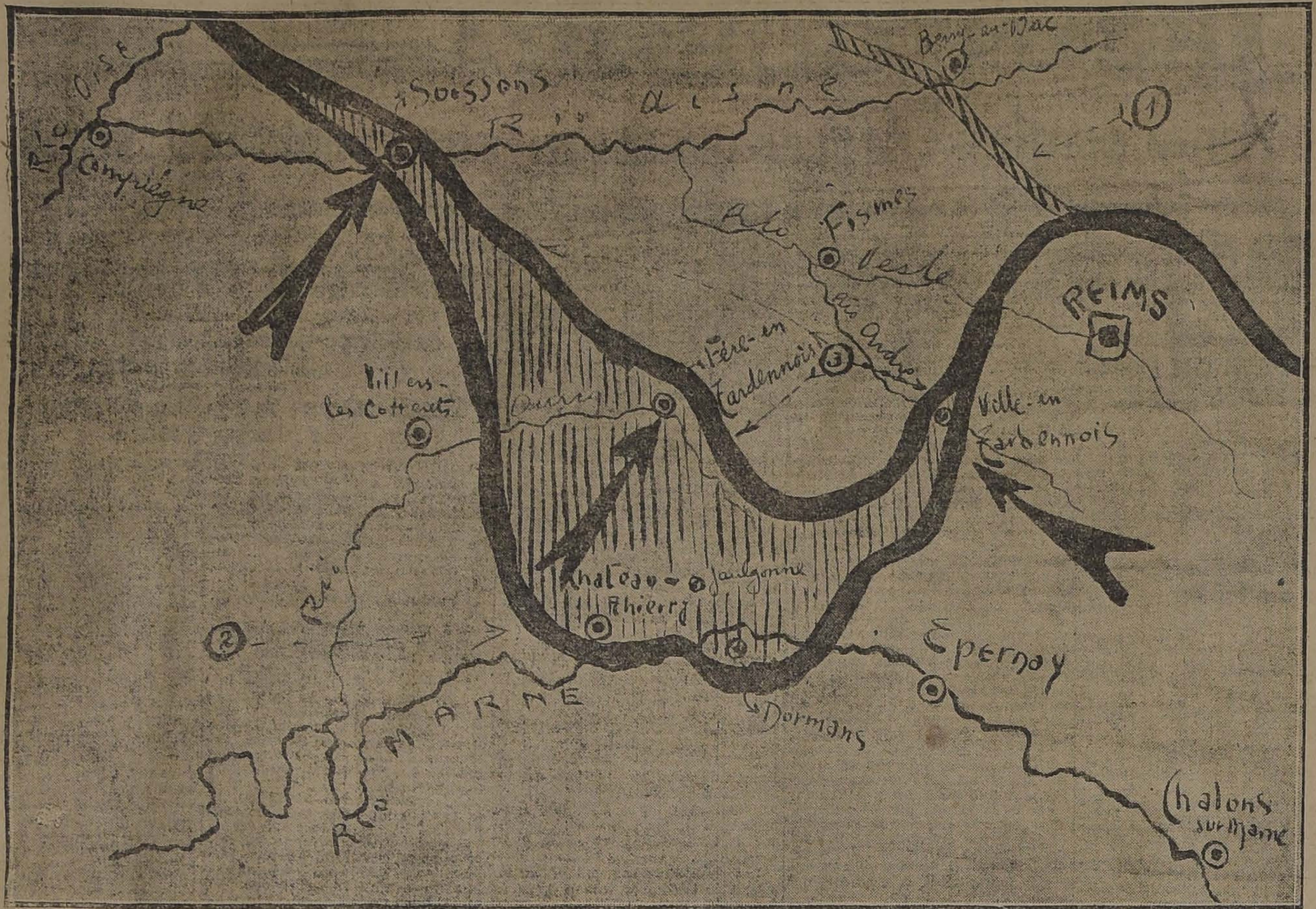

En este apunte se indican de un modo aproximado los progresos obtenidos por los ejércitos aliados a partir del 18 del mes próximo pasado cuando dieron comienzo al gran movimiento contra-ofensivo que ha tenido por resultado la retirada general de los alemanes entre Soissons y Reims, después de haber llegado a algunos kilómetros al sur, en una considerable extensión, de las riberas del Marne.

La sección cubierta de líneas verticales encierra los territorios que los alemanes alcanzaron a ocupar mediante sus ataques hasta el 14 de Julio y que han sido recuperados por los ejércitos francés, norteamericano, italiano y británico.

En la parte superior del grabado (1) señalamos, a ambos lados del Aisne, la dirección en que corría la línea de batalla antes de la ofensiva alemana de Mayo, entre Barry au Bac y Vauxaillon, que determinó la caída de Chemin-des-Dames, éxito que permitió a los ejércitos del Kronprinz el acceso al valle del Aisne hasta Soissons.

La línea negra que llega hasta la margen meridional del Marne, señala el límite máximo del avance alemán en su última ofensiva (2). La línea negra que limita en la parte superior el espacio cruzado de rayas verticales (3), indica aproximadamente la totalidad del terreno recuperado hasta anoche por los ejércitos aliados.

Desde la retaguardia francesa

Recorriendo las ruinas de Chateau Thierry.--El saqueo sistematizado por los alemanes.--A la espera de un próximo ataque.

(Correspondencia de Alejandro Sux)

CHATEAU-THIERRY, 2.—Nada más extraño y trágico que una ciudad recientemente abandonada por los alemanes y ocupada por los aliados. Los doscientos de sus habitantes que pudieron substraerse a la orden de evacuación para atender a los enfermos intransportables, vibran todavía de indignación. Este sentimiento se comprende, se comparte ampliamente al visitar lo que queda de la ciudad, porque no solamente el bombardeo de ambos adversarios ha producido daños lamentables, sino que lo ha causado también la destrucción metódica y organizada y el pillaje meticuloso ordenado por los alemanes.

Unos pocos ejemplos bastarán para dar una idea de lo que estoy diciendo.

El teniente alemán Dombrowsky, mandaba las partidas encargadas de saquear y destruir. Este oficial—hay que rendirle justicia—organizó el saqueo en forma magistral. No quedó una casa, no quedó una tienda, una vivienda, así fuese la más modesta, la más miserable, que no fué devastada, reducida a cenizas durante los veintiún días que duró la ocupación de los invasores. Los alemanes, bajo la dirección de Dombrowsky, convirtieron la iglesa en el almacén central del botín y todavía se pueden ver, divididas en diferentes clases, montañas de utensilios de todas clases, neumáticos de automóviles, efectos de lana y de algodón, de soda, de hilo, ropas viejas, metales, artículos de latón, de bronce, cuerdas, cajas llenas de ornamentos religiosos, paquetes de comestibles, todo ello distribuído en pequeñas partidas, cada una de las cuales tiene marcada la dirección en que iba a ser dirigida a Alemania.

Pero nada más irritante que estas devastaciones hechas por el simple gusto de hacer daño: la destrucción de obras de arte maravillosas, el deterioramiento de valiosísimas bibliotecas, para siempre, por medio de ácidos, los libros quemados con sales corrosivas, los cuadros hecho girones, los vitraux hechos añicos a golpe de bayoneta, los jardines destruídos y llenos de inmundicias.

Entre tanto horror, he tenido el consuelo de ver a los norteamericanos reparando por todas partes los daños causados; he visto a los infatigables miembros de la Cruz Roja desempeñando su caritativo rol de enfermeros, cuidando a los niños, curando a las plantas tronchadas por el invasor, y, en fin, realizando su obra reparadora por donde quiera que la batalla dejara sus trágicas huellas.

La iglesia ha recibido varios obuses. El hotel de Ville presenta las señales de infinidad de proyectiles. Numerosas casas, y principalmente de la de aquellas calles que cerren perpendiculares al Marne están convertidas en ruinas.

Frecuentemente los tanques pasan por aquí como extraños cocodrilos de acero. Sobre estas ruinas ví a un grupo de soldados franceses y norteamericanos entreteniéndose con un fonógrafo.

En esta misma ciudad estuve conversando con un amigo mejicano, Agüeros, voluntario del ejército norteamericano, que había recibido heridas en las manos y en las piernas por efecto del estallido de un obús cargado con ácidos corrosivos.

En vista de que estaban cayendo granadas de gases asfixiantes, nos calamos la máscara y nos pusimos en marcha a través de las ruinas humeantes hacia las alturas que dominan el valle de Elignon, que los ''poilus'' acababan de tomar a la bayoneta.

A pesar de todo lo que hablan los alemanes sobre la estabilización del frente, parece que nada hay a este respecto de definitivo, estoy viendo los preparativos que continúan, e interpretando el silencio misterioso de los oficiales con quienes he conversado, casi puedo afirmar que mañana a primera hora los franceses emprenderán un nuevo ataque.

La tranquilidad aparente de los alemanes no es sino un medio de ocultar el desorden de su retirada.

Yo no puedo decir en qué punto se producirá el ataque, pero así que él se produzca, yo me lanzaré allá con el fin de enviarles mañana buenas noticias.—Alejandro Sux.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 2 (Oficial). — La lucha de las artillerías ha sido moderada. A lo largo del frente, nuestras tropas hostigaron eficazmente las líneas enemigas. En la cuenca del Alamo, las pequeñas guardias del enemigo fueron atacadas por nuestros soldados, que les infligieron fuertes pérdidas e hicieron algunos prisioneros, obligando a los restantes a retirarse.

Nuestros aviadores y cañones antiaéreos derribaron un globo cautivo y seis aviones enemigos.

EL REY DE ITALIA REVISTA A LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

ROMA 2. — El rey revistó a las tropas norteamericanas. Fué acompañado por el duque de Bergamo, el premier Orlando, el embajador de los Estados Unidos, Mr. Page; el general Díaz, el Ministro de Guerra, general Zupelli; las misiones franco-británicas, y el arzobispo de Verona. El rey felicitó al comandante de las tropas norteamericanas, por el magnífico aspecto de los soldados y manifestó, además, la profunda impresión que le habían causado sus condiciones militares.

LA AYUDA DE GRAN BRETAÑA A ITALIA

La propaganda alemana contra la influencia comercial británica. — Declaraciones del Ministro de Finanzas Mr. Bonar Law

LONDRES 2. — Durante la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Finanzas Mr. Bonar Law, al solicitar la aprobación de los nuevos créditos de guerra, hizo algunas declaraciones sobre la ayuda financiera prestada por Inglaterra a sus aliados.

Durante su discurso, el Ministro de Finanzas dijo:

"La ayuda así prestada a los aliados, no solamente es una cuestión de efectivos. La maniobra que este dinero representa, como la tarea empeñada por la armada británica, es tan silenciosa, que nadie comprende perfectamente su entero significado. El Gobierno alemán no ahorra ningún esfuerzo en su propaganda, no sólo en los países neutrales, sino también en los mismos países aliados. En ninguna parte esta propaganda ha sido más persistente que en Italia, en donde intentó crear la impresión de que Italia era explotada por los otros miembros de la alianza, especialmente por el Reino Unido, quien intentó sacar beneficios comerciales de la miseria en que se encontraba el pueblo italiano.

Es por esta razón, dijo Mr. Bonar Law, que he creído útil definir exactamente lo que el Gobierno inglés ha hecho por Italia.

"En Julio de 1916, el Gobierno británico, además de otros adelantos pecuniarios, abrió al tesoro italiano un crédito mensual con el objeto especial de ayudar el tipo de cambio italiano. La semana pasada, tuvimos el agrado de recibir la visita de los Ministros de Finanzas de Italia y se convino en que los Estados Unidos abrirían un crédito análogo con el mismo fin. Francia, ha convenido igualmente en prestar su concurso; de lo que resulta que hay una iniciativa completamente organizada para establecer el tipo del cambio italiano.

Estos esfuerzos han dado ya resultados que sobrepasan las esperanzas. Los adelantos se elevan ya a 313 millones de libras esterlinas, todos en oro.

Estos créditos nos permitieron suministrar al Gobierno italiano no sólo aquipos, municiones y material de guerra, sino también víveres en cantidades innumerables y otros artículos destinados a la población civil. Sin estos créditos Italia no habría podido continuar sus esfuerzos".

Continuando el análisis de los gastos, Mr. Bonar Law dijo:

"El sólo capítulo en aumento es el de Servicios Diversos, que se ha acrecentado en 41 millones de libras esterlinas. Esto se explica, porque nuestras avaluaciones primitivas estaban relacionadas a los gastos sobre nuestros víveres, que se encontraban limitados, o a los víveres que creíamos estaban dentro de nuestras capacidades en materia de transportes. Sucedió que los Estados Unidos tenían provisiones de tocino y de otros artículos, en cantidades más considerables de lo que se creía.

La población del Imperio Británico recoge ahora el beneficio de este estado de cosas; estos artículos han sido transportados al Reino Unido y como resultado de este aumento, se venderán, de tal modo, que el próximo año encararemos la situación con provecho.

En cuanto a la venta de bonos nacionales de guerra, los resultados han excedido a las esperanzas. El empréstito de 1917, tuvo mayor éxito que todos los empréstitos que se han hecho en el mundo. Produjo 1,080 millones de libras esterlinas. El nuevo sistema de empréstito fué inaugurado el 2 de Octubre de 1917 y dió una suma, que el 28 de Julio alcanzaba a 1,028 millones 380 mil libras esterlinas".

EL HUNDIMIENTO DEL ''BENEDETTO BRIN''

Dos acusados son condenados a muerte

ROMA, 2.— La justicia ha dictado su fallo contra los inculpados del hundimiento del vapor italiano ''Benedetto Brin''. Los acusados Jorge Carpi y Aquiles Boschini fueron condenados al fusilamiento por la espalda; Guillermo Bertolini, ha sido condenado a cadena perpetua y Maricazzoni resultó absuelto.

LOS SUCESOS DE TURIN

Condena de los acusados

ROMA, 2.— La sentencia recaída en el proceso por los acontecimientos de Turín, condena a Barberisa 75 meses de reclusión, a Bapezzana a 4 años de prisión, a Serrati a 42 meses de cárcel, a Pianezca, Giudica y Dalberto a 37 meses. Los demás acusados han sido absueltos.

FUGA DE DOS MARINEROS AUSTRIACOS

ROMA, 2.— ''L'Epoca'' describe la maravillosa fuga de dos marineros austriacos pertenecientes a la dotación del acorazado austriaco ''Teghetoff'', uno dálmata y otro tristino.

Estos marineros, dice el diario, se dedicaron a aprender el manejo de los hidroplanos y se escaparon un día en el aparato que les servía para practicar, juntamente con el instructor; los prófugos aterrizaron en la costa italiana. Antes de fugarse cortaron los teléfonos y dañaron otros aparatos.

LA CONDENA DE LOS TRAIDORES DEL "BENEDETTO BRIN

Elogios a la sentencia condenatoria

ROMA 2. — La sentencia dictada contra los acusados por la destrucción del acorazado "Benedetto Brin" ha sido ampliamente aplaudida por el público.

"Il Giornale d'Italia" dice a este respecto:

"Este veredicto será universalmente reconocido como justo. La corte ha aplicado la más alta pena a los individuos que se han hecho reos del más alto crimen en que puede incurrir un ciudadano".

La situación en Rusia

Se habría ordenado el arresto de Gorki

LONDRES, 2.—''The Exchange Telegraph C.o'' ha recibido la siguiente información:

''La comisión de investigaciones del Gobierno maximalista, ha ordenado el arresto de Máximo Gorki''.

Supresión del periódico de Gorki

LONDRES 2. — Una información del corresponsal de "The Daily Express" en Petrograd hace saber que el periódico que editaba Maximo Gorki ha sido suprimido definitivamente.

EL REGIMEN MONARQUICO EN FINLANDIA

LONDRES, 2.—''The Times'' ha recibido de Estocolmo la siguiente información:

''Se anuncia que Alemania se encuentra interesada para que sea establecida la monarquía en Finlandia, habiendo ofrecido al efecto a este país interponer sus oficios para conseguir que Rusia le ceda la parte oriental de Karelia, bajo el principio de la libre determinación de los habitantes de esa región para darse el gobierno que deseen. Se asegura asimismo que el Landstag se reunirá para decidir sobre esto el 5 del presente, pero se cree que el régimen monárquico no será aprobado, pues hay más de 18 miembros del Landstag que se oponen a este régimen, por lo cual no se puede obtener la mayoría de los dos tercios requerida.''

REVOLUCION ANTI-MAXIMALISTA EN TURKESTAN

NUEVA YORK, 2.— The Associated Press ha recibido de Basilea una noticia de origen ukraniano, según la cual una gran revolución anti-maximalista habría estallado en el Turkestán.

LOS EXITOS TCHECO-ESLOVACOS EN RUSIA

LONDRES, 2.— Una información de Amsterdam dice:

''Die Frankfurter Zeitung'' ha sido informado, desde Moscou, que los tcheco-eslovacos han hecho volar el ferrocarril de Brijandino a Budulma y han obligado a las tropas del Soviet a retirarse. Las tropas del Soviet que se encontraban al oeste del Ural se retiraron igualmente''.

LAS FORTIFICACIONES DE LAS ISLAS ALLAND SON VOLADAS CON DINAMITA

WASHINGTON, 2.—Según informaciones llegadas por vías diplomáticas, los habitantes de las islas Alland, hicieron estallar con dinamita las fortificaciones de las islas con el objeto de que bajo el control alemán no se vuelvan una amenaza contra Suecia.

UKRANIA HA ABANDONADO SUS PRETENSIONES SOBRE BESARABIA

LONDRES 2. — Una información de Amsterdam, transcribe la siguiente información llegada de Berlín:

"La Tribuna", de Jassy, anuncia que en el acuerdo celebrado entre los gobiernos de Ukrania y de Rumania, Ukrania ha renunciado a sus pretensiones en la Besarabia, a cambio de ciertas concesiones económicas".

NUEVOS DISTURBIOS EN JAROSLAV

AMSTERDAM 2. — "Die Reinische Westfalische Zeitung" anuncia que nuevos disturbios han estallado en Jaroslav.

"Das Berliner Post", al comentar estos incidentes, dice:

"Después de los asesinatos perpetrados en Moscou y en Kiev, debemos empezar a dudar si podremos obtener ventajas duraderas económicas e influencia puramente amistosa en el oriente".

LOS DIPLOMATICOS ALIADOS EN RUSIA PARTEN DE ARCANGEL

WASHINGTON 2. — El Departamento de Estado recibió un mensaje del Embajador de los Estados Unidos en Rusia, Mr. Francis, en que avisa que dejó el puerto de Arcangel el 28 del presente, en unión de los jefes de los cuerpos diplomáticos de Gran Bretaña, Francia, Italia, China, Japón, Serbia y Brasil.

En la Cámara de los Comunes

Discurso del Ministro de Relaciones de Gran Bretaña

LONDRES 2. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, durante el debate promovido en la Cámara de los Comunes, con ocasión de los nuevos créditos, hizo algunas referencias sobre la Sociedad de las Naciones.

Mr. Balfour dijo:

"La discusión actual demuestra que existe una gran unanimidad en favor de este organismo, cualquiera que sea la ayuda que se pueda prestar a la campaña para evitar los horrores como los que se han sufrido en la actual guerra.

No obstante ningún medio, gracias al cual este objetivo podría ser alcanzado, ha sido adelantado hasta ahora. Es perfectamente cierto que se podrían emplear armas económicas, con más efecto que las invasiones extranjeras. En este mismo momento Alemania ha venido a imponer a las naciones que ella domina, arreglos económicos tan nefastos para libertad, como opuestos a las buenas relaciones y que encierran también gérmenes de futuras guerras, como los atentados militares de que han sido víctimas las naciones aliadas de Alemania, por parte de esta última. Yo no creo que Alemania se mantenga en ésto, porque las naciones se darán cuenta de sus propósitos que son oprimir económicamente a las naciones cayendo bajo su yugo.

En cuanto las sugestiones hechas sobre el desarme universal, esto es solamente posible, para los Estados que se crean al abrigo de invasiones. Mientras no tengamos pruebas de que nuestro acuerdo internacional sea eficaz, el conjunto de este plan se moverá en un círculo vicioso. Depende solamente de la fe de los pueblos, sobre el éxito de este proyecto.

Yo soy gran creyente del arbitraje universal, pero las naciones que no desean vivir en paz, no se sentirán de ningún modo unidas por los tratados de arbitraje con cualquier nación. Sin duda el espíritu que anima al mundo puede cambiar y la misma Alemania puede aceptar el proyecto de arbitraje con otras naciones. Yo no creo que esta guerra haya modificado el corazón universal entero; lo que ella ha hecho ha sido convencer a las naciones que la guerra es muy costosa, tanto de sangre como de plata. Esto es una cosa cruel y brutal. Pero el enemigo no está aún convencido de ésto.

Yo no ignoro de ningún modo las dificultades de esta cuestión, pero estoy perfectamente convencido que cualquiera cosa debe intentarse en este sentido a menos que se estime que la civilización está en bancarrota.

Al terminar su discurso el Ministro de Relaciones dijo:

"Solamente una importante victoria de esta guerra podrá impedir las guerra futuras. Podremos esperar hacer nacer en Europa y en el resto del mundo, un estado de cosas que se conforme con los principios de moralidad pública y con el avance intelectual. El Gobierno debe ser restituído en una forma permanente, gracias al mecanismo de la sociedad. Toda debilidad que concerniera a nuestros objetivos de guerra sería en estos momentos un crimen. no solamente contra la dignidad nacional, sino que lo sería también contra los principios mismos de la paz general, que deseamos todos ver establecida cuando la guerra haya terminado.

Lord Robert Cecil, al hacer después uso de la palabra para cerrar el debate, declaró que el proyecto de Sociedad de las Naciones, debía realizarse por unión de los esfuerzos de los hombres de buena voluntad.

LA CLAUSURA DE LA FRONTERA RUSA DE ARANGEL

MOSCOU, 2.— La frontera de Arkángel ha sido clausura para 15 días por razones de orden militar.

LAS TROPAS TCHECO-SLAVAS EN EL URAL

ESTOCOLMO 2. — La Siberia occidental se encuentra enteramente libre de maximalistas, y en la Siberia oriental, estos elementos se mantienen solamente en Irkurts.

Las tropas tcheco-slavas que operan en el Ural llegan a 50 o 60 mil hombres.

Los cosacos que siguen a Dutoff y que se han unido a los tchecoeslavos pasan de 15,000.

La situación interna de los Imperios Centrales

LA SITUACION EN AUSTRIA ES INSOSTENIBLE

PARIS 2. — "Le Petit Parisien" ha recibido de Zurich una información que dice:

"Los delegados de las Corporaciones Obreras de toda el Austria, reunidos especialmente para discutir la situación del país, declararon que en la actualidad era totalmente insostenible, pues en ciertas provincias el pueblo muere de hambre, la mortalidad aumenta, y las grandes epidemias hacen estragos espantosos".

ALMUERZO DADO POR M. POINCARE AL DIRECTOR DE ALIMENTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 2. —El Presidente M. Poincaré almorzó hoy con el director de Alimentación de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover y otros huéspedes, también concurrió el Embajador de los Estados Unidos en Francia, Mr. Sharp, el Ministro del Tesoro y el señor Mitti.

EL KAISER RECIBE AL EX-KEDIVE

LONDRES, 2.— Una información llegada de Berlín anuncia que el Emperador Guillermo II recibió en el Cuartel General al ex-Kedive.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS 2. (Oficial). — En el frente de operaciones de la Macedonia ha habido alguna actividad de las artillerías.

Al este de Vardar un golpe de mano ejecutado por los búlgaros contra las posiciones británicas fracasó completamente.

Ha habido también alguna actividad de las patrullas en la región de Skra, en el frente serbio. Al oeste de Pogiadek el enemigo bombardeó nuestras posiciones.

Los aviadores franceses lanzaron una tonelada de proyectiles sobre las instalaciones enemigas del valle del Devoli. Los británicos bombardearon la estación de Petric.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2.— (Oficial). —En el frente de operaciones de la Macedonia, en las orillas del Vardar, ha habido alguna actividad de la artillería enemiga.

En la Albania, se han librado algunos combates de patrullas. Cuatro ataques austriacos efectuados por medio de varios batallones, contra nuestras líneas fueron rechazados al sur del río Holta.

Las discusiones sobre paz

LA LIGA HOLANDESA CONTRA LA GUERRA

LA HAYA 2. — La Liga Holandesa contra la Guerra se reune diariamente con el objeto de estudiar una mediación eventual del Gobierno holandés.

Informaciones generales

LOS ALIADOS RODEAN A VILLE EN TARDENNOIS

CUARTEL GENERAL FRANCES, 2. — Los aliados han rodeado a Ville-en-Tardennois.

EL RECLUTAMIENTO DE LA CLASE DE 1920 EN FRANCIA

PARIS 2. — En la sesión de ayer, el Senado aprobó el proyecto de ley por el cual se llama a las filas a la clase de 1920.

GRAN BRETAÑA NO CONSIENTE EL ACCESO DE LOS AEROPLANOS POSTALES HOLANDESES

AMSTERDAM, 2.— El diario ''Telegraaf'' anuncia que las autoridades británicas han rehusado consentir el acceso de los aeroplanos postales a Gran Bretaña.

PROTESTA DE HOLANDA CONTRA ALEMANIA

LA HAYA, 2.—El Ministro de Holanda en Berlín ha recibido orden de protestar enérgicamente ante el Gobierno alemán contra los recientes vuelos efectuados por los aeroplanos holandeses en las aguas territoriales holandesas.

El comienzo del 5.o año de guerra

Comentarios de "L'Homme Libre" y de "Die Frankfurter ZZeitung"

PARIS 2. — Al principar el 5.o año de la guerra los diarios hacen un balance de la situación militar, que consideran perfectamente satisfactoria.

Algunos periódicos siguen analizando el manifiesto del Kaiser, cuyo tono está lejos de ser triunfante. y de las apreciaciones de la prensa alemana, la mayoría de la cual están también bastante modesta.

"L'Homme Libre" dice:

"En el umbral del 5.o año de guerra, la Entente, que comprende hoy a las grandes potencias del mundo, pues el Japón participa hoy efectivamente de la lucha, marcha con fuerzas incesantemente aumentadas.

Las potencias que asaltaron a los aliados, se agotan gradualmente, sin poder hallar entre sus aliados, de los cuales se encuentran moralmente separados, los efecti-

SUSINI
EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

CANAS

Es un hecho irrefutable que la loción "Sin San" no tiene rival para hacer desaparecer las canas y la caspa. Las cualidades sobresalientes de ésta loción la ponen de manifiesto las numerosas cartas que se reciben continuamente. He aquí algunas líneas reveladoras hasta la saciedad de los excelentes resultados que se obtienen con el "Sin San":

De Vallenar.—"Recibí carta y encomienda postal llegó conforme, le doy las gracias. Remito giro postal número 502 por $ 31.50, para que tengan a bien remitirme otros tres frascos de loción "Sin San", pues en vista del resultado que he obtenido con su excelente tónico para el pelo, deseo regalar dos frascos y reservarme uno para mí."

De Victoria.—"Con esta fecha remito a Ud. giro número 747 para que me envíe a vuelta de correo otro frasco de loción "Sin San", pues estoy muy satisfecho por su efecto rápido y sorprendente. Créame que mi pelo hacía tiempo que había perdido el brillo y se había puesto canoso a causa de haber estado algo enfermo, y a la primera aplicación de su excelente loción, ví que empezó a tomar un color natural, lo que no había podido conseguir antes."

De Antofagasta.— Abril 19 de 1918.—"Recibí su carta fecha 4 del presente y la encomienda número 31,991, que llegó muy bien. Tengo el agrado de decirles que yo he hecho una gran réclame por la loción "Sin San". La conocí en Puerto Montt por intermedio de un viajero, a quien le pedí un frasco y como quedé muy contenta de sus efectos, la he recomendado mucho en dicho puerto, así como también en Limache y Valparaíso, donde estuve de paseo. Espero colocar los últimos diez frascos que le pedí y hacerle otro pedido."

(Siguiendo la práctica de nuestra casa no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues no sería correcto).

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anti-canosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMON

PASAJE MATTE 39. — CASILLA 1609.—SANTIAGO

SE LIQUIDAN

Todas las mercaderías de la

Casa de Encajes

"EL ENCAJE ITALIANO"

por tener que entregar el local que ocupa en

ESTADO 286

JOSE MARCOS V.

20-h

RESTAURANT
"LA ALHAMBRA"
San Antonio 376, entre Huérfanos y Merced
ANGEL MELICH

Almuerzo y comida, lunch, vinos y licores extranjeros y nacionales, servicio esmerado a la carta. Constantemente mariscos y aves frescas.— Se reciben pensionistas.

Cubierto $ 3 con 1/2 botella de vino y a la carta.

4-h

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
10-h

vos indispensables para compensar las pérdidas.

Toda Alemania sabe ésto, pero sin duda resistirá algunos meses más. A partir desde Otoño, los acontecimientos pueden precipitarse. En cualquier caso el quinto año de guerra verá seguramente la victoria de los aliados.

El mejor de todos los comentarios, franceses y aliados, es el que publica, a tres columnas "Die Frankfurter Zeitung", y en el cual se expone netamente el motivo de su confianza.

Las siguientes frases le pertenecen a este comentario alemán:

"El pueblo alemán ha consentido hasta ahora muy grandes sacrificios y soportará aún otros. El espíritu de las masas no es el de un principio. El deseo de paz se ha vuelto más fuerte e imperioso; lo único que domina en Alemania es la paz. No debemos ya contar que el verano traerá el fin de la guerra".

En el 5.o año de guerra

PROCLAMA DEL REY DE BAVIERA

AMSTERDAM, 2.—El Rey de Baviera, con motivo de cumplirse el 4.o año de guerra, envió un mensaje de saludo a sus tropas y hace mención de las espléndidas condiciones de bravura deplegada por los soldados y los triunfos obtenidos por sus ejércitos. Al terminar su proclama dice el Rey:

''No es nuestra culpa si llegamos al quinto año de guerra. Nuestros enemigos persisten aún en su tentativa de aplastar a Alemania. Ningún alemán, por consiguiente, piensa siquiera en la posibilidad de celebrar una paz que pueda ser vergonzosa para el país. Por este motivo, debemos continuar la lucha y poner el hombro a todas las penurias y pruebas que aún resten. Una plena confianza en Dios guiará a nuestra justa causa en el camino de la victoria.''

Proclama del Emperador Guillermo

AL PUEBLO ALEMAN

AMSTERDAM 2.— En una proclama lanzada por el Kaiser al pueblo alemán, con ocasión de la entrada de la nación al quinto año de guerra, dice:

"Cuatro años de duro batallar han pasado e impuso memoria eterna en todo el mundo por los memorables actos ejecutados en ese período. Durante todo el tiempo se ha dado un ejemplo constante de lo que es capaz el pueblo de Alemania, que está en los campos de batalla luchando por una causa justa, cual es la de combatir por su propia existencia.

La mano divina se ha posado sobre nuestro pueblo y graciosamente ha extendido sus dones a Alemania entera. Nosotros podemos declarar con orgullo que no nos hemos encontrado abandonados en esta tremenda tarea, pues la Providencia nos ha amparado.

En esta lucha nuestra nación ha tenido jefes que han remitido las capacidades necesarias para lograr los más altos resultados. Diariamente, todos los soldados, todos los combatientes, han probado por la fidelidad con que los han servido, la capacidad de tales jefes.

¿Cómo podría nuestro ejército en el frente haber llegado a conseguir efectuar tales hechos, si todas la extensa labor de organización en cada uno de sus átamos no hubiera sido llevado al perfeccionamiento más absoluto?

Debemos dar las gracias a todos aquellos que en tan difíciles condiciones han cooperado en la patriótica tarea en beneficio de la suerte del Estado y de la Comunidad. Finalmente, debemos hacer llegar también nuestros mayores agradecimientos a todos los habitantes de la Alemania y en especial a las mujeres, las que en estos tiempos de guerra han observado una tan heroica conducta.

ESPANA

MADRID 2. — **La crisis del pan.** — El Sindicato de Panaderías ha comunicado al Alcalde que en vista de la elevación creciente del costo de las harinas, la leña y el carbón, se obligará a los industriales panaderos a cesar lentamente en la producción de dicha industria. Debido a esta comunicación, el Alcalde conferenció con el Director de Alimentos, señor Ventosa, con el objeto de buscar una solución, mientras lleguen, en la segunda quincena de Agosto, 7,000 toneladas de trigo procedentes de la Argentina.

Auxilio a los damnificados de Santander. — En la sesión plena del Consejo de Estado, quedó aprobado el crédito de cinco millones destinados a socorrer a los damnificados de las tormentas de Santander.

El Rey visitará los centros fabriles. — El Rey ha acordado efectuar una visita a todos los centros fabriles en explotación del país.

En homenaje al pintor Domingo. — La Academia de Bellas Artes de Valencia, celebró una sesión en homenaje del pintor Domingo, la que fué presidida por Benlliure. Asistieron a la sesión las autoridades y representaciones de las entidades culturales literarias y artísticas del país. Se pronunciaron discursos elogiando al artista.

BURGOS 2. —**Incendio de bosques.** — Informaciones recibidas de Pinos y Huetarey anuncian que ha estallado un gran incendio en los bosques de los alrededores, el que llega ya hasta Salas Infante. Todos los pueblos situados en un radio de 20 kilómetros se encuentran muy alarmados.

BARCELONA 2. — **Aprobación del presupuesto municipal.** — La Municipalidad aprobó el presupuesto extraordinario, incluso una asignación de 3.500,000 pesetas para los gastos que origine una exposición de industrias eléctricas. También acordó tomar las medidas necesarias para conseguir la extinción de la mendicidad.

PORTUGAL

LIBOA 2. — **Emisión de obligaciones de la deuda interior.** —El diario oficial publica un decreto sobre la emisión de obligaciones de la deuda interior consolidada hasta por nueve millones de escudos, destinados a realizar la conversión de los títulos de la renta vitalicia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.— **Misa de requiem en homenaje del Zar Nicolás.**—En la iglesia ortodoja rusa se cantará una misa de requiem seguida de un solemne servicio fúnebre por el eterno descanso de Nicolás Alexandrovitch Romanoff.

Chilenos de paso en la Argentina.— Un regidor de la Municipalidad de Valparaíso visitó el frigorífico La Negra, acompañado de varios funcionarios municipales.

Ha partido a Chile don Félix Ossa Vicuña.

BUENOS AIRES, 2.— **Comida en honor de Gómez Carrillo.**— Mucho éxito alcanzó el banquete que el personal de la revista "Nosotros", dió en honor del literato Gómez Carrillo, que se encuentra en esta capital.

BUENOS AIRES, 2.— **Los sucesos del Lago Buenos Aires.— Prisión del jefe de los colonos chilenos.**— Comunican de Puerto Deseado que partió un escuadrón con destino al Lago Buenos Aires. Se añade que el escuadrón tuvo que vencer grandes dificultades, debido a que los caminos se encuentran cubiertos de nieve, lo que dificulta grandemente el tránsito.

El jefe de los sublevados, Silva, fué detenido en Comodoro Rivadavia, a petición del Inspector de policía Pinillos. El capitán del escuadrón, al tener conocimiento de la detención, solicitó que Silva fuera conducido al Lago Buenos Aires para los efectos del sumario. Silva conducía prisioneros al ingeniero Lemus y a un carabinero chileno, los que fueron puestos en libertad

Al sub-oficial chileno Cortés se le ha amputado un brazo.

BUENOS AIRES, 2.— **Recepción de plenipotenciarios.** — El Miércoles próximo se efectuará la recepción oficial de los nuevos plenipotenciarios de los Gobiernos de Francia y Suecia en la Argentina.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 2.—**Regreso del Ministro francés.**—Ayer regresó a esta capital Monsieur Paul Claudel, Ministro de Francia.

Exposición de pinturas.—Ayer se inauguró la exposición de pinturas de la artista señorita Clotilde de Río Branco, hija del Barón de Río Branco. La exposición se vió muy concurrida y asegura un brillante éxito. Varios aficionados a la pintura han adquirido algunas telas, pagando por ellas subidos precios.

Declaraciones del Presidente electo.—Entrevistado el Presidente electo, señor Rodríguez Alves, por un representante del diario argentino ''La Epoca'', manifestó su propósito de oponerse a cualquier proyecto, cuya ejecución importe gravamen de alguna consideración para el erario nacional, porque estima de elemental prudencia hacer las mayores economías mientras el país se encuentre comprometido en el conflicto mundial.

PARAGUYA

ASUNCION, 2.—**Los límites con Bolivia.**— El Partido Liberal tomó el acuerdo de declarar oficialmente que la zona disputada por Bolivia no debe someterse a arbitraje ni deben admitirse intervenciones extrañas.

URUGUAY

MONTEVIDEO 2. — **La huelga de los obreros del puerto.**— Se cree que hoy quedará terminada la huelga de los obreros del puerto, debido a la intervención del Presidente de la República, quien celebró una larga conferencia con el Consejo de Administración del puerto en la que les manifestó sus deseos que terminara el conflicto en 24 horas.

Circulan rumores que debido a la intervención del Presidente, varios miembros del Consejo de Administración presentarán su renuncia.

La actual ofensiva aliada

Exposición del señor Attache militar de la Legación de Francia capitán Lagartinerie

Varios de los críticos militares, por carecer, sin duda, de los elementos de información necesarios para formarse una opinión exacta sobre las causas y resultados de la última retirada alemana, no supieron suficientemente demostrar el vacío de las informaciones alemanas.

En el curso de su ofensiva, iniciada el 15 de Julio, los alemanes obtuvieron un éxito táctico indiscutible, cuando rechazaron nuestras líneas hasta tres kilómetros, en algunos puntos, allende el Marne.

La primera fase de la operación, es, por consiguiente, un éxito para ellos; sin embargo, ya sea que ellos mismos se lo han exagerado en su imaginación, ya sea por otro motivo, han cometido una falta empujando hacia adelante su centro cuando sus alas quedaban fijas.

La contra-ofensiva desencadenada por el general Foch, vino a hacer notar esa falta, haciéndola pagar duramente. Los alemanes se vieron en la necesidad absoluta de retirarse, merced a nuestra maniobra; esta retirada efectuada por ellos, combatiendo palmo a palmo, ha sido sin la menor duda, ordenada por sus jefes pero nuestra presión obligó al comando alemán a adoptar esta medida. La voluntad de nuestro comando prevaleció sobre la del enemigo, que tuvo que renunciar a su plan primitivo, abandonando gran parte del terreno conquistado y gran abundancia de material.

La línea alemana más cercana al Marne se encuentra actualmente a más de ocho kilómetros al norte de este río; se ha hecho, por consiguiente, un repliegue total mínimo de once kilómetros en esa dirección. Desde Chateau Thierry, los alemanes han sido rechazados a 23 kilómetros.

Los diarios alemanes pretenden además, que se han frustrado nuestros deseos, que según ellos, eran los de obtener una decisión comprometiendo enormes efectivos y de estrangular el saco donde se encontraban unas 40 divisiones alemanas.

Un examen imparcial de los hechos prueba la inexactitud de esta aserción.

Los alemanes comprometieron un poco más de 80 divisiones, tanto para su ofensiva como para cubrir su retirada; y siendo el número de las nuestras mucho más inferior, no autorizaba la pretención de rodear 40 divisiones. Por otra parte, nuestros ataques desencadenado en todo el puente del arco, y nó únicamente en sus extremidades, demuestra de una manera perentoria, que nuestra voluntad era de aprovecharnos de una situación defectuosa en la que se habían comprometido los alemanes con el fin de ejercitar una presión tal, que los obligaría a un repliegue. Los hechos han probado la exactitud de esta previsión, infringiendo, por otra parte, al enemigo, pérdidas enormes reconocidas, tanto por observaciones directas, como por el hecho de que en pleno período de combate, diversas divisiones se disolvieron, y un gran número de unidades llegaron de tres a dos pelotones, y la mayor parte de las compañías comprometidas se redujeron a 50 hombres. Es imposible imaginar que exista reglamento de terminología militar que pueda calificar de "éxito estratégico" una operación semejante.

Entre Soissons y Ville-en-Tardenois, el enemigo opuso el 1.o de Agosto una viva resistencia y atacó, sin éxito, hacia Bligny (S. O. de Reims). Nos aproximamos a la línea de resistencia elegida por los alemanes y allí se esfuerzan de disminuir nuestra presión.

Su línea de resistencia pasaría, según documentos llegados a manos nuestras, sobre las planicies comprendidas entre el Arche y el Vesle, más al oeste pasaría por el lomo extendido que se encuentra al sur de la Vesles entre Quincy sous le Mont y Soissons.

Nuestra derecha alcanzó a la proximidad de esta línea y tratamos a nuestra izquierda de aproximarnos a ella.—**Capitán de Lagatinerie.**

Alambre de Púa
Alambre para Pasto
(N.o 6 Y 14)
Aceite de Linaza
(COCIDO, GENUINO, IMPORTADO)
Albayalde - Azarcón
Cuartas para carretas
Cañerías de todas clases
Accesorios para las mismas
Asbestos, Bronce, Cobre
Plomo y Zinc en plancha
Puntas y Costados para Arados "Avery" y "Ames"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
ENTREGA INMEDIATA

Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-158-170
Casilla 1767. - Teléf. Ing. 3176-3177

VALPARAISO

Ecos del último temporal.— En la completa información que publicamos del último temporal que hubo en Valparaíso, dimos cuenta de la manera cómo el vapor americano ''Western Wave'' se había ido contra varias embarcaciones, echando a pique a algunas y dañando seriamente a otras.

Los armadores perjudicados se han presentado a la autoridad marítima a fin de conseguir las indemnizaciones correspondientes.

Entre los reclamantes están la Compañía Inglesa de Vapores y la casa Wessel, Duval y Cía, y W. R. Grace y Cía.

La primera reclama por los perjuicios sufridos en la chata ''Bolivia'' y la pérdida de tres de sus botes; averías en el remolcador ''Assistence'' y pérdida de dos lanchas grandes y otras chicas.

La firma Wessel, Duval y Cía., pide indemnización por los perjuicios que le fueron causados a la barca ''Gotland''.

W. R. Grace perdió dos lanchas, cuyo valor pide que se le restituya, y el representante del vapor alemán internado ''York'', se ha presentado reclamando de las averías que sufrió dicho vapor a consecuencia del recio choque que tuvo con el ''Western Wave''. Como hemos dicho, en este choque este último vapor tuvo serias averías que serán reparadas a la ligera en Valparaíso.

El naufragio del ''Lala''.— Por telegrama llegado ayer a la Compañía Carbonífera Schwager, se sabe que el vapor ''Emilia'' recogió y llevó a Coronel al 2.o piloto y a 4 marineros del vapor ''Lala''.

El ''Lala'' naufragó el 31 de Julio en la costa de la provincia de Curicó, cerca de Iloca.

El resto de la tripulación, 36 hombres, llegó a Iloca; por lo tanto, no hubo desgracias personales.

El Pontón N.o 1.—La Gobernación Marítima ha anunciado que el Pontón N.o 1 de la Armada que salió el Sábado 27 de este puerto para Lota, llevado a remolque por el ''Samuel'' y que quedó abandonado a su suerte en la noche del Miércoles debido al temporal, ha sido al fin encontrado fondeado en Punta Carranza por el propio remolcador que había vuelto de Talcahuano en su busca.

La noticia la trajo el capitán Christiansen del vapor ''Olga'', llegado en la tarde de ayer.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor ''Olga'' de Coronel, con carbón y consignado a los señores Germain y Sierra.

Goleta ''Judith'' de Iquique, con surtido y consignada al señor Luis Luxardo y Co.

Salieron ayer:

Vapor ''Ville de Majunga'' para Liverpool, vía Panamá, despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor ''Coronel'' para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor ''Taltal'' para Arica e intermedios y despachado por los señores González, Soffia y Co.

Vapor ''Huasco'' para Lota directo y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

Goleta ''Teresina'' para Los Vilos y Antofagasta, despachada por los señores A. Olavarría y Cía.

Hoy Sábado 3 salen:

Vapor ''Florencia'' para Tocopilla e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Ca.

Vapor ''Quito'' para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor ''Don Carlos'' para Lota directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Vapor ''Arauco'' para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Co.

Vapor ''Mapocho'' para Lota directo y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor ''Iris'' para Coquimbo y Huasco y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Vapor ''Gotaland'' para Nueva York, vía Panaá, despachado por los señores Wessel, Duval y Co.

Goleta ''Gaviota'' para Juan Fernández y despachada por los señores Recart y Doniez.

Vapor ''Olga'' para Coronel directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE. — **Banquete.** — El Sábado algunos prestigiosos elementos sociales ofrecerán un banquete al nuevo Juez de Letras, don Juan Castro Díaz.

—**Encarcelación de un abogado.** — Comunican de Tocopilla que el Ministro de la Corte de Iquique señor Ismael Poblete, que se encuentra allí en visita judicial, ha ordenado el encarcelamiento del abogado señor Guillermo Castillo, exsecretario de la anterior Municipalidad. Según estas informaciones, al señor Castillo se le habrían comprobado algunos fraudes en los fondos de dicha Corporación.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **Las obras del puerto.** — El Domingo próximo se reunirán numerosos vecinos en el Club de la Unión, a fin de tratar algunas indicaciones tendientes a impulsar la ejecución de las obras del puerto. Después de acordarse la realización de algunas medidas sobre el particular se pedirá a la representación parlamentaria regional que ponga lo que esté de su parte para que estas obras lleguen a realizarse.

—**Aniversario periodístico.** —Con motivo de cumplir 37 años de existencia el diario "El Industrial", numerosas personas, especialmente miembros de las colonias aliadas visitaron la imprenta con el objeto de cumplimentar a su director.

TALTAL. — **Importante obsequio al Liceo.**— El doctor Ricardo Meza Torres ha obsequiado al Liceo de esta ciudad una importante colección de preparados.

Por ello ha recibido del señor Rector del establecimiento una carta de agradecimiento en cuyo párrafo final se dice al señor Meza:

"Esta colección, aparte de su valor material por los ejemplares de que consta, como asimismo por el esmerado envase, demuestra el amor que Ud. tiene por la ciencia. Al destinar al Liceo dicha colección, compromete de un modo especial la gratitud del infrascripto, del cuerpo de profesores y de los alumnos del establecimiento".

ÑUBLE

CHILLAN. — **Sensible fallecimiento.**— Después de una anciadad pasada entre los dolores de odiosa y tenaz enfermedad, ha fallecido víctima de un ataque el prestigioso caballero de este pueblo, don José Miguel Santelices.

El señor Santelices era una de las personas más vinculadas en nuestra sociedad, en cuyo seno deja el recuerdo de su vida ejemplar y de su corazón grande, henchido de nobles sentimientos.

CAUTIN

LAUTARO.—**Injusticias de una reorganización.**— Con motivo de la reorganización de la policía de Llaima, se están dando de baja a numerosos y antiguos guardianes que no sólo cumplen con su deber, sino también cuentan con varios años de servicios en la policía, conocen además los vecinos, habitantes del departamento y tienen familia pequeña numerosa que depende de ellos y no creemos justo que se lancen a la calle sin causas muy justificadas.

Creces del río Cautín.— Con las torrenciales lluvias últimas el caudal que arrastra el Cautín es enorme. En la última avenida de dicho río se temió que se desbordara y arrasara con la población Ultra Cautín, lo que felizmente se evitó gracias a varios cajones con piedra que habían sido colocados en forma de barrera.

Los tramos del puente al oriente han sufrido mucho con esta gran crece.

Cambio de itinerario de los trenes N.os 11 y 12.— El tren N.o 11 pasa por Lautaro a las 2.25 P. M. hasta Victoria, el N.o 12 pasa para el sur hasta Loncoche a las 11.25 A. M.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **Accidente en el Calle-Calle.— Choque del "San Pedro" con una lancha a vapor.**— El Miércoles como a las 6 P. M., chocaron en el río Calle-Calle, frente a la punta de Cau-Cau, el "San Pedro" y la lanchita a vapor perteneciente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En la lanchita, encargada de transportar a los empleados de la Empresa, ya mencionada, venían veinte personas más o menos.

A consecuencia del choque, se hundió la lancha a varios metros del punto en que tuvo lugar la colisión, cerca del muelle fiscal.

El "San Pedro", por su parte, resultó con algunos desperfectos de consideración.

ATACAMA

VALLENAR.— **A un buen funcionario.**— El Gobernador de Vallenar no interviene en política y lleva cuatro períodos en su puesto, con general aplauso.

Damos a continuación el telegrama que el señor Ministro del Interior ha dirigido al señor Romo, con motivo de su reelección por un quinto período:

"Moneda, 3 de Junio de 1918.— Señor Luis A. Romo.— Vallenar. Aunque sus méritos lo hacen acreedor a un ascenso, por el momento me he limitado a reelegirlo.

Afectuosos saludos. — **Arturo Alessandri**".

Hé aquí un acto de justicia que demuestra en qué doctrinas de buen Gobierno se inspira la Alianza Liberal.

ALGO QUE INTERESA...

Hacemos a Ud. presente que: LA SASTRERIA SANTA ELENA, San Diego 245, entrega ternos y sobretodos de medida, con telas de la mejor calidad, con sólo $ 20 mensuales.
¡Aproveche Ud. esta verdadera ocasión!
No olvidarse...
San Diego 245. —— San Diego 245
Atendida por su propio dueño.
F. FAIVOVICH E HIJOS
y-5682-10-h

Vida Estudiantil

Centro Juvenil de Cultura y Recreación. — Hoy Sábado 3, celebrarán reunión los miembros de este Centro, en su local de la Av. Rosario N.o 964, a las 8 3|4 de la noche.

Tabla. — La fiesta que el Centro dará en la Penitenciaría.

Se recomienda la asistencia, especialmente a los miembros de la comisión encargada de la fiesta.

Centro de Ingeniería de la Universidad Católica. — Hoy, a las 9 1|2 P. M., en el Salón de Honor de esta Universidad, Delicias esquina de Maestranza, el señor Juan Enrique Concha dará una conferencia sobre "El socialismo y la organización de las faenas".

Se invita a los socios de todos los Centros de esta Universidad.

Federación de Estudiantes de Chile. — **La sesión extraordinaria de hoy.** — Se ha citado a sesión extraordinaria de directorio para hoy Sábado, 3, a las 9 P. M., en el Club de Estudiantes:

Orquesta Universitaria. — Se ruega a todos los elementos de la orquesta universitaria a un ensayo que se efectuará en el Teatro Setiembre el Domingo 4 a las 10 A. M.

Intendente de Valdivia

El Ministerio del Interior ha nombrado Intendente de Valdivia al señor Carlos A. Bennett, por renuncia del señor Fidel Urrutia.

Los servicios sanitarios Municipales

LA REORGANIZACION DE LA INSPECCION

SOBRE UN ALLANAMIENTO

EXPOSICION DEL Dr. DON MANUEL CAMILO VIAL

Tanto la Alcaldía como el Juzgado continúan trabajando con todo interés para alcanzar a llevar a la práctica los buenos propósitos que nacieron al conocerse las numerosas irregularidades que se cometen en todos los lenocinios de Santiago.

Esta dedicación preferente que se ha manifestado por las autoridades para arbitrar alguna medida que reprima y reglamente los vicios del alcoholismo y la prostitución que, como se sabe, desde tiempo atrás, constituyen un inminente peligro para la higiene social.

Como hemos informado, mañana se reunirán los doctores señores Landa, Fernández Peña y Ferrer para iniciar sus labores de reorganización de la Inspección Sanitaria Municipal a fin de darle un carácter que corresponda a las expectativas generales que en ella se han fundado.

En la sesión del Consejo de Habitaciones para Obreros se conocerá el informe que el arquitecto señor Muñoz ha presentado acerca del edificio que ocupa la casa de tolerancia de José Canelas, ubicada en la calle de Grajales. Este informe aconseja la demolición de dicho edificio.

El Juzgado, cooperando también a la acción de la Alcaldía, ha continuado tomando algunas medidas para reprimir las infracciones que se denuncian.

Allanamiento

Por denuncios de Mercedes Reyes González, la policía de San Miguel allanó la casa de tolerancia de la Avenida Central 178 regentada por María Cáceres, en donde, según todas las probabilidades, estaba secuestrada la hija de ésta, María Fernández Veliz.

El Comandante de Policía, provisto de la autorización correspondiente, practicó el allanamiento de dicho prostíbulo, encontrando efectivamente en él a la joven Fernández, que cuenta con 16 años de edad.

Encontró, además, a las jóvenes Sara Guzmán Donoso, Emma Gracia Mandiola, Hortensia Alarcón Sánchez y Emiliana Pino Pino, todas las cuales son también menores de edad.

La policía envió el parte correspondiente al Juzgado, dando cuenta de los resultados de este allanamiento y puso a disposición del mismo a todas las personas antes nombradas.

Nota del juez señor Rondanelli al Alcalde

En informaciones anteriores, nos referimos a una comunicación que el Juez del Crimen de turno, señor Alfredo Rondanelli, había enviado al Primer Alcalde señor Ugarte, comunicación que se relacionaba con los resultados de un allanamiento practicado por este funcionario a la casa de tolerancia de José Canelas.

Esta nota ha sido ya recibida en la Alcaldía y su texto es el siguiente:

''Santiago, 31 de Julio de 1918. —Señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago. —Comunicó a US. que este Juzgado ha comprobado personalmente en una inspección ocular llevada a cabo la noche del 29 del presente, que en los prostíbulos de José Canelas, Grajales 2952 y Alfonso Benítez, San Pablo 2256, se expendía licor al público asistente en contravención a lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley de Alcoholes de 13 de Abril de 1916.

Lo que comunico a US. para que se sirva resolver lo que corresponda.

Dios guarde a US.—**Alfredo Rondanelli.**''

Exposición del Dr. Vial

Continúo mis observaciones a los considerandos del decreto del alcalde de Ugarte; dice: "La forma como se hace el expendio de bebidas alcohólicas en las casas de tolerancia y burdeles, en cantinas y salones destinados exclusivamente a este objeto es un hecho, que si no es tolerado, por lo menos no ha podido ser ignorado por la oficina que tiene a su cargo la responsabilidad de este servicio ni menos ha podido mantenerse indiferente para pedir la aplicación de las severas sanciones que prescribe el reglamento respectivo, etc., etc."

He dicho cuál es la ignorancia en que ha incurrido la alcaidía al basar sus considerandos en hechos semejantes que demuestra la falta absoluta de conocimiento de las notas enviadas por la Inspección a mi cargo, cuando no contento con pedirle clausuras de prostíbulos fundadas en la insistencia del mantenimiento de cantinas, he pedido justamente lo que indica, es decir, sanciones extraordinarias a los burdeles que aceptaban la permanencia de ebrios, tanto entre sus visitantes como entre sus asiladas o empleados.

Evidente que, o es ignorancia o es mala fe.

Si la alcaldía hubiera deseado habría podido comprobarlo el sinnúmero de notificaciones hechas en el sentido de hacer instalar departamentos de baños, especialmente en aquéllos en que acude la gente más acomodada y si los hubiera acompañado a la casa de tolerancia de la calle de Grajales, llamada "La Primavera", el alcalde habría visto la instalación magnífica de baño que tiene esa casa, con tina de fierro esmaltada y un depósito de agua caliente de 400 litros y donde se dan 20 a 30 baños calientes al día, funcionando dicha instalación hasta después de las 12 de la noche, como yo he tenido oportunidad de verlo.

El Consejo de Habitaciones Obreras o sus ingenieros, han encontrado de mala construcción, sólo algunas de sus habitaciones o dormitorios, pues las más numerosas componen el departamento de cocina y otros anexos. El infrascripto hace dos años hizo arreglar esta casa, pero los hábitos desaseados de esa clase de gente no ha permitido su buena conservación.

Y así como visitaron aquello que sabían que era lo peor, por la lista que llevaban hecha con anticipación, hubieran visitado otras de estas casas que yo estaría dispuesto a mostrar a las mismas personas que hicieron la jira de aquella noche famosa, habrían sacado muy distintas conclusiones de las que ha estampado el alcalde en el decreto de mi suspensión.

Aquí en Santiago, lo mismo que en las casas de criollas de Buenos Aires y en los barrios de Altona en Hamburgo y en todas las ciudades más importantes, he visitado burdeles por el mismo estilo y corrupción mucho mayor.

Nuestro deber es borrarlos, si fuera posible, y nadie más que yo hubiera deseado hacerlos desaparecer, como he tratado de hacer desaparecer otros que son focos continuos de robos, desgraciadamente muy bien amparados por personas que hoy día están muy cerca del señor alcalde.

El tratamiento y vigilancia médica de las mujeres enfermas, es hoy día correcto; sin embargo, la Alcaldía, que también sabe hacer cargar las responsabilidades sobre mis hombros, debiera aplicar a la ciudad de Santiago, porque no quiere proporcionar a la Inspección Sanitaria lo que tantas veces le he solicitado: me refiero al personal de ayudantes que deben tener a su cargo el laboratorio de sero-diagnóstico, laboratorio que tengo instalado desde hace seis meses, anexo al dispensario de la calle Bartolomé Vivar, y listo para comenzar a prestar sus importantes e indispensables servicios.

Si tanto interés demuestra en el tratamiento de las mujeres contagiosas, ¿por qué no me despachó la nota en que he solicitado la suma de 3,000 pesos para compra de Novarsenobenzol (914) y que duerme tantos meses en la comisión de arbitrios, compuesta de los tres alcaldes de Santiago?

Si los alcaldes han querido hacer obra de orden y progreso y no sólo obra de demolición y de injusticia, han debido interesarse por poner en los asuntos de las sesiones extraordinarias citadas, a falta de las sesiones ordinarias, un sólo asunto siquiera de los innumerables que les ha solicitado esta Inspección Sanitaria.

Jamás ha habido el interés por servir a esta oficina y contribuir a su progreso, únicamente se han ocupado de ella para deponer a su jefe y a sus empleados, para reemplazarlos por amigos y correligionarios, como si en ella se hubiera alguna vez hecho política y el infrascripto al proponer a sus médicos o empleados se hubiera antes fijado en buscar amigos o correligionarios.

Los doctores Luis Prunés y J. Luis Bisquert, distinguidísimos médicos especialistas en sífilis y venéreas que han sido propuestos para los cargos de médicos y que ciertamente no son conservadores, fueron llamados por mí, para que aceptar entrar en estos servicios, sin que antes los conociera tan sólo de vista.

Lo hice únicamente porque amigos míos de la Facultad de Medicina me los habían recomendado en forma tal, que no dudé un momento en pedirles su concurso. Desgraciadamente a pesar de mis proposiciones, no pude obtener de la Alcaldía el nombramiento del doctor Bisquert, pues me designaron a otro facultativo, sin ser consultada la opinión del jefe del servicio.

Y después que no se contestan las notas de peticiones del jefe de la Inspección Sanitaria, que jamás se visita su oficina para tomar nota del desarrollo que se le ha impreso, que jamás se le ha hecho una observación, que no se le consulta para designarle ni sus inspectores ni sus médicos, creo que no hay el derecho de hacerlo responsable de nada.

Si no hubiera sido por el interés que he tenido de reorganizar este servicio al cual le he dedicado gran parte de mi tiempo y porque tuve esperanzas de que esta mayoría municipal me ayudara en mis tareas, hace mucho timepo que lo habría abandonado en forma indeclinable.

No es el amor propio el que me ha retenido al frente de esta Inspección, como lo he visto escrito en artículos de un diario que acompaña al Alcalde en su campaña en contra mía, ha sido tan sólo el anhelo de concluir mi obra.

Me creí capaz de triunfar contra los elementos que luchan en pro de su desorganización, unos por ignorancia, otros llevados de otros móviles que no quiero calificar.

Era menester hacer salir al que estorbaba, al que veía demasiado al que no ocultaba nada de lo malo que se le solicitaba, al que quería enderezar lo que convenía que siguiera torcido.—**Manuel Camilo Vial.**

La conferencia que desea dar el doctor Vial no se efectuará todavía hasta nuevo aviso.

Escuela de Artes y Oficios

Peticiones de los alumnos

En la Mañana de ayer, los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios se negaron a asistir a las clases por no haber accedido la Dirección del establecimiento a las peticiones formuladas en orden a obtener el retiro de uno de los profesores, e hicieron saber su determinación al Ministro de Industria, señor Briones Luco, quien, impuesto de lo que ocurría, y en vista de una información verbal que recibió de un empleado de la Escuela, información que daba cierta gravedad a los hechos que en esos momentos se desarrollaban, se trasladó inmediatamente al local y escuchó a los alumnos, recomendándoles en seguida orden y disciplina, y que al mismo tiempo reanudaran sus clases, lo que hicieron, en vista de las declaraciones del señor Briones Luco.

Según se nos informa, el Ministro tiene el propósito de estudiar las peticiones de los alumnos y adoptar una resolución que termine en forma definitiva con estas incidencias internas en dicho establecimiento.

Los alumnos, por su parte, tienen confianza en que el Gobierno les hará justicia, y de ahí que hayan reanudado inmediatamente sus clases.

Se sabe que será necesario adoptar medidas disciplinarias con varios alumnos de esta Escuela, a quienes se culpa de lo ocurrido.

El Director de la Escuela, señor Justiniano Sotomayor, está enfermo desde hace algún tiempo, y frente al establecimiento se encuentra el Subdirector.

SE DA
EN ARRIENDO
CASA DE UN PISO
muy central
A una cuadra del Congreso y Tribunales, con jardín y galería cerrada, luz eléctrica y gas, apropósito para poca famila o profesionales.
CASLOS OSSANDON B.
1080 - Huérfanos - 1080

PRECEDENCIA DEL MATRIMONIO CIVIL AL RELIGIOSO

EL PROYECTO PRESENTADO POR LOS LIBERALES DEMOCRATICOS

OBSERVACIONES DEL SEÑOR DON RICARDO LETELIER

Sobre el proyecto de precedencia del matrimonio civil al religioso, presentado por los diputados del Partido Liberal Democrático, y que apareció en nuestra edición de ayer, el señor don Ricardo Letelier nos ha hecho las observaciones que publicamos en seguida:

El proyecto sobre matrimonio presentado por los liberales democráticos y nacionales en la sesión del Jueves, difiere sólo en dos puntos del presentado a nombre de los liberales doctrinarios, a saber:

1.o Se suprimen los matrimonios privilegiados, o mortis causa; y 2.o Se suprime el matrimonio provisorio y se mantiene el principio de que el matrimonio es ante todo un contrato civil, y su eficacia no puede depender de la creencia religiosa de los contrayentes, ni de que se llenen estas o las otras solemnidades religiosas.

Resulta entonces que el malestar social que se trata de remediar procede exclusivamente de la acción de los curas, que autorizan **en su carácter de funcionarios públicos**, matrimonios que reunen los requisitos legales, como si se mantuviera el régimen legal que se derogó por medio de la ley de matrimonio civil. En otros términos, que no se respeta la prohibición del artículo 388 del Código Penal.

A restablecer esta prohibición se dirige el proyecto; pero se la hace extensiva no sólo a los funcionarios públicos eclesiásticos, sino a todas las clerecías, sin distinción entre la católica, apostólica, romana y las de otras religiones cristianas o paganas, y sin considerar si al bendecir un matrimonio, ejecutan o no un acto jurídico.

En realidad, como ya lo tengo dicho y demostrado, se trataría únicamente de dorar la píldora al elemento clerical, aparentando que los curas no han contraido otra responsabilidad, por su resistencia al correcto funcionamiento de la ley de matrimonio civil, que la que afectaría a las clerecías de todas las religiones no católicas romanas.

Pero, ¿por qué discurrir en el concepto de que han delinquido las clerecías no católicas romanas, ni aún toda la clerecía católica romana, exceptuados los obispos y los curas, cuando ellos no han tenido actuación alguna que contraríe la implantación del matrimonio civil?

Las ceremonias religiosas que no revisten el carácter de actos notariales, no dañan, y están autorizadas por el art. 1.o de la ley de matrimonio civil. Todo esto pertenece a la libertad de creencias que consagra el art. 4.o de la Constitución, pues él autoriza, sin restricciones, el culto privado, y es evidente que actos estrictamente privados, no pueden afectar a la institución pública del matrimonio civil.

Si los curas ejercieran funciones meramente privadas, la perturbación social que se deplora y se trata de remediar, no se habría producido; porque, no me cansaré de repetirlo, no es de la ceremonia religiosa en sí de donde procede el mal, sino de que haya una parte del público que está en la creencia de que se contrae matrimonio válido con la sola autorización de los curas, lo que la ha ocasionado. En previsión de ésto, fué que se consignó el art. 388 del Código Penal por el cual se castiga únicamente a los funcionarios eclesiásticos, o sean, los curas o sus delegados, y no a los que proceden sin ejercer funciones públicas.

Dejando a un lado este aspecto único del problema, no se hace, como los proyectos presentados, sino volver a otros, reabriendo la discusión sobre un tema religioso, que quedó eliminado y solucionado en el artículo 1.o de la ley de matrimonio civil, a saber: que, autorizado el culto privado, todo ciudadano tiene el derecho y capacidad para constituir familia y que, por lo tanto, este derecho y esta capacidad, no puede depender de que profesen éstas o las otras creencias religiosas. Ante la ley, el matrimonio es un mero acto civil. En lo religioso, los cónyuges se arreglarán entre sí con entera libertad y no puede la ley ingerirse en asuntos meramente espirituales, pues su misión es reglar el derecho que mira exclusivamente a lo temporal.

Desde hace cinco o seis años se viene ventilando por la prensa, si en la cuestión de precedencia del matrimonio civil, establecido por el art. 388 del Código Penal, puede caber duda de que no hay nada que contraríe la libertad religiosa o la creencia católica; y se ha llegado a la conclusión de que no hay nada que pueda alegarse en este sentido; porque no hay más matrimonio que el establecido en el paraíso terrenal junto con la creación del hombre y de la mujer, según los evangelios, de tal manera que no hay dos matrimonios sino uno solo, el civil, sin el cual no puede haber sacramento, porque la materia del sacramento, es el contrato civil, o sea, el compromiso de constituir familia.

Esta conclusión concuerda, además, con las declaraciones de la Santa Sede comunicadas al Gobierno por el Ministro don Augusto Matte, y por una serie de antecedentes emanados de la curia romana, que ponen de manifiesto que la actitud del clero chileno es subversiva y tiene el carácter de un acto político del partido clerical, antes que el de defender la doctrina de la Iglesia.

No hay, pues, para que reaccionar sobre lo que se consiguió con tantos sacrificios en las administraciones de don Federico Errázuriz Zañartu, don Aníbal Pinto y don Domingo Santa María, mediante el esfuerzo de los Matta, los Gallo, los Arteaga, Balmaceda, Ambrosio Montt, Vicente Reyes, Francisco Puelma y otros; porque no debe olvidarse, que fueron los abusos de la clerecía,— desde que comenzó a ser absorbida por el elemento jesuita, dificultando los matrimonios como en los casos de don Juan Agustín Palazuelos y otros, y estableciendo distinciones sociales entre los matrimonios bendecidos por la Iglesia y los de los que se celebraban sin sujeción al rito católico romano, al mismo tiempo que la necesidad que hubo por la misma causa de quitar a la clerecía la jurisdicción en lo referente a la nulidad del matrimonio y al divorcio,—lo que provocó que se dictara la ley actual de matrimonio civil.

No hay prudencia en deshacer lo hecho. Es absurdo eclesiásticamente, que pueda ser acto religioso, bajo el punto de vista legal, lo que queda sujeto al juzgamiento de las autoridades civiles, y no de la eclesiástica. Si se considera al matrimonio como acto religioso, la jurisdicción de los tribunales civiles en materia matrimonial, debe considerarse indebida. Si la Santa Sede ha reconocido esta jurisdicción, por el mismo hecho ha declarado que ella se ejerce sobre un asunto civil, y temporal, y no del resorte de la Iglesia.

Los proyectos que se han presentado, suponen, pues, un conflicto religioso o de conciencia, que quedó solucionado de acuerdo con la Santa Sede, por las leyes vigentes de Organización de Tribunales y ley de matrimonio civil, como queda demostrado.

Por lo que respecta a sancionar con pena de delito, la no celebración de la ceremonia de bendición eclesiástica estipulada en el acta de matrimonio, los autores del proyecto no se han fijado en que el no cumplimiento de la promesa de matrimonio no impone responsabilidad ni produce acción civil, según el artículo 98 del Código Civil; y que es un absurdo entonces darle fuerza a la promesa de celebrar el acto religioso.

Los niños saben el cuento de Pedro Urdemales, que hizo que el León ocupara su lugar, en circunstancias que se le había encadenado por ciertas cuentas que tenía pendientes, haciéndole comprender que su situación había sido motivada por su resistencia para casarse con la hija del Rey; y parece que tiene mucha analogía con el caso del León, la pena que se impone a los que no celebran la ceremonia religiosa.

El marido persiguiendo criminalmente a la mujer, porque se resiste a la ceremonia religiosa, es algo que raya en lo ridículo. Y en estos tiempos en que se habla tanto de feminismo, considerar a una mujer reclamando que se castigue como delincuente vulgar a su marido, por no allanarse a una ceremonia religiosa, de la cual se ha hecho caso omiso al consumar el matrimonio, es algo verdaderamente estupendo.

Si se quiere la unión de los partidos liberales con los conservadores, búsquense otros pretextos, o hágase sin rodeos, de frente, pero no se hable de respeto a las creencias religiosas, las cuales enseñan que la mujer debe respetar y considerar al marido, y éste a aquella; y que sobre esta base descansa la organización de la familia. La persecución por la vía criminal del marido a la mujer o vice-versa, es contraria a toda noción de sociabilidad y a los preceptos de la Iglesia.

Lo cierto es que es el desgobierno, manifestado por el abandono del patronato nacional y de las leyes que reglan la clerecía, lo que se presenta como una dificultad, que se achaca a defectos de la ley de matrimonio civil.

La acción gubernativa bastaría para remover los obstáculos que se han opuesto al correcto funcionamiento de esa ley.

Con un decreto que ordene a los obispos y a los curas no bendecir matrimonios que no se hayan celebrado legalmente, sin exigir la presentación del certificado de la inscripción en el Registro Civil, se estaría del otro lado.

La infracción de ese decreto además de estar sancionada por el artículo 388 del Código Penal, podría ser corregida por las facultades que las leyes de patronato confieren al patrono, entre las que figuran la suspensión de los funcionarios eclesiásticos recalcitrantes y otras.

Un gobierno que consiente que por funcionarios públicos, como son los curas, se ejercite una acción subversiva en contra del régimen legal del país, so pretexto de que no tiene medios de hacerlo respetar, no merece el nombre de tal.

Esto deben tomar en cuenta los partidos liberales. Las soluciones que se han presentado, importan la declaración de que falta el Gobierno, y que nos encontramos en una situación de disolución y de anarquía.

La fusión de los Transandinos

Las gestiones del Gobierno

El Ministerio de Ferrocarriles ha dirigido al de Relaciones una nota en la que se dan a conocer las proposiciones hechas para que los ferrocarriles transandinos por Juncal sean explotados en conjunto con la cooperación de los Gobiernos chileno y argentino.

Como aquí ya se han estudiado técnicamente las proposiciones, se desea conocer la opinión del Gobierno de la vecina República.

Se cree que las gestiones tendrán éxito.

CON EL PRESIDENTE

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República el Gobernador de Río Bueno.

PUERTO DE VALPARAISO

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha fijado en la suma de $ 27,000 el valor de las propuestas presentadas por la Empresa constructora del puerto de Valparaíso, para ejecutar diversas obras complementarias.

Escuela de Baile

SANTO DOMINGO 863

Mañana Domingo se llevará a efecto en la Escuela de Baile del profesor M. Aguilar, una fiesta familiar, la cual será amenizada con una buena orquesta. Desde luego quedan invitados los alumnos y ex-alumnos, tanto los del curso colectivo como los de cursos particulares. Los alumnos que se interesen por concurrir a esta fiesta pueden pasar a retirar sus correspondientes tarjetas en

SAN ISIDRO 128

Visita del Canciller uruguayo a Chile

Se confirma la noticia que dimos ayer a este respecto. — El señor Brumm irá también al Perú

Ayer dijimos que en fuente oficial se nos había aseverado que el Ministro de Relaciones del Uruguay, señor don Baltasar Brumm, vendría a Chile a su regreso de los Estados Unidos, acompañado de su comitiva.

Hoy podemos confirmar esta noticia y agregar que el señor Brumm tiene el propósito de visitar también el Perú.

Se nos informa que la visita a esta capital del Ministro del Uruguay será en retribución a la que hará a Montevideo nuestro Canciller, señor Feliú, después de la inauguración del monumento a O'Higgins, que se verificará en Buenos Aires el 18 de Septiembre próximo.

REFORMA DE ESTATUTOS

Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la "Compañía de Cobre de Gatico".

VICTIMA DE UN TORPEDEAMIENTO

El Cónsul General de Chile en Noruega ha comunicado al Ministerio de Relaciones, que ha fallecido el marinero chileno Domingo Vera Burgos, herido en el torpedeamiento de un vapor.

MUELLES DE PUNTA ARENAS

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Superintendencia de Aduanas, proponga el personal necesario para que desempeñe diversos puestos en los muelles de los puertos Natales, Bories, Harris, San Gregorio y Río Seco, de Punta Arenas.

El centenario de la Escuela Naval

Obsequios recibidos

Con motivo del centenario de su fundación, la Escuela Naval ha recibido los siguientes obsequios:

De don Carlos Alvarez Condarco, una magnífica canoa de regatas con todos sus útiles, traída especialmente de Estados Unidos.

Del Capitán de corbeta, don Florencio Albónico, $ 1,000 para las instalaciones del Museo de la Escuela.

De don Guillermo Condon, a nombre de la Compañía de Lota y Coronel, dos figuras artísticas de ornamentación.

Estos actos de generosidad han sido debidamente apreciados, pues ellos evidencian el interés de los chilenos por el establecimiento en donde se educan los futuros oficiales de nuestra Marina de guerra.

Servicios de instalaciones

ELECTRICAS

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto declarando que es de la incumbencia exclusiva del Presidente de la República, todo lo que se relaciona con el permiso para instalación, funcionamiento y vigilancia de las empresas eléctricas, y que las municipalidades no tienen facultad como autoridad para intervenir en la materia de que se trata.

Igualmente declara que las solicitudes de permiso para instalaciones, deben pasarse en informe a los Alcaldes respectivos por el plazo de 8 días, resolviéndose las peticiones de permiso si nada dijeren dentro de dicho plazo, y para este efecto, se les remitirá en copia la solicitud.

La Inspección Técnica de Instalaciones Eléctricas, al presentársele los planos de detalles a que se refiere el artículo 8.o del Reglamento de Diciembre de 1904, noticiará a los Alcaldes respectivos a fin de que antes de que se inicien los trabajos, los Alcaldes hagan presente al Presidente de la República las consideraciones que juzguen necesarias en resguardo de los intereses locales, y en este sentido, se entenderá e interpretará la cláusula de algunos decretos de concesión en cuanto establecen que la concesión se da sin perjuicio de los derechos que otorga a las Municipalidades la ley de 22 de Diciembre de 1891.

POLICIA DE VICUÑA

Se ha decretado la reorganización de la policía de Vicuña, y se ha nombrado prefecto al de Calbuco, señor Alfredo Rojas Ansieta.

El señor Rojas A. fué durante diez años inspector de la policía de Santiago.

LIGA DE REORGANIZACION POLICIAL

Se acuerda constituir la Liga de Acción Social

Presidida por don Enrique Phillips, reanudó ayer sus labores esta institución con numerosa asistencia de delegados, actuando el secretario don Vicente Rovira.

Después de un breve cambio de ideas, se acordó solicitar del diputado señor Antonio Pinto Durán que interpele en la Cámara sobre los procedimientos judiciales que se vienen empleando con los reos del crimen de la calle de Lord Cochrane, que por primera vez en Chile se les mantienen durante años en estado de permanente incomunicación.

A indicación del vice-presidente, don Luis A. Baeza, se acordó constituir sobre la base de la Liga de Reorganización Policial la Liga de Acción Social, institución que será obra eminentemente popular.

Se acordó por último, citar especialmente a una reunión para constituir la nueva Liga y proceder a nombrar un directorio.

JUEZ DE ANTOFAGASTA

Por decreto del Ministerio de Justicia, se ha nombrado al señor Arturo Reyes Ovalle, juez suplente de Antofagasta.

JURISPRUDENCIA

En el juicio seguido por doña C. R. con don J. D. S. sobre nulidad de matrimonio, el juez del primer juzgado, don S. Guivovich, dictó sentencia con fecha 27 de Abril último, dando lugar a la nulidad por las siguientes causales:

Que contrajeron matrimonio los conyuges ante un oficial civil no competente, no teniendo la residencia exigida por la ley, según los artículos 9.o, inciso 2.o, 31 y 37 inciso 2.o de la ley de matrimonio civil, se da lugar a la demanda declarando, en consecuencia, disuelto el matrimonio celebrado el 25 de Junio de 1911, ante el oficial civil de la tercera circunscripción de Santiago.

La Corte de Apelaciones de Santiago dictó la siguiente resolución:

Santiago, 1.o de Agosto de 1918. Vistos. Se aprueba la sentencia consultada de 27 de Abril último. —Elías de la Cruz.—J. Astorquiza L. y Donoso Grille.

Proveído por la I. Corte.—M. Fabres.

EDIFICACION ESCOLAR

Contratación de un empréstito de $ 10.000,000

En la próxima sesión del Consejo de Estado, se considerará un proyecto elaborado por el Ministerio de Instrucción, en el que se solicita autorización para contratar con la Caja Hipotecaria, un empréstito ascendente a la suma de $ 10.000,000, con el objeto de continuar construyendo edificios escolares en diversos puntos de la República.

DE PUNTA COLORADA A LOS CHOROS

La Municipalidad de La Higuera, en Coquimbo, ha solicitado del Ministerio de Industria que se construya un ferrocarril de Punta Colorada a Los Choros y su prolongación al mineral de La Higuera.

El Ministerio se dirigió a la Dirección de Obras Públicas para que estudie e informe sobre la importancia y posibilidad de llevar a la práctica el proyecto.

Lo del Lago Buenos Aires

Prisión del que hizo de jefe en la resistencia contra los carabineros

Un teelgrama del ingeniero don Carlos Lémus

El público ha seguido con el mayor interés las incidencias suscitadas entre los ocupantes de los terrenos en el Lago Buenos Aires y los carabineros que fueron a poner en posesión de esos terrenos al concesionario don Carlos von Flack.

El Inspector General de Colonización, ha recibido el siguiente telegrama del ingeniero don Carlos Lemus, que se encontraba tasando las mejoras de los ocupantes:

"Comodoro Rivadavia, 31 de Julio de 1918.—Señor Inspector General de Colonización.—Santiago.

Ciento veinte soldados del Ejército argentino, van en viaje al Lago Buenos Aires con el objeto de resguardar los intereses y librar a los carabineros que se encuentran rodeados en la estancia Ascensión, con el teniente Valdés.

Anoche fué preso José Silva, jefe del movimiento contra los carabineros; será enviado a Puerto Deseado acusado de sedición por las autoridades argentinas. Se espera apresar al resto de los cabecillas.

Le ruego enviarme giro a la brevedad posible para regresar a ésa. —Ingeniero Lemus".

La Inspección ha comunicado al Ministerio que se han remitido los fondos pedidos por el señor Lemus.

Independencia Helvética

Celebración del 627.o aniversario

La colonia suiza, residente en Santiago, ha celebrado la conmemoración del 627.o aniversario de la independencia helvética, con diversas fiestas de regocijo patriótico.

Entre los diversos números del programa, figura una fiesta que ha preparado para hoy, a las 8 P. M., en el Centro Catalán, la Nueva Sociedad Helvética, y una matinée infantil organizada por la Sociedad de Señoras Helvéticas, que tendrá lugar también en el Centro Catalán, mañana, a las 2 1|2 P. M.

El programa de la fiesta infantil es el siguiente:

1.a Parte

1.o Marcha militar suiza, por el Septuor de la Fanfare.

2.o Discurso patriótico por el señor E. Théoduloz.

3.o Himno suizo, acompañado por la orquestina.

4.o El chinito, por la señorita E. Harboe.

5.o La Chasse, piano, por la señorita Mimi Haas.

6.o Amour a la Suisse, canto, por las señoritas Grosjean.

7.o Piano y violín, por la señorita G. y el señor G. Neveu.

8.o Serenata de Schubert, por la orquestina.

9.o Esperanza, fantasía por el Septuor.

2.a Parte

10. Marcha, por el Septuor.

11. Saludo al 1.o de Agosto, por la señorita O. Lavanchy.

12. Recitación, por la señorita Lili Haas.

13. Pupchen, One Step, por la orquestina.

14. Der Schweizerbue, por la señorita E. Nuesch y el señor E. Théoduloz.

15. La Florista, por la señorita J. Stager.

16. Violín y piano, por la señorita H. Padlina y el señor E. Ledermann.

17. El Glotón, recitación por la señorita Mimi Haas.

18. Un Domingo en los Alpes, (escena suiza).

19. Bourgeons d'Avril, vals por el Septuor.

3.a Parte

20. Once: distribución de pasteles y chocolate a todos los niños concurrentes a la fiesta.

21. Gran baile infantil.

22. Diversiones varias y clausura de la fiesta.

IMPORTANTE REMATE DE VACUNOS HOLSTEIN FRIESIAN

El próximo Martes 6 del corriente, a las 2 P. M., tendrá lugar en el establecimiento de don Arturo Calvo M., la primera venta de vacas y vaquillas Holstein Friesian, finas de pedigree del Criadero Santa Gabriela, del señor Félix A. Solar.

Los animales que se pondrán al martillo son hijos del famoso reproductor Blackmore Giant, y la mayor parte de las vacas han sido premiadas en exposiciones pasadas con importantes premios, compitiendo con ejemplares de calidad sobresaliente.

PUENTE CAUTIN EN TEMUCO

Se ha fijado el 20 del presente para que tenga lugar la apertura de las propuestas solicitadas, a fin de construir el puente sobre el río Cautín en Temuco.

El puente será de concreto armado y costará $ 470,000.

EMBARCACIONES DE CONCRETO ARMADO

Se concedió al señor Harold Alfsen, de Parsgrund, Noruega, patente de privilegio exclusivo por un nuevo procedimiento para moldear embarcaciones de concreto armado y poderlas lanzar al agua en posición invertida.

La concesión durará dos años, y deberá implantarse en el país dentro de dos años.

EN LA CASA DE ORATES

Como hemos anunciado, mañana Domingo, aunque llueva, tendrá lugar en la Casa de Orates el 28.o concierto organizado por los alumnos del profesor señor Aracena Infanta, para distracción de los asilados.

Tomarán parte las señoritas Amandina Urquieta, Sara Ubilla, Esmeralda Délano, Blanca Sáez, Olga Ruiz, Josefina Vergara, Ana Saavedra, Adelita Bousquet, Blanquita Villarroel; señores Oscar Jiménez, Pepe Martínez y otros.

El acto empezará a las dos de la tarde en punto.

EL TENIENTE CRESPO DIAZ

Ha sido muy lamentado el accidente de aviación que sufrió anteayer en El Bosque, el teniente aviador del Ejército boliviano, señor Crespo Díaz.

El señor Crespo fué trasladado al Hospital del Salvador para restablecerse de las fracturas que se ocasionó en la caída.

Ayer se sentía mejor y parece que la mejoría avanzará sin complicaciones.

Tratamiento de la Calvicie

CASPA, CAIDA DE PELO

CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN TINTURAS

R. BENGURIA B.

MONEDA 875. - SANTIAGO. - CASILLA 2426

Unico procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Los resultados se notan desde las primeras aplicaciones.

A LOS MUCHOS CERTIFICADOS QUE HE PUBLICADO, TODOS ELLOS DE PERSONAS MUY CONOCIDAS Y DE REPRESENTACION, AGREGO HOY EL DEL SEÑOR ENRIQUE GANA G., NOTARIO PUBLICO DE VALPARAISO, Y EL DEL SR. MARQUES DURAND DE LA PENNE, QUIENES DICEN LO SIGUIENTE:

Señor Doctor R. Benguria B. — Santiago, Moneda 875.

Muy señor mío:

He usado con alguna constancia su Específico para el cabello y tengo el agrado de comunicarle que con su uso he notado que la caspa ha desaparecido en absoluto y ha cesado la caída del cabello.

Le agradeceré se sirva remitirme dos frascos más, pues ya se me van a concluir y deseo seguir usándolo.

Saluda a Ud., muy atentamente, S. Atto. y S. S.

ENRIQUE GANA G.

Dr. Benguria. — Moneda 875

Tengo el agrado de manifestar que he quedado plenamente satisfecho de su tratamiento para impedir la caída del cabello y la curación de la calvicie, siendo su Específico verdaderamente eficaz para dichas afecciones.

Al otorgarle el presente certificado, ofrezco a Ud. las seguridades de mi estimación.

Soy de Ud. Afmo.

E. DE LA PENNE.

AGENCIA PARA LA VENTA EN VALPARAISO:

M. SILVA W.

Calle Blanco N.o 939 (Nuevo). - Casilla N.o 88

Certificados de esta clase son numerosos y los tengo a la vista de quien desee verlos. Cada certificado que publico es de persona conocida y que merece fe, y como son auténticos, pongo el nombre y la dirección.

z-5738-4-h

El personal de submarinos

Proyecto de ley que les crea una situación especial en su carrera.— Razones en que se funda

Los diputados señores Emilio Claro y Carlos A. Ruiz han presentado a la Cámara un proyecto de ley en que se establece que el personal de la Armada Nacional que ingrese al servicio de los submarinos, deberá dárseles por cada cinco años de servicios efectivos dos años de abono y si este personal sigue en el mismo servicio, al cumplir diez años efectivos, se le deberá dar un abono de tres años más.

Asimismo estatuye que los jefes, oficiales, clases y marineros que forman la tripulación de los seis submarinos llegados a Valparaíso el 21 de Julio último, tendrán derecho a un abono de dos años de servicios en recompensa de sus tareas por el viaje realizado y que los jefes, oficiales, clases y marineros de los buques "Angamos" y "Chacabuco" que acompañaron a los submarinos en el viaje antes indicado tendrán derecho a un año de abono.

HUNDIMIENTO DE UNA LANCHA

Suspensión del tráfico

La Dirección de los Ferrocarriles del Estado recibió los siguientes telegramas en los que se da cuenta de los sucesos que se relatan en seguida:

"Valdivia, Agosto 2 de 1918. — Señor Director General:

Antenoche se hundió en el río la lancha que conduce empleados al centro, a causa de haber chocado con un vapor que no traía luces. Felizmente fueron auxiliados a tiempo 18 empleados que regresaban de su trabajo, y no hubo desgracias personales. He encargado a Oettinger Hermanos reflotar la lancha antes que se destruya más. Se sigue sumario por Gobernación Marítima. — **Risopatrón.**"

"Coquimbo, Agosto 2 de 1918.— Señor Director General:

A causa haber caído grandes piedras a línea en Klm. 325.100, cortes quedaron en estado peligroso y paralizarán tráfico de trenes Sábado y Domingo próximos. Esta medida no afecta trenes de número. — Por el Administrador. —**Holch.**"

MEDIOS DE COMUNICACION DE LA PROVINCIA DE CHILOE

Los diputados señores Oscar Jaramillo, Guillermo Pereira e Ignacio García Sierpe, han presentado un proyecto de ley en que se autoriza al Presidente de la República para invertir cien mil pesos en reparar y mejorar los caminos de la provincia de Chiloé y veinticinco mil pesos en el estudio de los ramales del Ferrocarril de Puntra a Quenchi y de Mocopulli a Dalcahue.

INSTITUCION DEL PASAPORTE

El diputado por Los Andes, don Tito E. Lisoni, ha presentado a la Cámara de que es miembro un proyecto de ley que se relaciona con la institución del pasaporte.

En este proyecto, que se compone de 25 artículos, se establece la forma en que se deberá fiscalizarse la entrada o la salida del país de todas las personas ya sean nacionales o extranjeros. Con respecto al pasaporte, se establece las diversas declaraciones que deberá contener éste, declaraciones que son una de las tantas condiciones importantes para que el deseo del viajero pueda realizarse sin dificultad.

En la parte dispositiva del proyecto se exponen algunas consideraciones en su apoyo y que dicen relación con el verdadero peligro que entraña para un país la falta de una fiscalización especialmente para la persona que entra, ya que en algunos casos suelen constituir un peligro, ya sea en lo que respecta a la salubridad o a la tranquilidad sociales.

REPRESION DEL CUATRERISMO

Registro de marcas de animales

La Sociedad Nacional de Agricultura ha hecho una presentación a la Cámara de Diputados en la que pide el pronto despacho de los proyectos de ley sobre represión del cuatrerismo, y el que establece el registro de las marcas de animales.

Los agricultores han recurrido a los mercados extranjeros para importar tipos de reproductores seleccionados con el objeto de aumentar las crianzas y mejorarlas; pero estos esfuerzos se esterilizan por la poca seguridad con que se cuenta para impedir los robos de animales, y a salvar esta situación difícil tiende el proyecto que pende de la consideración de la Cámara joven.

Cree, sí, el Directorio de la Sociedad, que al proyecto debe hacérsele algunas modificaciones, que las indica en la presentación.

Conjuntamente con este proyecto, la Sociedad desea que se dicte la ley sobre registro de marcas de animales; pero con la base de un registro único que otorgaría la propiedad exclusiva de la marca al agricultor que la inscribiera, y que podría quedar a cargo de la Sociedad misma.

JUSTICIA DE MENOR CUANTIA

La comisión nombrada para que estudie la reforma de la administración de justicia de menor cuantía ha reunido numerosos e interesantes antecedentes y dentro de poco evacuará su informe.

Sabemos que se propondrán reformas de bastante interés.

INTENTO DE ESTAFA

A la fábrica de tejidos ubicada en la calle Rosas esquina de Herrera, de propiedad del señor Eugenio Brusadelli, se presentaron dos individuos que, según se ha podido comprobar después, intentaron estafar a dicho establecimiento en una regular suma de dinero.

Alberto Aldain y Alfredo Parrada, tales son los nombres de las personas a que hacemos referencia, se presentaron efectivamente a la fábrica indicada y pidieron mercaderías por valor de $ 4,092.75. Una vez que se les hubo atendido y cuando la mercadería se encontraba ya empaquetada, Aldaíno y Parrada manifestaron que por una inadvertencia, no llevaban consigo el total a que subía la cuenta. En esta emergencia consig SHR En esta emergencia pidieron al señor Brusadelli que la mercadería se la enviara a su domicilio y dieron, al efecto, la dirección de la calle Zañartu 1062.

Acordado así solucionar esta pequeña dificultad, el dueño de la fábrica envió en seguida a uno de sus empleados a la casa de la calle Zañartu, a fin de que se le pagara el valor de la cuenta. Aldaíno y Parrada manifestaron entonces que no debían un centavo y que jamás habían tenido cuenta con esa fábrica de tejidos.

En vista de la contestación, el perjudicado se presentó a la justicia y obtuvo la aprehensión de los dos deudores. Al respecto se instruye el sumario del caso.

COMBINACION TRANSANDINA

Debido al mal tiempo que reina en la cordillera, no llegó anoche a esta capital la combinación transandina.

Llegará hoy a medio día.

Obras del puerto de Valparaíso

La terminación de las obras de abrigo y de los trabajos complementarios

Proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados

Los diputados señores Raul Claro Solar, Octavio Señoret, Arturo Ruiz de Gamboa, Roberto Sánchez, Enrique Bermúdez, Arturo Alemparte, Tomás Ramírez Frías, Lorenzo Montt y Fernando Silva han presentado a la Cámara a que pertenecen un proyecto de ley en que se autoriza al Presidente de la República, para contratar a precio alzado, por medio de propuestas públicas, en conformidad al proyecto de la Comisión de Puertos y al Pliego de Condiciones que formará al efecto la misma Comisión, la terminación de las obras de abrigo del puerto de Valparaíso y de los trabajos complementarios del mismo.

El precio del contrata no podrá exceder de £ 1.470,000.

Las obras se pegarán, a opción del Presidente de la República, en cualquiera de las formas siguientes:

a). Con las sumas que se consulten en la ley anual de Presupuestos de gastos de la Administración Pública, pudiendo el Presidente de la República, emitir vales del Tesoro, hasta por un total igual al 50 por ciento del valor de las obras contratadas, para compensar anualmente el monto de los estados de pago de los trabajos, si no alcanzaran con tal objeto las sumas consultadas en la referida ley; los vales del Tesoro se emitirían con un interés anual que no exceda de 6 por ciento y por un plazo máximo de 5 años.

b). Con el producto de un empréstito que rinda en dinero efectivo hasta £ 1.470,000 oro o su equivalente en otra moneda de oro, empréstito cuyos bonos ganarán un interés que no exceda de 5 por ciento anual y tendrán una amortización acumulativa de 1 por ciento, y para cuya emisión queda facultado el Presidente de la República.

EL MINISTRO DE RELACIONES

El Ministro de Relaciones, señor don Daniel Feliú, ha experimentado una favorable reacción de la enfermedad que lo aqueja.

El Lunes concurrirá a su despacho.

CAMPAÑA DEL PACIFICO

Retiro absoluto de los generales y oficiales superiores del Ejército y Armada

El Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley en que se faculta al Presidente de la República para conceder su retiro absoluto del Ejército y Armada a los generales y oficiales superiores en servicio activo que hicieron la campaña del Pacífico, con el sueldo íntegro, grado y prerrogativas correspondientes a su empleo inmediatamente superior, aún cuando no estén comprendidos en las causales de retiro que establece la ley número 2046, de 9 de Septiembre de 1907.

A la Ville de Paris

Sobretodos ingleses forma RAGLAN $ 90

CASA ROCCO

:: CRUCERO PASAJE MATTE ::

EL WARNER

Es un corsé de fama universal por la extrema elegancia de sus modelos, su impecable manufactura y sus precios sumamente módicos.
Probad, señoras, el

WARNER

y no usaréis, jamás, otro corsé.

VENTA EXCLUSIVA

Gath & Chaves Ld.

Z-5751-3-h.

Protección a la industria nacional

El proyecto que declara libres de derechos de internación algunos artículos. — Nota enviada al presidente de la Sociedad de Fomento Fabril por el Ministro de Hacienda

En nuestra edición de ayer publicamos una interesante nota enviada al Ministro de Hacienda y al presidente de la Cámara de Diputados por el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, en la que se formulan algunas observaciones al proyecto presentado últimamente al Congreso en el que se declaran libres de derecho de internación los artículos de propiedad fiscal, destinados a un servicio público.

Sobre este particular el Ministro señor Claro Solar ha dirigido al presidente de la Sociedad nombrada, señor don Eliodoro Yáñez, la siguiente comunicación:

"Por publicaciones hechas en un diario de hoy, se ha impuesto este Ministerio de una nota destinada al Departamento de mi cargo, en que la Sociedad que usted preside formula diversas observaciones sobre el Proyecto de Ley, pendiente de la consideración del Congreso Nacional, que ordena cancelar pagarées firmados para responder por derechos de internación de mercaderías fiscales, destinadas a los servicios públicos, y que declara además, libres de dicho impuesto a esas mismas mercaderías.

Lamenta este Ministerio tener que expresar a usted que la nota a que se ha hecho referencia se basa en un error de concepto, derivado de la circunstancia de que, al redactarla, no se han considerado, para nada, ni los fundamentos del respectivo mensaje, ni los términos de él. En efecto, de los propios términos del Proyecto, se deduce que el Fisco ha traído, desde hace muchos años, una gran cantidad de mercaderías que no han pagado esos derechos, razón por la cual se pide que se conceda autorización para cancelar los pagarées firmados para efectuar los despachos; lo que está demostrando que el suscrito, al solicitar la tramitación del Proyecto, presentado, por lo demás, a la Cámara en 20 de Diciembre de 1915 y no recientemente, como se expresa en la nota que contesto, no ha pretendido destruir fundamento alguno de protecciones acordadas a las industrias nacionales.

A este respecto debo hacer presente a usted que el infrascrito tiene, por su parte, desde antiguo, decididos y sinceros propósitos de fomentar las manufacturas del país, y que estudia, actualmente, una reforma del arancel aduanero vigente, que consulte eficazmente esos propósitos.

No cabe, por otra parte, hacerse cargo de la observación contenida en la nota de usted de que con el despacho del proyecto en referencia pueda introducirse perturbaciones en las finanzas nacionales, porque, como se ha expresado anteriormente, el valor de los derechos respectivos no ha ingresado jamás ni ingresa en arcas de la Nación. Pero, aún suponiendo que los derechos fueran efectivamente pagados, no divisa el Ministerio razón alguna de perturbación en las finanzas del Estado, por el hecho de que se ponga término al sistema absurdo de que el Fisco se pague contribuciones a sí mismo, y, todavía, nominalmente como en este caso.

Creo necesario expresar a usted que aún cuando el proyecto a que tantas veces se ha aludido en esta comunicación, no persiguiera un buen propósito de orden para la contabilidad de las Aduanas de la República, sería, sin embargo, sumamente beneficioso para los intereses generales cuya tuición tiene el Gobierno, ya que no hay razón alguna que autorice mantener a la economía fiscal sin medios de defensa contra una indebida o no justificada alza de los precios de las mercaderías dentro del país, u obligada a aumentar ficticiamente los presupuestos nacionales, presentando como entradas de aduana cantidades que nada representan en la realidad, con relación a un gran número de mercaderías que el Fisco necesita en sus servicios y que no producen las industrias internas.

Finalmente no puede considerar tampoco este Ministerio como razón determinante para no patrocinar el despacho de un proyecto de Gobierno, la circunstancia de que esté en contradicción con cualquiera otra moción presentada al Congreso Nacional, por muy respetables que sean las firmas que la abonen.

Sentar como regla absoluta e invariable que el Estado debe forzosamente adquirir en el país, de la industria nacional, los artículos que necesita, aunque su calidad no sea la conveniente ni se fabriquen en la cantidad indispensable para su oportuna entrega, no sería aceptable ni aún en el sistema del proteccionismo más exagerado.

Me permito acompañar a esta comunicación, copia del Mensaje respectivo.

Dios guarde a Us.—**Luis Claro Solar**".

◆

SERVICIOS HOSPITALARIOS

La Junta de Beneficencia, en la sesión de 23 de Julio próximo pasado, después de deliberar sobre la mejor manera de atender a la recepción de enfermos en los hospitales y asilos que están a su cargo, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Establecer que los hospitales y asilos deben recibir todo enfermo que conduzcan las ambulancias de la Asistencia Pública y de la Policía, haya o nó camas, y que este acuerdo se transcriba a los señores administradores y se **publique**; y

2.o Dotar a todos los hospitales **y** asilos, de camas supernumerarias, portátiles y plegables, en la proporción de un 5 por ciento de las camas fijas, entendido que estas camas serán supletorias y no formarán parte de la dotación ordinaria. Desde el momento que cese la necesidad, serán retiradas de las salas.

Además se acordó pedir a los señores administradores que impongan a los médicos residentes de estos acuerdos, a fin de que se cumplan estrictamente.

COMPRO FUNDOS

Con urgencia, necesito los fundos que se indican a continuación, pudiendo poner en relación directa al vendedor con el comprador, desde el primer momento:

UNO entre Santiago y Talca, de 250 cuadras regadas minimum, buenas tierras, con deuda en bonos y facilidades de pago.

PRECIO HASTA $ 500,000

OTRO en Santiago y Curicó, 250 cuadras regadas o rulos extensos. Se paga al contado.

PRECIO HASTA $ 550,000

OTRO hasta Talca por el sur, de valor hasta $ 1.200,000, cualquiera situación, regado o de rulo. Se paga con una propiedad de residencia y renta valor $ 200,000, ubicada en Santiago, saldo al contado.

OTRO, de Curicó al Norte, de preferencia cerca de estación, con buenas casas, 150 cuadras regadas minimum, se paga al contado.

PRECIO HASTA $ 300,000

OTRO hasta Talca, de 250 a 300 cuadras regadas, con buenas casas, se compran enseres y siembras al contado, se pagan $ 150 mil al contado, y se piden facilidades para el resto.

PRECIO HASTA $ 500,000

OTRO, de valor hasta $ 600,000, entre Santiago y San Fernando, 250 a 300 cuadras regadas, se paga al contado.

OTRO, ubicado hasta San Fernando, de valor de $ 800,000 a 1.000,000 de pesos. Se paga con una valiosa propiedad de renta en Santiago, valor $ 300,000, deducida deudas y saldo al contado. También se pagan al contado: enseres, animales, siembras, etc., etc.

OTRO, de preferencia próximo a Santiago, se paga con una gran propiedad de renta valor de $ 500,000, con poca deuda.

OTRO, hasta Curicó, de valor de $ 800,000. Se paga con propiedades de renta valor $ 450,000 y saldo con un crédito hipotecario de $ 150,000, muy bien garantido y dinero al contado.

OTRO de valor hasta $ 400,000, cualquiera situación y zona, siendo buenas tierras y precio no mayor de $ 3,000 cuadra. Se pagan $ 100,000 al contado y se piden facilidades para el resto.

Tengo dos compradores para funditos de $ 150,000 a 200,000, entre Santiago y Curicó, y permuto chacra próxima a Santiago por fundo de rulo especial para ovejería, valor hasta $ 300,000.

En caso de negocio se pagan siembras, animales y enseres al contado.

Visitaré personalmente los fundos que se me ofrezcan.

Tratar con

Arcadio Meza S.
MORANDE 442

z-5743-5-h

WANTED

By a British Merchant House for their Concepción Branch, a Lady Shorthand Typist, able to take down and transcribe English and Spanish. Apply stating qualifications and Salary expected to "Typist", Casilla 3441, Santiago.

4-h

Primer congreso nacional de gotas de leche

Adhesiones recibidas

Como se ha anunciado, en el mes de Septiembre del año venidero tendrá lugar en Santiago el Primer Congreso Nacional de Gotas de Leche, acordado por la Conferencia de estos servicios como una de sus conclusiones más importantes.

La comisión organizadora del Congreso, formada por los señores doctor don Luis Calvo Mackenna, Ricardo Larraín Bravo, Alvaro Covarrubias Ariegui, Otto Krefft y Benjamín Gómez, ha dado comienzo a sus trabajos en forma que augura el buen éxito de dicha asamblea.

No obstante no haberse terminado el reparto de invitaciones en toda la República, se han recibido las siguientes adhesiones:

Junta de Beneficencia de Santiago, señoras: Julia Eyzaguirre de Calvo, Ana del Campo de Larraín, Julia Saavedra de Bernales, M. Concepción Valdés de Marchant, Mercedes Montes de Claro, Celsa Rodríguez de Hurtado, Laura Tocornal de Tupper, Eugenia Errázuriz de Montes, Carolina Larraín Z. v. de Valdés, Blanca Plummer de Pérez de Arce, Luisa Puga de Ovalle, Javiera Maquieira de Silva, Josefina Carvallo de Echeverría, Georgina G. de Rosales, Flora Kupfer de Gruebler, Emilia K. de Kupfer, Teresa L. de Silva, Teresa Boonen de Torres, Adela B. de Cárvallo y Leonor Figueroa de Matta; señoritas: Laura y Rafaela Guerrera Vergara, Magdalena Dóren Novoa; señores: Luis Calvo Mackenna, Ricardo Larraín Bravo, Luis Barros Valdés, Ismael Valdés Valdés, doctor Alfredo Commentz, doctor Alejandro del Río, Abraham del Río, doctor Caupolicán Pardo Correa, Jorge Eyzaguirre, doctor Germán Valenzuela Basterrica, doctor Gregorio Amunátegui, doctor Manuel Calvo, doctor Lúcas Sierra, Manuel Núñez, doctor Javier Rodríguez Barros, doctor Emilio Aldunate B.

Se nos encarga hacer presente que pueden adherir a dicho Congreso aquellas personas y corporaciones que lo deseen, aún cuando no hayan recibido para ello invitación especial.

Las adhesiones y toda consulta sobre la materia será atendida en la Secretaría del Patronato de la Infancia, Claras 541, casilla 946.

PATRONATO DE LA INFANCIA

Presidido por el señor don Ismael Valdés Valdés celebró sesión el Directorio de esta institución. Asistieron las señoras Concepción Valdés de Marchant, Elena Serrano de Mathieu, Julia Eyzaguirre de Calvo, Laura Tocornal de Tupper, Emilia Phillips de Aldunate, Javiera Maquieira de Silva, Teresa Castillo de del Río, Luisa Aldunate de del Río, Teresa Boonen de Torres, señorita Carmela Edwards Sutil; los señores Salustio Barros, Luis Barros Valdés, Gregorio Burgos, Luis Calvo Mackenna, Alberto Cifuentes, Alvaro Covarrubias Pardo, Pedro Belisario Gálvez, Domingo 2.o Herrera, Ramón Infante Cerda, Vicente Izquierdo, Víctor Korner, Caupolicán Pardo, Luis Phillips, Carlos Ríos, Carlos Ugarte y el secretario.

Excusaron su inasistencia las señoras Julia Saavedra de Bernales y Ana del Campo de Larraín y los señores Deán don Baldomero Grossi, Luis Lira Luco y Manuel Núñez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta, en la que figuraban los siguientes donativos:

$ 500 en memoria del señor don Ismael Valdés Vergara.

$ 1,000 del Hipódromo Chile, para servir con sus intereses una cuota perpetua anual a nombre del señor Carlos Campino Larraín.

$ 15 recibidos desde San Fernando. $ 200 enviados por el señor R. Poenisch.

Diversos obsequios del comercio a la Comisión de Señoras.

Se dió también cuenta de una nota enviada por el Centro de Estudiantes de Medicina, en la que ofrece sus servicios para la atención de los dispensarios de madres luéticas en las diversas Gotas de Leche.

De haber ingresado a Tesorería la suma de tres mil pesos, legada al Asilo Maternal por la señora Dolores Arriarán Barros.

De haberse recibido en el Asilo Maternal un carro de carbón obsequiado por la Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue.

De la fundación de la cuna Fernando Lecaros Campino, solicitada por don José Luis Lecaros y señora.

Reducciones y economías:

Con motivo de la difícil situación económica por que atraviesa el Patronato, y atendiendo indicaciones formuladas en un informe de la Comisión de Servicios, se acordaron las siguientes:

1.a Supresión de las asignaciones de diez mil pesos al Ajuar Infantil y cinco mil al Asilo Maternal para compra de ropas.

2.a Reducción a un médico y a un ayudante, con ciento y cincuenta pesos mensuales, respectivamente, del personal médico de cada Gota de Leche. Esta reducción se llevará a efecto en el plazo de tres meses; pero no se hará efectiva si dentro de dicho plazo el estado económico de la institución no la hace necesaria.

3.a Supresión del servicio de curación de madres luéticas en las Gotas de Leche, subordinada a la misma condición que la anterior.

4.a Supresión del Boletín mensual, sin perjuicio de que los señores administradores continúen enviando a la secretaría los datos estadísticos que se consignaban en él.

Por la misma causa, se autorizó la enajenación en venta condicional de cincuenta mil pesos en bonos de propiedad del Patronato, y que se mantiene en custodia en el Banco de Chile.

Con el informe de la Comisión de Servicios se autorizó la inversión de dos mil ochocientos sesenta y tres pesos ochenta centavos en nuevas instalaciones para los servicios de calefacción de las Gotas Asunción y Julio Bustamante.

Socias contribuyentes, con las cuotas anuales de veinticinco y quince pesos, respectivamente, fueron aceptadas como tales las señoras Rosa Figueroa de Echeverría y Carmela Cruz de Elton, propuestas por las señoras Valdés de Marchant y Serrano de Mathieu.

Se trataron varios otros asuntos de menor importancia.

CARCEL DE MOLINA

El Gobernador de Lontué ha reclamado del estado ruinoso en que se encuentra, la cárcel de Molina, la que exige una reparación urgente.

La Dirección de Obras Públicas hará un proyecto conveniente.

REGIMIENTO CHILOE

La Dirección de Obras Públicas recibió un oficio del Ministerio de Guerra en el que se pide la confección de un proyecto para establecer los servicios higiénicos en el cuartel del regimiento Chiloé, de guarnición en Ancud.

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA
Santo Domingo, 1280.— Ayudante Prótesis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
10-h

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

El Ministerio de Ferrocarriles ha reiterado al Ministerio de Marina, que sería conveniente que cuanto antes se dirija al norte el transporte "Angamos", para que descargue en Arica, el material que trajo de Estados Unidos destinado al mejoramiento de los servicios del ferrocarril de Arica a La Paz.

VENTA DE LECHE ADULTERADA

En la tarde de ayer declararon en el Primer Juzgado 90 lecheros acusados de vender leche adulterada.

El juez los condenó a todos a una multa que fluctúa entre cinco y sesenta pesos.

SUBTESORERO MUNICIPAL

El tesorero municipal ha presentado la terna correspondiente para llenar la vacante del puesto de sub tesorero.

La terna la componen los señores Julio Mourges, Joaquín Ipinza y Luis Albis.

EL HECHO DE SANGRE EN LA CALLE COCHRANE

Aun cuando el juzgado atendido por el señor Rondanelli, ha continuado las investigaciones en el hecho de sangre de la calle Lord Cochrane, no se ha podido establecer la verdad de lo sucedido.

Ayer el señor Rondanelli tomó declaración a varias personas.

SOBRE UNA PELICULA INMORAL

El empresario del teatro Setiembre, sumariado por el asunto de la película inmoral de que ya hemos informado, apeló a la Corte del auto que lo encarga reo y de la negativa del juez en lo que respecta al sobreseimiento.

Este tribunal conociendo de la apelación resolvió confirmar lo obrado en primera instancia.

CONSTRUCCION DE PUENTES

La Inspección General de Puentes y Caminos tiene en estudio un proyecto de construcción de un puente de concreto armado sobre el Piduco, en Talca.

También iniciará en breve, los estudios para construir tres puentes más, el de Laja en Los Perales; el de Hualqui en Concepción, y el de Perigueral que da acceso a la estación de Mengue.

CAMINOS DE CHILOE

El Intendente de Chiloé ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas, que por causa de las lluvias no se ha podido atender a las reparaciones de los caminos hasta ahora, y se espera que en el presente mes de Agosto las tres cuadrillas de camineros fiscales puedan comenzar las faenas.

Automóvil

PARTICULAR

nuevo, siete asientos, se arrienda por horas, días o temporadas.

Para pedidos dirigirse a

CUETO 509

Teléf. Ing. 1321 o Casila 3156

x-6339-4-h

REGADIO DE COELEMU Y OVALLE

El gobernador del departamento de Coelemu ha enviado un oficio al Ministerio de Industria, en el que dice que en dicha región hay grandes extensiones de terrenos de producción muy escasa que necesitan riego para incrementar su cultivo. Agrega que fácilmente se podrían regar 800 hectáreas al norte del departamento con las aguas del río Itata, del cual se podrían construir canales económicos; y solicita que se envíe un ingeniero fiscal para que proyecte las obras.

—También el Gobernador de Ovalle se ha dirigido al mismo Ministerio, manifestándole que desea contribuir al estudio del embalse de las aguas corrientes, en el departamento, para aprovecharlas en regadío, y pide que se le remitan 12 pluviómetros a fin de hacer experiencias sobre las aguas caídas experiencias que se encargarían de hacer personas serias e instruídas.

INTENDENTE DE LLANQUIHUE

Por decreto del Ministerio del Interior, se ha autorizado al Intendente de Llanquihue, don Lindorfo Alarcón, para que permanezca en esta capital por espacio de 15 días, en comisión de servicio.

DEFUNCIONES

Agosto 2. — Robrizo Casanova, de 3 años; Laura Rojas, de 2; Julia Flores, de 32; Adelaida Pino, de 50; Emeterio González, de 49; Antonio Guzmán, de 58; Antonio Santibáñez, de 62; Clementina Ortiz, de 27; Agosto Bustamante, de 60; Georgina Wilson, de 20; Maximiliano Castro, de 35; Luis Espinoza, de 24; Pedro Zamorano, de 40; Luis Olave, de 17; Rafael Castillo, de 72; Francisco González, de 72; Francisca Góndora, de 37; Ignacio Aliaga, de 88; Pablo González, de 54; Margarita Sarmiento, de 60; Jorge Lillo, de 28; Luz Gandarilla, de 14; Carmen Salinas, de 22; Manuel Letelier, de 34; Ruperto Durán, de 20; Santiago Ibáñez, de 26; y diez y seis niñitos menores de un año.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Sábado 3, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Geografía de esta Sociedad.

Tabla:

Risopatrón Luis. — Diario de viaje a las cordilleras de Antofagasta y Bolivia (1903-1904).

La entrada es libre.

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ

El Directorio de esta institución celebrará sesión el próximo Domingo, a las 9 1|2 de la mañana en punto, y la sesión ordinaria de socios se llevará a efecto a la hora de costumbre, 10 1|2 de la mañana.

COMISION DEL TRANSITO

Ayer se reunió nuevamente en la Sala del Alcalde, bajo la presidencia del señor Ugarte, la comisión designada para estudiar todo lo relativo al tránsito en las calles de la ciudad.

Asistieron los señores: Luis Phillips, Renato Valdés, Luis Manuel Rodríguez, Alvaro Besa, el prefecto de la policía don Rafael Toledo y don Julio Bustamante, los alcaldes señores Retamales y Almarza, y los regidores señores Gajardo y Escanilla.

Se continuó tratando el interesante problema que tiene a su cargo esta comisión, adelantándose bastante en la redacción del nuevo reglamento que se espera habrá de solucionar todas las dificultades del tránsito que se han observado hasta el presente.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE FARMACIA

Hoy Sábado, a las 8 3|4 P. M., en "El Diario Ilustrado" se reunirá la comisión que confecciona los estatutos, con el fin de poner término a los reglamentos por los que se regirá esta corporación. Una vez que la comisión haya concluído sus labores, sesionará el Directorio y los estudiará con el fin de someterlos a la consideración de la junta general para su aplicación.

Ejército y Armada

Escuela de Suboficiales. — Despedida de oficiales. — Ayer tuvo lugar en el Casino de Oficiales de la Escuela de Suboficiales en San Bernardo, una sencilla manifestación de compañerismo con que los jefes y oficiales de ese establecimiento despedían a los señores capitán don Enrique Simms Niño, contador 2.o don Juan Gajardo Miranda y teniente 1.o don Julio Labbé Jaramillo, por haber pasado a prestar sus servicios a otras reparticiones militares.

A las 4 de la tarde se reunió en el expresado Casino toda la oficialidad y la banda de músicos que amenizó el acto, tocando escogidas piezas.

Se sirvió un lunch y al final el señor comandante, don Carlos A. Díaz González, ofreció en elocuentes frases llenas de cariño y compañerismo, sendos objetos de arte como recuerdo de la estada de dichos oficiales en la Escuela. Contestó el capitán señor Simms en un tierno y hermoso discurso. Asimismo, pronunciaron frases de agradecimientos el contador 2.o señor Gajardo y teniente 1.o señor Labbé.

Tenientes de reserva. — En la oficina del Comando del Regimiento Pudeto se encuentran a disposición de los interesados los nombramientos de tenientes 2.os de reserva de los siguientes aspirantes a oficiales:

Pedro Gálvez G., Orlando Ramírez M., Alejandro Mujica M., Osvaldo Pérez D., Rodolfo Krauser S., Juan de la C. Sepúlveda, Alberto León C., Eduardo Cruzat T., y Ernesto Schaufelle S.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer, el capitán don Joaquín Larraín, el contador señor Enrique Muñoz, el teniente don Héctor García y el cadete militar don Enrique Muñoz.

Destinaciones. — El capitán señor Clodomiro Valderrama, ha sido destinado a la Dirección del Material de Guerra;

El capitán don Ricardo Silva S., al Regimiento Lanceros;

El capitán don Aliro Rojas, al General Velásquez; y

El capitán don Carlos Olivares, al Carampangue.

Escuela Naval. — Cadetes efectivos de la Escuela Naval fueron nombrados los cadetes pensionistas señores Enrique Carvallo León, Alfonso Laso Correa y Carlos Sánchez Carling.

Inspección de Tiro. — El capitán don Arturo Luna Martínez fué nombrado inspector de tiro y reclutamiento de la Cuarta División Militar.

Estrella de plata. — Se concedió el uso de la estrella de plata por veinte años de servicios a los capitanes señores Luis Cruz Bravo y Aníbal Chacón H.

Jefe de servicio. — Mañana estará de jefe de servicio de la plaza el mayor don Carlos Grasset.

Servicios sanitarios. — Se dieron $ 14,400 para atender los servicios sanitarios del Ejército.

Apostadero de Talcahuano. — Oficial del Apostadero Naval de Talcahuano fué nombrado el señor Carlos Susarte Molina.

Licencias. — Un mes de licencia, por motivos de salud, se concedió al capitán de corbeta don Ignacio Serrano, y al teniente 1.o de Ejército don Manuel Gordon.

BOTICA BELGA

Toda la ciudad está de acuerdo que no existe otra Botica en que se atienda mejor al público, se le venda más barato y se le entreguen medicinas y específicos de mejor calidad, que en la **BOTICA Y DROGUERIA BELGA**,

591-San Diego-591

(Esquina Norte de Eyzaguirre)

Si usted aún no es nuestro cliente, compruebe los beneficios de surtirse en nuestra casa.

ANDRADE ROGEL Hnos.
Farmacéuticos

y-5709-4-h

NEUMATICOS GOOD YEAR

880x135 PARA HUDSON
VENDEN A PRECIOS EXCEPCIONALES
GRAHAM, ROWE & Co.
BANDERA 267

y-546-6-h

: DINERO :

Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

«EL CARMEN» :: San Diego 31

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.

13-h

El gran temporal de antenoche

Nos inundó de agua nuestro Gran Depósito de Calzado LA IBERIA, PUENTE 791, ESQ. SAN PABLO. Por encontrarse el local en estado ruinoso nos vemos obligado, en perjuicio de nosotros, a realizar todas las existencias con un 35% menos del costo.

HE AHÍ LA LISTA DE PRECIOS:

		NIÑOS		SEÑORAS	
Botín Box Calf. . . . . $	14.75	Botín Box, 26|29. . . . . $	9.20	Zap. Cabrit. . . . . . . $	11.70
Gdy Bixo. . . . . . $	16.50	Id., id., 30|33. . . . . . . $	11.00	Zapatón charol. . . . . . $	15.75
Horma de moda. . . . . $	19.00	Box extra, 34|38. . . . . . $	14.00	Primavera. . . . . $	16.50
Botín Box. . . . . $	16.50	NIÑITAS		Zap. charol. . . . . $	17.25
Botín o Garib., con paño de moda. . . . . . . $	22.75	Gdy Cabrit., 26|29. . . . $	8.75	Zap. plantilla. . . . . . . $	19.20
Botín charol. ¡Ocasión única! . . . . . . $	25.45	Gdy Box, 30|33. . . . . . $	10.85	Primavera. . . . . $	18.50
		Botín Gdy Box, 33|36. . . $	14.50	Bota cabritilla. . . . . . $	14.00
				Bota charol. . . . . . . $	19.75
				Bota, plantilla cosida a mano, charol. . . . . . . $	26.00

Nadie sale sin comprar. – Esq. San Pablo. - LA IBERIA. - Puente 791

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina, de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.
5232-31-1

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. — Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 431. De 10 a 12.—De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355 Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema. — Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria, Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas. García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos fundado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis, Puente 557 De 3 a 6.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna. Consultas: 10 a 12 Puente 557. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6 Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA Delicias 176 Consultas: 2-4.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 517.—De 2-5

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2103.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637 Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Domicilio: Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470 Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. — Consultas de: 1-3. San Martín 41.

JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471 Consultas: 1-4.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa, 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1,2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804, 1 a 3, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 2 1|2 a 5 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 4.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. JORGE OLIVOS B.
Médico-Cirujano.— Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía.— Catedral 2429.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 200. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. UNDURRAGA S.
Corazón, Arterio-esclerosis, Reumatismo. Tratamiento preventivo. Apendicitis.—Agustinas 1230.— Consultas 1 a 3. Teléfono 938.
5768-16-h

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606 914 **Medicina** interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1016. Teléfono 1642.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 2 a 5. Arturo Prat 1548.

SALVADOR CASTILLO U.
Dentista. Jefe de Clínica de Protesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas, Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5.—Carmen 82.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 776.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

JORGE VIGNEAUX P.
JOSE M. ROJAS G.
Lord Cochrane 171.
5793-17-1

JOSE A. ZARA MANFREDINI
Arquitecto
Proyecto, construcciones y transformaciones de edificios estilos modernos, rapidez, elegancia y economía positiva.
Avenida Santa Elena 1012.—Casilla 3639.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ
y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. casilla 878.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

LAURA F. DE GACITUA
Partos, curaciones internas e inyecciones. Precios módicos.—Av. España 264.
5193-31-g

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibe pensionistas. Santa Rosa 366.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.— Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

ACADEMIA DE MODAS
Libertad 227. Enseñanza rápida sombreros, corte, confección de trajes.
x-6362-2-i

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1158.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267.
3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—**Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA
ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extraaelo radicalmente, doy prueba.—Agustinas 1620.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

DEPORTES

FOOTBALL

El entreciudades de mañana.—Liga Santiago versus Liga Valparaíso.—Como en años anteriores, el anuncio del séptimo encuentro por la competencia de la Copa Alvarez Condarco, que se realizará mañana en la cancha de la Liga Metropolitana, entre los equipos que defenderán los colores de las Ligas de Santiago y Valaparaíso, ha despertado entre nuestro elemento deportivo y del vecino puerto, especial entusiasmo por presenciarlo.

Aunque los jugadores que participarán en el interesante partido de mañana, son en general conocidos, analizaremos a la ligera la actuación de cada uno de ellos:

Los arqueros, por Valparaíso, actuará Guerrero, que actuó en el campeonato Suramericano llevado a efecto en Montevideo. Por Santiago, se presenta Bernal, por primera vez en un partido de esta naturaleza. Como ha tenido lugar a demostrarlo en los partidos en que ha actuado últimamente, se ha revelado como un buen jugador.

Los zagueros: por Valparaíso, actuarán Gatica y Poirier y por Santiago, Baeza y Espinoza. Ambas parejas se merecen una a otra. Poirier nos visita por primera vez y se nos dice que es un jugador de ciertos méritos; Baeza y Espinoza, son ya conocidos nuestros, por lo que ahorramos comentarios.

Los medio-zagueros: Valparaíso presenta los siguientes: Lira, Alvarado y Paredes. Los dos primeros han actuado en intercities con Santiago.

Santiago presenta a de la Fuente, Baeza y Zamora. El segundo actuó por Chile en el campeonato Suramericano, y es un jugador científico. De la Fuente y Zamora, por primera vez actuarán en un partido de esta importancia.

Los delanteros: la línea de ataque de Valparaíso la componen Herrera, Llantén, Wallace, J. Paredes y Jeldes.

Santiago presenta a Mela, Vargas, Díaz, Devoto y Araus, la misma que jugó contra la Liga Metropolitana, y que tuvo buena actuación en aquella partida.

Las entradas continuarán expendiéndose hasta mañana en la tarde en los locales anunciados.

El día del encuentro los precios serán recargados.

Los encuentros de mañana por la Copa Unión.—La competencia de este trofeo adquiere con los encuentros de mañana marcada actividad entre los equipos inscritos y gran expectación entre los elementos deportivos que siguen el desarrollo de aquella.

Si estudiamos el estado del cómputo, encontraremos que actualmente ocupan el primer lugar el Britania, con cuatro puntos, y el segundo el Maestranza Eléctrica, con tres; el tercer lugar, los clubs Eleuterio Ramírez, Liverpool y Magallanes, con dos puntos cada uno y el el cuarto el Gimnástico, con un punto.

La contienda de mañana entre los primeros equipos de los clubs Magallanes y Britania es, por consiguiente, de especial importancia, ya que el primero de estos campeones ha venido preparándose para igualar con este lance la posición del contendor.

Estos cuadros jugarán a las 2 P. M., en la cancha Independencia número 1.

Liverpool y Eleuterio Ramírez entran en seguida, a las 3.45 P. M., y lo mismo que el Magallanes van tras el puesto de avanzada; de manera que, si este club vence al Britania, lo que es muy problemático, y el Eleuterio Ramírez al Liverpool, serán tres los competidores de primera fuerza que quedarán en posesión del ansiado puesto. Estos cálculos pueden, sin embargo, fallar un poco, pues el Liverpool, actualmente tan fuerte como el Eleuterio, es muy capaz de conducir invicta su bandera y el Britania, por su parte, tiene fundadas espectativas de adjudicarse dos nuevos puntos, de lo que se desprende que este club va luchando contra los otros tres formidables rivales.

Esto es lo que despierta el entusiasmo público y es lógico, por lo tanto, suponer que la cancha Independencia número 1 se verá muy concurrida, sobre todo que el precio de la entrada a tribunas se ha fijado en sesenta centavos.

Por la Copa Chile.—Tres buenos encuentros nos ofrece para mañana esta división paralela a la competencia de la antigua Copa Subercaseaux.

Gath y Chaves con Instituto Nacional jugarán a las 3.45 P. M., en la cancha que el primero posee en la Avenida Independencia 1257. El Gath y Chaves sólo ha jugado oficialmente un encuentro en la presente temporada y fué vencido apenas por un punto contra cero por el aguerrido Morning Star.

En el Estadio de Los Leones competirán, a las 4 P. M., el Morning Star I con el Sportverein I, y estamos seguros de que la contienda será equilibrada si este último se presenta con los buenos elementos que últimamente ha adquirido.

Manuel Acevedo e Internado jugarán a las 3.45 P. M., en la cancha del Badminton, en la que se podrá presenciar un buen torneo, pues, antes de este partido hay otro por la Copa Arauco entre el Santiago Badminton II y el Internado II, que en el cómputo figuran con tres puntos cada uno.

Los equipos que competirán hoy por la Copa Chile tiene las siguientes posiciones:

Morning Star, 6 puntos.
Instituto Nacional, 4 puntos.
Internado 4 puntos.
Gath y Chaves, 1 punto.

Asociación Ferroviaria de Football.—Partidas oficiales que se jugarán hoy Sábado 3 de Agosto:

Círculo Atlético versus Tornos y Cepillos; cancha Maestranza Atlético; hora, 3.15 P. M.; referee, el señor José A. Gacitúa.

Andenes Atlético versus Casa de Máquinas Central; cancha Maestranza Atlético; hora, 2 P. M.; árbitro, el señor Aravena.

Director de cancha, señor Naranjo.

La entrada de cancha valdrá 20 centavos para los espectadores.

Asociación Ferroviaria de Football.—Hoy se inician en la cancha del Maestranza Atlético F. C. las partidas oficiales de esta nueva Asociación, formada entre el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de la Segunda Zona.

La cancha facilitada galantemente para esta competencia por el Maestranza Atlético, está situada al final de la calle Exposición. Los carros número 30 (final) dejan a cinco cuadras de ella.

Los encuentros de mañana en la cancha del Gath y Chaves.—Instituto Nacional I versus Gath y Chaves I.—Interesante promete resultar la partida entre los primeros equipos de estos clubs que se jugará mañana Domingo, a las 2 3|4 en la cómoda y hermosa cancha que posee el segundo de estos clubs en la Avenida Independencia 1957.

Todas estas circunstancias hacen esperar un caballeroso y reñido encuentro que atraerá un buen número de nuestros aficionados. Arbitrará el conocido referee señor Rondanelli.

El equipo del Gath y Chaves es el siguiente:

Donoso, Ithurralde, D. González, Raggio, Teuche, Donoso, Beiza, Arroyo Moya, Díaz, Vives.

Se iniciará la tarde esportiva con un encuentro a las 2 P. M., entre el Santiago Badminton, equipo militar, con el Britania III, que actúan en la competencia por la Copa Excelsior de la misma Asociación.

"Vida al Aire Libre".— Hoy aparece el número 14 de esta popular revista sportiva, cuyo material de lectura ofrece variedad en cada edición. En la de hoy sobresalen: la página de football, notas de box, sport femenino, recuerdos de sport extranjero y una infinidad de artículos, notas y comentarios del mundo sportivo nacional.

Los grabados son numerosos y en la carátula aparece un retrato a gran tamaño y en color del famoso campeón peso liviano del mundo, Benny Leonard.

Casa Francesa II v. Sportivo Lincoyán II. — En la cancha número 2 que posee la Asociación Obrera en el Parque Cousiño, se llevará a efecto a las 9 1|2 A. M. de mañana este amistoso.

Tricolor Royal v. Carlos Condell.—Mañana se jugará este encuentro oficial por la competencia de la Liga Metropolitana en la cancha del Santiago Badminton a las 9 1|4 A. M., ante el referee señor Figueroa.

Atlético Universo Infantil I F. C. v. Dreadnought Infantil I F. C.—En la cancha de la Quinta Normal se llevará a efecto mañana este amistoso a las 9 1|2 A. M.

Centro Sportivo El Globo.— Con motivo de celebrar su primer aniversario, esta institución se servirá hoy a las 8 P. M. un banquete en el Restaurant Hispano Americano, San Diego 142, al que están invitados los representantes de varios centros deportivos.

Morrison y Cía. versus Escuela de Farmacia.— A las 3 P. M. de hoy se llevará a efecto en la cancha del Santiago F. C. la revancha entre la Escuela de Farmacia y la Casa Morrison y Cía. En el primer encuentro venció Farmacia por un punto después de un lucido juego. Estos cuadros se han sometido a un severo entrenamiento, por lo que esta partida promete ser interesante.

Unión San Eugenio v. La Cruz de Rancagua.— Mañana a las 2 1|2 P. M. en la cancha San Eugenio y ante el árbitro señor C. Fanta, se efectuará el entreciudades de los equipos arriba nombrados en competencia por la copa Juan Silva.

Se nos encarga advertir a los socios del San Eugenio que la comitiva de Rancagua llegará a ésta en tren de 12 M. para en seguida dirigirse al Hotel Italiano, Exposición número 80, donde se efectuará el almuerzo.

Asociación de Referees de Chile.—Sección Santiago.— Se nos pide citar a los aspirantes a referees del último curso a la cuarta clase para el Miércoles próximo en "El Diario Ilustrado" a las 9 P. M. La cuarta clase estará a cargo del director señor A. Warnken.

Asociación de Football de Santiago.— Partidas que se jugarán mañana Domingo:

Primera Serie A.:
Magallanes I A. c. Borgoño I.—Cancha: Borgoño. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Soto Vera.
Primera Serie B.:
Cinco de Abril I c. Portales I.—Cancha: Borgoño. Hora: 1.15 P. M. Arbitro: señor Luis Soto Vera.
Comercio Unido I c. Barcelona I.—Cancha: Baquedano. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor Pablo Muñoz.
Segunda Serie A.:
Pereca II c. Portales II.—Cancha: Baquedano. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Carlos Vargas.
Olympia II c. Róbinson Crusoe I.—Cancha: Magallanes. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor eopoldo Vásquez.
Tercera Serie:
Olympia III c. J. G. Argomedo I.—Cancha: Magallanes. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Leopoldo Vásquez.

Directores de turno: en la cancha del Magallanes los delegados de los clubs J. G. Argomedo, Olympia y Robinson Crusoe. En la cancha del U. S. Eugenio el señor Prieto y en las canchas del Baquedano y Borgoño en la mañana y en la tarde, el señor Poblete.

Las partidas que se habían fijado en la cancha del Unión San Eugenio no se llevarán a efecto por estar esta cancha ocupada por dicho club.

América Infantil F. C. v. Lautaro Infantil F. C.—El próximo Domingo a las 2 P. M. en la cancha del Menadier F. C. se llevará a efecto este amistoso.

Liceo de Aplicación I y II v. Santa Inés I y II.— Mañana se realizarán dos interesantes encuentros entre los equipos nombrados. Los socios del Liceo de Aplicación partirán en tren de las 8 A. M. de la Estación Central.

Unión San Eugenio F. C.—Se ruega a las personas y socios que aún no se hayan adherido al almuerzo que se le dará a la comitiva del La Cruz de Rancagua, que pueden hacerlo durante el día de hoy y hasta las 9 A. M. de mañana en San Alfonso número 295.

Las comisiones nombradas para desempeñar su cometido deberán alistarse en la mañana y dar cuenta de lo obrado.

Liga Rancagua de Football.— La partida de football que debía jugarse hoy entre los equipos del Banco Español y de la casa Morrison, fué postergada en homenaje a la memoria del señor Lillo, cajero del Banco Español, fallecido recientemente.

Club Hípico Racing I v. Maestranza Eléctrica I.— Mañana a las 10 A. M. en la cancha del primero se llevará a efecto este interesante encuentro.

Club Hípico Racing v. Asociación Escolar.—El Jueves próximo se medirán estos equipos a las 3 P. M. en la cancha del Club Hípico.

Asociación Escolar de Deportes.— Partidas oficiales que se realizarán hoy:

1.a División:
Liceo Santiago v. Liceo Amunátegui.— Cancha: Academia. Hora: 3 1|4 P. M. Arbitro: señor G. Aikman.
2.a División:
Superior de Comercio II v. Liceo Lastarria II.— Cancha: Academia. Hora: 2 1|4 P. M. Arbitro: señor G. Aikman.

Director de turno: señor Roberto Lecaros.

Liceo Santiago v. Liceo Amunátegui.— A las 3 de la tarde de hoy por la competencia Escolar, se efectuará en la cancha de la Academia de Humanidades, el encuentro entre los cuadros de los colegios nombrados.

Arbitrará el señor Osvaldo Herrera.

Como preliminar jugarán ante el señor Gordon Aikman los segundos cuadros del Liceo Lastarria y del Instituto Superior de Comercio.

ATLETISMO

Club Atlético Internado.—Con motivo de la premura del tiempo, la Asociación Atlética de Santiago ha acordado postergar el torneo anunciado para el 4 del actual y efectuarlo el Domingo 11.

A fin de ponerse de acuerdo en la participación que tomará el Club Internado en este campeonato, se cita a todos los socios a una reunión que tendrá lugar el Domingo 4 a las nueve y media de la mañana en el local del Club, Santo Domingo 353.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los interesados que el registro de socios está a disposición de todos los que deseen incorporarse en la casa Rocco (cruce del Pasaje Matte).

Allí pueden dejar, sus nombres y dirección, todos aquellos jóvenes que deseen figurar este año en el club.

Se cita principalmente para el día 4 a los socios señores: Uranga, Sansot, Bisquert, Cortesse, Santa María, Couta, Asenjo, teniente Lorca, Almeida, Iligarai y a los otros que deseen tomar parte en el campeonato del Domingo 11.

Centro Sportivo Caupolicán.—Los socios de esta corporación realizarán el Domingo próximo un campeonato atlético, con el Olympia F. C. en la Quinta Normal.

El programa confeccionado es el siguiente:

I. 100 metros.
II. 400 metros.
III. 1,600 metros.
IV. Salto alto con y sin impulso.
V. Salto largo con y sin impulso.
VI. Salto triple.
VII. Match de football.

Se reunirán los interesados a la 1 1|2 P. M. en la garita de los carros de la Plaza Argentina.

Centro Sportivo Diego Portales.—El Domingo a las 8 habrá entrenamiento de todos los socios que competirán en el Campeonato de la Asociación.

Deben asistir los señores Moraga, Castro, Baur, Cousiño, Rivera, Escobar, Pasta, Castro, Villanueva, Faure, Peralta, Espinoza, Ortiz, Araya, Molina y Troncoso.

AVIACION

Aero Club de Chile.— El Lunes próximo, a las seis y media de la tarde celebrará sesión el directorio de esta institución en el local del club.

El aviador Crespo sigue mejor.—El teniente boliviano, señor Alfonso Crespo, que sufrió anteayer un accidente en la Escuela de Aviación, sigue mejor, aún cuando los facultativos esperan hacerle un nuevo reconocimiento con los Rayos X para saber si tiene otras fracturas en las piernas.

Ayer fué visitado por el Ministro de Bolivia señor Pinilla, oficiales del Ejército, miembros del Aero Club y otras personas de sus relaciones.

AEROSTACION

El segundo curso.— En el local del Aero Club dictará el mayor Luis Maldonado, de 5 a 6 P. M. de hoy, su segunda conferencia sobre topografía para los alumnos del segundo curso de aerostación.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.—La manifestación de mañana.—En los salones del Hotel Magestic, calle 21 de Mayo, se efectuará mañana Domingo a las 12 M. el banquete que hemos venido anunciando en honor del señor Joaquín Sabaté, expresidente del Cuerpo Barcelona, que se radicará dentro de breve en Valparaíso.

Durante el día de hoy se continúa recibiendo adhesiones en la calle de San Pablo 1279, donde atiende el secretario de Los Pirineos, y durante la noche atiende la misma persona en la calle San Diego 407.

CICLISMO

Las carreras de mañana del Audax Club Ciclista Italiano.— Entusiasmo ha despertado entre todos los deportistas el anuncio de las grandes carreras que este club llevará a efecto mañana Domingo en el Velódromo de la Unión Deportiva de Chile, situado en el Parque Cousiño, dándose la partida de la primera carrera a la 1 P. M.

Confirmando la presencia de los corredores de Valparaíso y Viña del Mar, podemos adelantar hoy que son siete.. Gutiérrez, Benitez, Sánchez, Vespa, Risso, Magaña, Rubio, Varela y otros, tendrán que medirse con Vidal, Bermejo, Ternavasio, Vega, Juillet, Mantelli, Godoy, Chartier, Torremocha.

Los 30,000 metros por el campeonato Interclub, donde se disputa la Copa Cintolesi por tercio y que ha sido ganada por Bocca una vez; Bermejo otra, y Vidal dos veces, dará lugar a una competencia por demás interesante. Según se nos informa, este último corredor espera mejorar su propio récord de la carrera anterior en que empleó el tiempo de 56 2|5.

TIRO AL BLANCO

Club de Tiro al Blanco Calera.—Ultimamente el Club de Tiro al Blanco Calera ha recibido de la Fundición Libertad dos valiosísimos premios, consistentes ne un magnífico y valioso reloj de oro de bolsillo y una artística medalla del mismo metal.

Próximamente publicaremos las condiciones en que serán disputados estos premios.

AJEDREZ

Centro de Ajedrez.— Cítase a junta general para hoy a las 9 y media

TE CRUZ AZUL
TE TE TE TE
AGUA MINERAL DE
PANIMAVIDA
Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD
TE TE TE TE
TE CLUB DE LA UNION

PATRONATO DE LA INFANCIA

Para el mantenimiento de sus servicios, que son **ONCE GOTAS DE LECHE** distribuídas en la ciudad, **UN ASILO MATERNAL** y **EL AJUAR INFANTIL**, que proporciona ropas a los asistidos, necesita el Patronato de la Infancia la suma de

MIL PESOS DIARIOS

y sólo tiene en entradas fijas menos de la mitad.

Los que subscriben solicitan la caridad del público, haciendo presente esta situación.

POR LA COMISION DE SEÑORAS
M. C. Valdés de Marchant,
Presidenta.
María Errázuriz de Riesco
Julia Cruchaga de Ovalle,
Vice-presidentas
Emilia Phillips de Aldunate
María Eyzaguirre de Cruz,
Tesoreras.
Julia Eyzaguirre de Calvo
Luisa Aldunate de del Río,
Secretarias.

POR EL DIRECTORIO
Ismael Valdés Valdés,
Presidente
Deán, Baldomero Grossi
Salustio Barros,
Vice-presidentes
Manuel Núñez,
Tesorero.
Benjamín Gómez H.,
Secretario.
15-h

BOMBAS "EXCELSIOR"

Especiales para trasiego de vinos, a mano y eléctricas.

GRAN PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL

Raab, Bellet y Cía.

SANTIAGO, Estado 235 -:- TALCA, Comercio 840

de la noche, en su local de calle Huérfanos 1062, salones C y D.

Es de interés para todos los socios la asistencia a esta sesión, pues la comisión organizadora dará cuenta de su cometido. Habrá además elección de directorio y se someterán a estudio los estatutos y reglamentos de la institución.

CITACIONES

Citan a jugar:

Instituto Nacional F. C.— Jugadores del equipo Pedro Lasalle, para mañana a las 2 de la tarde en la cancha del Gath y Chaves; a los del tercer team a las 8 y media de la mañana del Domingo en la cancha Independencia N.o 2; y a los jugadores del equipo Rubén Moreno a la 1 y media de la tarde del Domingo en la cancha de Los Leones.

La Cruz.—Jugadores del II equipo para mañana a la 1 y media en su cancha, y al primero a las 2 y media para jugar con el Menadier por la Asociación Nacional.

Teatral A. Padovani F. C.— Jugadores para el Domingo a las 9 A. M. en la cancha Academia de Humanidades.

Recoleta F. C. — Jugadores del Everton para mañana a la 1 P. M. en la cancha de Los Carreras.

Aliado F. C.— Jugadores para el próximo Domingo a las 8 y media A. M. en su secretaría, Mapocho 1820.

Britania F. C.— Jugadores del I para mañana Domingo a la 1.30 P. M. en la cancha Independencia N.o 1, al II a las 9.30 A. M. y al III a la 1.30 P. M. en la cancha Gath y Chaves.

Loma Verde F. C.— Jugadores del I para mañana en la cancha Independencia a la 1 P. M. y al II a las 8 A. M.

Morning Star Sporting Club. — Jugadores del I para mañana a las 3 y media P. M. en la cancha de Los Leones para jugar el match oficial con el Sportverein F. C. A la 1 y media P. M. deben asistir a la misma cancha los jugadores del Sparck, a fin de jugar con el Instituto Nacional II F. C. A las 9 y media A. M. deben asistir a la cancha Los Leones los jugadores del Shadow, para jugar el match con el Maestranza Eléctrico III.

Gimnástico F. C.— Jugadores del y II equipos para mañana a las 2 P. M. en la cancha del Santiago F. C. Los jugadores del II y III a las 8 A. M. en la cancha N.o 1 para jugar los matchs oficiales.

Gimnástico Infantil F. C.— Jugadores del II y III para mañana a las 8 A. M. en la cancha del San Eugenio para jugar con el Santiago Infantil II por la Asociación.

Esperanto F. C.— Jugadores del I para mañana a las 3 P. M. en la cancha Independencia N.o 2.

Esperanto Infantil.—Jugadores del I y II para mañana a las 10 A. M. en la cancha de San Eugenio.

Casa Francesa II.— Jugadores para mañana Domingo a las 9 A. M. en el Parque Cousiño en la cancha N.o 2 de la Asociación Obrera.

Tucapel F. C.—Jugadores para mañana a las 8.30 A. M. en la cancha de la Liga Metropolitana.

Unión Teatral F. C. — Jugadores del 1.o mañana a las 3 P. M. en la cancha de Los Carrera, Parque Cousiño.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 1 1|2 P. M. Local de costumbre. Jugadores de los 4 equipos mañana a las 8 A. M. en el Parque Cousiño.

Borgoño F. C.—Jugadores del II equipo para mañana a las 8 y media A. M. en la cancha Independencia N.o 1 y a los del I equipo a las 2 P. M. en su cancha.

General Bulnes F. C. —Jugadores para mañana a las 2 P. M. en la cancha O'Higgins.

Magallanes F. C.—(Sección Infantil).—Jugadores del I y II para mañana a las 9.30 A. M. en la cancha Borgoño.

Magallanes F. C.— Jugadores del I A a la 1 y media P. M., y del I B a las 3 P. M., ambos para mañana en la cancha Independencia N.o 1, para jugar las partidas oficiales con el Britania y con el speranto, respectivamente.

Amberes F. C.— Jugadores del I a las 9 A. M. en el Parque Cousiño y al II a las 2 P. M.

Carlos Condell F. C.— Jugadores para el próximo Domingo a las 8 y media A. M. en el cancha del Santiago Badminton.

Sportivo Italia F. C.— Jugadores del II para mañana a las 2 y media P. M. en la cancha Santa Filomena.

Santiago Rangers F. C.— Jugadores del team B para mañana a la 1 y cuarto en la cancha de la Academia de Humanidades, Recoleta esquina de Rosario.

Eleuterio Ramírez F. C.— Jugadores del II equipo para mañana a las 9.30 A. M. en la cancha Independencia N.o 2. A las 2 P. M. a los del y socios a la 1 P. M. en el hospital I en la cancha Independencia N.o 1, de San Vicente para visitar al señor A. Morales en la sala San Emeterio N.o 2.

Zenteno F. C.— Jugadores del II y III para mañana a las 10 A. M. en la cancha Santiago Badminton.

Liverpool F. C.— Jugadores del I equipo para mañana a las 2 y media P. M. en la cancha Independencia N.o 1 y a los del II a las 9 y media A. M. en la cancha N.o 2.

Matas y Cía. F. C.— Jugadores del I y III para mañana a las 2 P. M. en nuestra cancha y a los teams femeninos Estrella de Chile y Despertar Femenino para practicar.

Unión La Paz F. C.— Jugadores del I y II para mañana a la 1 P. M. en Avenida Rosario 990.

Borgoño F. C.— Jugadores del II equipo para mañana a las 8 y media A. M. en la cancha Independencia N.o 1.

Loma Verde F. C.—Jugadores del I para mañana a la 1 y media P. M. en la cancha N.o 2 y al II a las 8 y media A. M. para jugar con el Borgoño II F. C., cancha N.o 1.

Citan a sesión:

Magallanes F. C.—Directorio para hoy a las 6.30 P. M. en "El Mercurio".

Centro Sportivo Caupolicán.—Junta general extraordinaria para hoy a las 8 A. M. en Carmen 1443.

Capitán Scott F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M.

Washington Infantil F. C.— Junta general para mañana a las 9 y media A. M. y jugadores del I y II equipos a las 12 y media P. M. en la Estación Central para dirigirse a Maipú.

-:CARLOS DUVAL:-
CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO
ACCIONES — BONOS — ORO
CASILLA 2266 TELÉFONO 1812
BANDERA 57

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Mañana Domingo a las 2 de la tarde, se constituye esta Sociedad en junta general extraordinaria (continuación) para seguir con la reforma de los estatutos sociales.

Estas juntas tienen mucha importancia, siendo por lo tanto obligación de todos los asociados concurrir con puntualidad a ellas.

Habrá media hora de espera, de modo que a las 2 y media en punto se dará comienzo a la sesión con el número de socios que haya en la sala.

—Ha llegado a la secretaría el informe de la Comisión que se nombró para que legislara sobre la jubilación. Se le dará la lectura correspondiente para que sea conocido por los asociados.

El doctor don Pedro A. Fajardo.—Este apreciable facultativo ha trasladado su estudio a su nueva residencia de la calle de Arturo Prat N.o 631.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Riquelme 859.—Como está anunciado, mañana Domingo 4 se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos La Unión una gran matinée a beneficio de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.

Las entradas valen $ 0.20.

Sociedad Adelanto Local y Socorros Mutuos Población el Carmen.—Cítase a los señores consocios a junta general para mañana Domingo a las 3 de la tarde.

"La Federación Obrera".—Está en circulación el número 98 de este periódico, correspondiente a la primera quincena de Agosto.

S. M. Bernardo O'Higgins.— Para mañana Domingo a las 10 A. M. está citado a sesión el directorio de esta Sociedad en Salas 208.

Federación Femenina de Chile. —Mañana Domingo habrá asamblea general a las 2 y media de la tarde.

Unión y Protección de Estucadores.—Para mañana de 9 y media a 10 A. M. está citado a sesión el directorio de esta institución.

Gremio de Mariscales.— Para mañana Domingo a las 2 P. M. está citada esta institución a junta general, continuación de la anterior, en Porvenir 775.

Fiesta inaugural en la S. M. de Relojeros, Joyeros y Grabadores. —Con una agradable velada literaria y musical inaugura esta Sociedad su nuevo local social, situado en San Diego N.o 407.

Para el acto, que tendrá lugar hoy a las 9.30 P. M., se ha confeccionado el siguiente programa:

1.a Parte.—Obertura por la orquesta; Inauguración del nuevo local, y discurso del presidente señor Justo P. Valderrama; Couplets por la señorita N. Rojas; Monólogo cómico por el señor Pedro Lamazué; Romanza por el tenor Ludovico Muzzio; La huelga de los Herreros, por el señor J. Tenorio y pieza de concierto por el señor A. Ossandón.

2.a Parte.—Sinfonía; Discurso por el presidente honorario señor Santiago Cantvoll; Monólogo por el señor Carlos Prohascha; Romanza por la señorita U. Rojas; Imitación, humorismo, parodia de A. Arcos por el director del Cuadro Artístico del Centro Español señor Celedonio Palacios; Schubert, pieza de concierto por el señor A. Ossandón; Monólogo cómico por Pepe Díaz; Romanza por el tenor señor Muzzio; y rifa de varios objetos donados por diversas joyerías para este festival.

3.a Parte.—Baile social.

Congreso Social Obrero. — Este Congreso está citado a junta general de delegados para el Domingo 4 del presente, en Riquelme 859, a las 2 P. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar, muy especialmente a los delegados que han faltado a tres sesiones seguidas.

Socorros Mutuos Zapateros y Gasfiters.—Esta institución está citada a junta general ordinaria para mañana Domingo a las 9 P. M. con el objeto de dar cuenta del balance del segundo trimestre. Por ser segunda citación se celebrará con el número que asista.

Sociedad La Aurora de S. M.—Esta institución está citada para el Lunes 5 de Agosto a las 8 P. M. Especialmente se seguirá la discusión de los nuevos estatutos.

La tesorería está a cargo de la señorita Julia Jiménez, Chiloé 1135. Se ruega pasen a cancelar sus cuotas a todos los socios atrasados.

Sociedad Gremio de Abasto.—Esta institución celebró sesión de directorio el 1.o de los corrientes bajo la presidencia de don Luis Ramírez.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: Mandar notas a los antiguos médicos de la Sociedad, manifestándoles si aún pueden prestar su concurso; pagar, según lo acuerda el reglamento, al socio don Abelardo Quintanilla los gastos originados en su enfermedad; y poner en conocimiento de los socios de la junta general que en junta general de fecha 26 del próximo pasado se acordó que desde el 1.o al 15 de cada mes y a contar desde el 1.o d Septiembre deben pagar sus cuotas al señor tesorero. El socio que no pague, según lo acordado, deberá hacerlo al recaudador, quien está autorizado para cobrar con el 20 por ciento de recargo.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.— Esta institución está citada a junta general ordinaria para el próximo Domingo a las 2 de la tarde en el local social, en caso que no llueva.

Habiendo asuntos sociales de interés, ruégase a los socios asistir el mayor número posible; advirtiéndoseles también que la cuota mortuoria está hasta la 149 anticipada.

Socorros Mutuos Legión Reservistas de Chile.— Esta institución está citada a junta general para mañana Domingo a las 2 de la tarde en el nuevo local ubicado en el Pasaje Lima, entre Carmen y Lira, casi al llegar a la Avenida Matta.

Resistencia de Pintores.—Esta institución ha invitado para mañana Domingo a las 8 A. M. a los gremios de pintores y empapeladores a una conferencia que dará el señor Isidro Luengo en Gálvez 536.

Pintores Miguel Angel.— Por inconvenientes de última hora, esta institución ha postergado para el Sábado 10 del presente, la fiesta que había anunciado para hoy.

Mañana Domingo a las 10 A. M. habrá junta general y reunión de la comisión de contabilidad.

Arturo Prat 1242.

Casa del Pueblo L. I. F.— En su local de la calle de Eyzaguirre N.o 718 realizará mañana esta institución una interesante velada en homenaje a la inauguración de su casa.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.— Hoy, a las 8 y media P. M., tendrá lugar en Avenida Matta 742, una velada literario-musical, en conmemoración del primer aniversario de esta Federación.

El Domingo 4 a las 4 P. M. se servirá un lunch en el mismo local y habrá sesión solemne extraordinaria a las 3 P. M.

También habrá varios números de variedades y terminará con un gran baile social.

Escuela Nocturna de Obreros Fermín Vivaceta.—Riquelme 854.— El Domingo 4 de Agosto se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859, una matinée y baile a beneficio de esta Escuela.

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile.—Como se ha venido anunciando, esta noche, a las 8 y media P. M., se efectuará la velada teatral que este Consejo ha preparado en beneficio de la familia de Cardenio González, obrero chileno que se encuentra en Estados Unidos al servicio de la clase proletaria de su patria.

CENTROS FILARMONICOS

Academia 1.o de Mayo.— Esta noche a las 8 y media se dará comienzo en esta institución de baile a una interesante tertulia.

Centro Recreativo La Ilustración.—Bascuñán 542.—Extraordinaria promete resultar la matinée de gala a gran orquesta que mañana Domingo a las 4 y media P. M., se efectuará en honor de las señoritas Auristela y Margarita Saavedra.

Centro Santiago.— Para hoy a las 8 y media P. M. está citada a junta general esta institución.

Academia de Baile Luis Acevedo.—Hoy Sábado comenzará a las 9 y media P. M. la soirée.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto la velada literaria y baile con orquesta.

Centro Familiar La Alegría.—Hoy a las 9 1|4 P. M. se llevará a efecto en este Centro, Lira 1278, una velada literario-musical en honor del nuevo directorio y con un escogido programa.

Club Palestina.— Hoy Sábado, en Esmeralda 732, se llevará a efecto una tertulia en honor de las sociedades amigas.

Mañana Domingo habrá matinée a las 4 y media P. M.

Centro Artístico Juan Jaures. — Esta institución celebrará asamblea general el Lunes a las 8 de la noche en San Francisco 380.

Para hoy Sábado a las 8 y media P. M. se cita también en el mismo local a la comisión de reglamento, que la forman los señores Silva, Lafferti y Quintas.

Sociedad La Democracia. — Hoy Sábado a las 9 P. M. se llevará a efecto en esta Academia un baile tertulia dedicado a las señoritas socias y sus familias.

Se ha invitado a las relaciones sociales de la Academia, especialmente al Centro Recreativo La Cisterna y Rogelio Ugarte.

Federación Instructiva Obrera. — Hoy Sábado a las 9 P. M. tendrá lugar el baile familiar en honor de las relaciones sociales de este Centro.

BOTICA 'PRINCIPAL'

DELICIAS 775

Entre San Antonio y Claras

Recomendamos esta Casa con preferencia, por sus precios, exactitud y atención esmerada.

Su importación constante la hace necesaria a esta progresiva ciudad. 5-h

OPORTO LAS PALMERAS
PIDASE EN TODAS PARTES

Frnesto Vidaurre Blanlot

Agente General

AGUSTINAS 1084

TELEFONO 380, ESTACION

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO AGOSTO 2 de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 15/16 1 £ $ 14.16.97	1,91 1/4 1 fr. $ 0.52.28
60	16 7/8 1 £ $ 14.22.22	1.90 1/2 1 fr. $ 0.52.49
30	16 13/16 1 £ $ 14.27.51	1.89 3/4 1 fr. $ 0.52.70
3	16 3/4 1 £ $ 14.32.84	1.89 1/4 1 fr. $ 0.52.84

N. York—1 dolar $ 3,01 1/4

1 Nac. Arg. $ 1.35 1/2

d/v	Italia	España
90	2.64 1/2	1.20
3	2.61 1/2	1.18 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres	16 15/16	16 3/4
Paris	190 1/2	188 1/2
Madrid	120	118
New York		301

Una peseta al cambio de 120 vale $ 0.83.33 y al cambio de 118 vale 0.84.21

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16 15|16, un peso oro de 18 d vale $ 1.06.27 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 42.90 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 36.63 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento fué bastante más activo que el día precedente, tanto en acciones como en bonos, alcanzando el valor efectivo de las ventas en ambos renglones a $ 245,000 y 445 mil 200, respectivamente.

En los títulos de sociedades hubo bastante actividad en Antofagasta, cuyas ventas fueron de 845 acciones, en Caylloma, con 3,000, y Banco Nacional con 522.

Tendencia

Aunque fué siempre superior el número de valores que mejoraron sus cotizaciones, sobre los que experimentaron baja, no se notó la firmeza del día anterior, especialmente en las acciones de Llallagua, que sufrieron numerosas fluctuaciones. Los valores en que se observó mejoría en los precios fueron los salitreros, pues en los círculos bursátiles se dió como arreglada la fijación del precio del salitre a 131-6 y 14 chelines el ordinario y refinado, respectivamente, por parte de los gobiernos aliados.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 205 a 205 1|2.

Mineras. —Llallagua, de 282 1|2 a 283 1|2; Oruro, de 19 1|4 a 19 1|2; Lota y Coronel, de 590 a 600.

Salitreras.—Antofagasta, de 119 a 124; Loa, de 36 a 37; Agua Santa, de 140 a 150; Lastenia, de 18 a 18 3|4.

Industriales.— Laboratorio Chile, de 88 1|2 a 89; Electricidad Industrial, de 101 a 103; Cervecerías Unidas, de 310 a 320; Vapores, de 215 a 218.

Acciones que bajaron

Bancos.—Español, de 150 a 149; Nacional, de 47 a 46 3|4.

Mineras.— Colquirí, de 3 1|8 a 3; Caylloma, de 7 1|4 a 6 3|4; San Bartolo, de 8 a 5.

Industriales.—Gas, de 106 3|4 a 106 1|2; Malvoa, de 16 1|2 a 15; Tabacos, de 55 a 54.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Subieron. Vendieron 4 a 207, 154 a 205, 200 a 205 1|2; quedó demanda a 205 y vendedor a 206.

Nacional. —Bajaron. Colocaron 2 a 46 1|2, 500 a 46 3|4 y 20 a 47; quedaron pedidos a 46 1|2.

Español. — Bajaron. Propusieron vender 100 a 149.

Popular.—Hubo interés por comprar 20 a 117.

Sociedades mineras

Llallagua. —Subieron. En la segunda rueda ofrecieron vender 200 a 285 1|2.

Gatico.—Pidieron 100 a 14 1|4 y ofrecieron vender a 15.

Caylloma. —Bajaron. Ventas de 300 a 7 1|4, 1,700 a 7 1|8, 200 a 7, 300 a 6 7|8 y 500 a 6 3|4; quedó oferta de venta a 6 7|8 y demanda a 6 1|2.

Colquirí.— Bajaron. Hubo interesado en vender 200 a 3.

Oruro.— Subieron. Transacción de 50 a 9 1|2; vendedor así por 100 y comprador a 19 1|4.

Oploca.—Pidieron 80 acciones a 87.

Curanilahue. —Ofrecieron vender 100 a 175 1|2.

Antequera.— Hubo vendedor por 1,000 a 1 y comprador a 0.90.

Máfil.—Ofrecieron vender 100 a 113.

San Bartolo. —Bajaron. Vendieron en Valparaíso a 5.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. —Subieron. Transacciones de 30 a 120 1|2, 110 a 121 1|2, 505 a 123 y 100 a 122 1|2; quedó demanda a este precio y vendedor a 123 1|2.

Loa.— Subieron. Colocaron 100 a 37, quedando oferta de venta a este precio.

Lastenia.— Subieron. Solicitaron comprar a 18 3|4 y hubo vendedor a 19 1|4.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Hubo interés por vender 100 a 80 1|2.

Sociedades Industriales

Gas.— Bajaron. Se vendieron 15 a 107, 9 a 106 3|4 y 50 a 106 1|2, quedando pedidos a este precio.

Laboratorio Chile. —Subieron. Hubo una operación de 50 a 89, puedando comprador así y vendedor de 43 a 90.

Electricidad Industrial. —Subieron. Venta de 45 a 103, precio al que quedó oferta de venta.

Cervecerías Unidas. —Subieron. Solicitaron comprar 100 a 320.

Tattersall.—Propusieron vender 100 a 134 y pidieron a 130.

Tabacos.— Bajaron. Hubo operación en Valparaíso a 54.

Telégrafo Comercial.— Pidieron 100 a 36.

Melón.—Propusieron comprar 100 a 60.

Vapores. —Subieron. Hubo comprador por 6 a 218 y vendedor a igual precio por 100.

Compañías de Seguros

La Alemana.—Pidieron 10 acciones a 200.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Subieron. Ventas de 271,700 a 100 3|4.

Caja 8 o|o.—Subieron. Colocaron 3,000 a 100 3|4 y 35,000 a 101.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Se vendieron 105,000 a 94 7|8, quedando vendedor por 3,000 a 95.

Caja 6 o|o con 1 o|o.—Pidieron hasta 50,000 a 93 3|4.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Subieron. Después de venderse 2,000 a 101 1|4 y 4,000 a 101 1|8, quedando comprador a 101 1|4.

Garantizador 8 o|o.—Ventas de 4 mil año 1916 a 75; 8,000 año 1913, a 76; 1,000 a 74 1|2 y 11,000 año 1912 a 77.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Bajaron. Se colocaron 500 a 92, quedando vendedor a 92 y medio.

RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.40 A. M.

557 Banco Italiano, 4 1|2.
100 Tabacos, 53.
30 Lota y Coronel, 600.
200 Tabacos, 54.

Oro

Vendedor, 43.
Comprador, 42.80.

Letras

Vendedor, 16 31|32.
Comprador, 17 d.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.20 P. M.

1000 Lastenia, 18.
200 Banco Español, 150.
100 Banco Español, 149 1|2.
200 Caylloma, 5 3|4.
1 Club Viña, 400.
3000 Caja 8 o|o, 100 1|2.
23 Tabacos P. S., 53.
13 Asc. Cerro Alegre, P. S. 162.
10 Asc. Mecánicos, P. S., 340.
1 Sporting Club, P. S., 8,800.
26 Agua Santa, 150.
19 Globos, 69.
63 San Bartolo, 5.
2000 Municip. Valp. 7 o|o, 70.

Oro

Vendedor, 43.
Comprador, 42.80.

Letras

Vendedor, 16 31|32.
Comprador, 17 d.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 205½
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	20	46¾
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	117
Banco Unión Comercial	20	7¼
Bco. Hipot. de Chile	200	532
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	56
Banco Francés		39½
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	80
Chile Argentina	1	10
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	73
Laguna Blanca	1	80
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	60
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	283½
Oploca	1	87
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	14½
Oruro	$ 20	19½
Curanilahue	100	175
Lota y Coronel	£ 10	6.0
Monte Blanco	„ 1	2¾
Colquiri	$ 5	3
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2½
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	6¾
Las Vacas	$ 50	4
Pintados	38	4½
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	5
Antequera	£ 1	0.95
Poderosa de Collahuasi	„ 5	50
Carbonífera Mafil	$ 50	112
Disputada	$ 25	11
Domeyko	$ 5	6½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	124
Loa	£ 5	37
El Boquete	5	30
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	14¾
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
nos, de Gas de Santiago	$ 50	106½
Gas de Valparaíso	50	85
Soc. Austral de Maderas	£ 1	¾
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	60	103
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	89½
Azucarera de Penco	1	121
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	252
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	54
Cervecerías Unidas	100	320
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	70
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	109
Manufacturera de Tejidos		115
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	34
La Nacional	25	525
La America	25	62
La Americana	100	220
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	575
La Italia	100	220
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	130
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	55
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	215
La Mapocho	50	115
La Araucania	25	32
La Iberia	62½	60
La Unión Nacional	60	60
La Industrial	25	29
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.20
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63.000
Club Hípico	500	8.000
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	25	218
F.C. E. San Bernardo	100	119
Telégrafo Comercial	25	36
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	133

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	93 3|4
Caja 6-2 (30 en. y 31 oct.)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 ju.)	94 7|8
Caja 7-2 (30 en. y 31 ju.)	96
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	100 3|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	101
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74 1|4
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	74 1|2
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.)	97 1|2
Hip. 8-2 (31 ma. 31 sep.)	101
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sep.)	101 1|4
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1|2
Municipalid. 8 (Privileg. abr.)	92 3|4
Municipalid. (Privileg.)	91
Caja £ 5, o|o	88 3|4
Municipalid. (Privileg.)	92 1|2

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres anunció los siguientes precios: 398 libras esterlinas al contado y 399 a plazo, subiendo en consecuencia 4 libras en ambos términos.

BOLSA DE PRODUCTOS.— SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.—Vendedor forrajera, a 16 pesos en Las Cabras.

Vendedor chevalier para semilla a $ 45.

Vendedor cervecera, a $ 18.50.

Frejoles.—Vendedor caballeros a $ 44 en Teno y comprador a $ 43.

Vendedor burritos a $ 37.

Comprador coscorrones a $ 38.

Vendedor pallares a $ 52 y comprador a $ 50.

Vendedor triguitos a $ 49.

Vendedor bayos a $ 34.

Harina.—Vendedor purísima a $ 23 en Santiago.

Pasto.—Vendedor segundo corte a $ 7.80 y comprador a $ 7.20.

Papas.—Vendedor amarillas a 20 pesos 50 y comprador a $ 19.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—100 sacos del centro a $ 31.50, sin saco, en Providencia.

100 sacos del centro, a $ 31.50, sin saco en Providencia.

200 sacos del centro, a $ 31.50, sin saco en Providencia.

Cebada.—1,100 sacos de cervecera, a $ 18.50 en bodega Santiago.

Transacciones en rueda

Frejoles.—100 sacos de frejoles burros según muestra, a $ 34 en ramal Alcones.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 31.50 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Compañía, sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Exposición 17, teléfono, 42 Estación.—Oficina: Agustinas 1085.—Casilla 1340. —Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 1.o de Agosto de 1918:

Afrecho, los 100 kilos, de $ 8.80 a 9.00.

Afrechillo, los 100 kilos, de $ 8.80 a 9.00.

Arvejas, sin transacción.

Avena, los 100 kilos, de $ 9.50 a 11.50.

Ají, los 100 kilos, de $ 50 a 55.

Charqui, los 100 kilos, de $ 86.50 a 100.

Cebada del país, los 100 kilos, de $ 14 a 14.60.

Cebada inglesa, los 100 kilos, de $ 22 a 45.

Cera, sin transacción.

Carbón espino, el saco, de $ 8 a 10.40.

Carbón blanco, el saco, de $ 6.60 a 8.20.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de $ 38.50 a 44.

Caballeros, los 100 kilos, de $ 40 a 41.

Bayos chicos, los 100 kilos, de $ 30 a 32.

Bayos grandes, los 100 kilos, de $ 35 a 36.

Bayos regulares, los 100 kilos, de $ 33 a 34.

Mantecas, los 100 kilos, de $ 32 a 33.

Burritos, los 100 kilos, de $ 35 a 35.50.

Garbanzos, los 100 kilos, de $ 30 a 36.

Granzas, los 100 kilos, de $ 9.20 a 17.

Leñas

Espino, la carga, de $ 13 a 14.

Espino, los 100 kilos, de $ 3.40 a 3.50.

Espino, el saco, de $ 3.50 a 4.

Blanca, la carga, de $ 12.50 a 17.50.

Blanca, el saco, de $ 3.70 a 3.80.

Eucaliptus, los 100 kilos, de $ 2.80 a 3.

Eucaliptus, la carga, de $ 16 a 20.

Maíz

Amarillo, los 100 kilos, de $ 20 a 21.

Blanco, los 100 kilos, de $ 18 a 20.

Colorado, los 100 kilos, de $ 19 a 20.20.

Miel, los 100 kilos, de $ 125 a 130.

Papas

Cazuela, el saco, de $ 20 a 22.20.

Domas, el saco, de $ 20 a 20.30.

Coloradas, el saco de $ 16 a 18.40.

Ulloanas, el saco, de $ 16 a 20.50.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de $ 7.20 a 7.80.

Segundo corte, el fardo, de $ 7.50 a 7.75.

Primer corte, los 100 kilos, de $ 6.20 a 6.80.

Primer corte, el fardo, de $ 1.70 a 2.

Paja capotillo, los 100 kilos, de $ 2.60 a 2.70.

Paja copitillo, el fardo, de $ 0.90 a 1.06.

Paja larga, el fardo, de $ 0.70 a 0.80.

Paja larga, los 100 kilos, de $ 2.60 a 2.80.

Sal, los 100 kilos, de $ 9.50 a 10.

Trigo candeal, los 100 kilos, de $ 16.20 a 22.

Trigo blanco, los 100 kilos, de $ 21.80 a 32.50.

Sal, los 100 kilos, de $ 9.50 a 10.

Quesos

6 ají Millahue, O. M., $ 151.50.
4 Pahuilmo, J. L. A., $ 145.50.
24 Pahuilmo, J. L. A., $ 145.
21 Manantiales, L. C. de E., $ 141.
5 Buin, B. 2.o D., $ 140.
14 Pelvin, A. V. S., $ 140.
21 Mallarauquito, R. M. de M., $ 139.50.
35 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 139.
16 Mallarauco, E. L. A., $ 139.
12 Victoria de Paine, N. G. E., $ 139.
21 Mallarauquito, R. M. de M., $ 138.50.
18 Trebulco, S. O., $ 138.
40 San José de Toro, L. M. R., $ 137.
20 Chimbarongo, L. E., $ 137.
20 Colchagua, J. E. de E., $ 132.
11 Los Perales, W. y S., $ 120.
24 Las Cabras, A. B., $ 120.
64 Santiago, I. U., $ 117.
31 Rosario, J. de D. O., $ 100.
6 Las Cabras, A. B., $ 94.50.
66 Requínoa, A. R., $ 90.
8 Santiago, R. V., $ 90.
20 Santiago, P. y Cía., $ 80.
10 Requínoa, J. L. L., $ 74.
12 Santiago, P. y Cía., $ 70.

Mantequillas

11 Rosario, M. F. C., $ 410.
4 Pelequén, J. T. L., $ 350.
2 Villa Alegre, S. N., $ 350.
12 Teno, C. U. de la P., $ 232.
2 Santiago, P. y Cía., $ 193.
5 Santiago, P. y Cía. $ 151.

Nueces, los 46 kilos, de $ 13 a 25.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a casilla número 1340, Santiago.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.—Estación San Diego Santiago

Remates los Martes y Jueves a las 2 P. M.

Transacciones al peso en las Ferias del 20 de Julio y 1.o de Agosto de 1917:

8 bueyes, con 6,090 kilos, a $ 0.77 3|4.
1 buey, con 650 kilos, a $ 0.77 1|4.
8 bueyes, con 4,850 kilos, a $ 0.75.
4 bueyes, con 2,390 kilos, a $ 0.74 1|2.
4 bueyes, con 2,605 kilos, a $ 0.74 1|2.
5 bueyes, con 3,180 kilos, a $ 0.74 1|4.
1 buey, con 850 kilos, a $ 0.74 1|4.
5 bueyes, con 3,605 kilos, a $ 0.72.
2 bueyes, con 1,540 kilos, a $ 0.71 1|2.
4 bueyes, con 2,650 kilos, a $ 0.70 1|2.
5 bueyes, con 3,220 kilos, a $ 0.70.
6 bueyes, con 3,820 kilos, a $ 0.69.
4 bueyes, con 2,390 kilos, a $ 0.69.
5 bueyes, con 2,620 kilos, a $ 0.68 3|4.
5 bueyes, con 2,800 kilos, a $ 0.66 1|2.
6 bueyes, con 3,790 kilos, a $ 0.66 1|4.
6 bueyes, con 3,400 kilos, a $ 0.66.
1 buey con 875 kilos, a $ 0.60.
8 novillos, con 4,005 kilos, a $ 0.78 1|4.
10 novillos con 5,150 kilos, a $ 0.78.
10 novillos, con 4,645 kilos, a $ 0.76 1|4.
10 novillos con 9,460 kilos, a $ 0.76.
10 novillos con 4,410 kilos, a $ 0.75 3|4.
16 novillos con 7,680 kilos, a $ 0.75 1|4.
10 novillos con 4,630 kilos, a $ 0.75 1|4.
10 novillos con 4,700 kilos, a $ 0.75 1|4.
16 novillos con 7,610 kilos, a $ 0.75.
10 novillos, con 4,370 kilos, a $ 0.74 3|4.
10 novillos con 4,550 kilos, a $ 0.74 3|4.
10 novillos con 4,530 kilos, a $ 0.73.
10 novillos con 4,530 kilos, a $ 0.74 1|4.
2 vacas con 930 kilos, a $ 0.78 1|2.
9 vacas con 4,235 kilos, a $ 0.75 3|4.
6 vacas con 2,500 kilos, a $ 0.75 1|4.
6 vacas con 2,700 kilos, a $ 0.73.
7 vacas con 2,620 kilos, a $ 0.72 1|4.
10 vacas con 4,210 kilos, a $ 0.72.
6 vacas con 2,350 kilos, a $ 0.71.
9 vacas con 4,140 kilos, a $ 0.67.
9 vacas con 3,200 kilos, a $ 0.66 1|2.
7 vacas con 2,550 kilos, a $ 0.65.
10 vacas con 3,830 kilos, a $ 0.64 1|4.
9 vacas con 2,920 kilos, a $ 0.63.

MATADERO PUBLICO

Agosto 3 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados. En vara...	340 88	765	210
Suma	428	765	240
Retirados vivos			
Total beneficiados	428	765	210

Terneros —35

Agosto 2 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

			kilo
Carne buey	1.a clase	$ 1.20 a	1.23
Id.	2.a „	1.12	1.18
Id.	3.a „	70	1.10
Carne novillo	1.a clase	1.13	1.20
Id	2.a „	1.10	1.16
Id	3.a „	70	1.05
Carne vaca	1.a clase	1.20	1.22
Id.	2.a „	1.12	1.18
Id.	3.a „	70	1.10
Carne cordero	1.a clase		1.60
Id.	2.a „	1.20	1.50
Id.	3.a „	60	1.20
Carne oveja	1.a clase		1.10
Id	2.a „	80	1.0
Id	3.a „	40	70
Carne cabro	1.a clase		1.00
Id.	2.a „	70	90
Id.	3.a „	30	60
Carne cerdo	1.a clase		120
Id.	2.a „	1.05	1.15
Id.	3.a „	80	1.00
Grasa en rama		80	100
Sebo de ovejuno			50
Cuero de vacuno, macho		90	160
Id id id hembra		90	100
Id id id ovejuno		40	00
docena.			

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería, Daube y Boticas principales

Ají Limenzo

Venden a precios sin competencia

Luis Luxardo y Cía

Casilla 337-Valparaíso

z-5653-4-h

Caja de Ahorros

DE SANTIAGO

Establecida en 1884 por la Caja de Crédito Hipotecario

Desde esta fecha la Oficina Central de la CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO abrirá sus puertas al público desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde,

SIN INTERRUPCION

Los días Sábados despachará de 9 a 12 de la mañana; pero continuará hasta las 5 de la tarde con el exclusivo objeto de recibir toda clase de depósitos. Con este mismo fin atenderá también al público los Domingos, de 10 a 12 del día.

Santiago a 1.o de Agosto de 1918.

EL ADMINISTRADOR.

z-5683-5-h

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). . . . $ 0.05

EL PISCO
Luis Hernández
LO VENDE
ALFREDO BLANCHARD
en BANDERA 176

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Agosto de 1918

TRIBUNAL PLENO

1 Contra Arturo González, en acuerdo; 2 Labbé con Correa, en trámite; 3 Araya con Malo A., en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada en cuenta: Recurso de queja José Elías Riffo, sin lugar. Desistidas: Adelaida Ibáñez v. de S. con Dunoguier con fondo; Francisco Landa con Berta García con fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1 Bascur con Salvatierra, confirmada; 2 Anabalón con Ferrocarriles del Estado, alegatos pendientes; 18, Correa con Urzúa, en trámite. Alegaron: En la 1.a, don Teodoberto Alvarez, revocando; en la 2.a, don Osvaldo Vial con don Joaquín Rodríguez.

Segunda sala.— 1 Venegas Hnos. con Arriagada Rodríguez y otros, confirmada; 2 Caja Hipotecaria con Federico Zambrano, confirmada; 3 De la Cruz con Gómez y Becerra, confirmada; 4 Rodríguez con Grez, suspendida; 5 Expediente partición E. Montes, en trámite; 6 M. M. Fernández C. con Fisco, en acuerdo; 7 Fisco con Pinto, suspendida; 9 I. Wolleter con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 11 Expediente partición D. Herrera, en trámite; 12, Expediente concurso P. Soumastre, en trámite. No vistas las demás. Fallada de acuerdo después de terminar los alegatos: B. Cruz R. con V. Rodríguez C. Alegaron: en la 3.a, don P. Velasco R., confirmando; en la 6.a, don Guillermo Celedón con don Fernando Errázuriz.

Tercera sala.— 1 Muerte de Juan Parada, aprobada; 2 Muerte de Erasmo Muñoz, aprobada; 3 Robo a José Bustamante, aprobada; 4 Mazzarelli con Seca, confirmada; 6 Bezanat con Kaminsky, confirmada; 7 Banco Santiago con Lorca, suspendida; 9 Jarabrán con Rojas, confirmada; 10, Posición efectiva de Antonia Marín, sin estado; 12, Cerda con sucesión Somarriba, sin estado; 13 Alfaro con Quiroga, desistida; 14 Alcalde con William, sin estado; 15 Carrasco con Sociedad Minas Naltagua, confirmada; 17 Rodríguez con Fisco, confirmada; 18 Toro con Villarroel, sin lugar. Alegaron: en la 4.a, don Nicanor Elgueta con don Ramón Leiva; en la 6.a, don David Toro Mela con don Eugenio Ortúzar; en la 8.a, don Ramón Leiva revocando.

Cuarta sala. — 1 V. López con Compañía Luz Eléctrica de Buin, suspendida. No vistas las demás. Fallada agregada: Eugenio Gaete R., se declaró inconmutable. Fallada de acuerdo contra Juan de la R. Figueroa. La 1.a de ayer pendiente.

Fábrica de Tejidos de Punto
ESTADO 26

Camisetas, calzoncillos, a	$	1.90
Idem afelpados gruesos. .		3.40
Idem pura lana.		10.50
Calcetines, $ 0.50, 0.70 y		0.90
Calcetines de hilo. . . .		1.40
Calcetines de lana. . . .		1.90
Medias negras sin costura.		0.70
Medias de pura seda. . .		4.80
Calcetines niños 0.50, 0.60, 0.70 y.		0.80
Blusas tejidas media lana		4.80

Enorme surtido en **medias, calcetines, camisetas, a precios bajísimos.**

Sombreros de lana cardados, última novedad para señoritas, a $ 15.00.

Pañuelos lana tejidos, paletóes, chaquetas, bufandas, trajecitos, vestiditos, jerseys, etc.
t-5752-7-h

WISKY DUNCAN
EN BOTELLAS DE LITRO
NO TIENE RIVAL A SU PRECIO
UNICOS INTRODUCTORES:
QUESTA, SANGUINETTI y Cia.
VALPARAISO
30-I

Bombas

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—De orden superior, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Lunes 5 y Martes 6 del presente a las 9 y media P. M. La orden del día para la sesión que se celebrará el día 5 es admisión de voluntarios y reforma del Reglamento y de la que tendrá lugar el día 6, reforma del Reglamento únicamente.—El Secretario.

Económicos

IMPUESTOS INTERNOS. PUBLIcación oficial de las leyes de alcoholes, vinos, licores, cervezas, haberes y tabacos, y sus decretos reglamentarios. Indispensable para fabricantes, comerciantes, sociedades anónimas, municipalidades, Bancos, etc. Lleva espléndido sumario. Precio, $ 3.00. Diez ejemplares 10 por ciento descuento. Pedidos, Imprenta Nacional, Moneda 1434. Atiéndese órdenes provincias. x-6361-3-h

SEÑORITA CON BUENOS INFORmes, se ofrece para vendedora u oficina, dirigirse, Correo Providencia T. V. B. x-6360-4-h

SEMILLAS DE ZAPALLO Y BEtarraga forrajera, arvejas blancas, cilantro y de flores y hortalizas, vende Valenzuela, Mercado Central, interior 162. Atiéndese pedidos de provincias. x-6347-4-h

REALIZACION COMPLETA. BAños, lavaplatos, calentador de gas, de cobre, carbón, leña; ampolletas $ 1.80; fittings, llaves, quemadores parafina, quemadores acetileno. Gran baratura. Lamparería, Chacabuco 11. x-6358-3-h

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, sombreros, ternos, sobretodos, vendo baratísimo. Riquelme 630. x-6366-5-h

PIEZAS CON PENSION ARRIENda a extranjeros, familia francesa, Claras 774. x-6348-5-h

VENDO PROPIEDAD DE RENta. Avenida Irarrázaval, entre Infante y Luis Beltrán. Magníficos almacenes, sitios, arboleda frutal escogida. Datos, carteles ahí. x-6356-7-h

PIEZAS AMUEBLADAS, CON Pensión, casa familia, Independencia frente Instituto Higiene. x-6357-6-h

AL COMERCIO. DESEA CUALquiera ocupación decente de 9 a 7, señora honorable, recomendada; sabe contabilidad, dibujo, pintura, fotografía, caligrafía, copias, música, etc. Correo 4. Soledad. x-6344-3-h

ALCANTARILLADOS DOMICIliarios ejecuta, J. M. A. Cueto 590. x-6343-7-h

ALQUITRAN DE MADERA, COMpro. Manuel Rodríguez 354. x-6342-5-h

POR AUSENTARSE DEL PAIS, se vende la oficina. Dentista Aguayo. Valparaíso, Plaza Aníbal Pinto 175. Estudio Dr. Münich. o-3252-5-h

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro, San Diego 482. Garantiza carnet, enseña conforme decreto municipal. Aspirantes, acudid; recientemente se ha abierto un curso, el cual obtendrá su correspondiente carnet antes de las fiestas patrias. Unica escuela que busca ocupación a sus alumnos. x-6365-3-h

PASTO
1er. y 2.o cortes por carretadas, a domicilio, vendo:
JUAN ANTILLO
San Pablo 3160.-Teléf. 34, Yungay
y-5739-11-h

GRATIFICACION
a persona que encontró un paquete de dibujos en tela en tranvía N.o 5. Devolverlo a
COMPAÑIA N.o 2397
x-6349-3-h

Cambio de Monedas
LA UNIVERSAL
Cas. 548. - Teléf. Ing. 1585
Estado 251, Santiago, Chile

Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.
MUÑOZ DE ARCE HNOS.

TEATRO UNION CENTRAL Concert Biograph de Moda
El único teatro con sus vistas revisadas para familias y con estrenos diarios. El Cine más cómodo y elegante de Santiago.
HOY SABADO 3 DE AGOSTO
En Especial y Noche: Estreno de la preciosa película:
LA RED DE ARAÑA
Continúa el éxito del tenor lírico señor Waltrey.

Vendemos COKE A $ 5.90 Quintal
PUESTO A DOMICILIO
CARLOS A. PEREZ G.
GALERIA ALESSANDRI 29
Aguiló Hnos., Puente - Compañía 1077 - Exposición 202

REPRESENTACIONES, AGENCIAS,
Comisiones en general, acepta para Antofagasta y zona norte
LUIS E. MOURGUES F.
Dirigirse: Alameda 2560 — Casilla 3855 — Santiago

AGOSTO 3
San Esteban
CAMBIO
Banc. 16 15/16 | Com. 17
ORO: 42.90 %.

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.16.97
1 Franco	0.52.28
1 Dólar	3.01¼
1 Peseta	0.83.33
N. Argentino	1.35¼

LA FABRICA DE MUEBLES "EL Arte", necesita buenos mueblistas y góticos. Av. Las Quintas 80. x-6363-5-h

HUEVOS, 21.00 CIENTO, MAnuel Rodríguez 109. Teléfono Inglés 1823, Central. x-6368-3-h

Comercio

TERNOS FINOS ENTREGA, PAgándolos mensualmente. Cooperative. Sastrería, Agustinas 855. 6171-6-h.

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novart. — 31-1

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago Manuel Rodríguez 854. 5332-4-h

ANTIGUA CASA HEMETTE. COcinas económicas, útiles y accesorios, Carmen 315. 5419-6-h

Instrucción

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instuto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. 3-h

ACADEMIA DE MECANOGRAfía "Yost". Escritura máquina. Nuestros alumnos colócanse inmediatamente. Profesora competente aprendizaje por método Marthin Guix, tarifa mensual: $ 5, pobres, gratis. Santiago. Galería Alessandri. Sucursales: Valparaíso. Concepción. x-10-h.

Academia de Idiomas "The Berlitz School"

Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.

Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.

Precios módicos. Facilidades de pago.

Pidan datos: Ahumada 35.

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 3-h

CURSOS PARA TELEGRAFIStas, dibujantes, topógrafos, ayudantes ingeniería, arquitectura, agrononía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 3-h

Medicina

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

INYECCIONES, LAVADOS, CUraciones de toda especie. Rosas 2046. x-6220-11-h

JARABE DE PALTAS, PECTOral Balsámico para la tos. Botica El Porvenir, San Diego esquina Pedro Lagos. x-6311-5-h

LECHE VENUS, DEPILATORIO Argentino, tintura Indiana para teñir las canas. Gran depósito. Compañía 3167. x-6283-3-h

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja, $ 5.00. Droguería Francesa. Daube y demás boticas y droguerías. 23—H.

Compra-Ventas

VENDO ARBOLES FRUTALES Y forestales, mil plantas limones y naranjos injertados, los de 12 pesos a 5. Bandera, antigua imprenta "El Chileno". x-6246-3-h

ARBOLES FRUTALES Y FOREStales, realizo sólo por cinco días; plantas de limones y naranjos injertados, los de $ 12 a 5, cada uno. Bandera, antigua imprenta "El Chileno". x-6247-3-h

VENDO MONEDA ARGENTINA al cambio del día. Tratar Agustinas 1177. 6292-3-h

PIANO ALEMAN FLAMANTE, clavijero bronce, vendo. San Francisco 758. x-6301-3-h

ZINC VIEJO PARA FUNDIR cómprase a buen precio. San Antonio 457. 3-h

COMPRO DE OCASION PEQUEña máquina de cortar cartón. Lira 505. — X-6336-3-h

PLACAS DE CARBON DE POrosos usados, cómprase a 30 centavos. San Antonio 457. x-6289-3-h

SE VENDE EL ACREDITADO almacén de abarrotes Coquimbo y Cuevas. Datos Delicias 771. x-6314-5-h

VENDO CALDERO 50 H-P, Transmisiones, poleas, correas, todo en buen estado y barato. Avenida Las Quintas 174. x-6248-3-h

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054- x-6264-4-h

Arriendos

ARRIENDASE PARA OFICINA espléndido salón a la calle. Monjitas 728. — X-6330-3-h

420 PESOS COMODOS ALTOS, modernos, con 12 habitaciones, se arriendan en Agustinas 2720. Tratar en 2710. — X-6329-8-h

ARRIENDO COCHERA. CONDOR llaves N.o 1033. Tratar Santo Domingo 1223. — X-6318-3-h

Propiedades

$ 6,900 REGALO CASA CUATRO piezas, cuarto, gran patio. Maruri 1071 o Carrión 1485. 6299-4-h

Varios

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para suministrar para el servicio de caminos, 5,000 kilos de acero en barras redondas u ochavadas, cuyo diámetro sea de 31.7 milímetros, admitiéndose también de 28.5 milímetros. Las propuestas se abrirán el 5 de Agosto próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Puentes y Caminos donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Julio 24 de 1918.— El Secretario General. 3 — H.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado en la Escuela de Proletarios N.o 11, de la calle de Libertad. Las propuestas se abrirán el 17 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Julio 31 de 1918. — El Secretario General. 16-h

DINERO CUALQUIER CANTIdad, al 9o|o anual, en 1.a y 2.a hipoteca, presto. Bandera 556. x-6304-4-h

INSTITUTO DE CIENCIA MENtal "Armonía". — Cítase a sesión general de socios para el Sábado 3 de Agosto, a las 6 P. M., en los salones del Instituto, a fin de discutir y votar la reforma de los estatutos y reglamentos. — 6210-4-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Suspéndense hasta nuevo aviso las propuestas pedidas para la prolongación del Canal Mauco hasta Quintero. — Santiago, Julio 30 de 1918. — **El Secretario General.** O-4-h

DIRECION DE OBRAS PUBLIcas.-Pídense propuestas públicas para la construcción del Puente Changaral, en el camino de S. Carlos a S. Nicolás, las que se abrirán el 8 de Agosto a las 2 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 20 de Julio de 1918. — El Secretario General. 4—H.

Judiciales

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ don Moisés Lazo de la Vega, el 16 de Agosto, a las 3.30 P. M., tendrá lugar en la secretaría del 3er. Juzgado Civil de esta ciudad el remate de las acciones y derechos que tiene don Sebastián Guzmán en la sociedad conyugal que hubo con doña Auristela Arellano. — Mínimum: $ 2,500.00 pagaderos al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del 3er. Juzgado, juicio Merino con Guzmán.—El secretario. x-6367-3-h

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.—Certifico que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores José Derungs González y Fernando G. León Mutis, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar la fabricación y venta de un aparato denominado "El Indicador", aplicable a cualquiera de los sistemas de automóviles hasta hoy conocidos, cuyo inventor es el señor Fernando G. León Mutis, la cual girará en esta plaza con la razón social de Derungs y León, que usarán ambos socios indistintamente. El capital social es la suma de diez mil pesos, aportado en dinero efectivo por el señor Derungs, en la forma siguiente: cinco mil pesos inmediatamente de haberse conseguido un resultado satisfactorio en el funcionamiento del aparato, y los cinco mil pesos restantes a medida que la fabricación lo requiera. El señor León aporta a la sociedad la patente de invención del aparato antes citado. La sociedad durará nueve años, contados desde la fecha, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago de Chile, a 24 de Julio de 1918.—Luis Cousiño T., notario. 6313-5-h.

QUIEBRA BONFRATELLO. — EN el escrito del señor Carlos Jilabert, que pide se tenga por verificado su crédito por seiscientos pesos se ha decretado la siguiente providencia: Como se pide previa las citaciones legales.—F. Rodríguez R.—Covarrubias, secretario.—Santiago, Julio 30 de 1918. x-6359-3-h

COMUNIDAD MINERA DE TILAma.—Por acuerdo del Directorio se cita a junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de Agosto próximo, a las 5 P. M., en Huérfanos 1151. Terminada la junta ordinaria se constituirá en junta general extraordinaria para tratar de la modificación de la escritura de constitución de la Comunidad y aprobación de un contrato sobre reconocimiento de una de las minas de la Comunidad. También se procederá a nombrar nuevo directorio.—Santiago, Julio 25 de 1918.—El Presidente. x-6340-3-h

HA SIDO TRASPASADA A A. Stein y Compañía, de Chicago, Norte América, la marca número 9,083, registrada el 1.o de Agosto de 1912. x-6341-12-h

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título número 492 de la Compañía de Minas de Colquirí, con saldo de 500 acciones, de propiedad de don Domingo Hernández, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.—Santiago, 2 de Agosto de 1918. x-6319-6-h

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los señores Gregorio Witis, Manuel de Sautu y Marcos Galkin, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial bajo la denominación "Intercambio chileno-argentino". El capital social será de 94 mil 500 pesos aportados en la forma siguiente: cincuenta y cuatro mil pesos por don Marcos Galkin y veintidós mil doscientos cincuenta pesos por cada uno de los señores Witis y de Sautu, en dinero efectivo. El objeto de la sociedad es girar en el ramo de importación y exportación de mercaderías y de ganado. La duración de la sociedad será de tres años y su domicilio legal esta ciudad de Santiago.—Santiago, Julio 26 de 1918.—Manuel Almarza Z., notario. x-6308-5-h.

POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO de Julio, del señor Juez del tercer Juzgado Civil don Moisés Lazo de la Vega, se ha concedido a doña Margarita González la posesión efectiva de la herencia de don Doraliso González Duque.—E. Guzmán, secretario. 6245-3-h.

INVENTARIO. — EL OCHO DE Agosto próximo, a las tres P. M., procederé en la secretaría por decreto del señor Juez del Primer Juzgado Civil, a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Lucía Desnurne de Paulmier.—El secretario. 6151-7-h

INVENTARIO SOLEMNE.—SE CIta a los interesados en las liquidaciones de las sociedades conyugales que existieron entre don Francisco Benigno Rodríguez con doña Josefa Opazo y con doña Emilia Ravanal en segundas nupcias; a la facción de inventario solemne, que tendrá lugar el diez de Agosto a las 4 P. M. en la oficina del actuario, secretaría del 5.o Juzgado Civil.—Santiago, 26 de Julio de 1918.—César Covarrubias. x-6322-7-h

CONCURSO NECESARIO.—POR AUtos del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de Santiago, el 18 del presente se ha declarado en concurso necesario a don Julián 2.o Montero. Se nombró Síndico provisional a don Carlos Cabrera y H., y se designó para la primera junta el 21 de Agosto próximo a la 1 P. M.—Covarrubias, secretario. x-6255-5-h

EN SOLICITUD PRESENTADA por don Adolfo González, en la Quiebra Villalón y González se proveyó lo siguiente: Santiago, Agosto 1.o de 1918.—Como se pide previas las citaciones legales.—J. Rodríguez.—R. Covarrubias x-6318-3-h

HABILITACION DE EDAD. — POR decreto del señor juez don Felipe Urzúa se ha fijado el 17 del actual, a las 2 P. M., para que tenga lugar el comparendo sobre habilitación de edad del menor Fernando Medina L.—Santiago, Agosto 1.o de 1918. —El Secretario. x-6327-6-h

QUIEBRA VILLALON Y GONGAlez.—En una solicitud presentada por don José Marino Iglesias, verificando un crédito por $ 8,950.10, se ha proveído lo siguiente: "Santiago, Julio treinta y uno de mil novecientos dieciocho. Como se pide, previas las citaciones legales.—F. Rodríguez R. —Covarrubias, secretario. 6331-3-h

MODIFICACION DE SOCIEDAD.— Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores George Edward Lloyd Harries y Walter Lewis Lloyd Harries, domiciliados en Punta Arenas y Valparaíso, respectivamente, han modificado la sociedad colectiva que formaron por escritura otorgada ante el notario de Punta Arenas don Jorge Matta, el quince de Febrero de mil novecientos doce, con la razón social de "Harries Hermanos", para girar en la crianza de animales de cualquiera clase, compra de nuevos campos y toda otra operación inherente al giro de la sociedad, que los socios acordaren, dejando subsistentes las cláusulas primera, tercera, cuarta, sexta, novena, décima y parte de la décima tercera de dicho contrato social, y consignando en el de modificación de esta fecha, entre otras estipulaciones, las siguientes: Que el domicilio de la sociedad será las ciudades de Punta Arenas y de Santiago, pudiendo establecer de común acuerdo oficinas en otras ciudades o dentro o fuera de la República; Que para la administración, la sociedad se considera dividida en dos secciones, una, que tendrá su asiento en Punta Arenas, estará a cargo del señor George Edward Lloyd Harries y atenderá los negocios allí radicados y especialmente la explotación de la Estancia "Las Lagunitas"; y la otra, con asiento en Santiago, estará a cargo del señor Walter Lewis Lloyd Harries, quien atenderá los negocios que ambos acuerden llevar a cabo en la zona central de la República, y especialmente la explotación de la Hacienda "San Jerónimo"; Que ambos tendrán el uso de la razón social, como administradores generales de su respectiva sección, pudiendo de común acuerdo permutarlas; y Que la duración de la sociedad la prorrogan desde luego hasta el primero de Septiembre de mil novecientos veintiocho, de conformidad a lo estipulado en el pacto primitivo, y sin perjuicio de la ampliación de plazos a que se les otorga derecho en ambos contratos.—Santiago, 15 de Julio de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 3-h

REMATE. — POR RESOLUCION del 3er. Juzgado Civil, saldrá a remate el 6 de Agosto próximo, a las 3 y media P. M., la propiedad ubicada en la población Besa, comuna de Barrancas de este departamento y que comprende los sitios números 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de la manzana G. del plano 3 de la mencionada población.— Mínimum: $ 11,000. Bases y antecedentes en el expediente ejecutivo Aceituno-Troncoso.— El Secretario. x-6278-3-h

REMATE VOLUNTARIO. — EL 3 de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la notaría del señor Lizana, se rematará la casa y sitio de don Vicente Gutiérrez, ubicada en la calle de Santa Genoveva N.o 52, Población de don Antonio Ebner, comuna de Yungay; la propiedad mide 25 metros de frente por 95 metros de fondo; por el mínimum de $ 15,000. El precio se paga al contado y la venta es sin ningún gravamen. Antecedentes en la Notaría referida. 3-h

---

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

FOLLETIN (10)

EL DETECTIVE GENIAL

POR
THOMAS W. HANSHEW

Adivine la identidad de la Condesa de la Tour desde el momento en que usted pronunció el nombre de Clodoche y de la trampa secreta. La circunstancia en que ella conociera ambas me reveló su personalidad. Clodoche es un alsaciano renegado, un espía que está al servicio de un gobierno extranjero y un antiguo parroquiano de la "Posada del Brazo torcido", donde la Reina de los Apaches y sus adeptos celebran sus frecuentes orgías. Puedo ahora muy bien adivinar el resto de la historia. Usted comunicó lo que había visto al Barón de Carjorac y él desfallecido le confesó que había perdido algo de mucha importancia.

—Sí, sí; se trata de algo terrible; de algo que ha transformado su vida en una verdadera agonía. En la noche en que aquel monstruo abominable se le presentó por la primera vez, tenía en su poder un documento de la importancia más grande para la defensa nacional.

—"Señor Click: por lo que usted más quiera, sálvelo. De su esfuerzo depende la honra de ese buen patriota y la seguridad de Francia y de nuestra patria". . .

La señorita Lorne dijo vehemente estas últimas palabras, y luego quedó esperando anhelante la respuesta del detective.

Con sus húmedos labios rojos entreabiertos, su rubia cabellera ligeramente desordenada, y el hermoso color sonrosado que había puesto en sus mejillas, el ardor del relato, aparecía llena de un extraño encanto. Click, antes de responder, la miró largo rato, y exclamó a media voz:

—No sueñes, Click; aún no es tiempo. Y luego, como quien vuelve a la realidad de la vida, repentinamente dijo:

—Señorita Lorne, por mi felicidad, por lo que cambió el rumbo de mi existencia, yo le juro a usted que el Barón de Carjorac saldrá triunfante de entre los tentáculos del "Monstruo Rojo". . . Pero es necesario obrar rápidamente. Esta noche el castillo de Larouse me verá reaparecer convertido en detective. Así como sus laberintos de murallas y pasillos subterráneos, me protejieron en otra triste época, espero que me presten su ayuda ahora. Será ésta, par la Reina de los Apaches, para Margot, una espléndida ocasión para tomar venganza de Click, "el de los cuarenta semblantes". . .

—Adiós, señorita Lorne; mañana espero volver y tener el gusto de verla. A las seis de la tarde espéreme usted aquí.

Con agilidad bajó la escalera. El plan de ataque que habría de poner inmediatamente en práctica y que en sus líneas generales ya llevaba trazado en su cerebro, le hizo olvidar la recomendación que le hiciera su fiel ayudante Dollps, cuando entrara en aquella casa que le reservaba una tan grave aventura. Confiado y desprevenido se lanzó a grandes trancos, por la angosta y obscura callejuela. Pero de súbito sintió que la marcha se hacía dificultosa.

—Diablos, exclamó, es primera vez que me pasa de caer en el "tangle-foot", de este animal de Dollops. ¿Dónde se habrá metido este caballerito?

Desde el hueco de una puerta surgió en ese momento el simpático Dollopc, que reía con satisfecho aire de inventor.

—¿Qué tal, señor Click? dijo bajando la voz al pronunciar este nombre, ¿Qué tal mis cartones engomados? He querido hacer un ensayo con el más hábil de los detectives para comprobar su eficacia.

—Veo que la larga espera no te ha puesto de mal humor. . .

—Al contrario ya lo ve usted. Yo creo que es el aire de este país el que me pone alegre. . .

—Veremos si te produce igual alegría el aire nauseabundo de las alcantarillas parisienses.

Cuando terminó de desligarse de los cartones engomados que le dificultaran el andar, Click dijo con tono de mando:

—Y ahora en marcha.

Apenas llegaron a una calle más poblada, tomaron un auto y se dirigieron a un hotel del barrio de Montmartre.

Allí se despojó Click de sus flamantes polainas blancas y de todas sus prendas de persona distinguida. En pocos momentos se transformó en un perfecto apache. Dollops hizo otro tanto. Ambos echaron a sus bolsillos sus inseparables pistolas automáticas y unas pequeñas linternas eléctricas.

Cubierto con amplios sobretodos, para no inspirar sospechas, salieron del hotel.

—Voy a servirte de "cicerone", le dijo Click a Dollops; conocerás esta noche una importante vía subterránea. Apuremos el paso.

Al cabo de media hora de marcha se encontraron en una de las riberas del Sena, lejos de todo poblado. Era un sitio desabrigado en que algunos árboles corpulentos se levantaban como fantasmas. Con seguridad de viejo conocedor del lugar; pero deslizándose con las necesarias precauciones para no ser visto, se dirigió Click, seguido de su ayudante, que ya no encontraba tan buenos los aires de París, hacia la boca de desagüe de una espaciosa alcantarilla. Para asegurarse de que en aquel momento no andaba nadie en aquel lugar dió el estridente silbido que antes le sirviera en muchas ocasiones de señal. Hubo un largo silencio.

—Entremos, dijo Click, y sacando del bolsillo una linterna de suave luz verde, caminó hundiendo sus pies en el hilo de agua fangosa que corría por el ancho tubo.

En breves momentos, y después de hacer los más caprichosos zigzag, llegaron al pie de una estrecha escalera metálica.

Era poco más de la media noche. Estaban bajo la plancha que daba acceso a uno de los corredores del Castillo de Larouse.

—En este momento, seguramente operan, murmuró el detective. Es preciso subir con toda clase de precauciones. El "Monstruo Rojo" es un enemigo temible, sin duda, pero lo es más Margot, que no querrá, al reconocerme, perder la ocasión de cumplir la venganza que me tiene prometida.

Subieron. Click levantó la puerta de la trampa sin producir ni el más leve ruido. Asomó la cabeza y observó a lo largo del amplio corredor. Todo estaba en absoluto silencio. Cuando sus ojos se acostumbraron a la densa obscuridad salió seguido de Dollops. La trampa se cerró con suavidad.

Arrastrándose sobre la alfombra y disimulando la sombra de sus cuerpos allegados a la pared, fueron avanzando hasta llegar a la sala contigua a la pieza del barón de Carjorac. Un hilo de luz apenas perceptible se filtraba a través de la puerta y el murmullo de una inquieta voz femenina se alcanzaba a oír.

—Pronto, Dollops, ordenó en secreto Click, llena el piso de esta sala con los cartones engomados. Tendrá gran importancia en esta jornada